



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

**HOMOSEXUALIDAD MASCULINA Y FAMILIA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO:
HISTORIA Y PROCESOS**

AUTOR:

GUERRERO VIDAL SEBASTIÁN

ASESOR:

DR. CÉSAR A. CISNEROS PUEBLA

LECTOR:

MTRO. EDGAR RAMÓN ROSALES GALARZA



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

**HOMOSEXUALIDAD MASCULINA Y FAMILIA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO:
HISTORIA Y PROCESOS**

AUTOR:

GUERRERO VIDAL SEBASTIÁN

ASESOR:

DR. CÉSAR A. CISNEROS PUEBLA

LECTOR:

MTRO. EDGAR RAMÓN ROSALES GALARZA

El agradecer y dedicarle el presente texto es una forma de reconocer que detrás de todo lo descrito y escrito en páginas adelante hay personas que aportaron, ayudaron, incentivaron y proporcionaron los espacios, tiempos y herramientas para lograr obtener como resultado esta investigación: *HOMOSEXUALIDAD MASCULINA Y FAMILIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO: HISTORIA Y PROCESOS.*

Proyecto que desde un principio y hasta la fecha me genera un gran compromiso ya que es un fenómeno social que se encuentra en constante cambio y movimiento además de ofrecer al Psicólogo Social diferentes aristas para su estudio.

Primero que nada quiero agradecer a mi asesor el Dr. Cesar A. Cisneros Puebla por su tiempo, dedicación a lo largo de 7 años y por no dejar de creer en la investigación y en mí, por siempre darme atención a distancia para poder seguir trabajando en la investigación hasta llevarla a su término.

Agradecer a mi lector el Mtro. Edgar Ramón Rosales Galarza quien además de ser un querido amigo y mentor en mis inicios en la participación de la visibilización de la Comunidad LBTTT de Guadalajara, Jalisco acepto tener en sus manos este texto para hacer observaciones, modificaciones y aportaciones pertinentes para la mejora de la investigación.

Dedicar y agradecer a mi madre Inés Vidal Cruz y a mi padre Jesús Moisés Rodríguez Castillo para ellos con mucho cariño, el origen del porque esta investigación, una de las frases que me dijo mi madre años atrás fue : “La guerra más difícil con la que tendrás que lidiar es en la calle”; siendo con mi familia las batallas más duras pero esto ayudó a generar ese interés y compromiso para que con esta investigación pueda proporcionar información científica para familias que en su momento lo necesiten.

A mi Jefa Lic. Sandra Segura Hernández con mucho afecto por seguir con mi enseñanza en el campo profesional por predicar con el ejemplo e iniciarme en el camino de la congruencia dándome la oportunidad de crecer tanto personal como profesionalmente pero sobre todo por ser como una segunda madre para mí.

También dedico este texto esperando no ser cursi a dos hombres geniales que en su momento fueron mi compañeros de desvelos y aventuras en esta investigación con lo que compartí diversas formas intensas de amor, cariño y afecto, hombres que me apoyaron en la actividades de la investigación como en marcha, entrevistas o trabajo en campo, motivándome día a día a seguir adelante cada uno en su tiempo y espacio compartido conmigo a mi querido Eric Iván Sánchez Ramírez y Luis Vargas García con todo mi cariño y afecto de hombre.

También agradecer a mi compañeras de locuras, quienes siempre que me enfrentaba a un obstáculo me brindaban consejo y ánimos para levantarme y seguir adelante a mis queridas amigas Teresa Margarita Zarate Luna, Mariela Ariadna Sánchez Reynoso, Carolina Castelán González, Manuela Nieves, Cinthia Uribe y en especial a María de Jesús Castillo Rosales Q.E.P.D. quien con su energía, sus ánimos y su alegría siempre me apoyo con gran disposición y que desde donde quiera que se encuentre me está animando a seguir adelante.

Un profundo agradecimiento a Euridice Belmont y a Adalli Hernández quienes se convirtieron de extrañas compañeras de trabajo a una familia que me abrazo con mucho cariño, me impulso, evitando así que callera en mi zona de confort y exigiéndome ser mejor cada día.

Agradecer a mi prima Perla Zita Flores Vidal por aportar, apoyar y brindarme las herramientas necesarias facilitándome la realización de mi investigación.

Una Dedicatoria muy especial para el Grupo de Padres y Madres con hijos LGBTTTT La Condesa a Miriam Ángel, Tonatiuh Santiago y Roberto Ralph por abrirme las puertas del grupo y permitir que hiciera mi servicio social participando con talleres y charlas respecto al tema abordado teniendo un acercamiento a lo que es el activismo.

A FADIS: Colectivo Familias en la Diversidad Sexual por abrazarme y ser mi familia en mi estancia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco permitiéndome acompañarles en la lucha por los derechos de los que todos sin excepción alguna podemos y debemos gozar.

A las familias Baeza Ortiz y Guadarrama González por abrirme la puertas de su casa y narrarme sus historias de vida, las cuales llegaron a fortalecer esta investigación y que con mucho cariño me brindaron las atenciones necesarias para poder llevar a cavo mi labor como Psicólogo Social.

Por último y no menos importante a mis amigos, familia y compañeros de trabajo todo en uno Esmeralda Lizbeth Fraustros Sandoval, Marilú Esqueda Yáñez, Verónica Adriana Sayula Arenas, Héctor Raúl Acoltzi Ángeles y mi jefe Edgar Francisco Mora Torres que se tomaron el tiempo para darme sus consejos, criticas constructivas y ánimos apoyándome a dar el último paso para finiquitar esta investigación ayudando a pulirme con estos mismo y a convertirme en un mejor ser humano.

Pensando al final de esta aventura que solo fue el comienzo de un compromiso como Psicólogo Social por la lucha por la exigencia de un trato digno, respetuoso y sin discriminación de la población LGBTTT.

Solo me queda decir: ¡GRACIAS!

ATTE:

Psic. Soc. Sebastián Guerrero Vidal



“Cómo puedo hablar de quien soy, si no digo lo que soy; cómo me reconozco al mirarme al espejo, si ni si quiera mi reflejo encuentro; cómo salir sin miedo si en la calle se respira odio; cómo puedo susurrarte al oído lo que siento sin que me desprecies...
Cómo puedo sacar fuerzas para gritar y sacar lo que pienso... lo que soy”.

Gabriel

LA HOMOSEXUALIDAD MASCULINA Y FAMILIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO: HISTORIA Y PROCESOS

ÍNDICE	7
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I: “LA FAMILIA MEXICANA”	15
1.1 DEFINICIÓN DE FAMILIA.....	17
1.1.1 LA FAMILIA Y LA BIOLOGÍA.....	18
1.1.2 LA FAMILIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES.....	19
1.1.3 LA FAMILIA. LA HISTORIA Y LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL.....	20
1.1.4 LA FAMILIA: LA SOCIOLOGIA Y LA PSICOLOGÍA SOCIAL.....	22
1.2 CARACTERÍSTICAS, FUNCIONES Y TIPOS DEL GRUPO FAMILIAR MODERNO EN MÉXICO.....	27
1.2.1. CARACTERÍSTICAS.....	28
1.2.2 FUNCIONES DEL GRUPO FAMILIAR.....	31
1.3 DIVERSIDAD DEL GRUPO FAMILIAR EN MÉXICO.....	34
1.3.1 CAMBIOS EN EL GRUPO FAMILIAR.....	36
1.3.2 CLASIFICACIONES DEL GRUPO FAMILIAR.....	37
1.3.2.1 TIPO DE HOGARES.....	37
1.3.2.2 TAMAÑO DEL GRUPO FAMILIAR.....	38
1.3.2.3 LAS OTRAS FAMILIAS.....	39
1.3.2.4 LAS FAMILIAS DIVERSAS.....	39
CAPÍTULO II: “LA HISTORIA DE LA HOMOSEXUALIDAD EN MÉXICO” ..	43
2.1 LA REDADA DEL 41: “LA HOMOSEXUALIDAD EN LA REVOLUCIÓN”..	47
2.2 1930 A 1960: 30 AÑOS EN EL OLVIDO, UN MOVIMIENTO HOMOSEXUAL INTELLECTUAL.....	49
2.3 EL SURGIMIENTO DE LA LUCHA HOMOSEXUAL.....	51
2.4 DE 1978 A 1984 LOS INICIOS Y EL FHAR.....	52
2.5 DE 1985 A 1999: LA FRAGMENTACIÓN Y LA BUSQUEDA DE UNA IDENTIDAD.....	57
2.6 1999-2003: LA REIVINDICACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.....	59

CAPÍTULO III: “LA HOMOSEXUALIDAD EN LA ACTUALIDAD: MÉXICO SIGLO XXI”	61
3.1 ¿QUÉ ES LA HOMOSEXUALIDAD?.....	63
3.2 MÉXICO EN LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA.....	67
3.2.1 EL CONAPRED.....	70
3.2.2 EL PRIMER ENCUENTRO LAICO INTERNACIONAL SOBRE DIVERSIDAD, SEXUALIDAD Y FAMILIAS.	71
3.2.3 SOY ADOLESCENTE, SOY HOMOSEXUAL Y TAMBIÉN TENGO VOZ: PRIMER FORO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES EN MEXICO.....	72
3.2.4 GRUPOS DE MADRES Y PADRES POR LA DIVERSIDAD.....	73
3.3 SOY HOMOSEXUAL, PERO ¡NO ESTOY ENFERMO!	75
3.4 IGLESIA DE LA RECONCILIACIÓN.....	77
3.5 LAS LEYES DE CONVIVENCIA: ¿UNA BATALLA GANADA POR EL COLECTIVO HOMOSEXUAL MEXICANO?	80
3.6 MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO.....	83
3.7 EL ESPECTÁCULO SALE DEL CLOSET.....	86
3.8 ALGUNOS EJEMPLOS DE LA SALIDA DEL CLOSET EN AMÉRICA LATINA.....	88
3.9 EL MERCADO ROSA.....	90
3.10 LA HOMOSEXUALIDAD EN LA OPINIÓN PÚBLICA ACTUAL.....	93
3.10.1 LA HOMOSEXUALIDAD Y LA DISTANCIA SOCIAL.....	107
3.11 OTROS DATOS CURIOSOS.....	116
CAPÍTULO IV: DISCRIMINACIÓN SEXUAL MASCULINA: HOMOFOBIA.	118
4.1 DISCRIMINACIÓN.....	120
4.1.1 LAS RAÍCES DE LA DISCRIMINACIÓN.....	122
4.1.2 TIPOS DE DISCRIMINACIÓN.....	123
4.1.3 LAS CONSECUENCIAS DE LA DISCRIMINACIÓN.....	127

4.2 HOMOFOBIA.....	129
4.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	130
4.4 DEFINICIONES, CAUSAS Y CONSECUENCIAS.....	133
4.4.1 CAUSAS.....	134
4.4.2 CONSECUENCIAS.....	135
4.5 CRÍMENES POR HOMOFOBIA.....	138
4.6 OTRAS FORMAS DE HOMOFOBIA.....	140
4.7 EN CONTEXTO.....	143
CAPÍTULO V: “YO SOY HOMOSEXUAL”	147
5.1 ¿QUÉ ES LA HOMOSEXUALIDAD?	149
5.2 ¿QUIÉN SOY? SIGNIFICADO DEL SER HOMOSEXUAL.....	151
5.3 LA IDENTIDAD HOMOSEXUAL.....	155
5.3.1 CUESTIÓN DE ORIENTACIÓN.....	158
5.3.2 PROCESO DE FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD HOMOSEXUAL..	160
5.4 HOMOSEXUALES, ¿QUIÉNES SON?	163
5.5 MI RELACIÓN CON LOS OTROS.....	178
5.6 PAREJA.....	182
CAPÍTULO VI: ¡MI HIJO ES HOMOSEXUAL! ¿QUÉ HAGO?”	201
6 EL HOMOSEXUAL Y SU ENTORNO FAMILIAR ¿ACEPTACIÓN O RECHAZO?	201
6.1 EL INICIO DE UNA NUEVA SALIDA DEL CLOSET: LA FAMILIA.....	203
CONCLUSIONES.....	210
ANEXO 1.....	219
ANEXO 2.....	221
ANEXO 3.....	223
ANEXO 4.....	227
BIBLIOGRAFÍA.....	231

LA HOMOSEXUALIDAD MASCULINA Y FAMILIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO: HISTORIA Y PROCESOS

INTRODUCCIÓN

La homosexualidad y sus diversas manifestaciones se ha convertido en un fenómeno persistente, aunque siempre ha estado presente se ha hecho más visible a partir de los últimos años, desde su representación hasta su aceptación dentro de la sociedad y también el desarrollo de los grupos homosexuales.

La homosexualidad se ha convertido en un verdadero reto, tanto para la sociedad, como para las personas que la viven; pues resulta prioritario establecer políticas y formas de interacción que asegure la armonía entre los distintos grupos frente a los hechos de la actualidad. Esta forma de vida ha generado grados de conflicto en lo social por lo que el reconocimiento y la evaluación de la homosexualidad se ha puesto en el centro de la discusión, tanto en la esfera intelectual como en la política y social; por ello, es necesario y urgente el diseño de programas, el cambio de estructuras que motiven las posibilidades de ruptura y de conflicto dentro de la uniformidad social.

El análisis de los fenómenos sociales como el que tratamos aquí, es una tarea sumamente difícil: reconocer las distintas formas de expresión, preferencia y orientación sexual como una forma de vida alterna y su evaluación es muy compleja. Parte de su complejidad se deriva de las diferentes visiones del grupo homosexual en el cual se pueden encontrar diversas formas de expresión así como de los diversos enfoques que se utilizan para su estudio.

La homosexualidad en México estaba tan escondida hace 30 años, que el mismo hecho de ser un investigador, era cuestionado y señalado. Estudiar la relación erótica y emotiva con los homosexuales mexicanos ha sido desde siempre difícil: los fenómenos relacionados con su forma de actuar y desarrollar su vida social en uno u otro grupo de homosexuales y aprender acerca de los roles que juegan en sus relaciones sexuales con otros homosexuales, acerca de sus actitudes, lo que se permiten hacer y determinar hasta dónde pueden

llegar sin cuestionar su rol dominante, puesto que no son personas fáciles de abordar, ya que en ocasiones ellos no quieren hablar.

Los espacios de interrelación entre personas del mismo sexo y el nivel de involucramiento que están dispuestos a tener con sus compañeros, ya sea sexual o socialmente hablando, son algo fascinante al igual que la capacidad de afecto, pues parecen hambrientos de cariño, sólo que tienen un rol muy arraigado y no siempre lo demuestran. En México este nivel de involucramiento es mayor que en algunos otros lugares ya que en algunos grupos existe una gran compenetración entre cada uno de sus miembros.

En los últimos 30 años han surgido cambios fundamentales en la sociedad mexicana; uno de ellos es, obviamente, la liberación femenina. Por su parte la liberación *gay* ha traído transformaciones importantes en el trato con la sociedad en general. Actualmente en Guadalajara, México y otras ciudades importantes proliferan los bares, antros, cantinas, cafés y los sitios comunes de reunión entre la comunidad *gay*.

Se debe ser muy cuidadoso para identificar a los hombres que buscan la compañía sexual de otros hombres, pero que no se identifican como *gay*; quienes asumen la identidad *gay* son un pequeño porcentaje comparado con el otro grupo, aunque esto puede modificarse con el tiempo.

En investigaciones realizadas a lo largo de la carrera se advierte una situación particular que los jóvenes homosexuales hacen evidente en sus conversaciones y durante entrevistas: el papel de la familia como figura o institución social y que se presenta de tres maneras específicas. Algunos jóvenes afirman que sus familias están enteradas de su orientación sexual, que los apoyan e incluso pueden establecer una buena relación con sus familiares. Por otro lado, existen otros jóvenes que no cuentan con la misma suerte de los anteriores, ya que sus familias no se encuentran al tanto; ellos dicen que es como vivir una doble vida porque tienen que fingir algo que no son. Por último, existen jóvenes que no cuentan con el apoyo de sus familias, aunque estén enteradas y toman acciones o posturas tales como pensar que es una enfermedad, es *anti natura*, es vivir en pecado y los mandan al psicólogo, los

expulsan de sus hogares, los sacan de la escuela, los dejan de mantener o simplemente hacen como que no existen.

Se investigó lo que sucede al interior de las familias; cómo es que hay familias que saben de la preferencia de sus hijos y éstos reciben el apoyo necesario. Y por el contrario, otros no cuentan con el apoyo que para ellos puede ser de mucho valor.

¿Cómo se realizó la investigación?

Técnicas de investigación que se utilizaron:

- Documental.
- Observación (que se realizó en el contexto en donde se llevaron a cabo las entrevistas, antes y durante las mismas)
- Encuestas
- Diario de campo.
- Entrevistas (estructuradas).
- Aplicación de Taller (manejo de grupos)

Primero, se creó una encuesta corta para aplicar entre jóvenes homosexuales donde se tuvo como primera variable la edad, el rango de la muestra fue de 17 a 25 años. La segunda variable fue el tamaño de la muestra, que fue aproximadamente 60 jóvenes. La tercera variable fue la edad, la Zona Rosa¹. Se aplicó un cuestionario que incluía preguntas enfocadas a los siguientes tópicos:

1. Si sus familias están enteras o no de su preferencia.
2. Cómo es su situación familiar.
3. Situación escolar.
4. Situación laboral.
5. Vida personal.
6. Comunicación con los padres, acerca de si estos les brindan información sobre los riesgos que pueden correr.

Esto fue con el fin de saber si dentro de sus familias los jóvenes tienen convivencia, qué tipo de convivencia familiar.

¹ Identificado como lugar de encuentro y convivencia homosexual.

Después de aplicar este instrumento, se seleccionó al azar una muestra de 16 jóvenes; fueron contactados para entrevistarlos a profundidad, así como a algunos integrantes de sus familias. La finalidad era rescatar información sobre cómo viven, cómo se establece la dinámica familiar alrededor de estos jóvenes homosexuales. Se trabajó únicamente con familias que estaban enteradas de la orientación sexual de sus hijos, pero la variable fue que unas familias les dan apoyo a sus hijos, mientras que las otras familias no se los brindan.

Para saber si estas dos condiciones influyen y de qué manera en el modo de vida de los jóvenes homosexuales y su desarrollo “lo más normalmente posible” como algunas personas le suelen llamar.

Cuando miramos al espejo algunos sólo vemos cómo lucimos, pero hay quienes intentan observar más detenidamente esperando que en la profundidad del reflejo encuentren la persona que en realidad son. Hace un tiempo escuché por primera vez esas palabras que pueden herir tanto y suenan tan comunes en los diferentes círculos sociales: mariposón, marica, joto, puto... Puesto que siguen vigentes en el argot mexicano y en cada lugar de convivencia donde se hace cotidiano su uso, muchas veces sin reparar en las consecuencias del daño que se le hace a quien las recibe, a quien se le etiqueta.

El día en que se enteró mi mamá fue un 10 de Mayo, aunque recuerdo que no fue sino hasta, mmm... hasta el 12 de mayo que me enfrentó para decirme y cuestionarme si era cierto o no... Los recuerdos que tengo de esa noche no son muy gratos ¿sabes? Recuerdo que me pegó, pero eso sólo fue una parte, también no voy a olvidar lo que me gritaba: ¡Te voy a sacar de la escuela y te pondré en una esquina!... ¡Si es eso lo que más quieres, si quieres ser puto!... ¡Cuidado y te vistas de mujer y te vea en una estética!... ¡No quiero un hijo joto!
(Leonardo Vargas Homosexual, 21 años²)

¿Cuántas madres, padres, tíos, abuelos, primos, hermanos e incluso amigos han dicho estas frases? ¿Cuántos no hemos deseado estar lejos de esto que se llama homosexualidad? Pero en la actualidad, después de casi 111 años del primer evento que sacó a la luz a los 41, además de 34 años de

² Los nombres de los jóvenes entrevistados aparecen con su autorización

arduas y coloridas marchas para exigir derechos e igualdad social sigue existiendo una nube de ignorancia, miedo, desinformación, odio, abuso, y represión a lo que se cree es una enfermedad, que va en contra de las leyes divinas e ideas y roles establecidos en el imaginario social.

Todo esto ha ido afectando a una gran cantidad de jóvenes que llegan a pensar que la prostitución, drogas y en último caso el suicidio son la mejor solución. Por eso, este texto tiene como compromiso principal el servir como guía o compilación de la historia del movimiento homosexual mexicano, así como dar a conocer las experiencias, historias de vida, y el testimonio de cómo algunos jóvenes han logrado un adecuado nivel de aceptación, ya sea que cuenten o no con el apoyo de su familia; puesto que de esto depende cierta parte de su desarrollo, calidad de vida, su permanencia y estabilidad en un círculo social adecuado.

CAPÍTULO I: “LA FAMILIA MEXICANA”

“Desde hace varias décadas, lenta y complejamente, se ha venido globalizando e imponiendo un cierto ideal de familia: la tríada:” padre, madre e hijos/as, pero las familias realmente existentes son infinitamente más diversas y cambiantes que lo que este ideal supone y prescribe”.

Otto Maduro

“(La familia nuclear moderna) es un desastre psicológico y moral (...) una cárcel de represión sexual, el campo para el despliegue de una incongruente laxitud moral, un museo de actitudes posesivas, una fábrica de sentimientos de culpa, una escuela de egoísmos.” (Sontag, 2000) La importancia de “La familia” se deriva de su vigencia, de su capacidad de transformación y adaptación a los escenarios presentados a lo largo de la historia de la humanidad tanto en el presente como en el pasado. La familia contemporánea sigue siendo una respuesta a las necesidades de subsistencia y de supervivencia; a las de reproducción y educación, a las de relación íntima y sexual y de aspiración de la felicidad y realización como personas sociales que somos.

En este capítulo se abordará el tema de “La familia”, para reflexionar y poner en discusión su definición, situación, formas de actuar y constituirse en la actualidad, debemos realizar un acercamiento en nuestro país para al entrar al primer tema de estudio del presente texto: “La Familia Mexicana”.

La familia es el primer grupo de personas con el cual socializamos y aprendemos las reglas y normas sociales que nos permitirán interactuar con la sociedad en diferentes etapas y ámbitos de nuestras vidas. Su estructura y papel, varían según la sociedad y el contexto en el que se desenvuelve.

Con todos los cambios sociales y las transformaciones que se han desencadenado tanto en la esfera política como en la social, “La familia” adquiere en el siglo XXI un nuevo sentido de ser, estar, pertenecer y actuar ante la sociedad y las nuevas situaciones que le piden a ésta su evolución. “La familia está en continuo cambio y es influida por factores de distinta índole, que la hacen una forma de organización social dinámica.” (Velásquez & Vega, 2006)

Como psicólogo social y por estos mismos cambios no se puede tratar a la familia de una manera fría, es decir, desde un punto de vista matemático³ y viéndola como una unidad, la cual en suma forma un todo; o desde una concepción Biológica⁴, siendo un conjunto de seres vivos cuya razón de ser y estar es la reproducción y la que sólo nos dice que una familia es aquella formada por individuos que están unidos por ciertas características y lazos sanguíneos.

Por ello en este capítulo se presentarán algunas definiciones de lo que es la familia, pasando también por el ideal de familiar: padre, madre e hijos

³ El nombre "familia" o "colección" se utiliza para enfatizar la naturaleza conjuntista de sus elementos y suele venir acompañado de una notación distinta. Exner, George R. (1996) *An accompaniment to higher mathematics*.

⁴ La familia es una unidad sistemática y una categoría taxonómica situada entre el orden y el género; o entre la súper familia y la subfamilia si estuvieran descritas. El concepto de familia como categoría taxonómica es una invención relativamente reciente. En botánica, el término familia fue acuñado por el botánico francés Pierre Magnol en su *Prodromus historiae generalis plantarum, in quo familiae plantarum per tabulas disponuntur* de 1689. Allí, él nombra como familias (familiae) a 76 grupos de plantas que reconoció en sus tablas. El concepto de categoría en aquel tiempo estaba todavía en sus comienzos, y así el prefacio del *Prodromus* habla de aunar sus familias en géneros más grandes, lo cual está lejos del uso actual del término.

Carlos Linneo utilizó la palabra "familia" en su *Philosophia botanica* (1751) para referirse a grupos mayores de plantas: árboles, plantas, helechos, palmeras, etc. Él usó este término sólo en la sección morfológica del libro, discutiendo los órganos vegetales. Subsecuentemente, en las publicaciones francesas sobre botánica, desde Michel Adanson (*Familles naturelles des plantes*, 1763) hasta el final del siglo XIX, la palabra francesa *famille* fue usada como un equivalente de la palabra latina *ordo*. Se debe advertir que *ordo*, en obras del siglo XIX como *Prodromus* de Candolle y la *Genera Plantarum* de Bentham & Hooker, fue usada para lo que ahora ocupa el rango de familia.

(creyendo que esta es la única manera de tener una convivencia sana y una formación adecuada), al finalizar este texto se presentará una propuesta como posible definición propia. Después veremos los principales rasgos que caracterizan a la familia mexicana en su formación y función social, como un modelo donde se pueden desarrollar los individuos y donde adquieren diversos tipos de comportamiento para presentarse e interactuar con la sociedad.

Finalizaré presentando algunos de los cambios en la familia mexicana del presente siglo, como la aparición de las familias diversas, conocidas como una alternativa de crear una familia, cuyos miembros pueden ser de distinta orientación y expresión de su sexualidad, otro ejemplo son las familias encabezadas por madres solteras gracias a su inserción al mundo laboral o las familias homoparentales, las cuales forman parte de las familias diversas, están constituidas por dos individuos del mismo sexo que tienen una orientación homosexual, es decir, individuos cuya atracción sexo-afectiva es por individuos del mismo sexo, ya sea mujer con mujer u hombre con hombre.

1.1 DEFINICIÓN DE FAMILIA

El hombre ha estado en compañía de un grupo social: “la familia”, desde tiempos inmemorables; su estructura, su convivencia, sus relaciones y sus funciones van de acuerdo a los propósitos de la época, del lugar, del contexto de la sociedad en la que ésta se encuentre, de una forma explícita o implícita, cambiante o inerte pero siempre en interacción con ella.

Existen diversas concepciones, puntos de vista y metodologías, así como distintos investigadores que han escrito acerca de lo que es la familia; desde distintas disciplinas y a lo largo de la historia se han desarrollado varios enfoques para estudiarla. Aunque existen diversos puntos de vista para abordar al fenómeno familiar “(...) existe un claro consenso sobre la importancia en la construcción de mejores relaciones sociales, al ser un espacio donde se da la socialización primera de los individuos y donde se

tienen lazos vitales de solidaridad y afecto entre sus miembros.” (Velásquez & Vega, 2006:) Además en la familia existen conflictos y tensiones entre los miembros que la forman, así como también da origen a los procesos de negociación y conciliación para establecer acuerdos y respetar las normas sociales.

En un nivel teórico pueden ser planteadas diversas definiciones acerca de lo que es la familia, pero quizá una de las más conocidas por todos es la que nos dice que “La familia es una institución social básica que encausa y organiza a través de la interacción personal, los valores, las creencias, y costumbres de una determinada estructura social.” (IENS, I. 2000:) Este concepto es relativamente reciente ya que para “fines del siglo XVIII no existía una correspondencia entre familia y unidad de convivencia.” (Acosta, M. 2005)

1.1.1 LA FAMILIA Y LA BIOLOGÍA

En el aspecto biológico se toma a ésta como un grupo de géneros con características similares; la familia, en este sentido, tiene que seguir antes que nada los requerimientos de la ley de subsistencia, la cual exige al hombre no ser individualista buscando seguridad y protección en el grupo al que pertenece.

La reproducción es un factor de desarrollo vital del grupo y un recurso para reforzar, con los hijos, el trabajo común; “La evolución de “La familia” tuvo que depender de múltiples condiciones de subsistencia y de modalidades creativas de las variables, las condiciones de vida de recolección, caza y pesca, a las que se fueron mezclando el pastoreo y la agricultura no fueron evolutivas en forma lineal.” (Leñero, L.1976)

Es por esto que no se puede abordar a “La familia” únicamente desde lo biológico, es decir, como si fuera algo autónomo y en función de sus necesidades, ya que existen otros factores que le permiten estar en un constante cambio; su estructura se ha modificado tras siglos de contactos con otras culturas, permitiéndole evolucionar y adaptarse a las nuevas condiciones que se plantean en el conjunto de la sociedad.

1.1.2 LA FAMILIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

En las ciencias sociales, la familia es un grupo social básico creado a través de los vínculos de parentesco, por medio del matrimonio u otros ritos, según la cultura, tiene presencia en todas las sociedades. Esta se encarga de proporcionar protección, compañía, reconocimiento, memoria, historia, seguridad a cada uno de los individuos que forman parte de ella dando origen a nuevas formas del convivir cotidiano. Esto se origina ya que “todos nos interrelacionamos antes que nada con personas con las cuales tenemos un contacto directo y a las cuales conocemos no simplemente como individuos ajenos a nuestra vida, sino como personas a las que identificamos en su carácter y forma de ser.” (Leñero, L.1976)

Hablar de la familia es hablar de diferentes concepciones, ya que se ha estudiado y se estudia en varias disciplinas, por ejemplo la antropología y la historia; “puede decirse que afecta a nuestra vida diaria de un modo en que no lo hace la política. Al formar parte de la urdimbre de la vida diaria, la excesiva familiaridad tiende a difuminar sus características.” (Casey, J.1989)

Además hablar de la familia implica hablar también de cambios, modificaciones y adaptaciones según los tiempos, puesto que una familia es un ente social que está en constante movimiento; tan es así que la ONU sirve como ejemplo en el documento borrador de la Conferencia de El Cairo sobre Población y Desarrollo en Septiembre de 1994, el organismo dijo que la definición tradicional de familia ya no coincide con la realidad actual y es que el documento afirmaba que la “división tradicional, basada en el género, de

funciones productivas y reproductivas dentro de la familia, con frecuencia no refleja las realidades y aspiraciones actuales” con esto se confirma que el modelo tradicional de familia es un tanto obsoleto y se requiere de la aportación de las diferentes ramas que la estudian para ir modificando este concepto y sea un concepto que vaya de acuerdo con las realidades de esta sociedad.

1.1.3 LA FAMILIA. LA HISTORIA Y LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La familia ha ido cambiando a lo largo de la historia de la humanidad “de la subsistencia se pasa a la aspiración de la hegemonía y el poder de unos grupos frente a otros; también se pasa a la búsqueda del bienestar; a la superación del temor, dando énfasis al placer; al cambio de actitud que va de la inseguridad, a la satisfacción; de la defensa, al poder.” (Leñero, L.1976)

La familia adquiere un nuevo significado a través de su historia, de sus orígenes, pero a la vez se hace difícil comprenderla por esta parte solo en su historia así es como

“el regalo más antiguo e importante que la antropología le ofreció a la historia fue la consideración de que La familia representa el elemento fundamental en la constitución de las sociedades humanas, de las formas en que se concibe y regula son infinitamente variables, y de que estas variaciones gobiernan no sólo la vida privada, sino también la vida social política y cultural.” (Moore, R. I.1989)

Para los occidentales “La familia” es un sistema muy conocido y practicado ya que el hogar es el núcleo donde se juntan hombres y mujeres, en el cual se dedican a los hijos que tienen en común. Philippe Ariès desde finales de la Edad Media en sus obras resaltaba el interés sobre “la importancia potencial de considerar nuestros propios órdenes familiares, el grupo doméstico nuclear, como parte de un gran cambio histórico” (Casey, J. 1989)

Para Mc Lennan, Morgan y Robertson Smith, “La familia” formaba parte del avance de la civilización que colocó al hombre por encima de las demás especies animales y lo dotó de códigos de normas para la convivencia, originándose para trabajar con “La familia” una pregunta de gran importancia: ¿Qué es “La familia”? Compartiendo una idea en común: “La familia primitiva se organizaba en torno a la madre y su gente...” (Casey, J. 1989) y después surgió el patriarcado en el cual, todo se organiza en torno al padre, quebrantando aquella idea de que “La familia” empezó su desarrollo en este tipo de organización (patriarcal) convirtiéndola en un sistema de conflictos, contradicciones internas, externas y adaptaciones de las relaciones de cada uno de sus miembros.

Una de las principales aportaciones de Morgan es cuando mostró que la descendencia patriarcal era cada vez más exacta y precisa a medida que crecía una civilización. Por su parte Engels 1884, cuya aportación fue la transformación de la organización tribal a la doméstica, resaltando la importancia del desarrollo económico y la acumulación de capital, estos dos factores resaltaban con tal importancia a partir de que los grupos domésticos acumularon patrimonios y bienes, los jefes de los grupos domésticos desearon transmitir estos bienes de generación en generación obligando a los hombres a unirse y establecer líneas claras de paternidad para protegerlos.

Fustel de Coulanges en *La cité antique* (1864), da la impresión de que las estructuras familiares se integran significativamente en un entorno histórico bien definido, ya que La familia no era un simple refugio privado, sino que una poderosa corporación en el seno de la vida pública; además sugirió que “La familia” no se define necesariamente por criterios objetivos como propiedad o descendencia, sino por una cierta idea de sí misma. El autor hace hincapié en la reconstrucción de las culturas como un todo, así como Radcliffe Brown quien demostró que los elementos de la cultura que los historiadores victorianos, quienes estudiaban a “La familia”, podían interpretarse ventajosamente en función de la necesidad actual. Entendemos entonces, que se aprende más al explorar el contexto de la sociedad que se estudia que con la especulación sobre los orígenes de una costumbre determinada.

“Pero al pensar en La familia como una rama de los sistemas locales de organización social más que como algo que requiriera un estudio independiente sugirió el dilema de la imposibilidad de obtener conclusiones generales.” (Casey, J. 1989)

Ya que cada sociedad, cada cultura, cada familia, o cada grupo doméstico posee diferentes características y diferentes formas de actuar no se puede generalizar en que todos los miembros de familias con características similares vayan a actuar de la misma forma en cuanto costumbres, organización o en la misma interacción como individuos sociales. Se pensaba que los individuos eran clasificables según ciertos principios generales o se podía crear estructuras que permitieran diferenciar a los diversos tipos de familias.

A Frederic Le Play le inquietaba la relación entre la forma del grupo doméstico y los imperativos económicos y culturales de la sociedad donde se moldea; el grupo doméstico, para él, era más un reflejo de ciertas formas de organizar la sociedad. Le Play destaca de manera importante las implicaciones morales de la organización familiar ya que “La familia”, según su percepción, no se encuentra entre cuatro paredes de un hogar o granjas del campo, sino que es una forma de pensar, una cultura o una idea; afirma que “La familia” se entiende mejor como un sistema moral y no como una institución en el sentido estricto del término, ya que los valores morales no se aprenden en el vacío, sino que se mantienen en relación con las estructuras sociales. La familia es parte de una sociedad, evoluciona, cambia y se transforma a su propio ritmo.

1.1.4 LA FAMILIA: LA SOCIOLOGÍA Y LA PSICOLOGÍA SOCIAL

Se entiende por grupo una cierta cantidad de individuos que se comunican e interactúan entre ellos, durante cierto tiempo y en diversos espacios. Esta

comunicación se da cara a cara de una forma en que la interacción de todos los integrantes es directa y no indirecta, por lo que se entiende que una reunión casual o accidental de individuos no es un grupo. Desde la infancia y en toda nuestra vida somos miembros de familias, clanes, pandillas, clubes, asociaciones, equipos deportivos, etc.; formamos grupos durante el transcurso de toda nuestra vida.

Es así como el grupo se vuelve la más común y la más conocida unidad social, siendo éste lo suficientemente pequeño como para que nos permita su estudio desde todas las disciplinas existentes. El interés por el estudio del grupo familiar o de los grupos pequeños fue aumentando de manera considerable, haciendo evidentes algunos cambios en disciplinas como la sociología y la psicología social; aunque nada nuevo, si pudiera hablarse de un resurgimiento de ideas, metodologías, teorías y formas de estudiar el grupo pequeño.

Ejemplo de lo anterior son: Cooley y Simmel, quienes dentro de muchos sociólogos, tuvieron un gran interés por estudiar el grupo pequeño, aunque delimitados por métodos de investigación primitivos y por el poco desarrollo de la teoría en aquella época. Posteriormente, este interés por estudiar al grupo pequeño sufrió un estancamiento hasta la década de los 50's aproximadamente, cuando se empezaron a dar grandes cambios: "Desde las fuentes más variadas se desarrolló un reconocimiento del interés sociológico por el grupo pequeño, interés que promete crecer con la acumulación de nuevos hallazgos empíricos, interrelacionados en una teoría sistemática." (Merton Robert, K. 1950)

En este resurgimiento en la sociología destaca George Homans y su texto *El grupo humano* escrito en 1964; dicha obra contribuyó a la sociología desde los análisis de Simmel con una teoría sociológica de la estructura, procesos y funciones de los grupos pequeños; en la que plantea una forma distinta de considerar los datos sociológicos familiares y de analizarlos con el objeto de descubrir un género diferente de la uniformidad. Ya que además de describir los métodos, destacar la importancia de los resultados y codificar el procedimiento, crea una teoría que les da un carácter sistemático. Esto lo hace

invirtiendo el procedimiento clásico, es decir, se ocupa de los grupos humanos organizados que son más pequeños, no de los más numerosos.

Se ocupa de aquellos grupos que se forman deliberadamente para fines específicos, pero más aún, de los que surgen y se unen en forma natural ya que el grupo pequeño representa la unidad social básica. Además analiza la conducta del grupo en varios elementos independientes, siendo estudiado como un todo orgánico o sistema social el cual sobrevive en un medio y se va transformando al paso del tiempo debido a las relaciones que hay entre todos los elementos que lo conforman. Además señala que “la única continuidad histórica de los hombres en la sociedad es la de los grupos pequeños (...) Gremios, corporaciones, religiones, clases, naciones, imperios, culturas, civilizaciones: todos se desbarataron, se destruyeron y se extinguieron, pero los grupos pequeños han sobrevivido a través de cada desintegración social.” (Homans, G., 1964)

El Grupo primario: Como seres humanos y como seres sociales tendemos a agrupar las cosas que nos rodean y además tendemos a agruparnos ya sea con personas que tengan rasgos en común, que persigan un mismo objetivo o simple y sencillamente por el hecho de pertenecer a una línea de parentesco consanguínea. Estas relaciones de correspondencia mutua, de cara a cara con otros individuos que experimentamos desde que nacemos y que mantenemos a lo largo de nuestra vida, coincide con la pertenencia que tienen en común estos grupos de individuos los cuales configuran lo que Luís Leñero llama *Grupo Primario*: “El conjunto de personas que mantienen entre sí, en forma común y unitaria, relaciones directas personales “cara a cara”; aparece cuando existe un vínculo común entre sus componentes, mediante el cual se comparten sentimientos, circunstancias y condiciones de vida y de aspiración”, (Leñero, L. 1976) Es lo que se puede llamar vínculos afectivos formados a través de la interacción frecuente y significativa de los individuos.

Esta definición abre la posibilidad en la actualidad a las personas que, sin tener lazos sanguíneos que los unan, puedan formar un grupo primario en el que por medio de los vínculos afectivos que se han de construir en la

convivencia cotidiana de cada uno de los individuos y se manifiestan tanto física como espiritual, psicológica y socialmente frente a los demás integrantes; convierten así el grupo primario en un espacio de expresión e interacción social espontánea aunque también puede convertirse en una limitante para el desarrollo individual de los integrantes.

La interrelación que se da entre los componentes del grupo primario depende de la conexión personal que exista entre ellos, teniendo así una estructura informal de las relaciones “pero es evidente que el grupo primario, en la medida que quiere responder a una necesidad que trasciende a la propia de los miembros del grupo, tiende a institucionalizarse.” (Leñero, L., 1976)

Se sabe que la burocracia del tipo que fuese (estatal, religiosa, comercial, industrial, etc.) enajena rápida y fácilmente a los hombres subyugándolos al servicio de la institucionalidad puramente funcionalista. Por este motivo se debe establecer un equilibrio entre las relaciones primarias “cara a cara” y en sentido institucional necesario para un buen desarrollo socialmente ordenado.

“Si en la familia predomina las relaciones espontáneas de tipo primario y el sentido institucional de la relación entre sus miembros es muy débil, entonces fácilmente se puede presentar en cualquier momento una ruptura del grupo familiar (...) En cambio, si predomina el carácter puramente formal de las relaciones, y la autoridad es sumamente rígida y se impone en función de la posición que ocupa cada individuo entonces podríamos decir que la familia vive una institucionalidad sin la animación que le da la interrelación humana primaria.” (Leñero, L., 1976)

El desarrollo de cualquiera de estos tipos de relaciones dependerá de la sociedad, la época, el contexto y la interacción de cada uno de los individuos que integran el grupo primario es así como no podemos predecir que en una sociedad pueda existir un solo tipo de grupo primario, en la actualidad las nuevas tecnologías, la ideologías jóvenes y todas las transformaciones que ocurren en el mundo moderno han hecho que el grupo primario también se renueve y cambie tanto su composición como su forma de actuar ante la sociedad.

También los psicólogos sociales, mostraron interés en el estudio de los grupos pequeños; entre destacados se encuentra *Jacob Levi Moreno* quien se encargó de llevar hasta el fin su investigación sobre las atracciones y rechazos recíprocos y unilaterales entre los miembros de un grupo y con los resultados que obtuvo estimuló un mayor interés sociológico en el estudio del grupo pequeño creando lo que se llamaría sociometría. Otro psicólogo social que destaca en el estudio de los grupos pequeños es *Kurt Lewin*, quien comenzó a estudiar la interacción de los individuos en grupos pequeños combinados en forma experimental llamándolos *minorías psicológicas*. Estos son grupos que tienen un estatuto, derechos y estructuras que “permiten auto determinarse a nivel de su destino colectivo”, la cantidad de integrantes no tiene nada que ver y existen desde el momento en que quedan a merced de otros grupos. *Lewin* dice que “el grupo al que pertenece el individuo puede compararse al terreno sobre el que puede sostenerse y que según los casos; le da o le quita su estatus social.” (Lewin, K., 1946)

La pertenencia al grupo social donde se tenga en primer contacto, sea cual sea, siempre va a formar parte de los cimientos y el punto de partida del desenvolvimiento social, desarrollo, crecimiento, socialización, ideología, costumbres, tradiciones, estatus social, seguridad o inseguridad de cada uno de los individuos que conviven con la sociedad y creando así un campo de fuerzas tal como lo dice Lewin en *One Dynamic Field*⁵; asimismo, el individuo irá transformando al grupo de pertenencia en su actuar diario, junto con otros factores determinantes, como son el espacio-temporal y el contexto social en que vive.

⁵ La teoría del campo más representativa es la realizada por Kurt Lewin, que dijo: “Los enunciados básicos de una teoría del campo son:

- a) La conducta ha de deducirse de una totalidad de hechos coexistentes.
- b) Estos hechos coexistentes tienen el carácter de un «campo dinámico»; el estado de cada una de las partes del campo depende de todas las otras”.

La teoría de Lewin se resume en una fórmula matemática básica:

$$C = f(P,A)$$

C es la conducta de un individuo (f) es una función de la situación total que incluye las condiciones del individuo (P) y las del ambiente (A).

A lo largo de toda la vida los individuos pertenecen a todo tipo de grupos los cuales no solo brindan protección y seguridad sino que además crean, modifican y prescinden de sus propias leyes y normas, tabús y prohibiciones colectivas, creando espacios limitados de acción o espacios de libre movimiento donde los individuos cobran conciencia de cómo será la interacción en cada uno de ellos.

Cualquier grupo al que pertenecemos, por ejemplo el familiar, no está en un estado de reposo total, sino que se encuentra sumergido en un movimiento donde se crea, se innova, se transforma y se produce un cambio en el dinamismo social y esto permite a los individuos, integrantes del mismo, adaptarse a la convivencia cotidiana del grupo.

1.2 CARACTERÍSTICAS, FUNCIONES Y TIPOS DEL GRUPO FAMILIAR MODERNO EN MÉXICO

A lo largo de los años, el grupo familiar se ha ido transformando, ya sea por factores como las emigraciones e inmigraciones, crisis económicas, la industrialización, la tecnología, el surgimiento de nuevas formas de organización e ideologías o por la modificación de los roles sociales dentro de las actividades cotidianas de cada uno de los individuos; comúnmente varían tanto en sus funciones, como en su composición, organización, ciclo de vida y el rol que desempeñan los integrantes. La sociedad se enfrenta a un modelo familiar más actual, reciente y espacial tanto a nivel social, económico, cultural, ideológico como religioso, un modelo novedoso que nos pide nuevas formas de conocimiento y una mayor apertura tanto a las formas de estudiarlo como a las formas de explicarlo.

1.2.1. CARACTERÍSTICAS

La estructura y el papel social del grupo familiar varían según la sociedad y el contexto, a pesar de estas diferencias y variaciones el núcleo familiar ha sido exaltado como la unidad más funcional de control social para los individuos en la sociedad ya que “su vigencia refleja la importancia y valor que le asignamos a esta forma de organización (...) entendemos y nos entendemos a nosotros mismos, en consideración a que todo lo importante pasa por la familia” (Arredondo, V., 2003). Es por esto que el grupo familiar se caracteriza por rasgos que permiten una dirección encaminada a ciertas partes del desarrollo social y personal de cada individuo, las siguientes pueden considerarse como más importantes:

- El grupo familiar como unidad básica social

Una de las principales características del grupo familiar por excelencia jerárquica, es la considerada como unidad básica y fundamental del agrupamiento en todas las sociedades, entiéndase que no estamos hablando exclusivamente de la familia nuclear formada por dos adultos (hombre y mujer, es decir, padre y madre) y sus respectivos hijos conviviendo en una total armonía social.

Según estimaciones del CONAPO (Consejo Nacional de Población) en el 2006 una tercera parte de los hogares en México no eran nucleares; por esto mismo el concepto de la familia tradicional sólo se conserva vigente a nivel teórico en tanto que en el nivel práctico, parece ser otra la realidad para miles de personas, ya que la sociedad cambia y el modelo único de familia no tiene relación con la vida cotidiana de una gran cantidad de habitantes mexicanos.

Es justamente como en la actualidad el grupo familiar se presenta como una unidad de agrupamiento ya que tiene la capacidad de unir a los individuos en pequeños grupos organizados dentro de la sociedad; les permite adquirir herramientas y conocimientos con las que podrán tomar sus propias decisiones en un futuro y desempeñar un rol importante en cada sociedad.

- La autoridad y el carácter institucional del grupo familiar

Otras características que destacan y permiten la subsistencia al grupo familiar dentro de la sociedad son el carácter institucional y la autoridad que existe para la guía de éste. La figura en quien se pone toda la carga de autoridad es clave para saber la dirección y desarrollo del grupo familiar, ya que aunque cada individuo tiene la capacidad de razonar y tomar decisiones por sí mismo, el individuo que represente la autoridad dentro del grupo familiar es el encargado de velar por las normas, la seguridad, la protección y el desarrollo de cada uno de los miembros del grupo familiar siendo el guía, el intermediario, el negociador e incluso el dictador que se encarga de tomar las decisiones que mejor le convengan, tanto al grupo como a él.

Si se diera un carácter institucional al grupo donde existen reglas, normas y leyes que se deben hacer valer y respetar para una mejor convivencia en el grupo familiar, se daría la dirección hacia un objetivo en común ya sea para un trabajo, una tarea escolar o doméstica, la simple convivencia, la diversión y el conocimiento de cada uno de sus miembros. Aunque a veces se confunde lo institucional con una relación rígida entre los individuos donde la comunicación se da de manera unilateral. La comunicación y las relaciones en el carácter institucional deberían ser de tipo bilateral para que exista la retroalimentación y la relación de confianza. En la actualidad el individuo que desempeña la figura de la autoridad puede ser un hombre o mujer, un abuelo o una tía o incluso el hermano mayor, esto dependerá de la composición y estructura del grupo familiar.

La normatividad, camino para llegar a este carácter de institución, es donde se plantean y ejercen las reglas y normas de la sociedad dentro del grupo, donde a partir de éstas el individuo se va formando la idea para tener una buena convivencia y una interacción productiva, en el sentido de retroalimentación de conocimientos del individuo, con los otros miembros tanto del grupo como de la sociedad. El grupo se rige por normas y reglas que cambian de acuerdo al grupo familiar, contexto social, temporal, histórico y espacial en el que se encuentre, además de que adquieren un carácter de

respeto y validez para que se sigan transmitiendo a los futuros integrantes del grupo.

- Protección y educación en el grupo familiar

El grupo familiar puede o no brindar a cada uno de sus miembros protección y seguridad; sin embargo, le otorga las herramientas necesarias para enfrentarse a las adversidades que se le presenten en su vida cotidiana dándole el respaldo necesario para desarrollarse en sus labores cotidianas o como individuos sociales.

Aunque esta función no siempre se lleva a cabo puesto que cada grupo familiar tiene un concepto de protección y del cuidado de cada uno de sus miembros.

La educación juega un papel muy importante ya que es la forma de sistematizar los hechos, ideas, habilidades, tradiciones, costumbres, leyes, reglas y técnicas a todos los individuos, no sólo a nivel de los conocimientos histórico-sociales, de las ciencias exactas y naturales, sino también el conocimiento aplicado en la experiencia de la vida cotidiana, aquél que está acompañado del instinto natural de supervivencia y del sentido común que forma parte de cada individuo y es pieza clave en la interacción con la sociedad.

- El grupo familiar moderno como consumidor social

En la actualidad, el poderío y la intervención de los medios de comunicación y de las grandes empresas han logrado transformar al grupo familiar en un ente consumista, generando necesidades (antes no existentes) que debe satisfacer consumiendo los productos que llegan a ser inservibles para el uso cotidiano de los individuos.

Es así como el grupo familiar se ha tornado en un modelo implacable de consumismo con ayuda de los medios de comunicación ya que tiene la facultad y los medios para crear mensajes e imágenes que desvían la atención de los individuos hacia otros asuntos menos importantes y al mismo tiempo, se va construyendo el discurso de este "ideal familiar", "ideal que nos muestra una familia feliz, unida, ordenada y organizada, clara en su rol social

y su proyección a futuro; lo cual vemos en múltiples manifestaciones de la publicidad de los más diversos productos de consumo” (Arredondo, V., 2003).

Pero este ideal torcido y deformado para el grupo familiar implanta la creencia de que el único modelo funcional para la sociedad mexicana es el de la familia nuclear, provocando el olvido de la realidad social actual de México ya que nos encontramos ante un panorama inmensamente diverso tanto en cuestión familiar, como en la conformación de los hogares, la cultura y de cada uno de los individuos sociales. De esta manera queda en duda y se presta para reflexionar si seguiremos permitiendo que permanezca la falsa idea de la familia nuclear como un modelo único y disfuncional para la realidad mexicana.

1.2.2 FUNCIONES DEL GRUPO FAMILIAR

Existen ciertas características que distinguen al grupo familiar de otros tipos de grupos, que sirven para reconocerse a sí mismo y ante los demás; igualmente, desempeña funciones establecen entre sus miembros un objetivo en común y el sentido de pertenencia. El grupo familiar brinda protección, seguridad, reconocimiento, estatus social y desarrollo, tanto individual como social, de los individuos: sirve como punto de referencia para saber quiénes somos, de dónde venimos, a dónde vamos y cuál puede ser nuestro objetivo en la vida. Estas funciones se nombran como “exigencias básicas de nuestra naturaleza humana”. “Aunque éstas no predeterminan una forma idéntica el comportamiento de una generación tras otra, pero plantean necesidades del desarrollo biológico, psicológico y social” (Leñero, L. 1983).

Estas funciones las he dividido en tres grupos para su mejor comprensión. Las funciones formativo-protectoras y de sustentabilidad: son las que se encargan de educar, enseñar, proteger, y brindar a los individuos seguridad para poder interactuar con otros en un espacio determinado.

FUNCIONES FORMATIVO, PROTECTORAS Y DE SUSTENTABILIDAD	
FORMATIVAS	
Educación	Esta función se cubre desde los primeros años de todos los individuos y es apoyada por otra institución que es la escuela. Se encarga de mostrarle al individuo todos los conocimientos existentes en su entorno social para que así los individuos se adapten a éste.
Normativa	Es la que permite poner o no límites a los individuos para que actúen y sean aceptados dentro de la norma social.
SUSTENTABILIDAD	
Económica	El grupo familiar provee el sustento básico como el vestido, calzado, alimentación, y todas aquellas necesidades materiales primarias de los individuos.
PROTECTORAS	
Seguridad	Función en la que el grupo familiar asegura el buen funcionamiento y desarrollo de cada uno de sus integrantes, evitando que éste falle, se frustre o sea violentado por el medio en el que se encuentren.

Las funciones bio-sexuales reproductivas: se encargan de la procreación y subsistencia del grupo familiar, además de que le dan un sentido más amplio a las relaciones interpersonales e intrapersonales de cada uno de los individuos y el medio en el que se desenvuelven.

FUNCIONES BIOSEXUALES REPRODUCTIVAS	
Educación sexual	Ésta no solo se limita a dar una detallada información biológica acerca de la composición anatómica y fisiológica de hombres y mujeres, sino que también se

	<p>encarga de darle sentido y por qué a las relaciones humanas respetando derechos, diferencias y asumiendo la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>El grupo familiar orienta, previene, planea, planifica y educa para que los individuos descubran la importancia del buen desarrollo de las relaciones sociales.</p>
Reproductiva	Se encarga de asegurar la procreación del grupo para extender su linaje familiar e impedir que deje de existir.
Conocimiento del medio	El grupo familiar se encarga de brindarle a los individuos un conocimiento general de lo que les rodea para que exista un equilibrio entre naturaleza-medio-individuo manteniendo una relación de coexistencia entre estos tres.

Las funciones psicosociales: son las funciones que le permiten a cada uno de los integrantes del grupo familiar tener un desarrollo tanto social como psicológico, permitiéndole tener una relación más estrecha con la sociedad. El grupo familiar dota al individuo de la capacidad de tomar decisiones, del establecimiento una identidad propia, pero sobretodo de poderse relacionar con los otros de forma correcta.

FUNCIONES PSICOSOCIALES	
Autonomía	Es la función que permite a cada uno de los integrantes del grupo familiar poder discernir entre lo bueno y lo malo, lo aceptado y lo rechazado dentro de la sociedad, así como sentirse libres y decidir cómo será su actuar para con la sociedad creando una condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie.
Estatus y reconocimiento social	Término utilizado para designar la posición o el rango social. Es impersonal y se refiere a las posiciones ocupadas dentro de una estructura social y a los derechos y deberes asignados; en la medida que el grupo familiar proporciona a cada uno de sus integrantes un status social éstos se sentirán más

	seguros.
Identitaria	Es la función que brinda a los individuos un sentido de pertenencia a un lugar y a un grupo con el cual se puede identificar ante él y la sociedad. Se construye una idea de quién es el individuo a partir de la relación que tenga con su grupo familiar.
Socializadora	Es en la cual el grupo familiar se asume como un conducto de información y comunicación entre sus integrantes y la sociedad adaptándose así al medio y a la normatividad de la conducta social.
Desarrollo emocional	A menudo se relaciona al grupo familiar como un proveedor de afecto, cariño, amor, de apoyo, resguardo (aunque no siempre es así), ésta es otra de las funciones que desempeña para el desarrollo individual de cada uno de sus integrantes. El que se lleve a cabo o no ya dependerá de cada grupo familiar y de su ideología, tradiciones y costumbres.

1.3 DIVERSIDAD DEL GRUPO FAMILIAR EN MÉXICO

En México, el papel del grupo familiar moderno como forma básica de organización social se vuelve complicado; por una parte como consecuencia de los cambios en su composición y por otra en su dinámica de convivencia dentro de las sociedades, ya que se implanta el ideal de un modelo familiar único. Este se basa en la familia nuclear-conyugal cuya función principal es mantener las relaciones entre sus miembros y mantenerlos unidos, principalmente por el parentesco entre padres e hijos, asimismo generando normas y formas del comportamiento social.

México cuenta con una gran diversidad socio-cultural que nos permite distinguir una vasta variedad de formas de organización e interacción, “esta diversidad de hogares familiares mexicanos, es casi tan grande como la diversidad de opciones: el 67% de los hogares son nucleares; el 21% son

extensos; el 9.2% son monoparentales; el 7.6% son nucleares sin hijos, el 6% son unipersonales; el 3.6% compuestos y el 0.4% copresidentes” (García, A., 2005). Es por esta diversidad que no podemos hablar de un solo tipo de grupo familiar.

La diversidad de grupos familiares en México y la realidad que se vive en los hogares se ha ido forjando a lo largo de nuestra historia, enriqueciéndose de aspectos culturales, tradiciones, costumbres y cambios sociales y tecnológicos. La historia es un punto clave para el conocimiento, reconocimiento y el estudio del grupo familiar mexicano, ya que “asumir la historia del país es ser consciente de lo que va implícito en nuestra manera de ser y aunque en nuestro caso hay toda una compleja aportación étnica, o dicho en términos llanos: racial; se trata más bien de la resultante cultural como producto de la mezcla desigual de culturas. Pero la historia va más allá de los grandes eventos políticos, tiene que ver con lo sucedido en la vida de los pueblos, con la existencia de nuestros antepasados” (Leñero, L., 1983).

A lo largo de nuestra historia como sociedad y de la historia del grupo familiar se han construido diversos mitos acerca de ambos, tanto en su forma de convivencia como en su dinámica social. Pero si tan solo miramos un poco el otro lado de la moneda, podrían aclararse estos mitos con la realidad del cotidiano.

Y aunque para muchos mexicanos el grupo familiar adquiere un alto grado de importancia, no solo por el reconocimiento social, el sentido de pertenencia o por el instinto natural del ser humano de formar grupos, sino también por el tipo de relaciones que los integrantes entablan entre ellos en el transcurso de sus vidas. El grupo familiar se convierte así en un ejemplo de pluralidad, diversidad, contradicciones y ambivalencias de la condición humana, de las sociedades modernas quienes viven en un constante cambio y proyectan a cada instante una realidad distinta a la que se crea en el imaginario social.

1.3.1 CAMBIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Durante el siglo XX se han presentado cambios evidentes que tienen un gran impacto en la estructura y dinámica del grupo familiar, para ello existen diversos factores que han detonado dicho cambio social, por ejemplo:

- Ha disminuido en Occidente el número de familias numerosas. Este cambio está particularmente asociado a una mayor movilidad residencial y a una menor responsabilidad económica de los hijos para con los padres mayores al irse consolidando los subsidios de trabajo.
- La modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades más desarrolladas la mujer ya puede ingresar (o reingresar después de haber tenido hijos) en el mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores de satisfacción personal a través del matrimonio y de la familia.
- En cuanto a la jefatura en el grupo familiar se ha generado un incremento que va del 13% en la década de los 70's al 20% en el 2000, sobre todo en los hogares dirigidos por una mujer.
- En los últimos tiempos se ha desarrollado un considerable aumento en la tasa de divorcios, producido en parte por las facilidades legales y la creciente incorporación de la mujer al trabajo.
- Un mayor número de parejas viven juntas antes en vez de contraer matrimonio. De forma similar, algunas parejas de personas mayores, a menudo viudos o viudas, encuentran que es más práctico desde el punto de vista económico cohabitar sin contraer matrimonio.
- Los cambios demográficos favorecen la creación de nuevos contextos familiares en el país. Cambia la dinámica familiar en estos nuevos contextos y transforma los modos de convivencia y las relaciones intrafamiliares.
- Disminución de los hogares formados por parejas con hijos y el aumento de hogares con parejas sin hijos.
- Aumento en los hogares monoparentales y unipersonales. (Velásquez & Vega, 2006)

“Pero aún y a pesar de estos factores que han desatado, la transformación de la dinámica, organización y formación del grupo familiar, este seguirá siendo el espacio fundamental donde se toman las decisiones sobre el consumo, los ingresos, y la formación de capital humano, así como de mecanismos de solidaridad entre sus miembros y de procesos de formación o transformación de la identidad” (Velásquez, & Vega D., 2006).

1.3.2 CLASIFICACIONES DEL GRUPO FAMILIAR

El estudio del grupo familiar puede resultar muy complicado al igual que la clasificación del mismo, pues como se mencionó anteriormente, no se puede encasillar a todos los grupos familiares en un solo tipo o en una clasificación; se pueden clasificar por tamaño del grupo familiar, tipo de hogares, por las relaciones que se establecen dentro de él o por la constitución del mismo. A continuación se presentan dos tipos, sólo para poner un ejemplo de estas clasificaciones del grupo familiar:

1.3.2.1 TIPO DE HOGARES

En México, según el CONAPO en su publicación, “La Situación demográfica de México 2006” se distinguen cinco tipos de hogares los cuales se han agrupado en dos categorías generales:

- Los familiares se clasifican en nucleares, amplios y compuestos
 - En los primeros se incluyen los matrimonios con hijos solteros, matrimonios sin hijos y el padre o madre con hijos solteros.
 - Los amplios son formados al añadir a un hogar nuclear una o más personas emparentadas con el jefe del hogar.
 - Los compuestos, por su parte, se integran en un hogar nuclear extenso, con una o más personas no emparentadas con el jefe del hogar.
- No familiares, que se integran de la siguiente forma.
 - Unipersonales: personas que viven solas.

-Corresidentes: personas no emparentadas con el jefe del hogar y que comparten el mismo techo.

1.3.2.2 TAMAÑO DEL GRUPO FAMILIAR

Esta clasificación se da por el número de integrantes del grupo, son tres:

- Grupo familiar monoparental: Unidad familiar en la que sólo hay un progenitor, el padre o la madre. También se le denomina familia monoparental a un núcleo familiar de padres con hijos dependientes en donde uno de los progenitores no vive con ellos. En años atrás era el resultado frecuente, aunque no automático, de la muerte de uno de los progenitores, aunque también era normal volver a contraer matrimonio. Pero en los últimos 30 años, el origen de las familias monoparentales ha pasado de ser el fallecimiento a ser la soltería, la separación o el divorcio. Además hay muchas madres solteras (a menudo adolescentes) con escasos recursos económicos, de vivienda y educación para mantener a sus hijos.
- Grupo familiar nuclear: Unidad de base de toda sociedad, es el grupo formado por la madre, el padre y los hijos no adultos, que constituye una unidad diferenciada del resto de la comunidad. Entre los miembros de la familia nuclear, también denominada elemental, simple o básica, deben darse unas relaciones regulares.
- Grupo familiar extenso: Grupo familiar que incluye a múltiples núcleos conyugales emparentados, que comparten lugar de residencia y tutela, repartidos en varias generaciones y líneas colaterales respecto a un antepasado común. Familia extensa es el conjunto formado por el padre y la madre, hijos, nietos, tíos, tías, sobrinos y sobrinas, siempre que coexistan bajo un mismo techo.

1.3.2.3 LAS OTRAS FAMILIAS

A partir de las últimas décadas del siglo XX se han dado diversos cambios en el grupo familiar, variando con respecto a su figura tradicional en aspectos como su composición, funciones, desarrollo, las relaciones entre los miembros, costumbres, roles de los integrantes, etc.; se han originado nuevas formas de organización del grupo familiar .

En México, la diversidad familiar es amplia. Cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática establecen que 3.9 millones de familias tienen al frente a una mujer. Otros datos demuestran que homosexuales o lesbianas viven y crían a sus hijos. (Olivares, E., 2006).

Todos estos cambios, adecuaciones, adaptaciones y transformaciones del grupo familiar se ven reflejados en diversos aspectos de la vida cotidiana de la sociedad mexicana, pero las funciones de socialización, el apoyo emocional y el afecto no han cambiado, aunque existen excepciones que dependen del tipo de relaciones que los integrantes del grupo familiar consoliden dentro de éste.

- Grupo familiar de segundas nupcias: Es el que se crea a raíz de un nuevo matrimonio. Puede estar formado por un padre o madre con hijos, una madre o padre sin hijos o puede ser que tanto el padre como la madre tengan hijos, ya sea que vivan con ellos o separados.
- Grupo familiar sin hijos: Actualmente podemos ver muchas parejas que forman un grupo familiar y deciden no tener hijos, esto es el resultado de la libre elección de los esposos y se hace mucho más fácil gracias al uso y creación de nuevos métodos anticonceptivos. Los principales motivos son no tener hijos o postergar el nacimiento de los mismos hasta que gocen de una situación económica estable.

1.3.2.4 LAS FAMILIAS DIVERSAS

Durante el gobierno del Presidente Vicente Fox Quezada, el primer gobierno del siglo XXI en México, se establece en enero del 2005 “El día de la familia”; este se festeja el primer domingo de marzo. Con todos los cambios por los que

atraviesa la sociedad mexicana este decreto descalifica y priva a nuestra sociedad de la existencia de otros tipos de organización social, negando y reprimiendo la pluralidad de grupos familiares existentes.

Cuando nos referimos a familias diversas, podemos entender que son las familias que no van de acuerdo con el estereotipo creado por la sociedad, por ejemplo las familias homoparentales y las alternativas.

- Familias homoparentales: Está formada por dos personas del mismo sexo que comparten fuertes lazos sentimentales, de amor o afecto y su relación está bien cimentada. También es característico que experimenten el deseo de tener una familia ¿Qué los hace menos “aptos” que una pareja heterosexual para ser padres? “Cuando una pareja de mujeres tiene hijos pequeños, la madre biológica suele ser llamada mamá y la otra, mami o tía; pero si la relación se establece cuando los niños son mayores, lo usual es que a la pareja de la madre se le llame sólo por su nombre” (Granados, G., 2003). La convivencia entre personas del mismo sexo ya sea entre hombres o mujeres y la necesidad de tener el mismo derecho de los individuos heterosexuales para formar un grupo familiar de pertenencia dieron origen a la HOMOPARENTALIDAD, a finales del siglo XX principalmente en Europa occidental y en Norteamérica, siendo los miembros de la Asociación de Padres y Madres Gay y Lesbianas quienes acuñaron y pidieron que se agregara el término en 1997 al diccionario. (Le Robert, 2001)

La homoparentalidad se ha convertido en un cambio importante para las formas de organización familiar de las sociedades modernas originada por dos grandes transformaciones sociales:

- La homosexualidad deja de ser considerada como una patología y como una perversidad en la década de los 70's.
- Los individuos son dotados de nuevos valores que modifican su actuar ante el mundo que les rodea.

Si bien es cierto que el surgimiento de la homoparentalidad plantea muchos tabúes, cuestionamientos y dudas como el “estereotipo absurdo de pensar que si eres hijo de padres homosexuales o madres lesbianas tú también tienes que ser igual” (Zozaya, M., 2000). Podemos observar y estudiar

esta nueva forma de organización familiar para ver sus repercusiones o beneficios a largo plazo en las generaciones criadas por este tipo de grupos familiares, sólo así será posible dar un veredicto sobre lo funcional que puede o no ser.

En la actualidad se han hecho estudios donde demuestran que los hijos criados por parejas de padres o madres homosexuales no tienen ninguna diferencia en cuanto al trato y el resultado en la orientación sexual de los mismos, esto lo confirma la única investigación hecha en México sobre paternidad y maternidad homosexual realizada por la Antropóloga Ángeles Haces, pero esto inspira a que se siga avanzando para que la sociedad pueda conocer más acerca de este tipo de grupos familiares y no cree estereotipos falsos que denigren y descalifique el actuar de los individuos que los forman.

- Familias alternativas: Se les dice familias alternativas a aquellas que no desempeñan los roles establecidos por la sociedad, sino que se da una interacción y participación distinta dentro del núcleo familiar, existe una mayor diversidad sexual en cuanto a sus miembros. Los integrantes de este tipo de familias creen que son mucho más funcionales que el estereotipo socialmente establecido, diferencian por las siguientes características:
 - Parten de un sentido de la honestidad diciéndose las cosas con claridad y respeto.
 - Viven con la realidad de los riesgos y sus consecuencias.
 - Existe una mayor participación igualitaria de todos los integrantes en los asuntos familiares
 - Todos los integrantes comparten el compromiso de estar informados e informarse acerca de los asuntos familiares.
 - La división de los roles es igualitaria.
 - La decisión sobre la sexualidad es individual.

Estas características definen principalmente a un grupo familiar alternativo y son apoyadas por los derechos civiles aunque miles de padres y madres homosexuales, bisexuales, transgénero, travestis y transexuales no saben cómo hacerlos valer ya que es cierto que “el código civil plantea como objeto de matrimonio el propósito de la procreación y/o la ayuda mutua

dejando en claro que la reproducción no es una obligación y dando por entendido que el reconocimiento de una pareja diversa legalmente no está negado”. (Zozaya, M., 2000).

Solo hace falta que la comunidad LGBTTTT se informé y haga valer sus derechos. Podemos observar en lo que va de la primera década del siglo XXI que diversos eventos se han suscitado y han permitido el avance de políticas sociales y educativas en cuestión a ello y en relación a este tipo de grupos familiares y el papel que desempeñan ante la sociedad mexicana.

CAPÍTULO II: “LA HISTORIA DE LA HOMOSEXUALIDAD EN MÉXICO”

“Esta sociedad puede permitir la homosexualidad siempre que se convierta en un mito, reporte las ganancias convenientes y pierda su contenido subversivo. Homosexualidad sí, pero dentro del escaparate nada más.”

Oscar Moreno C. (1983)

En este capítulo se abordará la historia de la homosexualidad para tener un acercamiento con uno de los dos sujetos de estudio del presente texto, “Homosexualidad Masculina y Familia en la Ciudad de México: Historia y Procesos”, más que para poner en discusión si es buena, mala o como se ha dado en nuestro país.

Es necesario presentar un breve panorama de cómo se ha desarrollado la homosexualidad en México puesto que se tiene conciencia y muchos autores han dicho que la homosexualidad siempre ha existido en todas las sociedades, aunque en algunas ha sido aceptada, en otras castigada y en muchas otras tolerada. México es un país muy peculiar, debido a que su población, las raíces, la educación, el machismo, el feminismo y su desarrollo no han sido iguales ni serán iguales a los otros países, el país tiene una diversidad de población y de costumbres muy arraigadas en el seno de la sociedad.

Las variantes que el movimiento homosexual ha experimentado: aumento de grupos, solidaridad con otros movimientos de estudiantes e indígenas, adhesión de sus miembros a partidos políticos en su mayoría de

izquierda y su relación con religiones progresistas, indudablemente se ven reflejadas en la marcha del orgullo lésbico-gay que es el modo de actuar más visible que tiene el movimiento para hacerse presente en la sociedad civil.

Partiremos desde la época revolucionaria con “La famosa redada del 41”, la desaparición de la homosexualidad en la lista de enfermedades mentales, la aparición pública y nacimiento del movimiento homosexual como tal, por ejemplo, el nacimiento y desaparición del FHAR (Frente Homosexual de Acción Revolucionaria), la fragmentación y debilitamiento del movimiento homosexual, la aparición de una plaga que se creía solo afectaba homosexuales “El SIDA” el cual ayudó a estereotipar erróneamente a los homosexuales y la reivindicación de los homosexuales ante la sociedad, la tolerancia y creación de más espacios para la convivencia homosexual llegando a la época actual con las marchas del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero y Travesti.

Para dar una idea del contexto social en el cual se desarrolla el presente texto, se intentará de describir el fenómeno social del Movimiento Homosexual en México, cómo ha sido su historia, no tan documentada como otros fenómenos, pues pareciera ser que lo que se sabe en cuanto a sus demandas y como se ha ido dando se ha transmitido por una suerte de relato social que se ha ido transformando a lo largo del tiempo, logrando implantarse e irrumpir en las costumbres de la sociedad mexicana, una sociedad en la que impera el machismo, donde el peso de la moral y de la religión católica (en su mayor parte) son importantes, pero a la vez se formula una serie de cuestionamientos sociales como ¿Realmente la sociedad mexicana acepta a los homosexuales? ¿Las familias están preparadas para aceptar a los hijos homosexuales? ¿Las sociedades de convivencia serán aceptadas por la sociedad? ¿El matrimonio homosexual será aprobado con el paso del tiempo? ¿Serán bien vistas las familias homoparentales? Estas preguntas son para reflexionar, pensar y analizar ya que es importante que estemos conscientes de ello pues aunque se opine si es bueno o malo; los homosexuales existen, son reales y ante todo son parte de la sociedad mexicana.

El movimiento homosexual tiene una historia con diversos intereses y ha virado sus objetivos de lucha, se han transformado de acuerdo a los cambios que surgen en la sociedad, es parte de una transformación que aún no ha alcanzado por completo y que sin duda seguirá buscando hasta lograrlo, pero en su paso por la historia ha ido formando una cultura como lo dice Antonio Marquet: “Amplio, incluyente, el concepto de cultura gay va más allá de la pulverización de la diferencia sexual que introduce categorías en cascada: gay, lesbiana, homosexual, transexual, transgénero de hombre a mujer y de mujer a hombre; travestí, leather, queer...de hecho es toda aquella manifestación que va en contra del empobrecimiento cultural que pretende reducir todo a una bipolaridad masculino-femenino; todo aquello que se declara en contra de distinciones tajantes y grotescas en el terreno de la sexualidad.” (Marquet, A., 200)

La cultura gay o homosexual no se limita a implantar una diferenciación sexual de lo ya establecido en la sociedad “la heterosexualidad”, ni a limitarse solo a un término que englobe las categorías ya mencionadas arriba; sino que también es todo aquello que trae consigo una visión diversa de cómo puede ser la vida erótico-afectiva y social de los individuos.

En este camino han incursionado actores, películas, escritores, cantantes, luchadores sociales, revolucionarios y la sociedad misma; esto se hace visible en el recorrido que nos da Antonio Marquet en su obra titulada “Que se quede el infinito sin estrellas” en donde nos plantea una historia y análisis diferente a cualquier otro sobre algunas obras y situaciones por las que han pasado los homosexuales a lo largo de este trayecto de su ser en las últimas tres décadas; para describir y contar esta historia del auge de la cultura homosexual lo hace no abarcando obras y autores que resalten, por lo cual se debe de estar “consciente de que es preciso acercarse a la diversidad de los fenómenos culturales de una comunidad recién constituida no con una mentalidad selectiva, que pretenda establecer un *hit parade*, o el *who is who*.” (Marquet, A. 2001).

La homosexualidad en México tiene una historia que ha ido desde el ocultamiento a la búsqueda del reconocimiento social, “de la regocijada salida en masa del clóset a la introspectiva búsqueda de la identidad; de la inesperada crisis del Sida a la reivindicación de la diversidad de identidades”

(Brito, A. 2003), incursionando incluso en la política para poder establecer y exigir el respeto y el reconocimiento de una sociedad que tal pareciera ha desarrollado una tolerancia ilusoria, ya que aún siguen existiendo jóvenes homosexuales suicidados, degradados, humillados por la no aceptación de la familia, personas que son expulsadas de los lugares donde laboran por el solo hecho de ser diferentes, hombres y mujeres golpeados e incluso asesinados por las personas intolerantes que aún siguen existiendo en una sociedad donde se genera una idea de respeto y tolerancia a las diferencias.

No todo es así de mal, estos movimientos han tenido como resultado la defensa de sus derechos tanto políticos como civiles, así como una sexualidad libre de prejuicios, lo que ayudó a la transformación de la cultura tanto social como política en toda América.

Pero, ¿Cómo es que nació este movimiento? ¿Cuál ha sido su historia? ¿Cuáles fueron y son los postulados? ¿Cómo se ha desarrollado aquí en México? Estas interrogantes tratarán de solucionarse en las siguientes líneas, ya que no es objetivo primordial del trabajo hacer un análisis exhaustivo acerca de la historia de la homosexualidad en México, sino que como ya se dijo anteriormente, es brindar un panorama social y desarrollar una breve descripción de uno de los dos sujetos de estudio de este texto.

A lo largo de este capítulo también nos podremos percatar de que los movimientos sociales no son estáticos, están en constante cambio y transformación pasando por diversos ejes temáticos de lucha y presentan en el desarrollo de su historia y su tiempo de vida, así como ciclos que pueden fortalecerles o extinguirlos puesto que el papel que juegan como actores dentro del movimiento es de suma importancia; su actuar no es lineal sino que sus acciones giran en torno a diversos intereses, preocupaciones y valores que controlan el avance o retroceso del movimiento.

Todo este cambio no sólo dependerá del desenvolvimiento y de los intereses del individuo sino también de la época y la población donde se desarrolle, transformándose con el paso del tiempo y con el pasar de los individuos; “los ciclos originan la aparición de nuevas organizaciones del movimiento y el reforzamiento de otras antiguas, la creación de nuevos marcos maestros que vinculan las acciones de grupos dispares entre sí y la

intensificación de la interacción entre los disidentes y el estado” (Tarrow, S. 1997), entre los movimientos sociales y la sociedad normativa.



Foto de Luís V. “Aquellos que siguen entre nosotros y nos podrían contar la historia del movimiento, al menos lo que han vivido ellos.” Marcha del Orgullo LGTBTT 2007

2.1 LA REDADA DEL 41: “LA HOMOSEXUALIDAD EN LA REVOLUCIÓN”

La primer parada histórica de este trabajo será en la época de la Revolución Mexicana y un poco antes, en tiempos del Porfiriato. Como ya se mencionó, la homosexualidad ha tenido presencia en todas las sociedades y desde tiempos inmemorables, un ejemplo es sin duda la cultura griega.

La sociedad mexicana tampoco es la excepción ya que desde “la época de la colonia y el virreinato existía una tendencia hacia prácticas homosexuales, aunque de manera oculta porque en ese tiempo a quienes se les sorprendía en estas prácticas, se le castigaba por que iban en contra de las leyes de Dios y estaban poseídos por el mal”. (Garza, 2002)

Desde el Virreinato nos trasladaremos a la época del Porfiriato con dos situaciones que provocan el escándalo en la sociedad mexicana:

1. La posible relación poco convencional entre el Caudillo del Sur y el rico hacendado morelense Ignacio de la Torre y Mier, quien estaba casado con Amada Díaz la hija mayor de Don Porfirio Díaz y la india juchiteca Juana Cata; Ricardo Orozco en su obra "El diario de Amada Díaz" nos relata cómo es que la joven esposa de Ignacio vivió y sospechaba de esta relación.
2. El primer evento en donde la homosexualidad sale a la luz y comienza a tener un carácter público en la sociedad mexicana, donde un grupo de homosexuales es descubierto y esto se hace público: "La redada de los 41".

El 21 de noviembre de 1901 se realizó una redada en la calle de la Paz, Ciudad de México, durante una reunión privada de 41 homosexuales, algunos de los cuales se encontraban vestidos de mujer. Los asistentes eran jóvenes que pertenecían a la aristocracia, a las familias porfirianas más respetadas de aquel entonces. Y por el mismo poder, el dinero y las influencias de estas familias los nombres de los asistentes a esa reunión nunca fueron revelados; pero a ellos sí se les impuso un castigo: fueron desterrados a Valle Nacional, Yucatán donde fueron condenados a realizar trabajos forzados y es por este motivo se asocia al 41 con los homosexuales.

Sin embargo y a pesar de los intentos por combatir a los "invertidos del Porfiriato"... "No se les podía llamar homosexuales sino maricones, clandestinos invertidos del Porfiriato," (Marín & Orozco, 2003) Ignacio, gracias a las influencias que tenía y para evitar el escándalo fue ayudado para escapar.

Después de ese acontecimiento en el año de 1902; otros dos homosexuales fueron detenidos y condenados a trabajos forzados: "la Bigotona" y "el de los 2 claveles"; "la explicación que se daba a la ausencia de leyes y reglamentos dedicados a las minorías sexuales era que el nombrar o referir a los invertidos, era tener alguna complicidad con ellos". (Marín & Orozco, 2003). Cuando se inicia la revolución, Ignacio queda prisionero y después de estarlo por casi diez años queda libre, este enferma y muere el 1 de abril de 1918.

Después de esos años la familia se fortifica como base de la sociedad mexicana, los valores y una buena educación eran importantes así como no tener alguna desviación o enfermedad mental, es por esto que "los

homosexuales de aquella época representaban una amenaza a ésta, a su denigración, además de que se encontraban, como las mujeres, en una situación de inferioridad". (Marín & Orozco, 2003).

2.2 1930 A 1960: 30 AÑOS EN EL OLVIDO, UN MOVIMIENTO HOMOSEXUAL INTELECTUAL

Casi 3 décadas de historia se encuentran pérdidas o en el baúl del olvido es difícil encontrar algún escrito sobre la historia, existencia, modo de vida de los homosexuales de aquellos años en los que se dice que se volvieron nada ya que "En la primera mitad del siglo XX, y casi hasta los sesentas, lo usual es la penalización moral y judicial de la proclividad heterodoxa. Los homosexuales (los *jotos*, para ser más específicos), son encarcelados en la célebre crujía J de Lecumberri, o enviados al penal de las Islas Marías. No se requieren de juicios o sentencias, ni siquiera un defensor de oficio. Solo hace falta saber que los desviados son menos que nadie." (Monsiváis, C., 1998).

En 1930 el grupo revolucionario 30-30 exige al gobierno que acabe con los homosexuales y en la Cámara de Diputados instala un Comité de Salud Pública, el cual se encargará de limpiar a la sociedad de estos contrarrevolucionarios.

Después de esos hechos, los homosexuales mexicanos se tratarán de ocultar; para pasar desapercibidos y no tener castigo viven en la represión y con el miedo de no ser descubiertos hasta finales de la década de los 60's donde nuevamente empiezan a hacer apariciones ante la sociedad pero esta vez iniciando una lucha para reclamar sus derechos, el respeto y el reconocimiento de ellos ante esta misma sociedad impregnada del machismo y del autoritarismo en que vivían.

En estas décadas se instaura el Maximato, se desarrolla la Guerra cristera, se crea el Banco Nacional de México, se dio la expropiación petrolera, el voto a la mujer, y se vivió la Segunda Guerra Mundial; con todos esos hechos nació una generación de hombres intelectuales, principalmente escritores, que desde sus letras y sus obras nos contaban como era la vida homosexual en el México de aquellos años en donde se vivía en las sombras por la represión y la injusticia.

Uno de los más destacados fue Salvador Novo quien nació en 1904 en la Ciudad de México y murió en 1974; él es quien nacionaliza el humor de vanguardia ya que en sus poemas se manifiesta una burla al sentimiento modernista y la apertura hacia el paisaje de la primera posguerra un paisaje de tipo urbano, industrial y publicitario, la obra más importante de Salvador Novo es *La estatua de sal*, su autobiografía y un documento pionero en la picaresca homosexual de nuestro país; la riqueza de esta obra consiste en ser relatada por el propio autor, leer de su puño y letra todas sus vivencias, que nos muestra todo el contexto sociocultural de la niñez y adolescencia de Salvador Novo.

La estatua de sal nunca fue terminada, sus manuscritos fueron rescatados. Esta obra sin duda es la más completa radiografía histórica de aquella época y que lleva a entender el México de principios de 1900. *En la estatua de sal* se puede conocer la forma de vivir de estos hombres, aquellos primeros jotos y “mujerujos” de nuestra sociedad, hombres homosexuales, hombres intelectuales y a pesar de muchos, diplomáticos, secretarios de estado y figuras hoy reconocidas a nivel mundial en el mundo de las letras.

Por medio de sus escritos Salvado Novo, Xavier Villaurrutia y Elías Nandino, entre los más destacados, nos proporcionan y nos develan como es que se vivía la homosexualidad en aquellos años, hacen las primeras transgresiones a la heterosexualidad que se siente amenazada por el solo hecho de nombrar a los invertidos, a los jotos; en sus poemas, obras y textos nos cuentan cómo es que se da el amor, el deseo, el conocimiento entre los hombres homosexuales de aquellos años y podría decirse que son las bases de la cultura homosexual en México, pero no es tomada en cuenta. Tal vez si analizamos más a fondo sus obras y tratamos de profundizar en todas esas perfectas descripciones cotidianas de estos hombres podremos entender un poco más sobre cómo se vivía en aquel entonces el ser homosexual.

2.3 EL SURGIMIENTO DE LA LUCHA HOMOSEXUAL

El 27 de Junio de 1969, en el barrio neoyorquino de Stone Wall, un grupo de homosexuales se opuso por primera vez a las redadas policíacas enfrentando físicamente a las autoridades en una lucha que duró varios días y es por eso que ese día se le considera como el Día del Orgullo Homosexual.

En el año de 1971 se forma la que fue la primera organización de homosexuales en México llamada "Frente Homosexual" con una ideología acerca de una "democracia formal", la cual era representada por Nancy Cárdenas una de las primeras luchadoras contra la discriminación y por los derechos de los homosexuales en México.

Como otro antecedente importante tenemos que para el año de 1973 se descarta la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales de la Asociación Americana de Psicología (American Psychological Association, APA en inglés). Este hecho abrió pauta para que algunos gobiernos se mostraran más tolerantes en cuanto a las leyes antihomosexuales. Con el paso del tiempo la existencia de clubes, bares y discotecas enfocadas a la clientela homosexual tuvieron menos problemas para ser registradas legalmente o incluso salir de la clandestinidad.

En la ciudad de México, a partir de los 70's se viene a la mente la imagen de una ciudad que se encuentra en pleno crecimiento además de los problemas de pobreza, violencia, corrupción, contaminación y sobrepoblación, por decir algunos, pero a la vez se piensa en un espacio donde viven y conviven diferentes individuos y colectivos que son capaces de construir la ciudad por medio de la acción social organizada.

Es ahí donde se hacen presentes todas estas fuerzas, movimientos y redes sociales desfilando y manifestando sus ideas a lo largo de las avenidas de esta enorme urbe, buscando la aceptación y defendiendo sus derechos, entre estas luchas se encuentra la de la diversidad sexual que actúan de una forma innovadora. Aunque no de una manera tan sencilla por el hecho de que se encontraron algunos obstáculos para difundir sus ideales tales como la falta de espacios y un rechazo a la documentación de su propia historia.

En la formación de los primeros grupos de homosexuales y de lesbianas, el feminismo tuvo una influencia determinante. La crítica feminista a la familia patriarcal, a los roles de género y al machismo en todas sus variantes, fue la inspiración fundamental de los postulados del movimiento de liberación homosexual (llamado así a imagen y semejanza del movimiento de liberación de la mujer).

En las marchas homosexuales haciendo “uso del espacio urbano como confrontación y reivindicación, ampliando las formas concebibles de lo público y lo privado”, (Marín & Orozco, 2003) se adoptaron muchas de las consignas feministas: “no hay libertad política si no hay libertad sexual”; “en mi cama mando yo”; “lo personal es político”; “socialismo sin sexismo”.

2.4 DE 1978 A 1984 LOS INICIOS Y EL FHAR

En los setenta llega a su mayoría de edad aquella generación nacida en la década de los 50's, que todo lo masifica. En las grandes ciudades, millares de jóvenes de clase media y proletaria desertan de la moral tradicional y se adhieren a los valores y procesos en boga: “el cuestionamiento de la familia patriarcal”; “la proliferación de métodos anticonceptivos promovidos por las campañas de control natal que acompaña, la declaración de la virginidad como un valor en desuso”; “la virginidad produce cáncer: ¡Vacúnate!”. Siendo esto un ejemplo de la forma en que los jóvenes mostraban su inconformidad con lo socialmente impuesto; se masifica el consumo de la marihuana y se experimenta con otras drogas, además se impone la moda unisex (expresión comercial de la aspiración sincera de trascender los estereotipos de género).

Después de lo expuesto anteriormente pasamos a lo que fue la primer gran etapa de lucha del movimiento homosexual en México ya que “el surgimiento de organizaciones homosexuales por la defensa de sus derechos civiles y políticos en los años de la década de los 70's estuvo íntimamente ligado a las luchas de la izquierda latinoamericana contra el capitalismo y el

imperialismo, por la justicia social, por la transformación del sistema social y por la patria socialista". (Marín & Orozco, 2003). Norma Mogrovejo en *Régimen político y los inicios del movimiento homosexual* apunta que la utopía de los cambios sociales para los homosexuales radicaba especialmente en las transformaciones de las relaciones sociales y la aceptación de la opción sexual como un derecho político, ya que se buscaba una aceptación por parte de la sociedad mexicana hacia los homosexuales y que estas relaciones entre heterosexuales y homosexuales se dieran de una forma distinta.

En esta primera etapa, el movimiento homosexual se aboca a dar visibilidad a una opción sexual que hasta entonces no se atrevía a decir su nombre, y a reivindicar el orgullo de ser diferente. Por su parte, los grupos homosexuales realizan las marchas anuales del orgullo homosexual, llevan a cabo plantones de denuncia, promueven múltiples apariciones en público y acuden a los medios. (Brito, A., 2003).

La presencia pública de homosexuales y lesbianas sería la prueba de fuego de la tolerancia social que recién comenzaba a afianzarse en medio del autoritarismo moral y político reinante, llegando a señalarse el 2 de Octubre de 1978 como fecha de implantación ostensible de la tolerancia, "todo lo restringida que se quería, pero irreversible".

Los partidos de izquierda aceptaron la presencia política de los homosexuales, especialmente aquellos con tendencia trotskista, quienes apoyaron técnica y militantemente a la lucha homosexual incorporando paulatinamente sus demandas, sin embargo, el oportunismo y la prevaleciente diferencia de géneros influyeron para que esta relación fuera inestable.

El 26 de junio de 1978 marcha por primera vez un contingente pequeño de homosexuales del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) en apoyo a la Revolución Cubana (I Marcha del Orgullo Homosexual). "Sus banderas lilas, de muchos colores, ondearon caprichosas por primera vez al lado de las banderas rojas y cubana, seguidas por un grito amenazador, contundente: Nadie es libre hasta que todos seamos libres" (La Guillotina, 1983)

Esta presencia no fue tan destacada, aunque cimbró y llenó de miedo y abominación a la sociedad mexicana, la cual lo condenó y no lo aceptó pero "la presencia del Movimiento de Liberación Homosexual en la lucha por el

socialismo abrió una nueva etapa ante la izquierda, debiéndose luchar también por un cambio ideológico que nos impulse a transformar la vida en el mundo” (La Guillotina, 1983) y después de estos sucesos el Movimiento de Liberación Homosexual buscó otra oportunidad para salir a la luz, hacerse notar y contar con una presencia a nivel social y así fue “en la noche del 2 de Octubre de ese mismo año, un contingente de hombres y mujeres homosexuales, formado sobre la marcha, hace su entrada a la mítica Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco. Es la gran manifestación por el décimo aniversario del movimiento estudiantil del 68. El anuncio de la participación multitudinaria de homosexuales causa asombro entre las decenas de miles de asistentes, en su mayoría jóvenes que colman la plaza, y que de inmediato demuestran con aplausos, gritos y silbidos su aprobación”. (Brito, A., 2003).

Este grupo tenía reuniones ocultas en las que, por lo general se trataban las posibles formas de organización del movimiento, acontecimientos que afectaban a los miembros del grupo y en ocasiones leían documentos que provenían del extranjero adoptando como modelo a seguir al *Gay Liberation Front* de Inglaterra.

A principios de Junio de 1979 el FHAR participa en una manifestación masiva en apoyo a la Revolución Nicaragüense; un año después, en 1980, miles de entusiastas participantes llenarán la plancha del Hemiciclo a Juárez en la II Marcha del Orgullo Homosexual. Las banderas rosadas, púrpuras y moradas del FHAR, del grupo Lambda de liberación Homosexual y de la organización Oikabeth, primeros grupos del movimiento homosexual organizado, llegarán a ondear incluso en el interior de la Basílica de Guadalupe en la procesión de protesta por el asesinato del arzobispo salvadoreño Oscar Arnulfo Romero.

Estas primeras salidas del movimiento homosexual son permitidas por el afianzamiento de la tolerancia en asuntos de moral social, y a su vez, del proceso de secularización de la vida social y cotidiana ya que se da una pérdida de influencia de la religión en las conciencias individuales, por un lado, y por otro lado la explosión demográfica la cual vuelve inoperante todo intento de imponer “el orden moral”.

Solo hacía falta la acción decidida de las organizaciones homosexuales para crear el espacio y el ambiente propio que permitiera “salir

del clóset” a miles de lesbianas y homosexuales. Algunos, los más radicales realizaban actos que terminaban en la provocación a otros individuos, esto con el fin de llamar la atención de la opinión pública y obtener respuestas inmediatas a sus denuncias; esta táctica fue efectiva al principio y con resultados positivos por la homofobia que existía en aquellos años, pero tiempo después se volcó hacia los mismos homosexuales.

En el año de 1981 se realiza la III Marcha del Orgullo Homosexual y desde su preparación pretende ser sabotada, persiguiendo a los pinta-bardas y repartidores de carteles y volantes; el FHAR cuenta ya con un espacio o cuartel donde hacer sus reuniones, no sólo para este grupo sino para otros más. A las reuniones asistían provocadores que causaban destrozos y generaban una atmósfera de inseguridad y peligro para los grupos homosexuales; a pesar del temor, cinco mil homosexuales salen a las calles el día de la marcha y se lleva a cabo. Posteriormente se lanza la convocatoria donde se pide la asistencia de los miembros del FHAR y otros grupos a una reunión en la cual se tratará la disolución del FHAR.

El 15 de agosto de 1981 se decide la disolución del FHAR y asimismo se propone la formación de pequeños colectivos de liberación homosexual asignarles tareas específicas a cada uno de ellos, las cuales consistían en investigación, talleres, teatros, grupos de encuentro, etc. Dichas actividades estaban divididas en dos rubros principales:

- La difusión, promoción, rescate y producción de actividades culturales que promuevan positiva y artísticamente el discurso de la liberación homosexual en México.
- Coordinación de grupos de encuentro, concientización, testimonios, círculos de estudio, etc.

La causa de la disolución del FHAR es la siguiente:

“El FHAR se disuelve a causa de una crisis político-organizativa, cuya única salida será una reestructuración radical que afecte nuestras vidas, exponga las diversas formas opresivas que llevamos dentro, nos conduzca a formar una organización sexo-política que sea capaz de reorientar el trabajo con fundamentos realistas, elabore documentos teóricos originales sobre la cuestión homosexual en México y funde formas organizativas acordes con nuestros objetivos” (Mondragón,J., 1983), mediante la disolución este

movimiento se transforma y los que fuesen sus integrantes y seguidores abandonan por un tiempo sus labores hacia el exterior buscando una organización primeramente de orden interior en las formas de estructuración del movimiento.

Esto hizo que en el futuro el discurso político perdiera vigencia entre los grupos de homosexuales y, por lo tanto, disminuyó con ello su presencia e influencia; en un intento desesperado por recuperarse y retomar fuerza, en las elecciones presidenciales de 1982, un grupo de homosexuales forman el Comité de Lesbianas y Homosexuales en Apoyo a Rosario Ibarra (CLHARI), aprovechando así los medios de los cuales disponía el partido de la candidata Rosario Ibarra para así poder volver a influir a un nivel masivo en la comunidad homosexual, pero al adoptar consignas partidistas que no tenían nada que ver con las consignas originales con las cuales se habían fundado los primeros movimientos de liberación homosexual el CLHARI fracasó, prueba de ello fue que en la marcha de ese año se hicieron dos, una de carácter político en apoyo a las elecciones y otra de carácter autónomo.

En Febrero de 1983 activistas y ex integrantes del FHAR planean y realizan una reunión para iniciar una nueva etapa en la lucha por los derechos de la comunidad homosexual, de estas reuniones se desprende lo siguiente:

- Es inaplazable rescatar la autonomía del Movimiento de Liberación Homosexual.
- Es necesario dirigir privilegiadamente el trabajo hacia la comunidad homosexual.
- Se debe revisar y enriquecer el discurso sexo-político.
- Reivindicación del discurso de la liberación y no de la opresión.
- Vinculación del trabajo homosexual con el de la liberación de las mujeres.
- Fortalecer el trabajo autónomo de los colectivos y personas homosexuales.

Y el movimiento tardará en reponerse e iniciar una nueva etapa de trabajo político en la vida cotidiana, en este momento lo que empieza a importarle al colectivo homosexual es cómo ser homosexual y vivir mejor el aquí y el ahora. En 1984 la IV Marcha del Orgullo Homosexual, cuyo eje

temático era la denuncia de los asesinatos homosexuales por la homofobia criminal, es disuelta violentamente por ex integrantes del ya desaparecido FHAR desviando así de sus objetivos de libertad al movimiento lo que podría conllevar a una posible extinción del movimiento de Liberación Homosexual.

Este desgaste del movimiento no se debe únicamente a un solo colectivo; sino también a múltiples factores, como el que algunas organizaciones excluyeron a los individuos que no congeniaban con su ideología, ya sea marxista o anarquista; la crisis económica en la que se hundía el país, impedía que los homosexuales se preocuparan por defender sus derechos y en lugar de ello se preocuparon por sobrevivir económicamente; impidiendo que se realizara una completa transición hacia la defensa de los derechos civiles que demandaba la comunidad homosexual y esto era insuficiente para los jóvenes, quienes tenían demandas y preocupaciones que no fueron atendidas. De ahora en adelante el Movimiento da un giro estrepitoso y se volcaría hacia sí mismo y en la búsqueda de su identidad. (Brito, A., 2003).

2.5 DE 1985 A 1999: LA FRAGMENTACIÓN Y LA BUSQUEDA DE UNA IDENTIDAD

“En los años 80’s el pronunciamiento de ser considerados como ciudadanos y como seres humanos con pleno goce de todo derecho es una constante, pero con el surgimiento del VIH/SIDA las expresiones giran en torno a la enfermedad que sacude a la comunidad física y socialmente; su protesta es contra la discriminación en los trabajos, hospitales y centros de salud”, (González, M., 2004) generando así demandas para tener medidas de prevención y evitar que esta pandemia que no sólo afecta a homosexuales, sino a toda la sociedad se extienda de una manera incontrolable y se implanta el uso del condón.

El movimiento homosexual se encuentra fragmentado por la separación de los diversos grupos y colectivos de la comunidad homosexual mexicana, formándose otras organizaciones de las cuales algunas se dedicarán a la

lucha contra el SIDA y otras tantas desaparecerán sin haber obtenido éxito alguno. Es aquí donde el movimiento cambia de ruta y de objetivos: de la acción pública a la introspección y la búsqueda de una identidad homosexual, generalizando, adoptando y nombrando con el término “gay” a esta nueva identidad. Es así como el movimiento homosexual se vuelca hacia sí mismo y se autoanaliza, mientras que el movimiento lésbico reivindica su autonomía y profundiza en el análisis de género.

“El centro político del movimiento se traslada a Guadalajara con el Grupo de Orgullo Homosexual de Liberación (GOHL) y la agrupación lésbica “Patlatonalli”, formadas a inicios de los ochenta y logrando la transición que tanto se buscaba en esos años a la lucha por la defensa de los derechos ciudadanos y en particular logrando poner un alto a los abusos hechos por las mismas autoridades”. (Brito, A., 2003).

En esos momentos en los que el movimiento se encontraba fragmentado e incapaz de dar una respuesta a la homofobia generada por medio de los grupos sociales más conservadores aparece el SIDA y son los colectivos homosexuales los que organizan las primeras campañas y respuestas a esta epidemia.

Esta aparición genera un efecto paradójico, mientras que por un lado reanima los argumentos homofóbicos del momento convirtiendo al SIDA en un “castigo divino” o un “cáncer homosexual”, por otro lado, contribuye a legitimar por medio de la tragedia y las políticas de prevención, la orientación y las prácticas homosexuales; este padecimiento significa para muchos homosexuales el cambio total de sus hábitos y costumbres; para la mayoría, su estilo de vida era ahora el de un activista comprometido con poner un alto a esta epidemia ya que el solo hecho de ser lesbiana u homosexual, ya se violaba un modelo valorativo, con la presencia del SIDA se construirían otros escalones morales para estigmatizar esta figura.

2.6 1999-2003: LA REIVINDICACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

En este periodo se busca la reivindicación de la diversidad sexual, esta es la segunda oleada de liberaciones y se debe más a la influencia de procesos globalizadores, la necesidad de apertura y expansión de los mercados internacionales, así como al desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación, la internacionalización de las industrias culturales y del espectáculo, que a la acción de los grupos y organizaciones del movimiento homosexual, lo que determina su carácter y perfil.

En esta época se hacen peticiones respetuosas a los partidos políticos y a los candidatos para que las propuestas de todos los homosexuales sean tomadas en cuenta, se incluyan en las agendas y proyectos de campaña. También se la petición de no politizar las marchas, es decir, que los candidatos no traten de adueñarse de la marcha y utilicen a la población homosexual como un trampolín para sus campañas.

La irrupción de nuevas generaciones le imprime al movimiento una nueva dinámica que ahora sí, tiende a proyectarse a nivel nacional, cada vez más un mayor número de ciudades, instituciones culturales y educativas se suman a la lista de lugares donde se realizan marchas y semanas culturales de la diversidad sexual.

El reconocimiento de derechos comienza a concretarse en leyes y reglamentos que especialmente demandan la legalización y creación de un reglamento en el cual se oficializan las sociedades de convivencia, los matrimonios entre homosexuales; “queremos que la ley nos reconozca como pareja y gozar de los mismos derechos que tienen los miembros de los matrimonios heterosexuales”, “No nos interesa adoptar niños podemos tener hijos propios” es lo que señalan los homosexuales en las marchas de estos años y este reclamo se repetía en las pancartas que se pronunciaban a favor del matrimonio homosexual”, (Cruz, A., 2004), los medios de comunicación reproducen imágenes que son muy representativas de la diversidad sexual y la popularización del término homosexual, más allá del ghetto, significa un cambio real de mentalidades y percepción pública de esa orientación sexual.

En las marchas se pide el esclarecimiento de crímenes homosexuales en los estados de Chiapas y Sinaloa, a la par que se defienden los derechos, el respeto y tolerancia a la diversidad sexual, entendida en las incontables formas que tenemos los individuos de vivir nuestra sexualidad e identidad, expresiones que deben de ser válidas y legalizadas, no excluidas, rechazadas o discriminadas. El orgullo homosexual significa para estos colectivos el aceptarse y reafirmar no solo una preferencia y una orientación sexual, sino también una identidad del individuo frente a la sociedad en la que se desenvuelve, se hace visible y presente en esta misma y en la sociedad mexicana se reconoce aunque no de una manera muy acertada la existencia un actor más; buscando así la inclusión en la dinámica social del actuar cotidiano de la vida “del Homosexual”.

Así pues el movimiento adquiere un lugar como parte del proceso de desarrollo y construcción de la sociedad mexicana, obteniendo para sí más espacios simbólicos, derechos y respeto, dando por entendido que la diversidad también es formada a partir de las calles de esta enorme ciudad.

En el 2001 la XXVI Marcha del Orgullo Homosexual llega al Zócalo “el centro de la capital donde resuenan las expresiones políticas, los anhelos y la inconformidad social tanto del Distrito Federal como de los Estados de la República. Al situarse en la Plaza de la Constitución no sólo abarca una dimensión material sino un espacio político, donde se encara directamente con los poderes que están resguardados en edificaciones históricas: al oriente el Palacio Nacional, al sur La Jefatura de Gobierno, al norte la catedral y al sur poniente La Suprema Corte de Justicia”. (González, M., 2004).

Y demostrando que se sigue con la lucha para lograr la aceptación y el respeto hacia estas diversas formas de expresar la sexualidad de los individuos, recuperando su fuerza y un espacio político de expresión que se había abandonado años atrás.

CAPITULO III: “LA HOMOSEXUALIDAD EN LA ACTUALIDAD: MÉXICO SIGLO XXI”

“Quien practica el sexo con sus semejantes, carece de virtudes y sólo merece esa forma de perdón que es el choteo... En el vocabulario cotidiano Pinché puto resulta la descalificación última, y maricón es sinónimo de cobarde, al resultar la cobardía la traición descarada a la virilidad”.

Carlos Monsiváis (1998).

Los prejuicios que giran en torno a la homosexualidad se pueden comprender en gran parte por diversas situaciones tanto culturales como espacio-temporales, una de estas situaciones, es el hecho de que transgrede los comportamientos enseñados y transmitidos sobre la idea de un género hegemónico, el cual se le asigna a cada uno de los sexos (macho o hembra), además de los roles impuestos y su desempeño en el estrato social, generando ideas erróneas de lo que puede o no ser.

La mayoría de los prejuicios y mitos existentes acerca de la homosexualidad son el resultado de la ignorancia, de la falta de cercanía con gente homosexual, nutriendo su pensamiento con los mitos que se crearon en torno a ella, a la educación tan arraigada que se tiene como sociedad en la que solo somos capaces de percibir el mundo bajo una perspectiva heterosexista.

Si bien el movimiento homosexual no ha adquirido una total aceptación de la sociedad mexicana, se puede dar por sentado que ha ido subiendo escaños en el reconocimiento social, logrando tener presencia en los espacios públicos y privados del cotidiano de esta sociedad, conservando su vigencia de lucha, demandando derechos que por el simple hecho de ser ciudadanos mexicanos se les otorga como el derecho a la no discriminación o al acceso a un servicio médico digno, pero sobre todo a tener una vida plena y digna donde se puedan desarrollar sus capacidades tanto personales como intelectuales.

Esta lucha ha sido una lucha enfocada, puesto que las demandas del Movimiento y la Comunidad LGBTTTT han sido claras, concisas y específicas, pasando por diversas temáticas desde la inclusión social, la aceptación familiar y laboral, la legalización del matrimonio igualitario y la adopción para parejas del mismo sexo, así como el reconocimiento de una identidad sexo genérica diferente a la del nacimiento, la creación de políticas públicas para la protección de la integridad de los individuos LGBTTTT y el surgimiento de nuevas formas de organización familiar y su reconocimiento; generando así nuevas necesidades de lucha para alcanzar más beneficios para todas estas minorías.

El surgimiento de las nuevas formas de familia, de organización y convivencia social así como de grupos que luchan por sensibilizar y educar a comunidades sobre las particularidades de estas nuevas formas, con el ideal de construir una sociedad y leyes que sean realmente igualitarias, justas, incluyentes y respetuosas para la diversidad sexual y familiar del cotidiano actual de México. Esta lucha ha sido larga y exhaustiva, es por esto que en este capítulo se presentará un resumen de los hechos más relevantes de la primera década del siglo XXI.

3.1 ¿QUÉ ES LA HOMOSEXUALIDAD?

Antes de dar cualquier definición, debemos explicar que la existencia de una clase o grupo social orientado hacia la homosexualidad recién se distingue claramente, desde el siglo XIX. Antes de eso, al menos en la sociedad occidental, se le consideraba tan sólo una práctica que podía llegar a ser cometida por cualquiera, pero no un grupo humano diferenciado como clase específica o exclusiva.

La homosexualidad es la orientación sexual, excitación erógena o atracción romántica hacia individuos del mismo sexo. La palabra puede designar tanto la orientación entre hombres como entre mujeres, aunque es más común usarla para hombres ya que para las mujeres se utiliza la expresión "lesbianismo". Las implicaciones y el significado de la homosexualidad han de contextualizarse según la cultura y el tiempo.

El sustantivo *gay* se refiere a personas homosexuales de ambos sexos, aunque generalmente se usa hablando de un hombre homosexual. La principal diferencia entre estas dos palabras es que "*gay*" es un término neutro o positivo, importado del inglés y elegido originalmente por la comunidad *gay* de San Francisco para referirse a sí mismos. "Homosexual" es un neologismo acuñado con connotaciones clínicas negativas en 1869 por el escritor austriaco Karl-Maria Kertbeny, y popularizado por el psiquiatra alemán Baron von Kraft-Ebbing.

Conceptos relacionados con la homosexualidad, y que no deben confundirse, son el transformismo, el travestismo y la transexualidad, ya que no es lo mismo una persona homosexual, que una persona que no se siente identificada con su sexo: "transexual".

La terminación "-ismo" en homosexualismo implicaba el sufijo -ismo, que indica "partidario de"; la idea de que la organización comunitaria de los homosexuales tendía a la promoción de sus conductas, al irse apartando la sociedad de la creencia de que la homosexualidad es voluntaria, se fue imponiendo "homosexualidad" sobre "homosexualismo". Varios estudios sostienen que la homosexualidad ha existido desde el principio de la humanidad, en todas las razas, en ambos sexos, en cualquier nivel social. Prácticas homosexuales se han confirmado entre algunos ejemplares de especies animales, incluyendo algunas de primates superiores.

Aunque hoy se emplea de forma generalizada, la existencia del calificativo homosexual en sí mismo, aplicado a personas, es objeto de contestación desde diferentes puntos ideológicos. Las corrientes integristas niegan la existencia de personas homosexuales pero admiten la de prácticas homosexuales; otras niegan que la orientación sexual de una persona la defina en modo alguno.

La actitud hacia la homosexualidad ha variado a lo largo de las diferentes épocas y entre los diversos grupos y subgrupos culturales, oscilando entre la aceptación en la antigua Grecia, la tolerancia en el Imperio romano y la condena absoluta en muchas sociedades occidentales y orientales.

Sin embargo, gran parte de la incompreensión y de los prejuicios existentes contra la homosexualidad proceden de su clasificación como enfermedad en el siglo XIX. El neuropsicólogo alemán Richard von Krafft-Ebing la consideró una "degeneración neuropática hereditaria" que supuestamente se agravaba por una excesiva masturbación. El psiquiatra austriaco Sigmund Freud postuló la existencia de una predisposición constitutiva, aunque también destacó el efecto determinante de experiencias durante la infancia, por ejemplo, la falta de un progenitor del mismo sexo con el cual poder identificarse

y la frecuencia de experiencias homosexuales masculinas durante la adolescencia, que consideró como desviación sexual. La palabra "homosexualidad" fue creada en 1869 por Karl Maria Kertbeny en un panfleto anónimo apoyando la revocación de las leyes contra la sodomía en Prusia.

La publicación de dos estudios sobre el comportamiento sexual en hombres y mujeres, que llevó a cabo el biólogo estadounidense Alfred Charles Kinsey, rebatió la hipótesis de la enfermedad. Pruebas psicológicas realizadas a homosexuales y a heterosexuales mostraron que entre ellos no había aspectos patológicos diferenciadores, aunque existen algunas evidencias —en estudios de gemelos y mellizos— que sugieren que los genes pueden ser un factor en la orientación sexual. Otras teorías afirman que es más probable que los factores determinantes sean las experiencias vividas durante la infancia; en 1973, la Asociación Psiquiátrica de Estados Unidos eliminó la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales y en 1980 del DSM, Manual de Clasificación de las Enfermedades Mentales de la OMS.

No se conocen las causas de la orientación sexual de una persona. Aunque algunas teorías apuntan a que es innata, no se conoce con exactitud el papel que juegan la herencia genética (investigada por Simon Le Vay, entre otros), las experiencias durante el crecimiento, la relación con los padres, etc.

Algunos estudios científicos, incluyendo *Sexual Behavior in the Human Male* (1948) y *Sexual Behavior in the Human Female* (1953) por el Dr. Alfred C. Kinsey, constataron que la mayor parte de la población parece tener por lo menos alguna tendencia bisexual (atracción hacia personas tanto de un sexo como de otro), tomando en cuenta que la muestra fue analizada tanto en comportamiento como identidad; ordinariamente se prefiere un sexo u otro. Kinsey y sus estudiantes consideraron que sólo una minoría, del 5 al 10%, es completamente heterosexual o completamente homosexual. Y similarmente, sólo una minoría, aún más pequeña, puede considerarse completamente bisexual. Estudios ulteriores han querido demostrar que el informe de Kinsey había exagerado la prevalencia de la bisexualidad en la población, pero su idea todavía goza de una gran aceptación.

Algunos pensadores en los estudios de género, siendo el más famoso el filósofo francés Michel Foucault, están en contra de la idea de que identidades sexuales como homosexualidad, heterosexualidad o bisexualidad tengan cualquier existencia objetiva y plantean que son construcciones sociales. Este punto de vista teórico se llama *Teoría Queer*, en la cual un argumento frecuente es que la homosexualidad pre-moderna era diferente de la homosexualidad moderna, siendo estructurada por edad, sexo o clase en vez de igualitaria. Los críticos contestan que, aunque la homosexualidad de épocas distintas haya tenido rasgos distintos, el fenómeno básico ha existido siempre y no es una creación de la sociedad actual.

Teorías Psicosociales y Psicoanalítica: Freud en su teoría psicoanalítica consideraba una bisexualidad innata que explica las tendencias latentes hacia la homosexualidad que pueden activarse ante ciertas condiciones patológicas. Veía el impulso sexual como no específico en relación al sexo de objeto en donde se buscaba la satisfacción y aún como indiferente a la especie del objeto. Otras teorías del psicoanálisis rechazan la bisexualidad innata y señalan diversas experiencias de la infancia y de la adolescencia como causantes de la conducta homosexual.

Es importante destacar que casi todos los estudios que intentan demostrar el origen psicosocial de la homosexualidad, se han realizado en poblaciones de homosexuales, que eran pacientes de psicoanalistas, psiquiatras o instituciones, lo que inevitablemente sesga e invalida la muestra.

En la actualidad existen otros enfoques que han sido más aceptados, como el caso de Marmor (1978), el cual señala que la homosexualidad es "multideterminada por factores psicodinámicos, socioculturales, biológicos y situacionales". El estudio de Bell (1981), a través del análisis complejo y cuidadoso de una muestra de homosexuales, establece que no se encuentra ninguna casualidad socio familiar universal para explicar la experiencia homosexual.

Existen varios estudios e investigaciones que se desarrollan en torno a la homosexualidad, unas a favor, otras en contra y algunas otras para

demostrar el origen; ya sea innato o construido socialmente, hasta llegar a aquellas que la siguen calificando con el grado de enfermedad o pecado. Aunque hoy se emplea de forma generalizada, la existencia del calificativo homosexual en sí mismo, aplicado a personas, es objeto de contestación desde diferentes puntos ideológicos, es por eso que debemos de basarnos en una información científica, verídica y de fuentes veraces que nos pueden informar en el conocimiento integral de las personas que nos rodean.



Foto de Luís V. ¿Qué es ser homosexual?

3.2 MÉXICO EN LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA

La homofobia se define como un miedo intenso hacia los homosexuales que nace de los mitos y la ignorancia sobre el tema. Si se comienza a entender los mitos que rodean a la homosexualidad, se les puede perder el

miedo; se requiere de la ignorancia para promover el temor y el odio hacia los homosexuales. La homofobia puede ser de tipo afectiva o psicológica y tiene como principal aspecto la condena hacia la homosexualidad, además de genera un sentimiento de culpa en el homosexual; se genera por medio de ataques a las cuestiones afectivas del individuo. También puede ser de tipo cognitivo o social, la cual hace más visible la diferencia que existe entre la heterosexualidad y la homosexualidad, se produce la idea de que estos últimos no son iguales a los demás y nadie los rechaza, pero tampoco tienen los mismos derechos que los heterosexuales, como el matrimonio y la adopción.

El 17 de mayo del 2007 fue declarado oficialmente como Día de Lucha Contra La Homofobia en la Ciudad de México, según un acuerdo publicado en la Gaceta oficial del D.F. En este acuerdo se señala que la ciudad asume su responsabilidad para que toda persona goce, sin discriminación alguna, de todos los derechos y libertades consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en las leyes y en los tratados en los que el país sea parte.

A pesar de que México está sumando esfuerzos en contra de la homofobia, ha tenido que luchar batallas no solo en contra de la educación, las personas y las costumbres arraigadas sino en contra de instituciones y de ideologías de algunos partidos políticos que no permiten el avance en las legislaciones y leyes para la buena convivencia.

La diputada Norma Yolanda Robles Rosales impulsó una nueva Ley de la Familia en el estado de Nuevo León con fecha del 9 de noviembre del 2007, el principal objetivo de dicha ley era impedir que se realizaran uniones de personas del mismo sexo, como en Colima y el Distrito Federal. Esta ley causó revuelo en la sociedad ya que se inspira en “párrafos completos que fueron copiados textualmente de un documento del Vaticano fechado en 1983. Así se estipula que la familia es una institución natural reconocida por la ley, los instrumentos jurídicos internacionales y está integrada por el grupo de personas que se encuentran vinculadas por alguna relación reconocida por el Código Civil para el estado de Nuevo León.” (Carrizales, D., 2007) Además de querer imponer un sólo tipo de familia y que ésta sea reconocida, quería crear un organismo encargado de vigilar y apoyar a las familias suplantando así al DIF (Instituto para el Desarrollo Integral de la Familia).

A pesar de que la propuesta de ley violaba a más de 10 artículos constitucionales, presentaba serias inconsistencias y discriminaba a un sector de la población, el 23 de diciembre del 2007 fue aprobada por el congreso local de Nuevo León. Sin embargo, el 7 de enero del 2008 el gobernador de Nuevo León, José Natividad González Parás recurrió al veto ya que “de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado, el Titular del Ejecutivo de la entidad es el único facultado para crear las dependencias y entidades necesarias para el despacho de asuntos administrativos (Marcos, P., 2008), es así como el gobernador le pone fin a esta ley que excluía, negaba la realidad mexicana y de discriminaba a la comunidad LGBTTTT.

Si bien es cierto que en México no hay una total aceptación hacia la homosexualidad, también lo es que la comunidad LGBTTTT ha tenido grandes avances; ha logrado una mayor presencia en espacios públicos, privados y políticos como ocurrió el pasado 27 de Noviembre del 2007, por primera vez las calles León, Guanajuato se pintaron de colores en una ciudad donde “las autoridades emanadas del Partido Acción Nacional (PAN) comulgan en público.” (Rodríguez, M., 2007) En esta comunidad se encuentran muy arraigados la moral y el valor de la familia “normal” como única forma de organizarse y convivir en sociedad; la comunidad LGBTTTT marchó para denunciar el maltrato, la discriminación y exigir respeto como seres humanos y como integrantes de la sociedad mexicana. Otro punto a favor fue que en mayo del 2013 se reconoce por decreto presidencial el día de la lucha contra la homofobia en México, de esta manera se refuerza el compromiso del país en la lucha para erradicar la homofobia, aunque todavía queda mucho camino que recorrer.

3.2.1 EL CONAPRED

El antecedente directo del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) data del 27 de Marzo del 2001, año en que se crea la Comisión Ciudadana de Estudios Contra la Discriminación, la cual fue integrada por 161 personas del ámbito político, activistas, integrantes de la comisión de derechos humanos, asambleístas y partidarios, además de académicos y otros especialistas. Sus objetivos fueron los siguientes:

- La formulación de un proyecto legal el cual se amparó en la prohibición constitucional de toda forma de discriminación.
- Conformar un órgano de Estado con atribuciones para promover y vigilar el cumplimiento de la ley que se estableciera en cuanto al tema de discriminación, orientando tanto a instituciones públicas como privadas.

Esta primera comisión finalizó sus labores en noviembre del 2001 y presentó a los poderes Ejecutivo y Legislativo, incluida la opinión pública, el Proyecto de Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Al año siguiente el Ejecutivo Federal presentó al Congreso de la Unión una iniciativa de Ley Federal para prevenir y Eliminar la Discriminación, misma que fue discutida, aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio del 2003 y entró en vigor al día siguiente. Así fue como se creó el CONAPRED, como un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía técnica y de gestión y cuyos objetivos son los siguientes:

- Contribuir al desarrollo cultural, social y democrático del país.
- Llevar a cabo las acciones convenientes para prevenir y eliminar la discriminación.
- Formular y promover políticas públicas para la igualdad de oportunidades.
- Coordinar acciones de las dependencias y entidades de los tres poderes legislativos en materia de prevención y eliminación de la discriminación.

Está conformado por tres direcciones generales adjuntas:

1. Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas: se encarga, fundamentalmente, de integrar y evaluar el Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación, así como de realizar estudios sobre los ordenamientos jurídicos y administrativos vigentes en la materia y proponer las modificaciones que correspondientes.
2. Dirección General adjunta de Quejas y Reclamaciones: recibe, conoce y resuelve los procedimientos de queja o reclamación que le presenten los individuos o grupos que presuntamente hayan sido objeto de discriminación. También tutela los derechos mediante asesorías y aplican las medidas administrativas establecidas en la ley de la materia.
3. Dirección General Adjunta de Vinculación, Programas Educativos y Divulgación: se encarga de promover las políticas públicas a favor de la no discriminación y la igualdad de oportunidades y de trato.

Es así como el CONAPRED se vuelve parte de la historia del movimiento homosexual, ya que aunque no es exclusivo de este. Permite tener una ley que ampare y defienda a cada uno de los miembros de la comunidad LGBTTTT en su actuar y desenvolvimiento cotidiano, pues actualmente, si alguien quiere discriminar a un homosexual en su trabajo, escuela o lugar de entretenimiento este puede acudir a levantar su queja y le pueden explicar cómo defenderse y las sanciones que proceden para quien realizó el acto discriminatorio.

3.2.2 EL PRIMER ENCUENTRO LAICO INTERNACIONAL SOBRE DIVERSIDAD, SEXUALIDAD Y FAMILIAS

Por primera vez en la en la historia, personajes del ámbito político, intelectual y social se dieron cita en el auditorio del edificio E de la H. Cámara de Diputados

del 16 al 20 de julio del 2007 con el motivo de darle un espacio de expresión a la comunidad lésbico-gay, bisexual y trans. Por otro lado, la iglesia católica a través de la Arquidiócesis de México propone una reforma constitucional a los artículos 3º, 24, y 130, así como modificaciones a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público con el propósito según, sus mismas palabras de “*alcanzar una verdadera libertad religiosa*”.

Cabe recordar que en 2009 el Vaticano organizó el **VI Encuentro Mundial sobre la Familia** en la Ciudad de México. Sin embargo, no se debe aceptar que el clero imponga a toda la sociedad, su visión religiosa de la familia o de temas que sólo al Estado competen.

“Este Encuentro pretende propiciar una reflexión para impulsar políticas públicas y reformas legislativas sobre la base de un Estado laico, con fundamento en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917, con el objeto de fortalecer el reconocimiento de los derechos humanos a través de un marco jurídico y programas que promuevan la educación de la sexualidad, el cuidado de la salud sexual y reproductiva, el respeto a la diversidad sexual y el reconocimiento de las distintas formas de organización familiar. En un país como este que experimenta una incipiente democracia, es necesario recurrir a la tolerancia, análisis y planteamiento de ideas que nos dirijan a las coincidencias a través de acuerdos para convivir sin violencia con democracia, igualdad, equidad, orden y justicia para todas y todos”

Dip. David Sánchez Camacho

En este espacio se trataron diversos asuntos en torno a temas como educación y diversidad sexual, familia, estado laico, marco jurídico y derecho a la salud; esto surge como necesidad de crear nuevas políticas de salud, educación y convivencia social en México, esto sucede en el marco de la declaración del día mundial contra la homofobia. De ahí se desprende una declaratoria en la cual le demandan a la comunidad internacional y al estado mexicano que se vigilen, resguarden y hagan valer los derechos humanos. (Véase ANEXO 1)

3.2.3 SOY ADOLESCENTE, SOY HOMOSEXUAL Y TAMBIÉN TENGO VOZ: PRIMER FORO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES EN MEXICO

En el mes de noviembre del 2007 se organizó el primer foro de Jóvenes Adolescentes Gays, Lesbianas, y bisexuales, por la Organización CAIPAJ y financiado por el Corporativo Cabaretito donde participaron adolescente de las

principales ciudades de la República Mexicana, como son Guadalajara, Monterrey, Ciudad de México y la Zona Metropolitana, Puebla entre algunas otras ciudades. En este foro se habló de crear políticas públicas y de salud que tomen en cuenta a los adolescentes, hombres y mujeres, de la comunidad homosexual ya que en la actualidad es el sector más desprotegido en cuanto a leyes y educación, además de ser mucho más propensos a sufrir actos de discriminación y homofobia.

Durante este Foro se organizaron talleres, conferencias, mesas de discusión con los jóvenes adolescentes para detectar necesidades en salud, educación y ambiente social; este último incluye al ambiente familiar ya que es en esta edad donde los jóvenes empiezan a hacer más visible su preferencia sexual y en algunos casos lo comparten con sus familias, quienes no siempre dan respuesta o encuentran la aceptación inmediata en sus hogares por lo que se ven obligados por sus propias familias a abandonarlos. Durante el foro se redactó un texto donde presentaban las necesidades de este sector en la ALDEA MUNDIAL del Congreso de lucha contra el SIDA, celebrado en agosto del 2008 en la Ciudad de México.

3.2.4 GRUPOS DE MADRES Y PADRES POR LA DIVERSIDAD

En la actualidad y desde hace más de 30 años, como se mencionó en capítulos anteriores, se han formado ONG dedicadas a brindar el apoyo, espacio de identificación y lucha por los derechos de la comunidad LGBTTTT, así como abrir espacios públicos para que padres e hijos conozcan, convivan y socialicen con otras familias a través de diversas actividades.

A la par de estos esfuerzos, se han creado grupos de apoyo para los padres de homosexuales donde se imparten talleres en temas específicos y relevantes que contribuyen no sólo a una mejor aceptación, sino también a tener una mejor orientación sexual; estos nacen de la necesidad de los padres por tener una guía para tratar y dar apoyo a los hijos, puesto que muchos de ellos se encuentran en la ignorancia total sobre el tema y creen que sus hijos

tienen una enfermedad la cual podrán curar con soluciones milagrosas. Algunos grupos que operan en México son:

- **FUNDACIÓN HACIA UN SENTIDO DE LA VIDA:** es una Asociación Civil mexicana sin fines de lucro que tiene como misión proporcionar atención médica de alta calidad para mejorar el nivel de vida de las personas, mediante programas de información y sensibilización en la prevención del VIH o cualquier otra Enfermedad de Transmisión Sexual; ayuda a disminuir el impacto psicosocial y económico en la sociedad.

Busca contribuir, con plenos medios de conocimientos técnicos y compromiso social, a la solución de problemas en las poblaciones vulnerables implementando procesos educativos y terapéuticos para mejorar la calidad de vida.

- **GRUPO DE LETRA S:** está conformado por padres y jóvenes que desde el año 1999 ofrecen un espacio para desarrollar grupos de apoyo donde se brinda atención, confianza y aceptación. Las personas involucradas no sólo pueden llegar a reconocerse y a reconocer a una persona homosexual, sino que experimentan situaciones diversas por medio de la convivencia, información y ejercicios entre personas, que tienen las mismas características y sentimientos, que pasan por el mismo duelo, sufrimiento e incompreensión, pueden llegar a la construcción de una identidad homosexual plena. Este grupo es coordinado por la psicóloga Lina Pérez Cerqueda.

- **GRUPO DE PADRES Y MADRES POR LA DIVERSIDAD LA CONDESA:** es uno de los más representativos y de mayor participación no sólo en el ámbito social, sino en el político. Tiene reconocimiento a nivel mundial y está conformado principalmente por padres y madres de familia con hijos gay, lesbianas, bisexuales y trans.

El grupo realiza reuniones cada quince días, en ellas reciben a padres que comienzan a redescubrir una parte de sus hijos que no conocían, ahí se dan a la tarea de escuchar, apoyar, platicar, aconsejar a través de la

experiencia vivencial de cada uno de sus miembros y con ello minimizar el sentimiento de frustración, preocupación e incompreensión.

El grupo surge más o menos en el año del 2002 con la reunión de 5 madres que tenían en común una sola cosa: un hijo/a homosexual; se reunieron en un espacio que les brindo la Librería El Armario Abierto y así transcurrieron cuatro meses donde las madres se daban cita puntualmente para hablar del avance y de los nuevos conflictos que se le iban presentando. Pronto descubrieron que necesitaban más tiempo un espacio más grande, fue así como la coordinadora del nuevo grupo ofreció su hogar para que se llevaran a cabo las reuniones y poder dar consejo y guía a más padres que se encuentran en esa situación.

Actualmente el grupo sigue operando los martes de cada 15 días, cuenta con la asistencia de aproximadamente 60 padres, reciben de 2 a 3 llamadas telefónicas pidiendo apoyo por parte de padres, madres o jóvenes que se sienten en la necesidad de un consejo para informarle a sus padres acerca de su orientación sexual. También presentan testimonios de padres en documentales, programas de televisión y radio, y brindan el apoyo para presentar denuncias contra personas e instituciones que incurren en actos de homofobia.

3.3 SOY HOMOSEXUAL, PERO ¡NO ESTOY ENFERMO!

Aun cuando se han dado grandes avances en esta primera década del siglo XXI, en cuanto políticas públicas y la obtención de derechos para la comunidad LGBTTTT siguen existiendo actores y circunstancias que presentan a la homosexualidad como una enfermedad, un trastorno o una desviación que se puede curar con tratamiento psicológico o terapias que hacen que el individuo realice actividades consideradas sólo para hombres y así se apropie de la masculinidad que por su naturaleza biológica tiene que ejercer y practicar de acuerdo a los roles implantados dentro de la sociedad.

Un claro ejemplo es lo que pasó en Mayo del 2005 en la Ciudad de México cuando la Organización Renacer realizó el congreso "Comprendiendo

la Homosexualidad” con la finalidad de dar a conocer y promover estrategias para contrarrestar con tratamiento la “atracción al mismo sexo” (AMS) o en otras palabras la homosexualidad. La mayoría de los participantes, provenientes de toda América, estaban fuertemente ligados a asociaciones e iglesias cristianas y tenían en común la NARTH (National Association for Research and Therapy of Homosexuality).

La ideología de que se puede reorientar a las personas con AMS reduciendo la homosexualidad a un trastorno de la atracción entre los seres humanos proviene no de fundamentos científicos como los que se aplican en psicoterapia, sino de la fe religiosa que asegura tener éxito en la reorientación de las personas homosexuales. Además, en la NARTH plantean la tesis de que todos los seres humanos nacen heterosexuales y que las condiciones del medio ambiente son las causantes de la AMS y los principales responsables son los padres ya el individuo tiene el primer contacto social con ellos.

Otro ejemplo es el movimiento ex-gay, ya que en México desde años atrás han surgido y siguen en función grupos conservadores que creen curar la homosexualidad con terapia. En la actualidad se han dejado ver más con la organización de eventos en donde impulsan su ideología uno de ellos fue realizado por la asociación Courage Latino con el apoyo de la iglesia católica en la ciudad de Guadalajara entre octubre y noviembre del 2008. “Es importante considerar el origen religioso de este movimiento ya que para ellos tiene sentido creer que el homosexual se hace, pues desde el punto de vista religioso lo que cuenta son los actos: el pecador debe cambiar sus actos y así deja de pecar.” (Merino, O., 2008) Este movimiento es la herencia amigable de la antigua homofobia ya que en vez de castigar a los homosexuales les tienden la mano rezando por ellos y así hacerles creer que si no cambian perderán su lugar en el cielo, lugar del descanso eterno.

Si bien es cierto que no se ha demostrado aún si la homosexualidad es algo con lo que se nace o algo que se adquiere, en México desde el punto de vista de los derechos humanos no es necesario un debate exhaustivo al respecto ya que por el sólo hecho de ser un ser humano pueden gozar de los mismos derechos que cualquier otro sin importar su condición u orientación sexual.

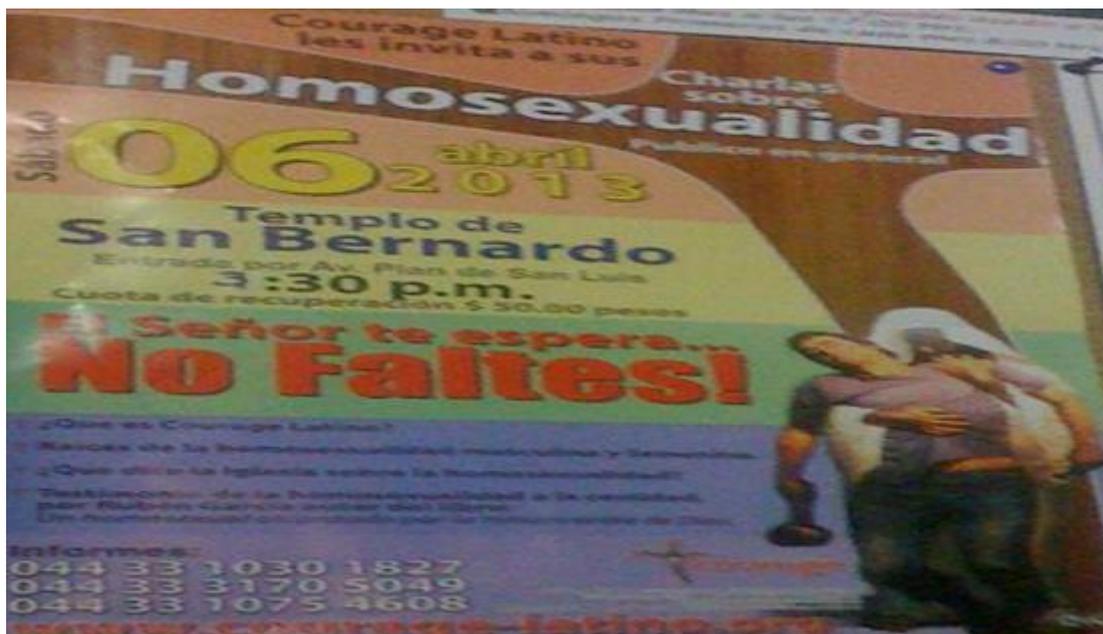


Foto de José Ricardo Contreras. El intento de la iglesia por salvar a los pecadores. En el nombre de Dios y usando de la psicología métodos pasados de moda, grupos religiosos "curan" la homosexualidad mediante el miedo, la culpa y la no aceptación provocando suicidios.

3.4 IGLESIA DE LA RECONCILIACIÓN

Comúnmente se piensa que la iglesia siempre tiene una actitud negativa, o que es una temible enjuiciadora y castigadora a todo lo que va en contra de la palabra divina, como la ideología que plantean la NARTH o Courage Latino. La iglesia es vista como aquella que sólo te puede llevar por el camino de la rectitud, guiarte de nuevo a un camino de convivencia y aceptación social, una aceptación heteronormativa de la cual los homosexuales no huyen ni transgreden por el solo hecho de ir contra lo ya establecido, pero ¿qué es lo ya establecido?

La aseveración de que cada quien interpreta la palabra de dios como le place puede ser cierta, pero existe una guía diferente a la planteó con Courage Latino y los grupos extremistas, se trata de La Iglesia de la Comunidad Metropolitana (*Metropolitan Community Church*), también conocida como La Fraternidad Universal de las Iglesias de la Comunidad Metropolitana, o *The Universal Fellowship of Metropolitan Community Churches*; es una iglesia cristiana, inclusiva, de tradición protestante, ecuménica y de orientación teológica liberal.

Entonces, cuando salió, Jesús dijo: "Ahora es glorificado el Hijo del Hombre, y Dios es glorificado en Él. 32 Si Dios es glorificado en Él, Dios también le glorificará en sí mismo, y le glorificará enseguida. 33 Hijos, estaré con vosotros un poco más de tiempo. Me buscaréis, y como dije a los judíos, ahora también os digo a vosotros: adonde yo voy, vosotros no podéis ir. 34 Un mandamiento nuevo os doy: que os améis los unos a los otros; que como yo os he amado, así también os améis los unos a los otros. 35 En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os tenéis amor los unos a los otros". **Juan 13:31–35**

Si bien este pasaje de la Biblia es una de las piedras angulares de la fe católica, no todos están dispuestos a llevarlo a cabo al pie de la letra y como consecuencia se formó la Iglesia de la Reconciliación: En el año 1968, inició actividades como una comunidad cristiana capaz de aceptar a toda persona que necesite apoyo espiritual, mismo que les ha negado o condicionado en otras comunidades religiosas, especialmente a personas de la comunidad LGBT. Fundada por Troy Perry en Los Ángeles, quien hizo un esfuerzo para que fuera una comunidad en la que se pueda experimentar y compartir la presencia y acción de un Dios que no discrimina por condición social, género, raza, orientación sexual, edad, discapacidades, estatus serológico, nacionalidad, etc.

Es así como se inició la construcción de lo que hoy es una comunidad comprometida con el enriquecimiento de la dignidad individual, que evita juzgar, fraccionar y segregar la convivencia espiritual, así mismo conserva el contacto cotidiano con la realidad en la que vivimos. Adquiriendo la misión espiritual y social de buscar, luchar, pedir, exigir por los derechos de las minorías que sufren de exclusión especialmente con la Comunidad LGBT.

Esta iglesia tiene presencia en la Ciudad de México y se encuentra ubicada en la colonia Obrera Popular, desde el año 1981 como uno de los primeros grupos organizados para apoyar a esta comunidad que por mucho tiempo ha padecido la exclusión en el campo espiritual. Durante 18 años, Jorge Gabriel Sosa Morato⁶, fue el líder pastoral de esta iglesia de la diversidad sexual en América Latina, la Iglesia de la Reconciliación.

⁶ Fue líder pastoral de la primera iglesia de la diversidad sexual en América Latina, la de la Reconciliación. Falleció los 50 años de edad, el 17 de Noviembre del 2009 a causa de problemas respiratorios derivados de una grave neumonía.

Los principales objetivos de esta Iglesia son:

- Formar una comunidad de mujeres y hombres dispuestos a conocer y compartir las experiencias de Dios en sus vidas a través de la oración, el estudio y la acción constantes.
- Ofrecer a toda persona una iglesia-hogar en donde la convivencia sea el motor principal para el desarrollo y la madurez personales.
- Acercar a toda persona a Dios mediante la oración, el estudio, la adoración y la edificación, a través de convivir en igualdad de acceso y oportunidades, libre de toda discriminación.
- Invitar a todos a una nueva vida en la vivencia del evangelio liberador de Cristo Jesús...
- Confrontar la injusticia de la pobreza, el sexismo, el racismo, y la homofobia mediante la acción social cristiana.
- Motivar la creación de una comunidad de sanación y reconciliación en la fe, la esperanza y el amor.

Sosa respaldó al colectivo de la diversidad sexual durante toda su trayectoria como líder pastoral, defendió públicamente el derecho de los homosexuales a existir, además trabajó en contra del estigma y la discriminación a este sector de la población. Cada año asistía en junio a la Marcha del Orgullo LGBT que se realiza en la Ciudad de México, misma en la que marchaba del Ángel de la Independencia al Zócalo. Respaldó también la unión entre personas del mismo sexo, por las que también decía que "el amor los ha unido y han quedado unidos hasta que la muerte del amor los separe". Jorge Sosa, consciente de la importancia de hablar de la sexualidad de los individuos, participó también en la lucha contra el VIH Sida.



Foto de Luis V. La iglesia que busca la reconciliación, la verdadera guía espiritual sin discriminación

3.5 LAS LEYES DE CONVIVENCIA: ¿UNA BATALLA GANADA POR EL COLECTIVO HOMOSEXUAL MEXICANO?

Durante casi treinta años, el homosexual ha ganado su derecho a existir públicamente, y si eso significa la institucionalización del movimiento o la normalización del modo de vida, es lo de menos, ya que estas movilizaciones se han ido convirtiendo en una práctica social; año con año la Marcha del Orgullo LGBT se apodera de las avenidas y puntos principales de la Ciudad de México, la cual es testigo de todas las demandas, protestas y de la historia del Movimiento Homosexual Mexicano.

“Cinco horas fueron el colofón de casi seis años de discusión sobre la polémica Ley de Sociedades de Convivencia para el Distrito Federal, la cual fue aprobada el 09 de Noviembre del 2006 por la Asamblea Legislativa con 43 votos a favor, 17 en contra y cinco abstenciones, erigiéndose así en la primera

legislación de esta naturaleza en el país” (Romero, G. & Llanos, R., 2006). Es así como se decide en la Asamblea legislativa la aprobación de la Ley de Convivencia y al inicio de esa parte del capítulo basado en una pregunta: ¿Realmente fue un triunfo para el Colectivo homosexual, qué más sigue?

Durante muchos años se ha estado evaluando dicha ley en la Asamblea, si no es que ha sido evadida en el sentido de que aplazaron su resolución. Con la aprobación de dicha ley, muchos homosexuales se pueden sentir más seguros y brindarle esa seguridad a sus seres queridos y no solo los homosexuales sino también a la familia tradicional puesto que la Ley de Sociedades de Convivencia toma en cuenta esta nueva realidad, “no se limita a relaciones en las que solo existe trato sexual, sino a cualquier relación entre dos personas en la que se decida establecer relaciones de convivencia en un hogar común con voluntad de permanencia y ayuda mutua” (Torres, N.,2007)

El perredista Víctor Hugo Círigo aseveró que reconocer jurídicamente otras formas de relación afectiva entre dos personas, distintas al matrimonio y al concubinato, "no es promoverlas, sino hacerse cargo de lo que sucede en la sociedad y reconocerlas" y aclaró que la ley de convivencia no pretende ni puede suplir al matrimonio; remarcando así que esta ley es "un logro de esa encomiable y aleccionadora lucha de la diversidad sexual por construir una sociedad incluyente que respete la libertad de sus miembros a ser como son, sin estigmatizaciones, rechazos ni exclusiones".

Jorge Carlos Díaz Cuervo, de la coalición socialdemócrata (PT, Convergencia y PASC) señaló que apoyaban la ley "porque es evidente que un hogar no se constituye exclusivamente sobre la base de una unión matrimonial, sino también a partir de pactos y arreglos de convivencia que han ido surgiendo como consecuencia del derecho de los ciudadanos y ciudadanas a regular en libertad sus relaciones personales". La nueva ley se envió de inmediato al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Alejandro Encinas, para su promulgación o en su defecto para que haga las observaciones que considere pertinentes en un plazo de 10 días. (Véase ANEXO 2)



Foto: Guillermo Sologuren Integrantes de grupos evangélicos que se manifestaron el 9 de noviembre del 2006 en contra de la aprobación de la ley son contenidos por mujeres policías afuera del recinto legislativo

El día viernes 16 de marzo del 2007, casi 4 meses después de la aprobación de la Ley Sociedades de Convivencia, se unieron un total de 584 parejas homosexuales. Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, aclaró que las implicaciones de esta ley no son exclusivas para la comunidad homosexual y que es una figura jurídica en beneficio de los múltiples sectores de la población mexicana, pues brinda seguridad patrimonial a quienes viven en concubinato, en amasiato, se divorciaron o están impedidos para casarse, igualmente beneficia a los enfermos que decidan dejar bienes a quienes los cuidaron.

Las delegaciones que recibieron un mayor número de solicitudes fueron: Iztacalco, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Magdalena Contreras. Es importante aclarar que no se permite la adopción de niños de forma conjunta o individual por ninguna de las partes que están unidas por medio de la Ley de Sociedades de Convivencia.

3.6 MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO

Como se ha mencionado anteriormente, la homosexualidad es algo que siempre ha existido, que ha estado presente en cada cultura, época y civilización; sólo que el enfoque de cada periodo histórico ha sido diferente ya sea entre la aceptación o el rechazo, como sucede a finales del siglo XX cuando se originaron movimientos que luchan por obtener derechos, las mismas garantías y libertades que la población heterosexual.

Dentro de todos estos movimientos, que han ido transformando a la sociedad actual, no sólo se ha transformando la visión y la forma de percibir a los que creíamos diferentes, sino que también en la vida cotidiana se va dando una re-conceptualización de lo ya escrito es así como le pasa al matrimonio entendiéndose como la realización y firma de un contrato jurídico representante de la relación y convivencia de pareja, basada en el afecto y un proyecto de vida que se tiene en común; para ello se adquieren los derechos y deberes establecidos dentro del documento correspondiente a las dos partes.

Actualmente el debate más fuerte es sobre la legitimidad, legalidad y alcances de los matrimonios entre personas del mismo sexo ya que se cree que es una forma de dar permisividad a la sociedad moderna y de acabar con el modelo de la familia tradicional.

Solamente en Argentina, al reconocimiento jurídico que regula la relación y convivencia de dos personas del mismo sexo, con iguales requisitos y efectos que los existentes para los matrimonios heterosexuales, se le llama “matrimonio igualitario”.

Después de haber logrado la Ley de Sociedad de Convivencia, el siguiente escalón en la lucha por los derechos de la comunidad LGTTTT es el reconocimiento legal de esta unión llevada a un plano más formal y con derechos iguales a los de las parejas heterosexuales: el matrimonio, ya que es un derecho que asiste a todas las personas en cuestiones como seguridad social, herencia, pensión, etc., y debe ser independiente a la orientación sexual

de los individuos ya que así permitiría una mayor aceptación de toda la población normalizando las relaciones homosexuales.

“En diciembre del 2009 la Ciudad de México se convirtió en la primera capital de América Latina que reconoce como matrimonio la unión de personas del mismo sexo, otorgándoles todas las obligaciones y derechos que corresponden, incluyendo el derecho a ser padres o madres adoptivos” (De las Heras, M., 2010). El 21 de diciembre del 2009 en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se aprobó con una mayoría de 39 votos a favor, 20 en contra y 5 abstenciones, el establecimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo, incluyendo su derecho a la adopción a partir de una iniciativa presentada por el Partido de la Revolución Democrática.

En algunos estados de la república se promovió un juicio para no reconocer los matrimonios entre personas del mismo sexo ya que en su demarcación no tendría validez, si alguno de su habitantes se llegara a casar en el Distrito Federal y regresara a su estado de origen y exigiendo los derechos que se le otorga al matrimonio. Mientras tanto el 27 de enero del 2010, la Procuraduría General de la República interpuso un primer recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sin embargo, el 5 de agosto la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprueba, con 9 votos a favor y 2 en contra, el matrimonio entre personas del mismo sexo, ya que se consideró que no viola la Constitución porque en ella no se define a un modelo familiar único y días después, pese a las críticas de diversos sectores de la población, también aceptan el derecho a la adopción.

Con esta reforma de ley, la población de la comunidad LGTTT adquiere derechos, por ejemplo los siguientes:

- Se reformarán 6 artículos del Código Civil Capitalino, en especial el artículo 146 para que en lugar de establecer "El matrimonio es la unión libre de un hombre y una mujer" señale que es "La unión libre de dos personas", el artículo 391, referido a la adopción, de la que podrán disfrutar las parejas del mismo sexo.
- Las parejas podrán casarse sólo en el Distrito Federal

- Se plantea hacer lo mismo en Monterrey, Guadalajara y Veracruz, así como el acceso a los derechos del matrimonio, seguridad social (en trámite), pensiones por viudez o divorcio y la unión del patrimonio para solicitar préstamos personales.
- “Dentro del pacto federal, lo que un Estado reconoce en su legislación civil debe ser reconocido por los otros” (Camarena, S.; 2010), esto quiere decir que el matrimonio entre personas del mismo sexo celebrado en el Distrito Federal será también reconocido en las 31 entidades de la República Mexicana.

Sin embargo, los magistrados aún tendrán que precisar los alcances de su respaldo al matrimonio gay. Cuando redacten finalmente su resolución se sabrán los términos específicos de la validación que dan a la nueva figura y el alcance de la misma. Dependiendo de los términos exactos de su dictamen, la Corte podría hacer que Estados como Yucatán, que establece en su ley que el matrimonio es entre personas de distinto sexo, tengan que cambiar su legislación. También se podría dar el caso de que el máximo tribunal deje abierta la puerta a que cada provincia tenga su propia definición. En todo caso, y aunque serán obligados a reconocer el matrimonio gay celebrado en el Distrito Federal, en esa misma redacción se establecerá la forma en que los Estados tendrán que atender en lo particular los alcances de los derechos de la nueva figura jurídica en temas como adopciones, pensiones, herencia, etcétera. (Camarena, S.; 2010)

Es así como se gana una lucha más por los derechos de la población homosexual en México y la pregunta ahora es ¿Qué pasará en la siguiente década?



Foto Luís V. ¿Y Ahora qué sigue?

3.7 EL ESPECTÁCULO SALE DEL CLOSET

Durante la primer década del siglo XXI y después de las transformaciones sociales, algunos artistas han mostrado la otra parte de sus vidas, donde se deja ver que también ellos han sufrido discriminación o han sido parte de ella, aunque las leyes han cambiado, por ejemplo, en Estados Unidos la discriminación hacia los homosexuales ya es un delito.

El medio del espectáculo es difícil y complicado, en donde un error fatal puede echar a perder toda la carrera de un artista; tal es el caso de Luisa Fernanda, conductora del programa televisivo *Cotorreando*, la cual fue despedida por utilizar una palabra que en algunos países de la zona del Caribe significa un acto denigrante para gente homosexual, además de que no era la primera vez: la conductora ya había recibido antes llamadas de atención por dirigirse con palabras peyorativas hacia la comunidad homosexual. Otro caso similar es el de Luís Jiménez, conductor de un programa de radio en la cadena Univisión, quien fue sacado del aire por un mes tras utilizar palabras peyorativas en contra de la comunidad homosexual.

Por el contrario, el 2 de marzo del 2007 Christian Chávez, actor y cantante integrante del grupo RBD, manda un comunicado a la prensa en donde da a conocer su preferencia sexual y se declara abiertamente homosexual, siendo la primera vez que alguien del medio del espectáculo se declara homosexual. Otro caso importante fue cuando la duda terminó: Ricky Martin confirma su homosexualidad el 30 de Marzo del 2010, admite sus preferencias en una carta dirigida sus seguidores y publicada en Twitter, en la que se podía leer lo siguiente “Hoy acepto mi homosexualidad como un regalo que me da la vida. ¡Me siento bendecido de ser quien soy!”, escribió Martin, quien siguió diciendo:

“Mucha gente me dijo que no era importante hacerlo, que no valía la pena, que todo lo que trabajé y todo lo que había logrado se colapsaría. Que muchos en este mundo no estarían preparados para aceptar mi verdad, mi naturaleza. Y como estos consejos venían de personas que amo con locura, decidí seguir adelante con mi ‘casi verdad’. Muy mal. Dejarme seducir por el miedo fue un verdadero sabotaje a mi vida. Hoy me responsabilizo por completo de todas mis decisiones y de todas mis acciones”

Declaró el cantante en el documento, del cual avisó a sus seguidores por Twitter poco después del mediodía, hora de Los Ángeles.

La Alianza de homosexuales y Lesbianas en contra de la difamación (GLAAD) tomó la noticia como un apoyo para otras personas que viven la misma situación que el cantante. “Cuando alguien como Ricky Martin sale del clóset, cientos de millones de personas ahora tienen una conexión cultural con un artista, una celebridad y quizás más importante, un padre que es gay. Su decisión de seguir este tipo de sinceridad y honestidad puede significar más aceptación para un sin número de homosexuales en Estados Unidos, Latinoamérica y en todo el mundo” dijo Jarrett Barrios, presidente de la organización.

¿Hombres heterosexuales guiados por hombres homosexuales para transformar su estilo de vida? ¿Será cierto esto? Además ¿Transmitido por la TV? Sí, así es, aunque pareciera una utopía o una mala broma que genera una gran impresión, esto es una realidad que nos alcanzó en el 2003, año en que salió al aire *Queer Eye for the Straight Guy* traducido al español “Ojos de Maricón para el Hombre Heterosexual”, aunque el título suene peyorativo y discriminatorio, este programa tuvo éxito transmitiéndose durante 4 años consecutivos.

No es que sea una suerte transformar a un heterosexual en un homosexual, como dicen los mitos, sino que la finalidad del programa es ayudarlo a ser mejor; esto va más allá de los tacones, ropa de marca, glamour o elegir el color para la decoración de la casa; consiste en una inspección en la casa y hábitos, piden opiniones a amigos y familiares para poder recolectar información sobre la persona.

Luego de la inspección cada miembro se centra en su especialidad, rediseñan su hogar, cambian el vestuario, peinado, aprende a preparar algunos platos y a relacionarse de mejor forma con los demás. Después de ayudarlo dejan al hombre heterosexual solo para que haga los preparativos de algún evento social o evento importante como petición de matrimonio, reunión familiar, aniversario, etc. Todo lo que haga antes y durante el evento es evaluado y criticado por los protagonistas del programa, quienes lo vigilan por una grabación. ¿Será esto el camino hacia el reconocimiento de la figura del

homosexual ante la sociedad o sólo queda en un simple show de TV para seguir reproduciendo los estereotipos del Gay fino, sensible y de buen gusto?

3.8 ALGUNOS EJEMPLOS DE LA SALIDA DEL CLOSET EN AMÉRICA LATINA

En el año 2003 una escuela diferente inicia labores en la ciudad de New York; el Harvey Milk High School fue creado como un espacio para jóvenes homosexuales, latinos, afroamericanos, orientales o anglosajones, quienes por la violencia sufrida en los diferentes espacios de convivencia social y en las familias, requerían de un lugar donde pudieran desarrollar sus estudios y lograr concretar un proyecto de vida. Esta escuela es un espacio diferente, donde no se reprime a nadie por sus modales, vestimenta, lenguaje o forma de caminar.

El nombre de la escuela pertenece a un activista gay estadounidense, quien fue electo 1978 para un cargo municipal en la gran ciudad de San Francisco y asesinado por homofobia. Este proyecto educativo es el primero en su clase, tanto en Estados Unidos como en el mundo, y está dirigido principalmente a las minorías sexuales. El presupuesto asignado ascendió a tres millones de dólares, y fue aprobado por el Consejo Comunal Neoyorkino; las instalaciones cuentan con salones para clases convencionales, espacios para asesorías en las materias complicadas, por ejemplo, matemáticas, física, química, nombrar algunas.

De 3 a 8 de la noche, los jóvenes toman talleres artísticos o de actividades que son de su gusto como cocina, modelaje, canto, baile, actuación, danza o yoga, la escuela cuenta con espacios amplios. “Clases para la vida, es el concepto de la escuela neoyorquina Harvey Milk School, que ofrece un espacio para adolescentes pre- universitarios gays y lesbianas. Lugar para expresarse y afirmarse en su diferencia frente a un ambiente a veces hostil” (Medina, A., 2007)

El 28 de septiembre del 2007 se reunieron en la ciudad de Montevideo, Uruguay, integrantes de la Asociación Internacional de Familias por la Diversidad, provenientes de 14 distintos países entre ellos integrantes de México, para celebrar la Tercera Convención de esta asociación. “El objetivo de los integrantes de la asociación es, precisamente divulgar al mundo que tiene familiares homosexuales y que se sienten orgullosos de ellos” (Márquez. S, 2007).

Cada vez son más las personas que salen a las calles de diversas ciudades a lo largo del mundo para defender sus derechos, un gran ejemplo de ello fue la ciudad de Sao Paulo en Brasil, donde el 11 de julio del 2007 marcharon por sus calles bajo el lema “POR UN MUNDO SIN MACHISMO, RACISMO NI HOMOFOBIA”, así como otros en pequeñas, medianas y grandes pancartas, como el de la iglesia Metropolitana “IGLESIA INCLUYENTE”: “EL SEÑOR ES MI PASTOR Y ME ACEPTA COMO SOY”, cerca de tres millones y medio de personas y es que en el senado se encontraba en aprobación un proyecto de ley que defiende los intereses de la comunidad homosexual así como la calificación de la homofobia como crimen ya que al menos el 70 % de los homosexuales brasileños han sufrido alguna clase de agresión.

Entramos a la recamara de mi mamá, cerré la puerta y le dije que tenía algo importante que decirle... Ella respondió.- Sí, dime... Y pues yo le dije que sinceramente no me gustaban las niñas, que tenía preferencias gay y yo lo único que pedía era apoyo y un poco de aceptación, yo sabía que ella me quería ver con hijos, nietos, pero yo sabía que no era así mi vida. **Alan Arreaga (Homosexual, 16 años)**⁷

Le dije a toda mi familia, no... Era un 31 en año nuevo y yo les dije, no... Así enfrente de todos... de que yo soy así, asado no, si me quieren aceptar, si no, lo siento y así fue como ellos me brindaron el apoyo. **Omar Alvarado (Homosexual, 18 años)**

Y yo estaba pensando... o me retraigo o se los digo, entonces cuando llegó mi turno... Bueno para ese entonces yo estaba saliendo con un muchacho...Esta era una relación un poquito más formal, que fue con un hombre...je, je, je...Un hombre...bueno fue un chavo que me presentaron unas amigas en una fiesta y eh...al principio no me gustó físicamente, pero después lo empecé a tratar y era bien chido, me dejé atrapar, je, je...Bueno, ya llevaba casi un año cuando entre a trabajar y bueno llegó mi turno y digo: Bueno yo me llamó Gerardo, tengo 19 años (en ese entonces)... je, je...Y este...les digo ...Me gusta la música, leer, me gustan las computadoras porque estudié computación en un CETIS y les digo tengo un novio con el que tengo casi un año de relación. **Gerardo Ruiz (Homosexual, 21 años)**

⁷ Los datos mostrados de los jóvenes entrevistados aparecen en este texto con su autorización

3.9 EL MERCADO ROSA

En esta sociedad capitalista y consumista, bombardeada por los medios y la globalización, consciente o inconscientemente se perciben figuras del “deber ser” en comerciales, espectaculares, propaganda mediática, etc., en este caso la población gay no podía estar excluida; en una suerte de cliché o estereotipo, junto con la necesidad de buscar un modelo a seguir del “Ser homosexual”. Las marcas no se quedan atrás, puesto que al paso de los últimos años han encontrado una olla de oro rosa al final del arcoíris el “*PINK MARKET*” o “*MERCADO ROSA*”.

“Poco a poco, empresas y empresarios han volteado hacia un grupo antes no atendido: la comunidad homosexual de México, cuyos gustos, sofisticación y capacidad de compra conforman el llamado “*PINK MARKET*”, un mercado calculado en \$4mil millones de pesos anuales. Y que consume de todo: viajes, ropa, muebles, entretenimiento...” (Batres, V., 2004).

Una batalla más que ha librado el homosexual es la del mercado y el consumo; al transcurrir los años, ha obtenido una mayor presencia en el ámbito, ya que los empresarios voltean hacia este sector de la población para enriquecerse. Puesto que cuentan con ciertas características, las cuales permiten tener un mayor poder adquisitivo, consumen productos y servicios que van encaminados específicamente a cubrir sus necesidades y gustos.

Pero ¿Qué es el mercado rosa? ¿Hay algún benéfico de esto? El mercado rosa es una nueva área de actividades comerciales representada por la población homosexual, donde se incluyen gay, lesbianas, bisexuales y población trans. Muchas empresas mexicanas han pasado desapercibidas por años, ya sea por homofobia o por temor a las críticas, pero la sociedad ha generado un cambio en la ideología, tanto es así que cada vez hay más empresas que se interesan por atraer a este sector consumidor ya que cuenta con ciertas características:

- La mayoría no tienen hijos.
- Cuentan con una mayor movilidad social
- Tienen mayor poder adquisitivo
- Tiene un nivel de estudios superior
- Acuden más a eventos culturales
- Imponen modas

Para identificar estas características del mercado rosa se han realizado algunas investigaciones como la de Darren Cooper, consultor de marketing especializado en el mercado LGBT, quien realiza el proyecto “LGBT 2020”, investigación de nivel mundial y que incluye datos recopilados en más de 20 países en diferentes temáticas que van desde viajes, datos de consumo, demografía, asuntos laborales, relaciones, discriminación y acoso; además de que proporciona datos valiosos sobre similitudes y diferencias entre diversas comunidades LGBT en todo el mundo.

Esta tendencia en México es más visible con el estudio de vida del consumidor gay realizado por De la Riva, investigación estratégica entre los meses de febrero y julio del 2004, esto con el fin de identificar tendencias y nichos de oportunidad en este sector social. Asimismo proporcionó un cálculo del total de la población mexicana declarada gay, cifra que podría llegar a un 11% de la población total, además se calcula que el ingreso nacional del sector social rosa ronda los 51 mil 300 millones de pesos (esta cifra se obtuvo con en base un ingreso mensual mínimo de 4500 pesos y un gasto promedio de 10%).

Estos son sólo números que significan para los empresarios una oportunidad de mayores ingresos ya que cada día hay más productos y servicios para la población homosexual, los cuales han ido creando una imagen de sofisticación y superficialidad pero ¿Qué hay más allá de los números? Los números nos pueden decir lo significa para los empresarios invertir en campañas publicitarias dirigidas para este tipo de población pero “la influencia de la publicidad y el consumo parece haber transformado la imagen de los gays al grado tal de “normalizarla”. Esta tendencia ha desempeñado un papel central en la construcción de la nueva homosexualidad” (Castañeda, M., 2006). En

México aún vamos un poco atrasados en el sentido del formar un estereotipo del ser gay, pero aun así existe el ideal de llegar a ser una persona bien colocada y con un buen estatus.

Con base en un estereotipo, la gente crea la imagen de un individuo o grupo social, lo cual le permite asociar, agrupar y diferenciar a los individuos que presenten las mismas características. En el caso de la población homosexual se ha ido haciendo a un lado el estereotipo del perseguido, activista, rechazado que va en contra de la norma social y se ha ido sustituyendo para su mayor aceptación por la imagen retorcida “representándolos como gente privilegiada, blanca y casi siempre masculina. Los homosexuales de bajos recursos, de color, y las lesbianas por lo general han quedado fuera de esta visión idealizada. Como es el caso de Estados Unidos que se ha creado una figura paradójica, para no decir aberrante: la del homosexual heterosexualizado, conformista irreflexivo cuya única aspiración es adoptar el estilo de vida mayoritario” (Castañeda, M., 2006)

Es imperioso detenernos un poco para reflexionar sobre este ascenso en la sociedad, si es benéfico o no, ya que aunque se ha mantenido una identidad del ser homosexual, asegurando la persistencia como minoría, modificando una cultura diferente a la heterosexual, se está llegando al grado de olvidar esa diferencia que los hace únicos, esa diferencia por la que tantas personas han luchado y sacrificado su vidas para obtener más que un viaje que despierte envidia a quienes no pueden viajar, un lujoso auto que roba la atención de los transeúntes y atrae personas, más que un *look fashion* que los hace verse bien; han luchado por la libertad, por derechos, por un trato de respeto y tolerancia, por la no discriminación, por el reconocimiento y aceptación del ser diferentes: ahora están siendo aceptados por una sociedad consumista. ¿Será esta el tipo de aceptación que logre un mejor desarrollo y existencia para la población homosexual?



Foto Luis V. Explotando el mercado Rosa

3.10 LA HOMOSEXUALIDAD EN LA OPINIÓN PÚBLICA ACTUAL

Sin duda se han obtenido grandes avances en varios campos del ámbito social, pero hoy en día ¿Cuál es la verdadera opinión que tiene la gente sobre este tema?, puede plantearse que:

- La opinión pública hacia la homosexualidad aún está propiciada por una percepción heterosexista, llena de desconocimiento y homofobia.
- La cercanía ante la homosexualidad genera una mayor información y sensibilización, la cual promueve una cultura de respeto ante la misma.

Tomando en cuenta estas interrogantes, parte de esta investigación consiste en tener un acercamiento a dicho sector, ya que como se han mostrado algunos de los avances de la comunidad y el Movimiento LGBTTTI en anteriores puntos, las personas aún suelen pensar: “No hay nadie así en mi familia” “Es algo que las personas (hombres) no aceptan, el sexo que dios le dio para vivir en la tierra” “Está bien que tengan derechos, pero que también respeten a uno como persona” dando a conocer opiniones encontradas y demostrando que aunque se digan en pro de estos derechos no se distingue qué tan consciente lo hacen, qué tan aproximada a la realidad y a los hechos es la opinión pública que tienen los individuos acerca de uno de los temas tabú en la sociedad mexicana: la homosexualidad.

Un dato del pensamiento de los padres que puede causar curiosidad es que cuando un hijo está en el proceso de reconocerse homosexual pueden vislumbrar cualquier escenario desde problemas de alcoholismo, drogadicción, delincuencia, embarazos no deseados, etc., se imaginan todo excepto la situación de enfrentar cara a cara la homosexualidad. Dado que el hecho de pensar si quiera en vivir esta situación no existe, puede perder su importancia como un problema social latente y llevarnos la reflexión de hasta qué punto permitimos que la homosexualidad se acerque a nuestra realidad.

Cabe mencionar, aunque esta no es la parte central de la investigación, que el cuestionario HOMOAC (LA HOMOSEXUALIDAD EN LA ACTUALIDAD) (Véase ANEXO 3) puede servir como herramienta para saber y tener un parámetro acerca de la opinión de los individuos y qué es lo que en verdad se piensa sobre la homosexualidad en nuestros días, así como para tener una referencia de que tanto conocen de ella.

El cuestionario se encuentra dividido en 4 partes, la primer parte es donde se muestran las características de la población a la que se aplicó el cuestionario, en total 100 personas, no se delimitó a la población ya que se quiere dar una idea general sobre la opinión actual en diferentes estratos sociales acerca de la homosexualidad. La segunda parte es donde se expone el significado, aquella que nos indica lo que para la población es, entiende, o le da un significado al ser homosexual y otros conceptos tales como la homofobia.

En la tercera parte se trata de estudiar si la población cuestionada cree que la homosexualidad es un problema social actual, si necesita una

solución y cuál sería la posible solución tomando en cuenta las propuestas de la población. Y en la cuarta y última parte se muestra la distancia social que hay entre la posible población heterosexual y la homosexualidad surgiendo dos cuestiones muy importantes ¿Qué tanto permitimos que la homosexualidad se acerque a nosotros? Y ¿Hasta qué grado estamos dispuestos a convivir con una persona homosexual? Acercándonos a qué tan ciertos son la aprobación o el descontento de la población para con este tema.

La población que fue seleccionada al azar y con la creencia de que no viven de cerca el fenómeno de la homosexualidad, o en otras palabras personas con preferencia sexo genérica heterosexual, se aplicó en lugares públicos como en el Zócalo del DF; estaciones del metro, como Pantitlán y La Paz. A continuación se presenta la **TABLA 1**, donde se muestra el porcentaje de población en las delegaciones de la Ciudad de México. La mayoría de la población se ubica en la zona centro y oriente de la Ciudad de México Cuauhtémoc 50%, Venustiano Carranza 18%, Benito Juárez 13%, Iztapalapa 11% e Iztacalco 8%.

DELEGACIÓN	
BENITO JUAREZ	13%
IZTAPALAPA	11%
IZTACALCO	8%
CUAUHTÉMOC	50%
VENUSTIANO CARRANZA	18%

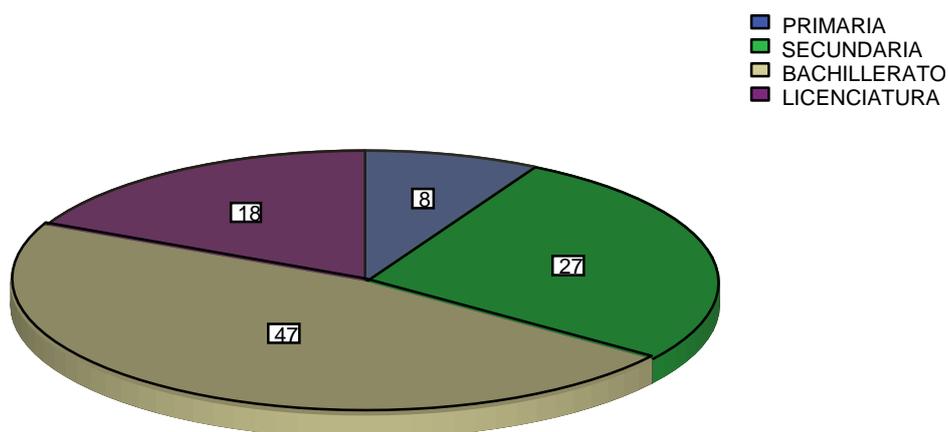
TABLA 1. Porcentaje de población por delegación

El 38% de la población oscila entre los 18 a 24 años, el 24% de 25 a 34 años y el 38% de 35 en adelante; la población joven y madura tienen una mayor representación en la muestra, ya que concentran el 76% del total. En total fueron 53% mujeres y 47% hombres.

En cuanto a la escolaridad, definida esta como el conjunto de las enseñanzas y cursos que se imparten a los individuos en los recintos escolares, se manifestaron 4 niveles educativos: el nivel bachillerato o de enseñanza media superior es quien tiene una mayor presencia con un 47%; le sigue el nivel secundaria con un 27%; el nivel licenciatura con un 18% y por último, pero no menos importante, el nivel primaria con 8%. Cabe señalar que

este 8% podría representar todavía un atraso importante que muestra el desconocimiento de lo que es la homosexualidad y que proviene de la educación recibida por los individuos. (Véase GRÁFICA 1)

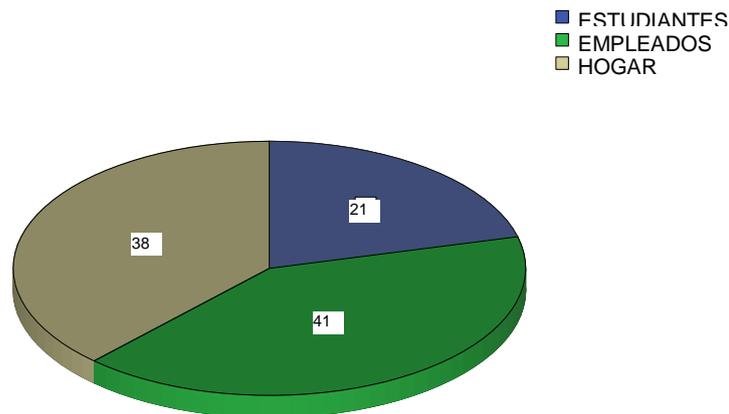
ESCOLARIDAD



GRÁFICA 1. Población por escolaridad

En cuanto la ocupación, la mayoría de la población está constituida por empleados con 41% los cuales se dedican a diversas actividades como ejercer su carrera, oficio, al comercio o son empleados en una institución pública o empresa privada. Un 38% se dedican al hogar y un 21% aún se encontraban estudiando al momento de aplicar el instrumento. (Véase Gráfica 2).

OCUPACIÓN



GRÁFICA 2. Población por ocupación

Otro dato importante para el estudio es la cantidad de población con hijos y el número de ellos, ya que a partir de esto podemos sensibilizar y preparar a estos individuos en caso de que tengan que vivir en carne propia con alguno de sus hijos la experiencia de la homosexualidad; considerando que la estadística nos puede dar un indicador sobre la ideología y educación que recibirán los hijos, un 54% sí tiene hijos y un 46% no lo tiene. De este 54% las familias están conformadas de la siguiente forma por número de hijos: el 32% tiene de 1 a 2 hijos; el 12%, 3 hijos y el 10%, de 4 hijos en adelante.

Primero se presentaron los datos descriptivos de la población a la que se le aplicó el instrumento estadístico, ahora se presentaran los resultados de la parte que tiene que ver con la definición y opinión acerca de la homosexualidad y homofobia; para los resultados se tomaron en cuenta las variables del sexo, no entendido solamente como una condición biológica que permite diferenciar a las personas entre hombres y mujeres, sino también como parte de una construcción social sexo-género; ya que en “todas las sociedades distinguen entre lo masculino y femenino; todas las sociedades proporcionan también papeles sexuales aprobados para los hombres y las mujeres en edad adulta...Además todas las sociedades tienen ideas consensuales sobre la masculinidad y feminidad” (Gilmore, D.,1994)

También se tomó en cuenta la presencia o no de hijos, ya que la diferenciación entre lo masculino y femenino se pasa de generación en generación tanto en la educación como en la comunicación oral, escrita o visual, porque “ya desde que éramos niños, nuestros padres, amigos o profesores nos preguntaban si había alguien en clase que nos gustara. Este alguien siempre se ha supuesto que era del sexo contrario. Ya con una respuesta inocente a esta pregunta insignificante, los niños empiezan a hacer pública su heterosexualidad. Además, siempre se nos ha enseñado que las parejas están compuestas por un miembro de cada sexo y desde la infancia, la heterosexualidad es la cosa más pública y menos íntima que podemos conocer”. (Escalas, J.; Nolla, E., 2000)

La mayoría de los individuos son sexualmente despiertos desde la adolescencia y, durante la pubertad es cuando sus cuerpos comienzan a cambiar, así toman caminos diferentes de acuerdo con los sentimientos, emociones y a la educación recibida; es donde requieren apoyo y guía bien informada de los padres o las personas que están a cargo su educación.

Cuando un individuo oye la palabra homosexual pasan por su mente muchas cosas, por ejemplo: con las palabras “gay”, “lesbiana” u homosexual hacemos referencia a individuos que se sienten atraídos por el mismo sexo, además existe el temor de que sea una enfermedad contagiosa e incluso llega a pasar por la mente la sensación de rechazo o repudio hasta llegar al sentimiento de odio.

En la **TABLA 2** se muestra lo que los individuos responden en la actualidad a la pregunta ¿PARA USTED QUÉ ES LA HOMOSEXUALIDAD?, se obtuvieron los siguientes resultados:

- El 31% de hombres y mujeres (mayor número de la población) de los cuales son 9% y 22% respectivamente y que un 17% sí tiene hijos mientras que otro 14% no tiene cree que es un GUSTO O ATRACCIÓN: entendido como la capacidad de agradar o atraer el interés sexual, físico y emocional de las personas del mismo sexo, ya sea hombre con hombre o mujer con mujer, el cual es diferente a las normas establecidas en la sociedad principalmente en la familia.
- El 25 % y el 7% de mujeres y un 18% hombres de los cuales 6% de las mujeres tienen hijos y un 17% de los hombres no tiene hijos, piensan

que la homosexualidad es una FORMA DE VIDA: Siendo esta un tipo de expresión de sentimientos como el amor y un tipo de vida que puede ser o no distinta de acuerdo al punto de vista de cada persona y que dicha diferencia radica únicamente en que se da entre personas del mismo sexo.

- En tercer lugar con un 12 % de los cuales un 8% sí tienen hijos y 4 % siendo un porcentaje igual de hombres y mujeres 6% respectivamente piensan que es una PREFERENCIA O ELECCIÓN de una pareja de individuos del mismo sexo, ejerciendo libremente la sexualidad.
- Un 8% de la población, principalmente hombres y mujeres que tiene hijos, creen que la Homosexualidad es una DESORIENTACIÓN FAMILIAR, dicen que depende del trato de la familia o falta de atención por parte de los padres, principalmente del padre, los cuales tiene otras prioridades como son los bienes materiales, problemas laborales o económicos y que impiden establecer una comunicación con los hijos para que diferencien lo correcto de lo incorrecto.
- Mientras que con porcentajes iguales del 6% de la población se encuentra tres definiciones:
 - a. De un 2% hombres y 4% mujeres de las cuales el 2% no tiene hijos piensan que es una INCONFORMIDAD con el sexo biológico.
 - b. De un 4% de mujeres que tiene hijos y un 2% de hombres que no tiene hijos piensan en RELACIONES DE PAREJA entre personas del mismo sexo relacionando principalmente con el acto sexual entre hombres.
 - c. De un 4% de mujeres de las cuales 2% tiene hijos y 2% no tiene hijos y 2% de hombres que tiene hijos piensa que la homosexualidad es una ENFERMEDAD la cual es contagiosa y se da por medio de un desequilibrio mental.
- Con un 4% de hombres que tienen y no hijos, les es INDIFERENTE la homosexualidad y con un 2% de hombres que tiene hijos, pero no deja de ser importante creen que es tener el SEXO INDEFINIDO.

¿PARA USTED, QUÉ ES LA HOMOSEXUALIDAD?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
FORMA DE VIDA	SEXO	MUJER	6	1	7
		HOMBRE	1	17	18
	Total		7	18	25
GUSTO O ATRACCIÓN	SEXO	MUJER	12	10	22
		HOMBRE	5	4	9
	Total		17	14	31
PREFERENCIA O ELECCIÓN	SEXO	MUJER	4	2	6
		HOMBRE	4	2	6
	Total		8	4	12
INCONFORMIDAD	SEXO	MUJER	2	2	4
		HOMBRE	2	0	2
	Total		4	2	6
RELACIONES DE PAREJA	SEXO	MUJER	4	0	4
		HOMBRE	0	2	2
	Total		4	2	6
ENFERMEDAD	SEXO	MUJER	2	2	4
		HOMBRE	2	0	2
	Total		4	2	6
SEXO INDEFINIDO	SEXO	HOMBRE	2		2
	Total		2		2
INDIFERENCIA	SEXO	MUJER		2	2
		HOMBRE		2	2
	Total			4	4
DESORIENTACIÓN FAMILIAR	SEXO	MUJER	4		4
		HOMBRE	4		4
	Total		8		8

TABLA 2. ¿PARA USTED, QUÉ ES LA HOMOSEXUALIDAD?

En la **TABLA 3** se muestra lo que en la actualidad **PIENSAN LOS MEXICANOS DE LA HOMOSEXUALIDAD**, y ha resultado lo siguiente:

- El dato que más resalta es el del 72% (la población es mayor) de hombres y mujeres de los cuales son 28% y 44% respectivamente y que un 32% de mujeres sí tiene hijos mientras que otro 12% no tiene y de hombres 17% tiene hijos y el 11% no tiene hijos, piensan en el RECHAZO, como algo repugnante, que no es aceptado por la sociedad, es mal vista y prejuiciada de una forma negativa y principalmente este rechazo se da por ignorancia y el poco criterio de las personas o por factores culturales.
- El 12 %, con un 6% de mujeres y un 6% hombres de los cuales 4% de las mujeres no tiene hijos y un 4% de los hombres no tiene hijos,

piensan en la INDIFERENCIA ya que dicen que cada quien es quien quiere ser.

- Solo un 8% de la población entre hombre y mujeres que no tiene hijos piensan en que la homosexualidad es ACEPTADA en la actualidad a diferencia de otras épocas y los individuos homosexuales son tratados como iguales.
- Sólo un 8% del total de la población no contestó.

¿QUÉ CREE QUE PIENSAN LOS MEXICANOS DE LA HOMOSEXUALIDAD?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
ACEPTACIÓN	SEXO	MUJER		2	2
		HOMBRE		6	6
		Total		8	8
RECHAZO	SEXO	MUJER	32	12	44
		HOMBRE	17	11	28
		Total	49	23	72
INDIFERENCIA	SEXO	MUJER	2	4	6
		HOMBRE	2	4	6
		Total	4	8	12
NO CONTESTÓ	SEXO	MUJER	0	1	1
		HOMBRE	1	6	7
		Total	1	7	8

TABLA 3. ¿QUÉ CREE QUE PIENSAN LOS MEXICANOS DE LA HOMOSEXUALIDAD?

En la **TABLA 4** se muestra lo que en la actualidad, los individuos **PIENSAN DE LA HOMOSEXUALIDAD**:

- Caso contrario a la pregunta anterior, lo que resalta es el 28% (es mayor número de la población) de hombres y mujeres de los cuales son 11% y 17% respectivamente y que un 8% de mujeres sí tiene hijos mientras que otro 9% no tiene y de hombres 2% tiene hijos y el 9% no tiene hijos. Piensan en ACEPTACIÓN ya que es vista como una condición normal de una forma de vida libre para establecer relaciones en la sociedad la cual debe ser respetado y no cambia en nada los otros aspectos como educación o convivencia familiar.
- El 26 % con un 12% de mujeres y un 14% hombres, de los cuales 8% de las mujeres tiene hijos y un 6% de los hombres no tiene hijos, piensan

en la TOLERANCIA. Lo ven como algo que se tiene que respetar, un problema social que siempre ha existido, el cual es difícil de entender y que es una libre elección de amar.

- Un 25% de la población entre hombre y mujeres principalmente de hombres (19%) piensan en el RECHAZO, ya que piensan que es un problema emocional, algo sucio originado por la falta de amor y atención de los padres.
- Un 15% sólo piensa en INDIFERENCIA ya que no les afecta.
- Sólo un 6% del total de la población no contestó principalmente mujeres que tienen hijos 4% y que no tiene hijos 2%.

¿QUÉ PIENSA DE LA HOMOSEXUALIDAD?			¿TIENE HIJOS?		TOTAL
			SÍ	NO	
ACEPTACIÓN	SEXO	MUJER	8	9	17
		HOMBRE	2	9	11
	TOTAL		10	18	28
RECHAZO	SEXO	MUJER	4	2	8
		HOMBRE	8	11	19
	TOTAL		12	13	25
TOLERANCIA	SEXO	MUJER	8	4	12
		HOMBRE	8	8	14
	TOTAL		18	10	28
INDIFERENCIA	SEXO	MUJER	10	2	12
		HOMBRE	2	1	3
	TOTAL		12	3	15
NO CONTESTÓ	SEXO	MUJER	4	2	6
		HOMBRE	4	2	6
	TOTAL				

TABLA 4. ¿QUÉ PIENSA DE LA HOMOSEXUALIDAD?

En la **TABLA 5** se muestra lo que en la actualidad, los individuos **PIENSAN QUE ES LA HOMOFOBIA**, dando como resultando lo siguiente:

- El 39% de la población de hombres y mujeres de los cuales son 11% y 28% respectivamente y que un 14% de mujeres sí tiene hijos, mientras que otro 14% no tiene y de hombres 4% tiene hijos y el 11% no tiene hijos, piensan en que la homofobia es un MIEDO hacia los homosexuales y la convivencia con ellos. Siendo esta una forma de

lastimar y violar los derechos de los individuos que se muestran como son.

- El 28 % con un 15% de mujeres y un 13% hombres de los cuales 10% de las mujeres tiene hijos y un 7% de los hombres no tiene hijos piensan en que la homofobia es el RECHAZO Y ODIO hacia los homosexuales y el cual impide la convivencia con ellos.
- El 18 % con un 4% de mujeres con hijos y un 14% hombres de los cuales 6% tiene hijos y un 8% restante de los hombres no tiene hijos piensan en que la homofobia es el producto de la IGNORANCIA y falta de valores como el respeto hacia los homosexuales.
- El 5% sólo piensa en INDIFERENCIA ya que no les afecta, principalmente hombres con y sin hijos.
- Sólo un 10% del total de la población no contestó, principalmente mujeres que tienen hijos 6% y hombres con hijos 4% y que no tienen

¿QUÉ PIENSA QUE ES LA HOMOFOBIA?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
MIEDO	SEXO	MUJER	14	14	28
		HOMBRE	4	7	11
		Total	18	21	39
RECHAZO Y ODIO	SEXO	MUJER	10	5	15
		HOMBRE	6	7	13
		Total	16	12	28
IGNORANCIA	SEXO	MUJER	4	0	4
		HOMBRE	6	8	14
		Total	10	8	18
INDIFERENCIA	SEXO	HOMBRE	2	3	5
		Total	2	3	5
NO CONTESTO	SEXO	MUJER	6	0	6
		HOMBRE	2	2	4
		Total	8	2	10

hijos.

TABLA 5. ¿QUÉ PIENSA QUE ES LA HOMOFOBIA?

En la tercera parte del instrumento se observó si los individuos consideran a la homosexualidad como un problema social de inmediata atención y si hacen algo para resolverlo; en la **TABLA 6** se muestra si se cree que la homosexualidad es **UN PROBLEMA SOCIAL IMPORTANTE** resultando lo siguiente:

- Un total del 53% de la población de hombres y mujeres de los cuales son 35% y 18% respectivamente y que un 24% de mujeres sí tiene hijos mientras que otro 11% no tiene y de hombres 11% tiene hijos y el 7% no tiene hijos piensan en que **NO** es un problema social importante.
- La otra parte que es del 47% de la población de hombres y mujeres de los cuales son 35% y 18% respectivamente y que un 24% de mujeres sí tiene hijos, mientras que otro 11% no tiene y de hombres 11% tiene hijos y el 7% no tiene hijos piensan en que **SÍ** es un problema social importante. (Véase **TABLA 6**)

¿CREE QUE LA HOMOSEXUALIDAD ES UN PROBLEMA SOCIAL IMPORTANTE?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
SI	SEXO	MUJER	10	8	18
		HOMBRE	9	20	29
		Total	19	28	47
NO	SEXO	MUJER	24	11	35
		HOMBRE	11	7	18
		Total	35	18	53

TABLA 6. ¿CREE QUE LA HOMOSEXUALIDAD ES UN PROBLEMA SOCIAL IMPORTANTE?

Una vez que se identificó si es un problema social o no, veamos si afecta a los individuos directamente así como se muestra en **TABLA 7** en donde se pregunta si **CREE QUE EL PROBLEMA DE LA HOMOSEXUALIDAD LE AFECTA** resultando lo siguiente:

- Un total del 77% de la población de hombres y mujeres de los cuales son 32% y 45% respectivamente y que un 28% de mujeres sí tiene hijos mientras que otro 17% no tiene y de hombres 17% tiene hijos y el 15% no tiene hijos, piensan en que **NO** afecta la homosexualidad.
- La otra parte que es del 23% de la población de hombres y mujeres de los cuales son 15% y 8% respectivamente y que un 6% de mujeres sí tiene hijos mientras que otro 2% no tiene y de hombres 3% tiene hijos y el 12% no tiene hijos piensan que **SÍ** les afecta, siendo más los hombres sin hijos que tienen esta opinión.

¿CREE QUE EL PROBLEMA DE LA HOMOSEXUALIDAD LE AFECTA?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
SI	SEXO	MUJER	6	2	8
		HOMBRE	3	12	15
		Total	9	14	23
NO	SEXO	MUJER	28	17	45
		HOMBRE	17	15	32
		Total	45	32	77

TABLA 7. ¿CREE QUE EL PROBLEMA DE LA HOMOSEXUALIDAD LE AFECTA?

Ahora veamos en la **TABLA 8** si a los individuos directamente **LES ES INCÓMODA LA CONVIVENCIA CON HOMOSEXUALES**, resultando lo siguiente:

- Un total del 78% de la población de hombres y mujeres de los cuales son 30% y 48% respectivamente y que un 32% de mujeres sí tienen hijos mientras que otro 16% no tiene y de hombres 16% tiene hijos y el 14% no tiene hijos, piensan en que **NO** les incomoda la convivencia con homosexuales.
- Mientras que al 22% de la población de hombres y mujeres de los cuales son 17% y 5% respectivamente y que un 2% de mujeres sí tiene hijos mientras que otro 3% no tiene y de hombres 4% tiene hijos y el 13% no tiene hijos piensan que **SÍ** les incomoda la convivencia con homosexuales, siendo más los hombres sin hijos que tienen esta opinión.

¿LE INCOMODA LA CONVIVENCIA CON			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
SI	SEXO	MUJER	2	3	5
		HOMBRE	4	1	1
		Total	6	1	2
NO	SEXO	MUJER	3	1	4
		HOMBRE	1	1	3
		Total	4	3	7

TABLA 8. ¿LE INCOMODA LA CONVIVENCIA CON HOMOSEXUALES?

Ahora que ya se tiene una idea de cómo es que los individuos perciben a la homosexualidad veamos si las personas que consideran que es un problema social, **HACEN ALGO PARA RESOLVERLO** y en la **TABLA 9** se puede observar lo siguiente:

- Un total del 77% de la población de hombres y mujeres de los cuales son 34% y 43% respectivamente y que un 28% de mujeres sí tiene hijos mientras que otro 15% no tiene y de hombres 16% tiene hijos y el 18% no tiene hijos **NO** hacen nada para resolver el problema de la homosexualidad y si regresamos a la **TABLA 2** observamos que es el mismo 77% que piensan que no les afecta la homosexualidad. Y en la **TABLA 3** con una diferencia del 1% más no les incomoda la convivencia con homosexuales.
- La otra parte que es del 23% de la población de hombres y mujeres de los cuales son 13% y 10% respectivamente y que un 6% de mujeres sí tiene hijos mientras que otro 4% no tiene y de hombres 9% tiene hijos y el 4% no tiene hijos piensan que **SÍ** hacen algo para solucionarlo siendo más los hombres sin hijos que tienen esta opinión.

¿HACE USTED ALGO PARA SOLUCIONARLO?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
NO	SEXO	MUJER	28	15	43
		HOMBRE	16	18	34
		Total	44	33	77
SI	SEXO	MUJER	6	4	10
		HOMBRE	4	9	13
		Total	10	13	23

TABLA 9. ¿HACE USTED ALGO PARA SOLUCIONARLO?

En la **TABLA 10** se muestra lo que en la actualidad, los individuos **HACEN PARA RESOLVERLO**, resultando lo siguiente:

- Cabe mencionar que había la posibilidad que se mantuviera el 77% de la población que no hace algo para solucionarlo, pero se dividió en 5 tipos de solución siendo el 36% del total de la población quien no contestó nada.

- El 21 % con un 11% de mujeres y un 10% hombres, de los cuales 7% de las mujeres no tiene hijos y un 3% de los hombres sí tiene hijos NO HACEN NADA PARA RESOLVERLO.
- Un 21% sólo piensa en INDIFERENCIA ya que no les afecta y no es de suma importancia hacer algo para resolverlo.
- Un 22% de la población, son hombres 9% y mujeres 12% hacen reflexión ya sea a nivel social o personal realizando pláticas con familiares, amigos y grupos de convivencia social y la búsqueda de información pertinente acerca del tema.

¿QUÉ ES LO QUE USTED HACE?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
NO HACE NADA	SEXO	MUJER	4	7	11
		HOMBRE	3	7	10
		Total	7	14	21
INDIFERENCIA	SEXO	MUJER	4	2	6
		HOMBRE	6	9	15
		Total	10	11	21
REFLEXIÓN SOCIAL	SEXO	MUJER	2	0	2
		HOMBRE	4	5	9
		Total	6	5	11
REFLEXIÓN PERSONAL	SEXO	MUJER	6	4	10
		HOMBRE	1	0	1
		Total	7	4	11
NO CONTESTÓ	SEXO	MUJER	18	6	24
		HOMBRE	6	6	12
		Total	24	12	36

TABLA 10 ¿QUÉ ES LO QUE USTED HACE?

3.10.1 LA HOMOSEXUALIDAD Y LA DISTANCIA SOCIAL

El sabernos lejos de un fenómeno social no ayuda a emitir un juicio diferente que si lo estuviéramos viviendo, puesto que para muchos es fácil opinar acerca de algo que se desconoce, pero a medida que se va viviendo, el punto de vista la opinión y la forma de resolverlo sin duda será de una manera muy diferente.

En la última parte del instrumento se utilizó el modelo de DISTANCIA SOCIAL que nos permite saber o tener una predicción, de cuál sería el posible comportamiento de un individuo ante cierto fenómeno social en el cual el individuo no se encuentra inmerso, en este caso la homosexualidad. Se elaboró de una escala de tipo Likert, la cual se basa en el juicio comparativo de Thurstone que nos deja establecer la posibilidad de cuantificar toda experiencia subjetiva. Así su evaluación se establece un rango que va desde (1) MUY DE ACUERDO, (2) DE ACUERDO, (3) INDIFERENTE, (4) EN DESACUERDO Y (5) MUY EN DESACUERDO, arrojando los siguientes resultados ubicados en las **TABLAS 11 A 21**:

- Al 44% de la población le es indiferente que un homosexual viva en su colonia, contra un 2% de población que estaría muy en desacuerdo. (Véase **Tabla 11**)

¿ESTA DE ACUERDO EN QUE UN HOMOSEXUAL VIVA EN SU COLONIA?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
MUY DE ACUERDO	SEXO MUJER		6	3	9
		HOMBRE	4	5	9
		Total	10	8	18
DE ACUERDO	SEXO MUJER		16	4	20
		HOMBRE	4	9	13
		Total	20	13	33
INDIFERENTE	SEXO MUJER		12	12	24
		HOMBRE	10	10	20
		Total	22	22	44
DESACUERDO	SEXO HOMBRE		1	2	3
		Total	1	2	3
MUY EN DESACUERDO	SEXO HOMBRE		1	1	2
		Total	1	1	2

TABLA 11. ¿ESTÁ DE ACUERDO EN QUE UN HOMOSEXUAL VIVA EN SU COLONIA?

- Al 43% de la población les sigue siendo indiferente que una persona homosexual viva en su calle y un 36% estaría de acuerdo. (Véase **TABLA12**)

¿ESTA DE ACUERDO EN QUE UN HOMOSEXUAL VIVIERA EN SU CALLE?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
MUY DE ACUERDO	SEXO	MUJER	6	1	7
		HOMBRE	4	3	7
	Total		10	4	14
DE ACUERDO	SEXO	MUJER	16	6	22
		HOMBRE	2	12	14
	Total		18	18	36
INDIFERENTE	SEXO	MUJER	10	12	22
		HOMBRE	12	9	21
	Total		22	21	43
DESACUERDO	SEXO	MUJER	2	0	2
		HOMBRE	1	2	3
	Total		3	2	5
MUY EN DESACUERDO	SEXO	HOMBRE	1	1	2
	Total		1	1	2

TABLA 12. ¿ESTÁ DE ACUERDO EN QUE UN HOMOSEXUAL VIVA EN SU CALLE?

- Si se observa la **TABLA 13** vemos que la INDIFERENCIA se sigue manteniendo conforme los individuos tiene más cerca el fenómeno, ya que al 43% de la población, le es indiferente que un homosexual viva al lado de su casa.

¿ESTA DE ACUERDO EN QUE UN HOMOSEXUAL VIVIERA AL LADO DE SU CASA?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
MUY DE ACUERDO	SEXO	MUJER	8	1	9
		HOMBRE	4	2	6
	Total		12	3	15
DE ACUERDO	SEXO	MUJER	14	4	18
		HOMBRE	0	10	10
	Total		14	14	28
INDIFERENTE	SEXO	MUJER	12	12	24
		HOMBRE	12	7	19
	Total		24	19	43
DESACUERDO	SEXO	MUJER	0	2	2
		HOMBRE	3	5	8
	Total		3	7	10
MUY EN DESACUERDO	SEXO	HOMBRE	1	3	4
	Total		1	3	4

TABLA 13. ¿ESTÁ DE ACUERDO EN QUE UN HOMOSEXUAL VIVA AL LADO DE SU CASA?

- En la pregunta ¿Aceptaría que un homosexual fuera su compañero de trabajo? La opinión se concentra en dos principales bloques y cuya diferencia entre ambos es de un 3%, ya que como se observa en la **TABLA 20**, al 33% de la población le es indiferente y el 30% estaría de acuerdo. Siendo mayor el porcentaje de mujeres (18%) que de hombres (12%) los que estarían de acuerdo en que un homosexual fuera su compañero de trabajo, coincide con el mayor porcentaje de indiferencia por parte de las mujeres (20%) contra un 13% de hombres, es decir, una mujer puede estar de acuerdo o serle indiferente tener a un homosexual como su compañero de trabajo. (Véase **TABLA 14**)

¿ACEPTARÍA QUE UNHOMOSEXUAL FUERA SU COMPAÑERO DE TRABAJO?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
MUY DE ACUERDO	SEXO	MUJER	10	3	13
		HOMBRE	6	2	8
		Total	16	5	21
DE ACUERDO	SEXO	MUJER	12	6	18
		HOMBRE	2	10	12
		Total	14	16	30
INDIFERENTE	SEXO	MUJER	12	8	20
		HOMBRE	8	5	13
		Total	20	13	33
DESACUERDO	SEXO	HOMBRE	3	7	10
		Total	3	7	10
MUY EN DESACUERDO	SEXO	MUJER	0	2	2
		HOMBRE	1	3	4
		Total	1	5	6

TABLA 14. ¿ACEPTARÍA QUE UN HOMOSEXUAL FUERA SU COMPAÑERO DE TRABAJO?

Es interesante ver el comportamiento de la población de hombres que está muy dividida con porcentajes menores, pero por diferencias de entre 2% y 4%. Por ejemplo 8% de la población de hombres está muy de acuerdo con que un homosexual sea su compañero de trabajo, versus 10% que estaría en desacuerdo mientras que como se menciona arriba sólo a un 13% del total de la población que le es indiferente son hombres.

- En cuestión de la pregunta ¿Aceptaría que un homosexual fuera maestro en la escuela de sus hijos? (Véase **TABLA 15**). Sigue la tendencia de la pregunta anterior, pero ahora la diferencia es de 1% ya que al 33% de la población le es indiferente y al 34% estaría de acuerdo. Pero además empieza a surgir el desacuerdo con un 19%.

En este desacuerdo es más alto el porcentaje de hombres con y sin hijos (13%), los cuales no aceptarían que un homosexual fuera maestro en la escuela de sus hijos. Cabe destacar que no se menciona directamente que el maestro fuera de sus hijos, esto nos da un dato importante puesto que en la infancia la mayor parte del tiempo los hijos la pasan en la escuela y es donde se enseñan la mayor parte de los valores; es donde se da la primera convivencia social de un individuo. La escuela es uno de los principales círculos sociales de un individuo y el maestro también juega un papel importante puesto que suele ser uno de los ejemplos a seguir de un individuo, de donde toma ciertas actitudes, valores y comportamientos que marcaran parte de su personalidad, aunque puede que no en todos los casos.

¿ACEPTARÍA QUE UN HOMOSEXUAL FUERA MAESTRO EN LA ESCUELA DE SUS HIJOS?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
MUY DE ACUERDO	SEXO MUJER	4	2	6	
	HOMBRE	2	4	6	
	Total	6	6	12	
DE ACUERDO	SEXO MUJER	16	6	22	
	HOMBRE	5	7	12	
	Total	21	13	34	
INDIFERENTE	SEXO MUJER	10	9	19	
	HOMBRE	6	8	14	
	Total	16	17	33	
DESACUERDO	SEXO MUJER	4	2	6	
	HOMBRE	7	6	13	
	Total	11	8	19	
MUY EN DESACUERDO	SEXO HOMBRE		2	2	
	Total		2	2	

TABLA 15 ¿ACEPTARÍA QUE UN HOMOSEXUAL FUERA MAESTRO EN LA ESCUELA DE SUS HIJOS?

- Para la pregunta ¿Aceptaría que un homosexual fuera amigo de un familiar? (Véase **TABLA 16**). Sigue la tendencia de las preguntas anteriores, se conserva una mínima diferencia del 2%, ya que al 39% de la población le es indiferente y al 37% estaría de acuerdo. Esta vez el desacuerdo no se hace tan presente, sólo un 5%.
- En la parte de si ¿Aceptaría que un homosexual fuera un familiar? Véase **TABLA 17**. Sigue la tendencia de las preguntas anteriores, y aunque sigue siendo mínima la diferencia que es del 6 % ya que al 39% de la población le es indiferente y al 33% estaría de acuerdo. Empieza a disminuir la aceptación o el estar de acuerdo con el fenómeno

¿ACEPTARÍA QUE UN HOMOSEXUAL FUERA AMIGO DE UN FAMILIAR?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
MUY DE ACUERDO	SEXO	MUJER	6	2	8
		HOMBRE	5	4	9
	Total		11	6	17
DE ACUERDO	SEXO	MUJER	16	8	24
		HOMBRE	4	9	13
	Total		20	17	37
INDIFERENTE	SEXO	MUJER	12	7	19
		HOMBRE	9	11	20
	Total		21	18	39
DESACUERDO	SEXO	MUJER		2	2
		HOMBRE		3	3
	Total			5	5
MUY EN DESACUERDO	SEXO	HOMBRE	2		2
	Total		2		2

TABLA 16. ¿ACEPTARÍA QUE UN HOMOSEXUAL FUERA AMIGO DE UN FAMILIAR?

¿ACEPTARÍA QUE UN FAMILIAR FUERA HOMOSEXUAL?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
MUY DE ACUERDO	SEXO	MUJER	4	2	6
		HOMBRE	5	6	11
	Total		9	8	17
DE ACUERDO	SEXO	MUJER	16	6	22
		HOMBRE	4	7	11
	Total		20	13	33
INDIFERENTE	SEXO	MUJER	12	9	21
		HOMBRE	9	9	18
	Total		21	18	39
DESACUERDO	SEXO	MUJER	2	0	2
		HOMBRE	0	3	3
	Total		2	3	5
MUY EN DESACUERDO	SEXO	MUJER	0	2	2
		HOMBRE	2	2	4
	Total		2	4	6

TABLA 17. ¿ACEPTARÍA QUE UN FAMILIAR FUERA HOMOSEXUAL?

- En la **TABLA 18** de si ¿Aceptaría que un homosexual fuera su amigo? Se sigue la tendencia de las preguntas anteriores, y aunque sigue siendo mínima la diferencia es del 4%, pero en este caso disminuye la indiferencia ya que sólo al 31% de la población le es indiferente y al 35% estaría de acuerdo. Aumentando así el nivel de la aceptación o el estar de acuerdo con el fenómeno.

¿ACEPTARÍA QUE UN HOMOSEXUAL FUERA SU AMIGO?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
MUY DE ACUERDO	SEXO	MUJER	8	4	12
		HOMBRE	5	5	10
	Total		13	9	22
DE ACUERDO	SEXO	MUJER	16	6	22
		HOMBRE	4	9	13
	Total		20	15	35
INDIFERENTE	SEXO	MUJER	10	7	17
		HOMBRE	7	7	14
	Total		17	14	31
DESACUERDO	SEXO	MUJER		2	2
		HOMBRE		5	5
	Total			7	7
MUY EN DESACUERDO	SEXO	HOMBRE	4	1	5
	Total		4	1	5

TABLA 18. ¿ACEPTARÍA QUE UN HOMOSEXUAL FUERA SU AMIGO?

- En la **TABLA 19** de si ¿Aceptaría que un homosexual fuera amigo de su hijo? Se muestra un cambio importante a diferencia de la tendencia de las otras preguntas aumentando la diferencia a 17% y disminuyendo la indiferencia al 26% de la población y al 43% estaría de acuerdo. De esta manera aumenta el nivel de la aceptación o el estar de acuerdo con el fenómeno. Se hace presente el total rechazo con un 10% muy en desacuerdo.

¿ACEPTARÍA QUE UN HOMOSEXUAL FUERA AMIGO DE SU HIJO?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
MUY DE ACUERDO	SEXO	MUJER	4	2	6
		HOMBRE	5	2	7
	Total		9	4	13
DE ACUERDO	SEXO	MUJER	22	6	28
		HOMBRE	4	11	15
	Total		26	17	43
INDIFERENTE	SEXO	MUJER	4	9	13
		HOMBRE	6	7	13
	Total		10	16	26
DESACUERDO	SEXO	MUJER	2	0	2
		HOMBRE	2	4	6
	Total		4	4	8
MUY EN DESACUERDO	SEXO	MUJER	2	2	4
		HOMBRE	3	3	6
	Total		5	5	10

TABLA 19. ¿ACEPTARÍA QUE UN HOMOSEXUAL FUERA AMIGO DE SU HIJO?

- En la **TABLA 20** de si ¿Aceptaría que un homosexual fuera su hijo? Se muestra un cambio muy significativo que marca la diferencia en la tendencia de las preguntas anteriores. Si lo agrupamos en tres bloques la indiferencia solo tiene un 17% de la población, siendo mayor el porcentaje de mujeres (13%) el cual les es indiferente dentro de este porcentaje es mayor el porcentaje de mujeres sin hijos (7%) las cuales dan esta opinión de indiferencia. Con un 41 % estaría de acuerdo o lo aceptarías nuevamente siendo mayor el número de mujeres que lo aceptaría con un 24% contra un 17% de hombres que sí. Aunque ya hay aceptación de hombres, principalmente el 10% de hombres sin hijos contra un 7% de hombres con hijos sigue siendo menor el porcentaje de aceptación por parte de los hombres hacia un hijo homosexual. Por último el desacuerdo o rechazo es del 44% de la población, dando como resultado una polarización de la opinión acerca de la homosexualidad; ya que aunque la diferencia es mínima (3%), es más el rechazo, desacuerdo o desaprobación a que un hijo fuera homosexual que la propia aceptación siendo más la población de hombres (26%) del total de la población los que muestran este rechazo siendo el mismo porcentaje de hombres con y sin hijos, 13% en cada uno de los casos.

¿ACEPTARÍA QUE UN HIJO FUERA HOMOSEXUAL?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
MUY DE ACUERDO	SEXO	MUJER	2	2	4
		HOMBRE	3	1	4
		Total	5	3	8
DE ACUERDO	SEXO	MUJER	14	6	20
		HOMBRE	4	9	13
		Total	18	15	33
INDIFERENTE	SEXO	MUJER	6	7	13
		HOMBRE	0	4	4
		Total	6	11	17
DESACUERDO	SEXO	MUJER	4	2	6
		HOMBRE	8	6	14
		Total	12	8	20
MUY EN DESACUERDO	SEXO	MUJER	8	2	10
		HOMBRE	5	7	12
		Total	13	9	22

TABLA 20. ¿ACEPTARÍA QUE UN HIJO FUERA HOMOSEXUAL?

- En la **TABLA 21** ¿Aceptaría que un homosexual tuviera una relación afectiva con su hijo? Se muestra el mismo cambio significativo de la pregunta anterior. Si se hace la misma agrupación en tres bloques la indiferencia sólo tiene un 12% de la población, un 44% estaría de acuerdo o lo aceptaría y por último el desacuerdo o rechazo es del 44% de la población. Se tiene como resultado una polarización de la opinión acerca de la homosexualidad, esta polarización es muy marcada en este punto ya que no existe diferencia entre el rechazo, desacuerdo o desaprobación y la propia aceptación a que un homosexual tenga una relación con alguno de sus hijos. La población de hombres con hijos y sin hijos que muestran este rechazo es del 28%, contra un 16% de estos hombres con hijos y sin hijos que sí estarían de acuerdo. Estos porcentajes se invierten en 28% para el caso de mujeres con y sin hijos que muestran una aceptación en relación a este punto, contra un 16% que muestran rechazo. Con esto queda claro que aunque sean indiferentes o aprueben que un hijo sea homosexual, no es lo mismo aprobar la relación afectiva; en comparación con la tabla anterior reduce el nivel de indiferencia de un 17% a un 12% y quedan parejos los

niveles de aceptación y de rechazo polarizando así la opinión de la población.

¿ACEPTARÍA QUE UN HOMOSEXUAL TUVIERA UNA RELACION CON HIJO?			¿TIENE HIJOS?		Total
			SI	NO	
MUY DE ACUERDO	SEXO	MUJER	0	2	2
		HOMBRE	3	0	3
		Total	3	2	5
DE ACUERDO	SEXO	MUJER	20	6	26
		HOMBRE	2	11	13
		Total	22	17	39
INDIFERENTE	SEXO	MUJER	4	5	9
		HOMBRE	2	1	3
		Total	6	6	12
DESACUERDO	SEXO	MUJER	4	4	8
		HOMBRE	6	8	14
		Total	10	12	22
MUY EN DESACUERDO	SEXO	MUJER	6	2	8
		HOMBRE	7	7	14
		Total	13	9	22

TABLA 21. ¿ACEPTARÍA QUE UN HOMOSEXUAL TUVIERA UNA RELACIÓN AFECTIVA CON SU HIJO?

3.11 OTROS DATOS CURIOSOS

En noviembre del 2008 se publicaron algunos resultados en el suplemento *Letra S* del periódico *La Jornada* de la ENCUESTA MUNDIAL DE VALORES (WORLD VALUES SURVERY), la cual puede funcionar como instrumento para identificar qué factores o procesos socioculturales que han permitido que la homofobia se siga desarrollando; para esto, en la encuesta se plantean 2 preguntas que nos permiten conocer qué tan frecuente es la homofobia en los países:

1. ¿Le importaría tener como vecino a un homosexual?
2. ¿En qué medida la homosexualidad se justifica o no?

Algunos de los resultados más significativos son los siguientes (suplemento *Letra S*, 6 de noviembre 2008).

- Los países con mayor desarrollo económico se caracterizan por tener las frecuencias más bajas de homofobia por ejemplo: Holanda 7% y

Suecia 8.4 %, Canadá 25.3% rechazan la homosexualidad y en El Salvador hay un 78.7% de homofobia.

- Los países que tienen un alto nivel de homofobia son: Irán 90.4%, Indonesia 94.5%, Pakistán 96.4% y Egipto 99.9%.
- En México se da un nivel intermedio 48.3 % de los mexicanos opinan que la homosexualidad nunca es justificable y 44.6% no le gustaría tener como un vecino a un homosexual.

En una encuesta realizada por Mitofsky en enero del 2007 se preguntó si ser homosexual es factor de riesgo para contraer VIH/sida y el 59% dijo que sí, el 32% dijo que no y el 9% no contestó.

Estos datos son muy significativos, aunque se ha avanzado mucho en cuestión de la libertad y el respeto a la libre sexualidad, todavía queda mucho por hacer para que se llegue a un buen nivel de tolerancia y respeto por la libertad de cada individuo y así poder tener una vida plena, eliminando todos aquellos mitos y estigmas que existen en la sociedad, resultando una mejor convivencia social.

CAPÍTULO IV: DISCRIMINACIÓN SEXUAL MASCULINA: HOMOFOBIA

“Descubriremos que, de alguna manera, algo que vimos en el sujeto al que discriminamos nos resultó altamente agresivo. Ese algo suele ser cierta característica que nos proyecta alguna verdad sobre nosotros mismos, de esas que no pecan pero incomodan”.

Aarón Hernández Farfán (1998)

Como sabemos, vivimos en una época de grandes avances culturales, políticos y tecnológicos, que en muchas ocasiones, han generado desarrollos significativos a la humanidad; mientras que en el ámbito social se ha generado una ola de problemáticas importantes que han marcado a las sociedades, por las lesiones que han dejado los enfrentamientos en defensa de los derechos violados. En este sentido, en años recientes se han reforzado las acciones en búsqueda de una reconstrucción de la dignidad de los diversos grupos sociales; con fin de intentar evitar problemáticas y enfrentamientos en el futuro.

En lo que respecta a América Latina, específicamente México, la influencia de otros modelos económicos, políticos, religiosos y sociales han ido modificando la identidad del pueblo mexicano. Conjuntamente con la globalización que nos señala formas de ser, pensar y actuar; donde la diversidad se margina por el hecho de las dificultades que para algunos conlleva. Mientras que para los otros, esa misma diversidad y diferenciación le da sentido a su existencia, ya que: “Todos los seres humanos, merecen el respeto, a nivel individual y colectivo, de sus vidas, de sus bienes, su cultura, su ideología, su memoria; en esto precisamente consiste la dignidad” (Girón, C., Puerto, B.; 2006)

Si bien dentro de nuestra historia como país, hemos sido testigos de un sin fin de violaciones a las libertades y derechos tanto sociales como individuales de muchos sectores de la población; dentro de estas violaciones es de interés la concerniente al actuar de la sociedad ante la homosexualidad masculina. Traduciéndose esto en la homofobia, fenómeno complejo y variado que se refleja en bromas y comentarios de mal gusto, ridiculizando al homosexual hasta llegar a generar la idea de la aniquilación de estos “como señalan las estadísticas; estamos ante una realidad alarmante, ya que se registraron 387 casos de jóvenes homosexuales que han sido asesinados en un lapso de 10 años. (1995 – 2005)” (Gómez, E.; 2007) Es decir, se llegan a cometer 35 asesinatos por año sólo por homofobia.

Esto ha generado una movilidad social de grupos minoritarios para lograr restablecer y exigir sus derechos, evitando así la discriminación y dando paso al respeto y tolerancia de las decisiones de cada persona; permitiéndoles la libertad de decidir sin ser discriminados y rechazados.

De todas las causas de discriminación social, las derivadas de las preferencias sexuales son las más arraigadas y extendidas, pero paradójicamente, son las menos visibles y documentadas. Los pocos datos recabados en varias encuestas así lo revelan. No hay conciencia social del daño que se infringe a la dignidad de la persona por la violencia, la discriminación y el rechazo que se ejerce a diario contra hombres y mujeres homosexuales y contra las personas transgénero. (Brito, A.; 2007) Aquellos que temen u odian a los homosexuales suelen pensar que no conocen a ninguno, aun cuando puede existir cierta cantidad de personas con quien

estudian, trabajan, sociabilizan, o conviven diariamente, que pueden ser homosexuales. Al mismo tiempo, muchos de ellos que se pasan la vida escondidos “en el closet”, con tal de que la homofobia no destruya sus relaciones familiares, su amor propio o hasta sus mismas vidas.

4.1 DISCRIMINACIÓN

Discriminar significa diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra; es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva que supone diferenciación y reconocimiento. Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad. Existe una amplia legislación contra la discriminación en materia de igualdad de oportunidades de empleo, vivienda y bienes y servicios.



Foto de Luis V. Los Rostros de la lucha contra la discriminación

La mayor parte de los países practican la discriminación contra extranjeros y otras minorías dentro de sus fronteras. La legislación de cada país debería ser el medio para combatir la discriminación, pero con frecuencia son precisamente estas leyes las que, de forma activa o pasiva, alientan las prácticas discriminatorias. Por lo general se ha observado que la discriminación aumenta de forma considerable en períodos de recesión económica, en donde la población vuelca su insatisfacción sobre otros grupos étnicos o religiosos considerados como presuntos causantes de la situación.

Los esfuerzos internacionales para combatir la discriminación han sido casi inexistentes hasta la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas (ONU) en 1945. Uno de los objetivos de este documento era fomentar "el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los individuos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión".

Aunque en general significa acción y efecto de separar o distinguir unas cosas de otras, en Derecho el término hace referencia al trato de inferioridad dado a una persona o grupo de personas por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, de filiación o ideológicos, entre otros. En los últimos tiempos se han recrudecido las prácticas racistas o xenófobas en los países occidentales, y de una manera alarmante en algunos países árabes, en éstos ya con serias implicaciones religiosas.

Las modernas Constituciones prohíben la discriminación, a partir de la proclamación de la igualdad de los ciudadanos ante la Ley, ya que uno de los llamados derechos fundamentales es precisamente la no-discriminación por razón de nacimiento, sexo, raza o cualquier condición personal o social. En la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948 este derecho se encuentra reconocido expresamente. Desde otro punto de vista, el Derecho del comercio utiliza el término discriminación para referirse al trato desigual que se puede conferir según sea el cliente un consumidor o un profesional o proveedor.

4.1.1 LAS RAÍCES DE LA DISCRIMINACIÓN

Discriminación: he aquí el tema que como hecho existe mucho antes de que la palabra se crease. Esquemáticamente, se puede decir que discriminación es una conducta sistemáticamente injusta contra un grupo humano determinado.

“Discriminar a un grupo social consiste en privarle de los mismos derechos que disfrutaban otros grupos sociales, existiendo un sinnúmero de diversas formas de discriminación: por minusvalía, por pertenencia religiosa, por tendencia sexual, discriminación lingüística...”⁸

La discriminación es un fenómeno de relaciones intergrupales, de relaciones entre diversos grupos sociales, y tienen sus raíces en la opinión que un grupo tiene sobre otro. Los grupos en cuestión pueden ser parte interna de otra sociedad mayor pudiendo ser mujeres, ancianos, pobres, homosexuales. O pueden ser un elemento externo extranjeros, emigrantes, por ejemplo.

Por lo general, la mente humana prefiere pensar por medio de estereotipos, categorías y prejuicios, lo cual lleva al hecho discriminatorio cuando se aplican esas opiniones estereotipadas a otros grupos. Es importante, por tanto, investigar los orígenes de las opiniones que un grupo tiene sobre otro, la Imagen de grupo, ya sea de organizaciones, colectivos, categorías y clases sociales, sin olvidar la imagen que el propio grupo tiene de sí mismo, la autoimagen.

Por lo tanto, sería conveniente un estudio abstracto sobre las raíces de la discriminación en dos grupos, dividiendo el estudio en:

- 1- Teorías desde el punto de vista del grupo A, el grupo discriminador.
- 2- Teorías desde el punto de vista del grupo B, el grupo discriminado.

⁸Definición tomada de Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

- 3- Teorías desde el punto de vista de las relaciones entre el grupo A y el grupo B.

Esto tiene que ver, en última instancia, con la convivencia. Quien se arroga el derecho a discriminar, no sólo deteriora la convivencia, sino que se hace acreedor a ser víctima de discriminación por parte de otros grupos, porque el hecho discriminatorio impregna la vida cotidiana, como hemos visto ocasionalmente en tantos comentarios "de pasada", en que no se deja en muy buen lugar a los que no coinciden con los planteamientos generalmente aceptados por todos.

4.1.2 TIPOS DE DISCRIMINACIÓN

1. Racismo y xenofobia: El racismo es una teoría fundamentada en el prejuicio según el cual hay razas humanas que presentan diferencias biológicas que justifican relaciones de dominio entre ellas, así como comportamientos de rechazo o agresión. El término 'racismo' se aplica tanto a esta doctrina como al comportamiento inspirado en ella y se relaciona frecuentemente con la xenofobia que es el odio a los extranjeros y la segregación social, que son sus manifestaciones más evidentes.

Aunque el racismo no se haya erradicado, la ideología en la que se basa ha sido sometida a una crítica radical en la segunda mitad del Siglo XX. La ciencia ha rechazado el concepto de raza poniendo en evidencia su carácter subjetivo, basado en prejuicios. Antropólogos, biólogos, genetistas y sociólogos han demostrado que la noción de raza carecía de sentido en la medida en que el género humano es uno e indivisible.

Organizaciones antirracistas nacionales e internacionales luchan contra cualquier forma de discriminación. Las actitudes racistas que combaten

numerosas organizaciones tienen en buena medida razones psicológicas. Se fundan en reacciones de miedo ante la diversidad y a la incompreensión de lo desconocido, que engendra sentimientos de odio y violencia mal dirigida. Debido a la complejidad del fenómeno, el racismo es difícil de combatir.

2. Homofobia: Es una enfermedad psicosocial que se define por tener odio a los homosexuales. Pertenece al mismo grupo que otras enfermedades parecidas, como el racismo, la xenofobia o el machismo. Este grupo de enfermedades se conoce con el nombre genérico de fascismo, y se fundamenta en el odio al otro, entendido éste como una entidad ajena y peligrosa, con valores particulares y extraños, amenazadores para la sociedad, y lo que es peor, contagioso.

Como las demás variantes del fascismo, prepara siempre las condiciones del exterminio. Pasiva o activamente crea y consolida un marco de referencias agresivo contra los gays y las lesbianas, identificándoles como personas peligrosas, viciosas, ridículas, anormales, y enfermas, marcándoles con un estigma específico que es el cimiento para las acciones de violencia política, social o física.

La discriminación verdadera, es decir, la que afectaría a una persona con tendencias homosexuales que quiere vivir castamente, es casi nula porque, por lo general, la mayoría de las personas con tendencia homosexual que procuran llevar una vida casta no dan a conocer públicamente su tendencia; en consecuencia el problema de la discriminación en función de empleo o vivienda, normalmente no se plantea. Por el contrario, los homosexuales que declaran su homosexualidad son, casi siempre, personas que consideran su comportamiento o su estilo de vida homosexual como indiferente, y por eso digno de aprobación pública. Estos normalmente usan el lema de la "discriminación sexual" como un arma política para manipular la sociedad y la iglesia.

3. Discriminación a discapacitados y enfermos: Los discapacitados a veces tienen dificultad para ciertas actividades consideradas por otras personas como totalmente normales, como viajar en transporte público, subir escaleras o

incluso utilizar ciertos electrodomésticos. Sin embargo, el mayor reto para los discapacitados ha sido convencer a la sociedad de que no son una clase aparte. Históricamente han sido compadecidos, ignorados, denigrados e incluso ocultados en instituciones.

4. Discriminación a las mujeres (sexismo, machismo): El machismo es una discriminación sexual, de carácter dominante, adoptada por los hombres. Se ha escrito profusamente de los devastadores efectos del machismo en nuestra sociedad, en lo referente a la discriminación contra la mujer. El hombre que ha sido educado en una cultura machista aprendió desde temprana edad a respetar, admirar o temer a otro varón tanto física como intelectualmente. Sin embargo su "cultura" le enseñó a ver a la mujer en términos de valores o atributos físicos: instrumento de placer, objeto de exhibición y reproductora de la especie. Su admiración o atracción hacia la mujer se basa, principalmente, en una concepción biológica de la misma.

La discriminación sexual es una de las más arraigadas en nuestra sociedad, sin duda por sus precedentes históricos, que se asientan sobre una base difícil de echar abajo; se dice que tiene un carácter histórico, puesto que a lo largo de los tiempos se observa que ha habido una gran discriminación, ya que las féminas no podían alcanzar ni cargos políticos, incluso en algunos sitios no podían salir a la calle sin su marido ni tener un trabajo remunerado.

5. Diferenciación según el estrato social: Clase social, es en sociología, término que indica un estrato social en una sociedad y su estatus correspondiente. El principio de organización en clases sociales es diferente del que opera en las sociedades de castas o estamentales y choca con la ideología igualitaria asociada a la ciudadanía en los Estados de derecho.

Cada uno de estos sistemas define a las personas y a los grupos según cuatro parámetros:

- su procedencia
- su trabajo
- el tipo de personas con quienes pueden contraer matrimonio

- los tipos de derechos y deberes rituales propios.

Además, cada uno de estos sistemas está regido básicamente por un determinado tipo de regulación. La casta está regida por una reglamentación de tipo religioso, el Estado por una de tipo legal y el estamento por una de tipo social. La clase social se diferencia de ellas en que está regida fundamentalmente por una ordenación de tipo económico. El lenguaje cotidiano y la terminología de los medios de comunicación no coinciden con estas definiciones sociológicas.

Generalmente se define 'clase social' como grupo de personas situadas en condiciones similares en el mercado de trabajo. Esto significa que las clases sociales tienen un acceso distinto, y normalmente desigual, a privilegios, ventajas y oportunidades. En las sociedades actuales, por ejemplo, encontramos directores de grandes empresas con salarios muy elevados, mientras que los jubilados reciben pensiones escasas. Los hijos de los grupos con mayor poder adquisitivo van a escuelas distintas, obtienen calificaciones escolares superiores, disponen de diferentes oportunidades de trabajo o gozan de mejores condiciones de vivienda.

6. Discriminación religiosa: Existen numerosos casos de personas que son discriminadas por su inclinación hacia determinada religión.

7. Discriminación positiva: Política social dirigida a mejorar la calidad de vida de grupos desfavorecidos, proporcionándoles la oportunidad de conseguir alimentos y de disponer de derechos civiles.

Este concepto fue utilizado, por ejemplo, en las décadas de 1960 y 1970 en Gran Bretaña para definir las áreas prioritarias de educación. Su equivalente en Estados Unidos es la disposición de intercambiar niños entre áreas escolares con el fin de favorecer una mayor mezcla étnica en las escuelas.

Ambos términos han surgido cuando las democracias parlamentarias liberales intentaron crear un área de juego con igualdad de oportunidades para todos los grupos con independencia de sus desventajas históricas o de explotación. Los programas están especialmente concebidos para eliminar el

racismo, el sexismo y la discriminación contra las personas mayores y los discapacitados. El objetivo de estos movimientos es combatir cualquier estatus o característica que tradicionalmente ha justificado un tratamiento desigual promoviendo los derechos y privilegios del grupo desfavorecido en cuestión.

La teoría subyacente es que sí, a través de acciones tales como el trato preferencial a la hora de conceder un trabajo, se consigue que el grupo desfavorecido comience a ser respetado, se podrán ir retirando de forma paulatina las acciones oficiales y se establecerá una igualdad de oportunidades o, en el caso ideal, una igualdad de resultados; las principales áreas de discriminación positiva tienden a combatir el racismo, el sexismo y a defender a los niños.

8. Discriminación social: Situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento). Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad. Por lo general se ha observado que la discriminación aumenta de forma considerable en periodos de recesión económica, en donde la población vuelca su insatisfacción sobre otros grupos étnicos o religiosos considerados como presuntos causantes de esta situación.

4.1.3 LAS CONSECUENCIAS DE LA DISCRIMINACIÓN

Pertenecer un grupo que está mal considerado puede tener una gran repercusión sobre las personas. Algunos llegarán a dudar de su propia valía y puede que incluso hayan sido educados desde niños en los mismos estereotipos que otros utilizan para discriminarlos. A pesar de esto, muchas personas pertenecientes a estos colectivos tienen una autoestima tal alta como

cualquier otra persona. Para conseguirlo, la gente suele utilizar diversas estrategias:

1. Compararse solamente con los miembros de su propio grupo.
2. Distanciarse psicológicamente del grupo. Estas personas evitan mostrarse como miembros de ese grupo. A veces se consideran como una excepción. Esta creencia suele mantenerse por personas que se identifican débilmente con su grupo. No ayuda a combatir los estereotipos.
3. Ocultar la filiación grupal. Muchos homosexuales no han hablado con nadie acerca de su orientación sexual, de modo que son considerados heterosexuales por sus amigos y familiares. El resultado suele ser una sensación de soledad, no pertenencia o falsedad.
4. Resaltar los aspectos en los que el propio grupo es superior. Se suele dar entre personas que se sienten muy identificadas con su grupo. Así, resaltan y valoran aquellas características en las que se sienten superiores a los otros, como mayor empatía o mayor capacidad verbal y de comunicación. El movimiento del orgullo gay se centra en la difusión de obras culturales y artísticas realizadas por homosexuales.
5. Separatismo. Consiste en despreciar al grupo que les discrimina y mantenerse lo más alejados de ellos posibles. Esta conducta no favorece la posibilidad de cambio del estereotipo y mantiene los rencores entre ambos grupos.
6. Luchar por la igualdad y el cambio de los estereotipos. Se trata de luchar activamente por la igualdad de derechos.

Hay que tener en consideración también que los conceptos que habitualmente manejamos, y especialmente los relacionados con la sexualidad no responden a una realidad objetiva, varían en el tiempo y son específicos de cada cultura. Sin embargo, para cada individuo son fundamentales, le sirven para valorar las actuaciones de los demás y para guiar las propias. Desde pequeños se aprende a distinguir lo que está bien de lo que está mal, lo normal de lo

anormal y así, posteriormente la propia experiencia vital hará que se revise el sistema de normas y valores, y aceptar aquellas pautas que parezcan correctas o útiles y desechar aquellas que se consideran inútiles o ineficaces.

4.2 HOMOFOBIA

A la discriminación que se les hace a los hombres debido a sus preferencias sexuales se le ha dado el término “homofobia”, que es: una expresión de odio que no tiene justificación alguna, daña la dignidad de las personas y sobre todo es un tipo de violencia que se ejerce consciente y voluntariamente. No hay disculpas ni condicionantes médico - psiquiátricos ni de género que minimicen tal comportamiento. (Martínez, Piña, 2006). La gente homofóbica se la pasa perpetuando ciegamente ideas falsas sobre los homosexuales que llegan a ser demasiado hirientes, el miedo nace de los mitos y de la ignorancia sobre el tema, pero se puede perder este miedo si comenzamos a entender los mitos que rodean a la homosexualidad.

La homofobia se encuentra presente en insultos, bromas, en las representaciones caricaturescas y el lenguaje coloquial, además de que muestra a los integrantes de la comunidad LGBT como personajes grotescos y objetos de escarnio; se requiere de la ignorancia para promover el temor y el odio hacia ellos. El silencio, la burla la ignorancia, la indiferencia, la violencia de todo tipo, el machismo, los mitos y tabúes establecidos en la sociedad mexicana han generado que se dé un desconocimiento total del tema, siendo sólo unos pocos afectados, quienes han sido los pioneros en iniciar el camino al reconocimiento de este mal social. No se puede dejar a un lado los aspectos que le permiten a estos grupos minoritarios y a la misma sociedad reconstruir y establecer nuevos parámetros para la convivencia, la tolerancia, y el bienestar social.

Se sabe que las luchas y los movimientos sociales no tienen un fin, son interminables, ya que se encuentran en constante transformación de acuerdo las necesidades de la misma sociedad, y es por esta misma, que genera una historia de luchas, avances y retrocesos, de la apropiación de espacios

públicos, políticos y privados que le permiten a estos individuos reafirmarse como seres dignos y sociales dentro de la sociedad mexicana. Ya sea que se trate de todas las anteriores, de una decisión, de una forma de vida o una característica de nacimiento; la homosexualidad tiene que ser concebida como una forma de sexualidad tan legítima como la heterosexualidad o la bisexualidad ya que no son más que una parte de las manifestaciones del pluralismo sexual, una variante, constante y regular de la sexualidad.

4.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Uno de los principales dogmas religiosos que censuró la homosexualidad y dio paso a la homofobia es el Judaísmo, ya que éste condenaba y decretaba la pena de muerte a los actos sexuales entre personas del mismo sexo, este acontecimiento era penado como un acto abominable. Una de las principales herramientas que utilizaba para controlar el deber religioso de su época, era la Biblia y sus mandamientos denominaban al sexo sólo como medio de procreación y no de placer, lo condena si no involucra la penetración del pene en una vagina para propósitos de crear vida.

Sin embargo, el judaísmo no estaba atacando la homosexualidad en sí mismo, sólo aseguraba que la penetración fuera productiva. Todo el sexo que no es potencialmente para procreación es “anormal” y lo condena Dios. (Naphy, W.; 2004) Aparte de los judíos, “ninguna de las civilizaciones antiguas prohibía la homosexualidad en sí”.

Lo que decretaba era que “si un hombre se acuesta con un hombre como alguien que se acuesta con una mujer, ambos han hecho algo detestable. Se les debe matar; su sangre será su culpa (Levítico 20:13) En la ley del levítico⁹ se especifican castigos humanos y, en otros momentos el

⁹ *El Levítico* (griego Λευιτικός, *Leuitikos*, "acerca de los Levitas"; hebreo: וַיִּקְרָא, *Vayikra*, "y él llamó") es uno de los libros bíblicos del Antiguo Testamento y del Tanaj. Escrito alrededor del año 1512 a.E.C en el desierto del Sinaí. Para los cristianos forma parte del Pentateuco y para los judíos de la Torá ("La Ley"). Se lo cuenta entre los libros históricos y en ambas versiones es el tercero de la Biblia, ubicado entre Éxodo y Números.

castigo se deja a Dios. Esto significa que la homosexualidad se trata igual que el adulterio y formas extremas de incesto. Tanto a la pareja pasiva como a la activa se les mata ya que aseguraban que su sangre sería su culpa.

Una tradición diferente al Judaísmo es la historia de Sodoma. En donde se creía que el tener sexo con sus invitados era una forma de conocerlos y no era opcional, ya que se les exigía el mantener relaciones sexuales con sus invitados. El deseo de violar a los invitados sólo se añade a la imagen terrible del pueblo de Sodoma y hace que sea más comprensible su destrucción.

El Cristianismo (junto con el Judaísmo y el Islam) ha valorado tradicionalmente la procreación por encima del placer, incluso su exclusión. No es así en la cultura Hindú, al considerar al placer (karma) como algo que busca “su finalidad en sí mismo” El placer es un fin en sí mismo. La cultura Hindú en su multitud de formas sociales y religiosas, parece más interesada en la emoción y el amor y menos en la mecánica de la procreación. Ya que en la Filosofía Hindú, los individuos pueden estar contruidos como hombres y mujeres basándose en un rol, el vestido, y comportamiento pero también por los atributos físicos. Pero esas categorías son construcciones fundamentalmente artificiales y temporales.

Argumentando que las relaciones íntimas que los humanos pueden formar, no son entre esposos que se solidifican gracias a la consumación sexual, sino más bien entre hombre y hombre (o mujer y mujer) mediante los vínculos de la relación emocional. El amor es con más frecuencia entre individuos del mismo sexo, ya que el sexo es un medio para un fin necesario: la procreación. Haciendo énfasis en las narraciones chinas de las relaciones del mismo sexo es la naturaleza del cruce de la condición social del afecto. El “amor” (que se podría expresar mediante el contacto sexual) podía tener y de

El libro se denomina Levítico porque se trata, en esencia, de un manual religioso para uso de los levitas, sacerdotes encargados del culto, escogidos de entre los miembros de la tribu de Leví. La tradición judeocristiana lo atribuye a la pluma del patriarca Moisés, como los demás libros del Pentateuco. Pero la concepción de autor en el pentateuco no se entiende como entendemos hoy. Moisés puede ser autor de algunos fragmentos de Levítico, o del pentateuco, pero no es el autor del todo. No hay un único autor, como se pensó durante mucho tiempo. Por el simple hecho que nadie puede narrar su propia muerte, en el caso de Moisés. Estos libros están compuestos por diversos autores, de diferentes contextos y épocas y su relato depende de este dato. Se acepta hoy que proviene de tradiciones o corrientes de pensamiento que son: Yahwista, Elohista, Deuteronomista y Sacerdotal.

hecho tenía cualquier objetivo, sin importar el género o el sexo biológico. El matrimonio era una “institución” separada, que tenía a la procreación como punto central.

Aunque se han dado múltiples casos en la historia de la humanidad refiriéndose acerca de este tema, no fue hasta 1971 que a las actitudes discriminatorias acerca de las preferencias homosexuales de los hombres se les denominó Homofobia; el término “homofobia” fue utilizado por primera vez en Estados Unidos, en 1971. Pero aún queda mucho camino por recorrer puesto que según datos de Amnistía Internacional, en el 2007 existían más de 70 países cuyas legislaciones contemplaban penas por la homosexualidad, por ejemplo, la pena de muerte por tener relaciones homosexuales o por sodomía existen en países como Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Mauritania, Egipto, algunos estados del norte de Nigeria, Somalia, Sudán, y Yemen.

En el 2013 y en 2014 se sumaron Kenia, y en Rusia el Presidente Vladimir Putin aprobó una ley en contra de la propaganda homosexual propiciando una cacería de homosexuales que incluso llegaron a mostrar, compartir y difundir la tortura hacia los jóvenes homosexuales en las redes sociales. Otro ejemplo es el país de Brasil que en el 2007 era el país con más asesinatos en contra de la comunidad LGBT habiéndose registrado 122 en la cual la mitad era transexual.

La homofobia se refiere a la aversión, odio, miedo o prejuicio contra hombres o mujeres homosexuales y los que mantienen hábitos comúnmente asociados al otro sexo, por ejemplo hombres con actitudes “femeninas” y mujeres con actitudes “masculinas”. Es una manifestación injusta que consiste en señalar al otro como contrario, inferior o anormal. Su simple diferencia coloca al otro fuera de lo normal establecido social, histórica y culturalmente. Algunos calificativos que se le ha dado al deseo o a las relaciones sexuales y/o afectivas entre personas del mismo sexo a lo largo de la historia son: Crimen abominable, amor vergonzante, gusto depravado, costumbre infame, pasión ignominiosa, pecado contra natura, vicio sodomita.

4.4 DEFINICIONES, CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Homofobia es un término que ha adquirido un significado en el transcurso de los últimos años, fue utilizado por primera vez en Estados Unidos en 1971, el cual han definido diversos autores como:

Una expresión de odio que no tiene justificación alguna, daña la dignidad de las personas y sobre todo es un tipo de violencia que se ejerce consciente y voluntariamente. CONAPRED en su campaña nacional contra la homofobia, en 2007, señala que la Homofobia es la intolerancia a la homosexualidad.

Félix López Sánchez, (2006), describe que la homofobia significa literalmente “Temor, rechazo, miedo hacia los homosexuales”. Este rechazo admite muchos grados, desde la mera inseguridad, desconfianza y hasta odio, que puede llevar en ocasiones a acciones violentas. En algunas personas es tan fuerte que pueden llegar a insultar, agredir y matar.

Existen otras clases de definiciones acerca de los miedos de la diversidad sexual dependiendo el género y la preferencia; como son la bifobia, la lesbofobia, transfobia las cuales se refieren a:

- a. **Bifobia:** es el miedo, el rechazo y temor, hacia las personas bisexuales. Las persona bisexuales tienden a suscitar especial rechazo entre las personas heterosexuales, pero también entre los homosexuales.
- b. **Lesbofobia:** es el miedo, el rechazo y el temor hacia las mujeres lesbianas.
- c. **Transfobia:** es el miedo, el rechazo y el temor hacia las personas transgénero¹⁰, travesti¹¹ y transexuales¹².

¹⁰ *Transgénero: Es un término general que se aplica a una variedad de individuos, conductas y grupos que suponen tendencias que se diferencian de los roles de género normativos (hombre o mujer) que normalmente, aunque no siempre, son asignados al nacer, y del rol que tradicionalmente tiene la sociedad.*

4.4.1 CAUSAS

En el caso de nuestro país, muchos son los factores que pueden determinar nuestra conducta, que pueden actuar de manera aislada o en interacción entre unos y otros; desencadenando las principales causas de homofobia, las cuales son:

- El miedo y el rechazo establecido por las mismas instituciones como es el caso de los cuerpos policíacos que en algunos procesos impiden la investigación y el esclarecimiento de los crímenes por Homofobia.
- El temor o la falta de aceptación de nuestra inseguridad encontrando su manifestación en actos homofóbicos, o tal vez sea la ignorancia de nosotros mismos.
- El hecho de ser un hombre heterosexual, tradicional y machista está claramente relacionado con la homofobia, ya que el estereotipo del homosexual se presenta como un miedo, una amenaza y un desafío, al poner en duda el rol del macho mexicano.
- En la mayor parte de los casos el origen de la homofobia está en la tradición del relato oral y no en las experiencias y conocimientos personales.

¹¹ *Travestí: son las prácticas que implica la adopción de las formas de vestir del sexo opuesto; se da en ambos sexos, pero es más común entre los hombres y entre los heterosexuales.*

¹² *Transexuales: son las personas que tiene una identificación con el rol de género asociado al sexo opuesto y que conduce al individuo a modificar su anatomía. Los transexuales adoptan las formas de vestir, las conductas sociales y, normalmente, las preferencias sexuales típicas del sexo opuesto*

Cuando los adultos actuales especialmente los mayores de 50 años, eran pequeños, lo que se decía muchas veces de una forma informal e imprecisa es que la homosexualidad era una desviación, una degeneración, algo malo e indecible. A veces no se decía de manera formal, pero si a través de insultos (“es un marica”), chistes, bromas, etc. (López, F; 2006). Algunas personas llegaron a decir cosas terribles no tanto por maldad, sino por ignorancia. La Iglesia, la escuela, el ejército y la televisión; todos ellos presentaban a las personas homosexuales como desviadas, indeseables y hasta peligrosas. La Familia, el Estado, la religión y la sociedad en México, juegan un papel muy importante en la construcción de modelos y pautas de comportamiento, por lo tanto, se les puede responsabilizar de la generación de conductas homofóbicas.

En México hay jotitas, torciditos, putitos, puñalitos, lilitos, raritos, mariconsitos, etc. La lista de diminutivos, peyorativos es extensa. Esa distinción con tendencia a minimizar el impacto de los términos; es el principio de una conducta homofóbica, posiblemente en algunos casos no mal intencionada, pero a fin de cuentas es discriminación. Encuestas recientes señalan que en nuestro país el 69% de la población rechaza vivir con un homosexual, debido más a cuestiones socialmente construidas como los estereotipos del ser hombre y ser mujer que por otro tipo de razones tales como la biológicas. (Meyemberg, Y.; Flores, J.; 2000).

4.4.2 CONSECUENCIAS

Como sabemos la homofobia está lejos de extinguirse, puesto que está presente en la familia, la escuela, los centros laborales; prácticamente se localiza arraigada en la sociedad mexicana. En la primera encuesta nacional sobre discriminación en México realizada por la Secretaria de Desarrollo Social, (SEDESOL) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, (CONAPRED) en mayo del 2005, la mayoría de los homosexuales y miembros de grupos minoritarios opinaron que en México hay discriminación por su condición, algunos datos que resaltan son:

94.7% cree que hay discriminación contra homosexuales.

48.4% de los Mexicanos no permitiría que en su casa viviera un homosexual.

71% cree que el mayor sufrimiento de un homosexual es la discriminación

54.5% de los homosexuales dice sentirse rechazado por la sociedad.

40% ha sido discriminado en su trabajo

43% dijo haber sido víctima de un acto de discriminación

Es importante destacar que la homofobia, es el miedo o rechazo, actitudes valores y creencias que dan una percepción negativa de la comunidad heterosexual hacia la homosexualidad. En la sociedad actual es más aceptada la relación lésbica, de hecho si nos basamos en las películas pornográficas aparecen relaciones lésbicas, pero, con mujeres muy femeninas. En el cine, por ejemplo, el público tiende a ofenderse más cuando ve a dos hombres besarse, que cuando se trata de dos mujeres. Los homosexuales han sido estereotipados como si fueran unas personas promiscuas, inestables, inmaduras y afeminadas; siendo que hoy en día un gran número de homosexuales muestran una masculinidad algo exagerada, músculos, bigotes, pelo corto, ropa negra y algunos atributos que han ido adquiriendo gracias a la forma en que nos vendieron la imagen del cuerpo masculino.

En los casos concretos de la sexualidad, todos, homosexuales y heterosexuales, hemos interiorizado los mismos conceptos, por lo tanto, los mismos prejuicios contra la homosexualidad que existen en nuestra sociedad. Uno de los principales es la identificación entre homosexualidad y perversión, anormalidad o enfermedad. Otro prejuicio importante es la identificación de las personas homosexuales con el género contrario al que realmente poseen, a un hombre homosexual se le atribuyen comportamientos femeninos y a una mujer masculinos.

Esta impronta cultural se graba en lo más profundo de nosotros mismos impidiéndonos valorar con ecuanimidad los comportamientos que se salen de

la norma. Por otro lado esa misma sociedad tiene un segundo sistema de control de los individuos mediante el cual literalmente castiga a aquellas personas que se saltan las normas, imponiéndoles penas progresivamente más graves dependiendo del grado de importancia que la sociedad atribuye a las leyes transgredidas. La combinación de ambos elementos, control interno y control externo, limita la posibilidad de actuación sexual efectiva de los individuos, imponiéndoles el cumplimiento de la norma heterosexual-reproductiva, la adecuada y deseable según nuestro sistema cultura.

Cualquier comportamiento no heterosexual y por lo tanto toda persona con deseos homosexuales, transgrede diversas reglas y pone en cuestión importantes valores en los que se apoya nuestra sociedad. Fundamentalmente éstos:

- Transgrede la norma reproductiva.
- Interfiere el contrato matrimonial clásico y el sistema de herencia consecuente.
- Se enfrenta a la normativa religiosa de nuestra cultura, es considerado "pecado".
- Confunde la norma sobre reparto de roles sexuales en que se basa nuestra organización social del trabajo.
- No hay definido un rol en nuestra sociedad al que estas personas puedan acogerse. No hay normas sobre cómo actuar o cómo vivir, lo que implica la inexistencia de una forma "correcta" de comportarse.
- Confunde la idea de los sexos y sus caracteres activo/masculino pasivo/femenino, especialmente cuestiona la norma patriarcal según la cual el hombre-heterosexual-padre-activo detenta el poder familiar y social.

La libre aceptación de la homosexualidad interfiere el complejo sistema de valores en el que se fundamenta nuestra sociedad, y por lo tanto la norma cultural lo ha rechazado. Sin embargo, prácticamente todos estos valores están siendo puestos en tela de juicio en la actualidad. Muy probablemente esta sea la razón por la que la homosexualidad y en general las prácticas no

reproductivas empiezan a valorarse menos negativamente. De alguna forma el movimiento feminista comparte muchos de los objetivos por los que luchan los movimientos de liberación homosexual ya que en el fondo ambos chocan contra el sistema normativo patriarcal que subyace a nuestro sistema social.

4.5 CRÍMENES POR HOMOFOBIA

La expresión más alarmante de las prácticas discriminatorias son los homicidios cometidos por razones de homofobia caracterizados por la extrema violencia, el número desproporcionado de golpes y puñaladas de saña no disminuida ante las evidencias de la muerte. En Estados Unidos para caracterizar este tipo de delitos se habla de *Hate Crimes*, crímenes del odio dirigidos contra la especie a que pertenece la víctima. No son crímenes surgidos de motivos específicos, sino de la irracionalidad de quien al matar, por el solo hecho de hacerlo, se considera moralmente superior a la víctima” (Monsiváis, C., 1998)

Pero en México la suerte es distinta ya que antes de mediados de los años ochenta, el término “crimen de odio” no existía. Esta noción se incorporó al lenguaje jurídico paulatinamente, a medida en que se buscó, por presión del movimiento de derechos humanos, incrementar las sanciones contra aquellos delitos, agresiones o crímenes cuyas víctimas fueran identificadas como miembros de minorías socialmente desfavorecidas. Se trataba de una nueva definición del crimen relacionado con nociones de raza, género, orientación sexual, religión, discapacidad física y otras categorías antes poco contempladas en la legislación penal (Bonfil C., 2007).

Primero, tenemos que entender lo que es un crimen: lo que se refiere a una conducta antisocial propiamente dicha, es un episodio que tiene un principio, un desarrollo y un fin. En este nivel se analizan todos los factores y causas que concurrieron para la producción del evento. Los aspectos biológicos, psicológicos, antropológicos, que llevaron del “paso” al “acto”. Se debe recordar que conducta antisocial y delito son dos conceptos diferentes y

que no podemos interpretar el crimen como el delito jurídico, es decir, como una violación a la ley penal. Además debe tenerse en cuenta que muchas conductas antisociales no están tipificadas. (Rodríguez, L., 2005).

Es así que en México el crimen de odio se dimensiona como una construcción social y como tal debe estudiarse a partir de la prevalencia de actitudes de discriminación social en sociedades que toleran, e incluso promueven, la violencia ejercida contra las minorías sexuales, religiosas o raciales. La Comisión Ciudadana contra los crímenes de odio por homofobia informó que en el periodo comprendido entre enero de 1995 y mayo de 1997, por lo menos 127 personas fueron asesinadas por su orientación sexual de acuerdo al Boletín Informativo para Jóvenes “Tú Decides”.

Francisco, Fabián, Octavio, Eduardo, Miguel Ángel... lo más probable es que no nos digan nada estos simples nombres, pero ellos son sólo una parte de los 387 casos mencionados anteriormente de víctimas por homofobia (372 hombres y 15 mujeres); en la actualidad se reportan 3 crímenes mensuales por homofobia y “Sólo el 2% de estos casos han sido resueltos y el 98% restante ni siquiera ha iniciado averiguación previa. Las denuncias están archivadas y olvidadas o simplemente no existen cargos.”

Francisco Estrada, activista acribillado en 1992; Octavio Acuña, activista originario de Querétaro apuñalado en Junio de 2005; Luis Fabián Espinoza, quien en diciembre del 2001 fue ahorcado al salir de Cabaré-Tito V.I.P.¹³; asesinados por Raúl Osiel Marroquín Reyes, alias “El Sádico”, quien fuese detenido a principios del 2006 acusado de cuatro crímenes a homosexuales (Gómez, E.; 2007). Algunos datos más muestran que cada año son asesinados más de 100 homosexuales, lesbianas, transexuales y transgéneros, en los últimos ocho años la cifra es de 876 personas, así lo anunció Arturo Díaz Betancourt, del Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (Conapred).

Estos han sido algunos casos que han llamado la atención de manera más activa; logrando la captura del asesino y demandando a las autoridades el castigo correspondiente hacia la persona que los agredió, en búsqueda de que

¹³Lugar de encuentro homosexual.

las víctimas sean reconocidas como tales en su dignidad y derechos, a través de una compensación de los daños causados, que les permita re significar el dolor, el miedo y fortalecer su identidad individual y colectiva.

“Sólo la solidaridad con el pasado y las víctimas es la garantía para las generaciones futuras de evitar la catástrofe.”¹⁴ Reconstruir los hechos ayuda a reparar la dignidad, superar la cultura de impunidad, evitar y prevenir la repetición de estas acciones violentas.

4.6 OTRAS FORMAS DE HOMOFIA

Pero no necesariamente la homofobia se traduce en violencia o crímenes, ya que también se dan casos de discriminación en el campo laboral, logrando la privación de sus derechos como trabajadores sólo por su preferencia sexual, un ejemplo es: el caso de Ángel García Santos quien se desempeñaba como obrero en *Findlay Industries*, filial de la armadora de Volkswagen a quien se le comunicó que su contrato no sería renovado debido a que el jefe de producción se enteró que Juan Pablo Jiménez su pareja sentimental vive con VIH. (Velásquez, E.; 2007)

Otro caso similar fue el de Yssel Reyes Delgado, quien laboró por 14 años en una filial en México del banco inglés HSBC y quien en 2007 fue despedido de dicha institución por ser homosexual y portador del virus que provoca el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA). Esto se suscitó ya que en el banco se realizaban pruebas de VIH a los candidatos de nuevo ingreso y al personal activo, una situación que está prohibida por la ley, pero el 1 de diciembre del 2008, el banco contrademandó a Yssel por falsedad de declaraciones, hecho que aún no se resuelve.

Los casos de Ángel García Santos y de Yssel Reyes Delgado no son únicos, en este sentido, México ha sido testigo de otros actos de discriminación laboral como el ocurrido con Roberto Mendoza Ralph a quien el Director de Recursos Humanos de Coca-cola FEMSA, el Ingeniero Eulalio

¹⁴ Extraído del artículo Porto Alegre *Otro mundo es posible* elaborado por Botey Valles, Jaume.

Cerda Delgadillo en una junta de directivos aseveró lo siguiente: “Mientras yo sea responsable de Recursos Humanos de Coca-cola FEMSA; no tendré a un puto como director en ella, lo que desembocó en una reducción de salario, un cambio de puesto, hostigamiento laboral hasta llegar al despido de la compañía el 12 de Octubre del 2004¹⁵.

Estos son algunos de muchos casos en donde se hace presente la homofobia, truncando lo que podría ser una carrera profesional prometedora de personas que por el sólo hecho de tener una preferencia sexo genérica diferente a la norma establecida socialmente.

Algunas de las formas más comunes de manifestación de la homofobia son:

- Insultos en forma verbal, escrita y gestual. La palabra “maricón” es una de las más utilizadas.
- Bromas de mal gusto o chistes en los que los homosexuales salen deteriorados o son puestos en ridículo.
- No aceptar a las personas homosexuales cuando buscan empleo.
- No prestar bienes y servicios, como rentar un cuarto o una casa a personas homosexuales.
- Rechazarlas o evitar a las personas homosexuales como, amigas (os), compañeros y familiares.
- Sentir temor o rechazo a situaciones en las que se tienen que compartir espacios, tiempos o actividades con personas homosexuales.
- Sentirse incómodo y rechazar activamente cualquier manifestación cultural en las que aparezcan personas homosexuales.
- No dejar entrar a personas homosexuales en determinados establecimientos y prohibirles manifestarse o hacerse socialmente presentes en lugares públicos.
- Sentirse agredido y por lo tanto rechazar cuando se dan manifestaciones afectivas de las personas homosexuales, aunque estas sea similares a las que vemos todos los días entre heterosexuales.

¹⁵ Hechos relatados por el afectado Roberto Mendoza Ralph quien autorizó que se difundiera esta información

- Asistir a manifestaciones contra los homosexuales o contra la posibilidad de que sus derechos sean tomados en cuenta.
- Tergiversar los datos científicos para poner en duda los derechos homosexuales.
- Agredir físicamente a las personas homosexuales.

Como se ha mencionado anteriormente, las principales causas encontradas para poder dar explicación de la actitud homofóbica, hacia las acciones y actitudes de los homosexuales en función de sus preferencias sexuales son:

El miedo que infunden las tradiciones (sobre todo las que son transmitidas de forma oral) que llega a formar actitudes y esquemas acerca del rol que juega el hombre a lo largo de nuestra historia; logra así, instituciones que lo legalizan como lo correcto, normal y debido. Pero en ocasiones esos esquemas se llegan a romper por pequeños grupos que salen de lo establecido logrando así nuevas formas de vida, interacción e identidad que transforman tradiciones y estereotipos.

Como en este caso, la homosexualidad es rechazada y temida por ser contradictoria a las tradiciones establecidas. Ya que la falta de conocimiento provocaba la ignorancia acerca de la diversidad sexual considerando a la homosexualidad una amenaza al machismo porque pone en duda el rol del macho mexicano.

La diversidad sexual nos permite dar cuenta de la riqueza sexo-afectiva que poseemos como seres humanos. Reconocer los diferentes tipos de personas, respetar su forma de vida y sus derechos, es responder a la convivencia, legalidad, justicia y tolerancia, pero no refiriéndonos a la tolerancia como desinterés; sino como una forma de reivindicación del valor de la pluralidad y respeto al diferente. Es fundamental reconocer la importancia de la diversidad para detener la discriminación y la descalificación que la sociedad mantiene frente aquellos y aquellas que ejercen una orientación sexual distinta a la heterosexual; para evitar actos de injusticia como es el caso de la homofobia.

Es tiempo de reivindicar que el reconocer la diversidad nos ofrece una posibilidad para crecer y construir una sociedad más justa y democrática, donde verdaderamente los hombres y mujeres de este país no sean excluidos por su orientación sexual. En México hay entre dos y medio y ocho millones de gays, lesbianas, bisexuales, transgéneros, travestis y transexuales (comunidad GLBT). El número no importa, podría ser sólo uno y el asunto sería el mismo: ninguna persona debe ser discriminada por cuestiones de orientación sexual.

4.7 EN CONTEXTO

“La cultura occidental de esencia individual ejerce su poder través de superioridad y uso de la violencia en contra posición con la armonía y el respeto hacia la diversidad. Sus principales víctimas han sido la naturaleza, la mujer, la diversidad cultural y la vida colectiva” (Aldana, 2003). Invisible, cotidiana y compartida, la homofobia forma parte del sentido común, aunque también conduzca a una innegable alineación de los heterosexuales. Por estas razones es importante analizarla tanto en las actitudes y comportamientos como en sus construcciones ideológicas.

Le corresponde a los estados proteger, garantizar y promover el disfrute y la realización de los derechos humanos en todos los ámbitos. Como ejemplo de las acciones que se han logrado en el ámbito jurídico presento algunos fragmentos de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación en México. La ley federal para prevenir y eliminar la discriminación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2003, define el término en su **Artículo 4°** de la siguiente manera:

“[...] se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas. También se entenderá como discriminación la xenofobia y el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones.”

Artículo 9°

Queda prohibida toda práctica discriminatoria que tenga por objeto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades.

VII. Negar o condicionar los servicios de atención médica, o impedir la participación en las decisiones sobre su tratamiento médico o terapéutico dentro de sus posibilidades y medios;

VIII. Impedir la participación en condiciones equitativas en asociaciones civiles, políticas o de cualquier otra índole;

X. Impedir el ejercicio de los derechos de propiedad, administración y disposición de bienes de cualquier otro tipo.

XXVII. Realizar o promover el maltrato físico o psicológico por la apariencia física, forma de vestir, hablar, gesticular o por asumir públicamente su preferencia sexual.

Artículo 20°

Para el cumplimiento de su objeto, el Consejo tendrá las atribuciones siguientes:

I. Diseñar estrategias e instrumentos, así como promover programas, proyectos y acciones para prevenir y eliminar la discriminación;

II. Proponer y evaluar la ejecución del Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación conforme a la legislación aplicable;

III. Verificar la adopción de medidas y programas para prevenir y eliminar la discriminación en las instituciones y organizaciones públicas y privadas, así como expedir los reconocimientos respectivos;

IV. Desarrollar, fomentar y difundir estudios sobre las prácticas discriminatorias en los ámbitos político, económico, social y cultural;

VIII. Difundir y promover contenidos para prevenir y eliminar las prácticas discriminatorias en los medios de comunicación;

IX. Investigar presuntos actos y prácticas discriminatorias, en el ámbito de su competencia

Artículo 21°

El Consejo difundirá periódicamente los avances, resultados e impactos de las políticas, programas y acciones en materia de prevención y eliminación de la discriminación, a fin de mantener informada a la sociedad.

Es evidente que las leyes contra la discriminación son una iniciativa que dista mucho de llegar a ejercerse, queda sólo en buenas intenciones. A menos que el Estado modifique las estructuras educativas, no se podrá hablar de una nación justa, que brinda igualdad de derechos y oportunidades; mientras en

México aceptemos la discriminación como una realidad institucionalizada y no como una construcción artificial de nuestra mente impulsada por nuestros temores, será nuestra vulnerabilidad exhibida en otro. Mientras que gracias a las acciones de diversos grupos sociales se ha llegado a consolidar la campaña Nacional Contra la Homofobia.

Para dar visibilidad a este problema, en el 2007 se tuvo un primer logro: después de 3 años, organizaciones civiles como DEMYSEX y Letra S lanzaron la propuesta de que se decrete en nuestro país el 17 de Mayo (Día en que la OMS en 1990 borró a la homosexualidad de su lista de enfermedades) como el día de lucha contra la homofobia. Esta propuesta encontró respaldo en varias instituciones y organizaciones civiles del país, que enviaron cartas a la presidencia de la república solicitando la promulgación de dicho día además de reforzarlos con una campaña que comprende la organización de eventos públicos durante esa jornada como se había realizado en los dos años anteriores.

Siendo en ese mismo año que en la Ciudad de México, según un acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del D. F., se declaró oficialmente el 17 de mayo como “Día de lucha contra la homofobia”, aunque fue un pequeño paso puesto que sólo se trató del D. F., quedó asentado en aquel documento que “la ciudad asume el compromiso y responsabilidad, hará que toda persona gocé, sin discriminación alguna de todos los derechos y libertades consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en las leyes y en los tratados en los el país sea parte”¹⁶.

Y aunque estas organizaciones civiles no se dieron por vencidas fue hasta el 2010 que el gobierno de México da un paso más, pero poco claro en el mensaje que manda puesto que en vez de declarar como el Día Nacional de Lucha Contra Homofobia, el gobierno lo decretó como “Día de la Tolerancia y el Respeto a las Preferencias”. Con esto se pretendió dar pie a impulsar con una mayor fuerza la eliminación en diferentes niveles y ámbitos sociales a actitudes y prejuicios que limitaban el ejercicio de los derechos y libertades en

¹⁶ Tomado del comunicado de la Gaceta Oficial Del D.F. Mayo del 2007

igualdad de condiciones derivados de la homofobia, además poder mejorar el aspecto democrático del país.

Pero este avance es algo confuso puesto que el gobierno de cierta manera censuró y omitió la palabra central: "Homofobia", como si se hubiese tratado de evadir los hechos y las realidades en un actor de homofobia institucional puesto que no se utilizó lenguaje directo y conciso. Esta efeméride intenta transmitir un mensaje más claro puesto que las cifras, según un recuento de las organizaciones civiles y revisión de 71 diarios en 11 estados de la república, arrojó que de 1995 a 2000 se daban 28 casos de asesinatos por homofobia al año y del 2001 a junio del 2009 aumentó a 59 homicidios anuales, registrándose un total de 640 homicidios por homofobia entre 1995 y 2009 en tan sólo 11 estados de la República.

Es así como pasa a ser un triunfo disfrazado siendo hasta Mayo del 2014 que el Ejecutivo Federal hace la declaración oficial para toda la nación con el nombre que originalmente se tenía que dar a conocer "El Día Nacional de Lucha Contra la Homofobia", esperando mandar un mensaje más claro y acompañado de campañas culturales e informativas de las organizaciones civiles incansables para lograr erradicar este mal.

En el ámbito político la cuestión homosexual ya no es central sino la cuestión homofóbica, es la que merece una problematización particular. "Ya se trate de una elección de vida sexual o ya sea cuestión de una característica del deseo erótico hacia las personas del mismo sexo, la homosexualidad ha de ser considerada en lo sucesivo como una forma de sexualidad tan legítima como la heterosexualidad. En realidad, no es más que la simple manifestación de pluralismo sexual: una variante constante y regular de la sexualidad humana.

CAPÍTULO V: “YO SOY HOMOSEXUAL”

“Mira, como mi pasión es la música, fue a través de ella, que iba despertando ciertas inquietudes, como el ver videos de música, más nunca una inclinación por cosas de niñas. Aunque en un principio me gustaban las niñas compartía con niños juegos de hombres y una atracción hacia ellos Sino hasta que empecé a tomar a los guapos como una manera de ser mía, es decir, querer vestir igual, peinarme igual. Ahí se escondía mi atracción hacia ellos pero disfrazada de querer ser como ellos ¿Me explico?”

Carlos Alberto Ortiz

En capítulos anteriores se especificó lo que es la familia y se dio un contexto histórico-social de cómo es vista la homosexualidad en la población mexicana; cual ha sido el largo camino que recorrido por la población homosexual para lograr la aceptación e inserción en la sociedad. En una sociedad temerosa por lo desconocido y amenazada por el descubrimiento de su talón de Aquiles, el cuestionamiento a una masculinidad social e históricamente construida en el imaginario colectivo y que por la misma dinámica del cambio social va perdiendo fuerza sin dejar de perder presencia.

La homosexualidad ha generado un sin fin de interrogantes y mitos, los cuales lejos de hacernos las ya clásicas preguntas de si nacen o se hacen, o decir con asombro que es una moda porque ¡Hay más que antes! Nos da la tarea de ver más allá, más adentro de este simple hecho, llegar al fondo, saber cómo es que se vive; nos hace una invitación ahora que se hace más visible a que la observemos con otro lente, porque siempre ha estado ahí, siempre ha coexistido en un mismo espacio de la sociedad.

Pero aún no ha sido muy estudiado el cómo es que viven en verdad los jóvenes homosexuales; “Por limitados que sean los datos de que ahora disponemos, ellos sugieren que la homosexualidad es un fenómeno multifacético, no sólo en sus manifestaciones en la conducta y la experiencia individual y social, sino también y de modo correspondiente, a lo que atañe a su determinación por variables psicodinámicas, biológicas, culturales, situacionales y estructurales.” (Hooker, E.; 1965)

En la actualidad, no existe ningún instrumento para cuantificar el número real de la población homosexual mexicana, mucho menos algo que nos dé explicación o idea de cómo es su vida y su actuar, se tiene la idea de que es un asunto aparte, de creer que no existen, porque si lo vemos en términos cuantificables lo que no es contado no existe o se puede llegar a creer que es igual a todo lo demás.

5.1 ¿QUÉ ES LA HOMOSEXUALIDAD?

El responder ¿Quién es homosexual? O ¿Qué es la Homosexualidad? Dependerá de la concepción que se tenga de la misma homosexualidad. “Un enfoque esencialista afirma que la homosexualidad es biológica, congénita y natural, mientras que por otro lado el enfoque construccionista enarbola que es adquirida y que se desarrolla en el individuo en función de su entorno familiar y social”. (Castañeda, M.; 1999)

En la actualidad existen otros enfoques que han sido más aceptados, como el caso de Marmor, el cual señala que la homosexualidad es "multideterminada por factores psicodinámicos, socioculturales, biológicos y situacionales". El estudio de Bell, a través del análisis complejo y cuidadoso de una muestra de homosexuales, establece que no se encuentra ninguna casualidad socio familiar universal para explicar la experiencia homosexual.

En algunos países latinos sólo el que es penetrado (coito anal) es considerado homosexual, el que penetra no se define como tal, ni tampoco lo hace la sociedad; inclusive persisten complicaciones valorativas tales como que algunos hombres, al penetrar a otro hombre no implica un acto homosexual, pero el hecho de besarlo sí; esto desde la perspectiva de situar al homosexual como aquel hombre que se parece a una mujer, ya sea por dejarse penetrar o por establecer lazos emocionales hacia otro hombre; proporcionándole así una caracterización de feminidad en donde el activo se considera heterosexual y el pasivo se clasifica como homosexual. En cambio en Estados Unidos y Europa es predominante el criterio del sexo biológico del objeto sexual, y no del tipo de afecto; y por tanto el que uno penetre o sea penetrado da lo mismo; pues el hecho de tener contactos eróticos con otro hombre ya lo clasifica como homosexual.

¿Qué significa entonces esta palabra? "Homosexualidad" (formada a partir del prefijo griego *homo*, mismo, y *sexus*, vocablo latino para sexo), designa en un principio un deseo sexual orientado hacia personas del mismo sexo. No se inscribe sin embargo, en un inicio, dentro del sistema binario de clasificación como polo opuesto de "heterosexualidad". Y cómo un individuo

llega a preguntarse ¿Soy homosexual? Algunos adolescentes varones pueden llegar a tener conductas homo-eróticas, y por ello no se lo preguntan, algunos otros podrán no tener tales conductas y sin embargo preguntárselo constantemente, y por tanto es algo inexplicable de entrada. Incluso en lo que se refiere estrictamente a los actos homosexuales no están dados de manera característica y puntual.

Existen corrientes que dicen que nacen, aprenden o se hacen o por decisión propia, pero lo cierto es que no es fácil para el homosexual ninguna de las tres condiciones ya que el entender lo que es y aceptarse como tal y finalmente formar su propia identidad es un proceso complicado ya que no hay educación en la sociedad o algún ejemplo de cómo ser un buen homosexual, es algo que se va formando con las experiencias sociales a lo largo de su vida.

Como ya se dijo al principio de este texto, no se pretende entrar a la discusión de qué es la homosexualidad o cómo se origina, sino el saber cómo es que los jóvenes homosexuales se viven en su entorno social, es por esto que se les preguntó en el cuestionario “El homosexual y su entorno social” ¿Qué es la homosexualidad? Para saber cómo explican su auto concepto de homosexualidad, cómo la viven, lo que para ellos como individuos sociales significa la homosexualidad y el ser homosexual, los que los jóvenes respondieron lo siguiente:

- El resultado más representativo es el de la homosexualidad como un ESTILO DE VIDA, el 20% de los jóvenes de la muestra piensa esto en función de que para ellos es una manera de cómo vivir. Es el sentirse libres para expresar su sentir en cada momento de su vida, es una forma abierta en donde no existe la intimidación hacia uno mismo, es algo que no se escoge, pero sí te define ante los demás.
- El 14% del total de la muestra piensa en que es una ORIENTACIÓN SEXUAL vista como un estado sexo-afectivo en cual un individuo puede compartir gustos, sentimientos y afectos con individuos del mismo sexo.
- El 10% lo define más como GUSTO O ATRACCIÓN física y sexual hacia individuos del mismo sexo.
- El 16% del total de la muestra lo relaciona con que es una PREFERENCIA sexual por personas del mismo sexo y con las

RELACIONES DE PAREJA sexo-afectivas establecidas con individuos del mismo sexo con los cuales pueden compartir sentimientos, gustos y experiencias de vida. (Véase **TABLA 22**)

QUE ES LA HOMOSEXUALIDAD			DELEGACION O MUNICIPIO		Total
			DISTRITO FEDERAL	ESTADO DE MEXICO	
FORMA O ESTILO DE VIDA	EDAD	DE 18 A 25	11	8	19
		26 A 30	0	1	1
	Total		11	9	20
PREFERENCIA	EDAD	MENOS DE 18	1	1	2
		DE 18 A 25	3	2	5
		26 A 30	0	1	1
	Total		4	4	8
RELACIONES DE PAREJA	EDAD	DE 18 A 25	5	2	7
		26 A 30	0	1	1
	Total		5	3	8
GUSTO O ATRACCION	EDAD	MENOS DE 18	1	3	4
		DE 18 A 25	4	2	6
	Total		5	5	10
ORIENTACION SEXUAL	EDAD	MENOS DE 18	4	1	5
		DE 18 A 25	3	4	7
		26 A 30	0	2	2
	Total		7	7	14

TABLA 22 ¿QUÉ ES LA HOMOSEXUALIDAD?

“Ser gay o ser homosexual es lo mejor que me ha pasado...” **Gustavo Rojas 23 años.** Se puede apreciar que incluso para los mismos homosexuales, *gays* o bisexuales, la palabra “homosexual” tiene diversas variantes en cuanto significado, connotaciones y realidad social.

5.2 ¿QUIÉN SOY? SIGNIFICADO DEL SER HOMOSEXUAL

El sólo hecho de pensarlo, dudarlo, preguntártelo ¿Soy homosexual? implica un sin fin de emociones y de confusiones “es una pregunta que uno mismo se plantea, casi siempre, con angustia. Tiene enormes implicaciones para todas las áreas de vida y para siempre. De la respuesta dependerá, en muchos casos, que una persona se case y tenga hijos o no, mantenga buenas relaciones con su familia o no, permanezca en su lugar de origen o no. La vida

del que responda afirmativamente nunca volverá a ser la misma. (Castañeda, M.; 1999)

Fue hasta los 16 años que decidí aceptarlo y probar con un chavo ya que había probado andar con chavas y no había encontrado algún tipo de satisfacción y así empecé andar con un chavo y me di cuenta de que era lo que yo quería. **José Luis Lima 20 años.**

Yo me di cuenta desde que tengo uso de razón, desde que me acuerdo que existo sabía que había algo extraño en mí y, eh... y hasta los 17 años pensé que era la única persona así en el mundo, nunca había tenido contacto con alguien más y si conocía a alguien...bueno si sabía que alguien era así trataba de evitarlo así como de que él es raro y yo no. **Gustavo Rojas 23 años.**

Yo me di cuenta como a los 12 años, fue raro porque ya había tenido encuentros de tipo sexual con otros niños, fue la primera vez que experimentaba con alguien lo que eran caricias y aunque me gustó preferí pensar que era un juego y por el miedo y las burlas no lo tome en cuenta; no quería aceptarlo, así que seguí un tiempo más, así con una vida tranquila hasta como los 15 que ya me enfrente con esa parte de mi vida, mi realidad. **Gabriel Solís 21 años.**

Y me acuerdo mucho que, este, me había cambiado porque yo en la otra escuela estaba yo en segundo, y en la otra secundaria cuando estaba yo en primero me molestaban mucho porque... por lo mismo que me decían que era *gay* y todo eso, y ya le dije a mi mamá que me cambiara y sí, este, me cambió y ya aquí estaba más chido porque me empecé a llevar mejor con todos ya no me hacían burla. **Jaime Corona 27 años.**

Los hombres que se califican a sí mismos como homosexuales son aquellos que se sienten atracción por el mismo sexo, involucrando no sólo la atracción sexual sino también sentimientos y emociones. Una vez aceptada suele ser normal y natural para ellos, regularmente emerge en tiempos de la adolescencia. En el Cuestionario "El homosexual y su entorno social" habla sobre lo que, para los jóvenes, significa el ser homosexual, ya que es muy diferente preguntar ¿qué es? a preguntar ¿para ti, qué significa el vivirlo y el sentirlo? Se obtuvieron las siguientes opiniones. (Véase **TABLA 23**)

- En lo que respecta a esto, el 24% de la población dice que para ellos ser homosexual significa poder llevar una vida plena, ya que no tiene ningún conflicto con él mismo y con la sociedad. Además, se acepta como tal tomando decisiones propias, entre ellas, compartir su vida con un individuo igual a él: un hombre. Cabe mencionar que de este 24% un 19% dice que su orientación sexual es plenamente homosexual o *gay*, mientras que un 5% se define como bisexual.

- EL 13% dice que significa vivir UN GUSTO por los hombres una atracción sexo-afectiva por los individuos del mismo sexo.



Foto de Luis V. Tan diverso como el Arcoíris

QUE SIGNIFICA SER HOMOSEXUAL COMPARTIR SU VIDA			ORIENTACION SEXUAL			Total
			HOMOSEXUAL	GAY	BISEXUAL	
EDAD	DE 18 A 25		3			3
	Total		3			3
EDAD	DE 18 A 25		1	3		4
	Total		1	3		4
EDAD	MENOS DE 18		2			2
	DE 18 A 25		5			5
	Total		7			7
EDAD	MENOS DE 18		1	0		1
	DE 18 A 25		1	1		2
	26 A 30		1	0		1
	Total		3	1		4
EDAD	MENOS DE 18		2		2	4
	DE 18 A 25		8		1	9
	Total		10		3	13
EDAD	MENOS DE 18		3	1	0	4
	DE 18 A 25		10	3	4	17
	26 A 30		2	0	1	3
	Total		15	4	5	24
EDAD	DE 18 A 25		4			4
	26 A 30		1			1
	Total		5			5

TABLA 23 ¿QUÉ SIGNIFICA SER HOMOSEXUAL?

Con esto nos puede quedar claro que es muy diferente el cómo la sociedad nos pone etiquetas, definiciones y conceptos para nombrar una cosa y el cómo nos vivimos y desenvolvemos en el convivir diario de cada uno de los grupos sociales en donde interactuamos.

5.3 LA IDENTIDAD HOMOSEXUAL

Cuando el individuo se asume o se descubre en su identidad minoritaria, se hace en un marco de un espíritu de pertenencia, en donde se tiene conciencia de los costos de esa identidad, sin duda, pero también de sus beneficios. La identidad minoritaria en muchos de los casos, implica comunidad, puede ser motivo de orgullo, aunque hasta ahora no así para los homosexuales, ya que cuando este se reconoce como tal, no hay beneficios visibles que le acompañen, por el contrario, se presenta ante sí un futuro cierto de aislamiento y marginación, que sin duda traerá consigo conflicto en el seno familiar y con su entorno social. “Asumir la homosexualidad no significa llegar a casa; más bien puede parecer un exilio” (Castañeda, M.; 1999)

Pues, ¿qué te puedo decir? te vas dando cuenta, pero como que dices no... no es cierto... como que no lo aceptas o algo así... y pues ya desde la secundaria me empezaban a llamar la atención los chavos y dije igual y no es así... fue difícil aceptarlo... de hecho, tampoco salí con chavas o algo así...y hasta el bachillerato, ya en esa época ya lo había aceptado. **Ernesto Ramírez 27 años.**

Pues es como decir, la máscara que te digo se te cae, y este, ya puedes ser tú y decir lo que sientes claro que no tal cual como son las cosas pero por los menos ya no con tanta censura como antes... **Rodolfo Baeza 17 años.**

El amor y el deseo plantean también una problemática de criterio para saber si uno es homosexual o no. Ya que alguien pudiera sentirse atraído sin darse cuenta de ello, esta atracción puede tomar muchas formas, y que su naturaleza sexual se oculte bajo otros nombres. Y para ello un componente esencial de la atracción sexual es, por supuesto, la excitación específica genital. Hecho que, por obvias razones, es más evidente en hombres que en mujeres; en el hombre se localiza claramente en los genitales, mientras que en la mujer resulta más difuso, tanto de manera física como emocional.

¿Sabes? yo siempre había tenido novias, de hecho tuve muchas, aunque también me sentía atraído por los hombres, pero no me sentía *gay*. Cuando me vi con un hombre yo tenía 15 años y el chavo 18, era raro pero me sentía muy bien; me sentía querido, me sentía protegido y sentía que todo estaba bien aunque sentía miedo, pero me gustaba. **Luis García 30 años (Bisexual).**

La homosexualidad no corresponde a una experiencia previa, en donde no existe modelo alguno de referencia, ni experiencia, ni aprendizaje previos; aunque hoy ciertamente puede ya tenerse un pequeño referente.

La identidad implica por consiguiente, una coincidencia, entre deseos, sentimientos, actos, que desemboca en la aceptación de ser homosexual, como acto de autodefinición. Si bien estos elementos no se dan en un sentido, ni de forma progresiva en el tiempo, tampoco son comunes a todos los homosexuales. Y si bien es hasta el momento en que se conjugan el sentir, el desear, el actuar y el pensar, se puede hablar de una identidad homosexual; aunque no de forma plena, en tanto que no se consiga una congruencia entre las diferentes facetas de la vida. El término “gay” implica precisamente esta congruencia y la aceptación de su homosexualidad, en tanto que “desde esta perspectiva, un homosexual que vive en el closet no es gay, porque no existe congruencia entre su vida pública y su vida privada”. (Castañeda, M.; 1999) Y esta identidad gay, se forma poco a poco, ya que no representa a un hecho, sino a un proceso. Ya que los procesos psicológicos mantienen sus propios ritmos y matices; de ahí que el mundo subjetivo es tanto difícil de entender como de expresar, y más aún referente a la parte oscura de la sexualidad.

La formación de la identidad se simplifica al considerarse un proceso de auto clasificación en que la persona reconoce que se le etiqueta particularmente, un primer paso es aprender las etiquetas y comprender las categorías. En tal sentido resulta evidente que la formación de la identidad respecto a la orientación sexual, se define del primer paso hacia el segundo, puesto que los niños aprenden las etiquetas de la orientación sexual años antes de ser capaces de comprender dicho concepto. Ya durante la adolescencia, el individuo empieza a reflexionar sobre la posibilidad de que sus sentimientos puedan catalogarse como homosexuales; en donde por vez primera, la sensación de ser distinto empieza a incluir la idea de ser sexualmente diferente.

Hacia los doce años, comienza a tomar conciencia de las señales sexuales del mundo que lo rodea que, incluso llegan a denotar más allá de diferenciación física con los demás, la creciente incongruencia entre sus propios sentimientos y los de sus compañeros. Así al haber acumulado ya algún conocimiento de lo que significa la homosexualidad, toma conciencia de que este fenómeno puede impactar en su persona; pero el estigma que rodea a la homosexualidad y que el individuo internalizó, añade mayor incertidumbre a

su dilema de acción. Se dice que “se enfrenta a dos hechos contradictorios, que sin embargo le parecen ciertos; en un estado psicológico denominado <<disonancia cognitiva>>, en donde él entra en un clima de desconcierto y de desorientación acompañado de una profunda ansiedad y miedo”. (Mark, F.; 1988)

Un mecanismo comúnmente utilizado para evitar calificarse a sí mismo de homosexual es la negación, en donde sencillamente el individuo no reconoce lo que siente, y su función psicológica produce una separación entre pensamiento y sentimiento.

Mi homosexualidad viene aproximadamente desde cómo los 8 años que fue que yo más o menos que me di cuenta...Ah mmm, pero yo creo que la misma inmadurez que tienes a los 8 años no me dejaba ver que era homosexual...Simplemente yo decía si veía algún chavo y decía me gusta, trataba de decir no es que no me gusta yo quiero ser como el trataba de negarlo... siempre fue estarlo negando. **Nathan Chavarría 18 años (Homosexual).**

De chico este... se puede decir... que ya te vas dando cuenta, pero no lo aceptas o dices igual y no es cierto y cosas así. Pues desde la secundaria o algo así comenzaba a llamar la atención los chavos pero dije igual y estoy mal o algo así...**Ernesto Ramírez 27 años (Homosexual).**

De ahí que el individuo en conflicto por sus sentimientos homosexuales puede elaborar y nutre estos mecanismos de manera indefinida. Y puede llegar incluso a desarrollarse en otros niveles, pero deja de desarrollarse en el nivel de la orientación sexual. Muchos, quizá la mayoría de los homosexuales, atraviesan por lo menos un breve período de disonancia cognitiva y de gimnasia psicológica antes de lograr aceptar, o por lo menos tolerar aplicarse la etiqueta de homosexual, es decir, comienzan a hacer un análisis de cuál es su situación real y de los posibles impactos que tendrá la aceptación en su vida, principalmente en su vida familiar. De hecho, al alcanzar este punto se verán en una encrucijada mayor, en la de cómo permitirán que los demás los perciban como homosexuales.

El individuo entra en otra fase distinta de desarrollo de su identidad, en donde la primera parte del proceso se caracteriza principalmente por los procesos psicológicos internos, la segunda afecta mucho más a las fuerzas externas, como lo son la sociedad y la cultura. El sentirse diferente a otros hombres. Implica sin duda el dejar de angustiarse por alcanzar la norma de hombría determinada por el contexto social en que se encuentra el individuo;

puede llevarle a una nueva fortaleza personal. Donde la vida actual se centra en escoger y hacer lo correcto, lo mejor que se pueda; si bien es cierto que se cometan errores, se debe mantener conectado a las consecuencias en sus elecciones, en sus acciones, en el cómo hace las cosas y en la responsabilidad que asume por haber actuado de tal sentido.

5.3.1 CUESTIÓN DE ORIENTACIÓN

Esto permite identificar a su vez, un factor meramente subjetivo: no en cuanto a los actos, ni a los genes, sino en referencia al deseo, visto como la orientación sexual propiamente dicha y donde entran cosas tan inconmensurables como la fantasía y el enamoramiento, ya no como el hecho de lo que se hace en la cama, sino una vivencia total hacia dentro y hacia fuera. Sin embargo, la orientación sexual no es algo que se pueda escoger libremente, ya que a decir verdad, si esto fuera posible, algunos homosexuales optarían por dejar de serlo y a su vez algunos heterosexuales optarían por serlo. Es la resistencia al cambio la que nos obliga a pensar en que hay algo más fuerte en la homosexualidad, que una preferencia es una cuestión social y cultural, puesto que se ha hecho parte de la forma de vida de muchos individuos.

Se les pregunto a los individuos cuál era su orientación sexual pues esta involucra una atracción emocional, romántica y afectuosa hacia un individuo del mismo sexo. Existe más allá de los parámetros establecidos e incluye diferentes formas de ejercer la sexualidad y es diferente al comportamiento sexual, ya que esta puede o no ser expresada en el comportamiento de los individuos, aunque tiene relaciones sexo-afectivas con individuos del mismo sexo no todos se asumen como homosexuales y resultó que un 72% de la muestra se asume como homosexuales, un 15% como gay y un 13% se asumen como bisexuales. (Véase Gráfico 3)

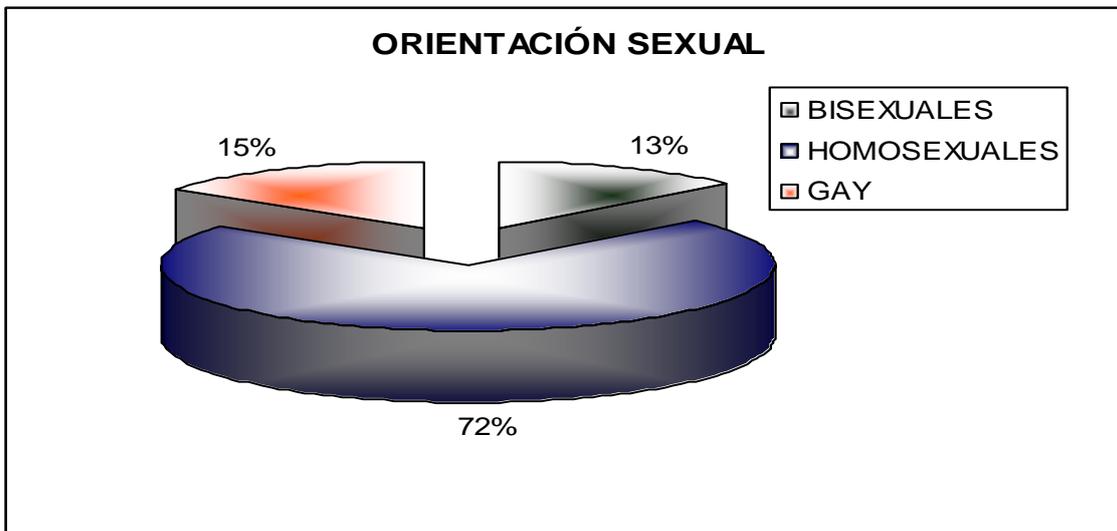


Gráfico 3. Orientación sexual de la población

...Y me empecé a dar cuenta cuando tenía 13 años, pues me empezaba a atraer los hombres más que las mujeres... y pues ya decidí intentarlo con ambos, a los 14 tuve relaciones con ambos, primero con una chava y después con un chavo y me gustó más con él y este pues ya este me di cuenta, y soy muy feliz por lo que soy. **Erick Iván Rosas 16 años (Homosexual).**

A pesar de que me di cuenta, yo sigo diciendo que soy bisexual, también me gustan las mujeres aunque tiene años que no estoy con una... siempre he estado con chavos, no sé, me gusta más; aunque también no descarto la posibilidad de estar con una chica...**Luis García 30 años (Bisexual).**

Si bien la homosexualidad es una orientación sexual diferente, una forma de cómo ejercer gustos y sexualidad, que a la vez ayuda y contribuye a la formación de la identidad del individuo homosexual entendida como todo aquello que nos da una imagen social, lo que nos constituye como individuos sociales y que nos permite la adherencia y sentido de pertenencia a diversos grupos sociales, también es algo que nos va auto-definiendo en cuanto formas de actuar y de estar en nuestro entorno social, dando un lugar al individuo dentro de la sociedad y dentro de sus grupos de pertenencia; como una parte del todo, una parte del individuo, no sólo como homosexual, sino como hijo, amigo, pareja, compañero, vecino o desconocido.

5.3.2 PROCESO DE FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD HOMOSEXUAL

Cuando empiezas a sentirte diferente, atraído por una persona del mismo sexo, también despierta una sensación de miedo aterrador atrayendo consigo un sufrimiento en silencio, negando los verdaderos sentimientos, realizando cualquier clase de actos para evadirlos; desde obligar las relaciones con personas del sexo apuesto, evitar relacionarse con personas homosexuales hasta llegar, en casos extremos, al suicidio. Se puede probar a uno mismo que esas sensaciones, sentimientos y emociones no son reales hasta que finalmente, en el mejor de los casos, llegan a asumirse personal y socialmente como personas homosexuales.

Aunque algunos de los casos no logran llegar a un éxito total de aceptación personal y social, ejemplo de ello son los casos de suicidio en chicos y chicas que, al no encontrar la aceptación en sus hogares o en los medios sociales donde se desenvuelven, desarrollan una autoestima baja y un estado de depresión que desemboca en el acto de quitarse la vida.

El decir “YO SOY HOMOSEXUAL”, incluso frente a uno mismo, es por demás complicado; ya que no es sólo el hecho de asumirse como tal o aceptar el hecho de que “Así Soy”, sino también lidiar con la carga emocional de sentirse diferente, del posible rechazo del núcleo familiar, principalmente, y después de los círculos sociales más cercanos al joven homosexual. Se requiere poder para desarrollar una autoestima alta y fortalecida, un gran amor propio, pero sobre todo el coraje para poder disfrutar, gozar y honrar la experiencia propia del amor y del ser amado, a pesar de todo prejuicio o acto de discriminación.

Yo toda la vida he sabido que soy *gay* y que me encantan los hombres... Un día me harté y dije: Bueno, estoy harto de humillaciones, de que me pisoteen, de que te vean como algo peor... Yo decidí salirme de casa... Cuando yo me salí de casa a mí me marcó mi mamá; como a las 3 de la mañana, yo en ese entonces me fui a vivir con mi pareja... Cuando me habló fue cuando yo le dije por qué, me preguntó que ¿Con quién estaba? y le dije que: Con un chavo, con mi pareja... Es mi novio, estoy con él. **Daniel Andrade 18 años (Gay).**

Para la población mexicana no hay un modelo exacto que pueda explicar cómo es que se desarrolla el proceso sexual de la orientación, así

como el descubrimiento, aceptación y el asumirse con una identidad homosexual.

Se pueden encontrar varias teorías que describen el desarrollo sexual de la orientación de individuos homosexuales, la gente es única y cada una tiene su propia historia, una teoría no puede describir a toda la gente. Algunos de los factores que pueden influenciar el desarrollo, y que aún no son explicados por una teoría, incluyen la raza, la religión, la cultura, el género, y la capacidad intelectual de los individuos entre algunas otras.

La teoría, sin embargo, proporciona la explicación sobre el desarrollo de la identidad en los individuos y nos ayuda a predecir algo sobre estos procesos, el modelo más acercado es el de Vivian Cass, el cual da una idea de cómo se va desarrollando el proceso de la aceptación homosexual.

Este Modelo es una de las teorías fundamentales del desarrollo homosexual de la identidad, fue desarrollada en 1979, por Vivian Cass, quien describió un proceso de seis etapas de desarrollo homosexual de la identidad. Las etapas ayudan a explicar los pensamientos, las sensaciones y los comportamientos de los individuos homosexuales, y por lo tanto nos ayudan a saber apoyarlos en un mejor desarrollo psico-social. Mientras que estas etapas son secuenciales, alguna gente pudo visitar etapas en diversos puntos en su vida. Los siguientes son breves descripciones de las seis etapas.

1. **Confusión de la identidad:** ¿Podría yo ser gay? Esta etapa comienza con el primer conocimiento de la persona: pensamientos, sensaciones y de atracciones homosexuales. La persona se siente confusa y experimenta típicamente la agitación.
2. **Comparación de la identidad:** ¿Esto se aplica, quizá, a mí? En esta etapa, la persona acepta la posibilidad de ser homosexual y examina las implicaciones más amplias de esa comisión tentativa. Se muestra una enajenación con uno mismo, desembocando en un aislamiento social.
3. **Tolerancia de la identidad:** “No soy el único”. La persona reconoce que él probablemente es homosexual y busca a la otra gente homosexual para combatir sensaciones del aislamiento. Aquí se va dando poco a poco una aceptación creciente con el ser homosexual.

4. **Aceptación de la identidad:** “Seré aceptado.” La persona une una connotación positiva a su identidad de Homosexual y la acepta más que tolerarla. Está en continuo contacto con la cultura homosexual y lo vive en su entorno cotidiano.
5. **Orgullo de la identidad:** ¡Tengo que dejar saber a la gente quién soy! La persona divide el mundo en heterosexuales y homosexuales y se sumerge en la cultura homosexual, mientras que reduce al mínimo el contacto con los heterosexuales. Nosotros-ellos calidad al punto de vista político/social.
6. **Síntesis de la identidad:** La persona íntegra su identidad sexual con el resto de los aspectos del uno mismo, y la orientación sexual se convierte en solamente un aspecto del uno mismo, más bien que la identidad entera.

Aunque no tienen un orden específico ni una edad exacta, estas etapas nos podrían ayudar a comprender más el proceso por el cual pasan los jóvenes homosexuales, el hecho de enfrentarse a su realidad y asumirse como un individuo “Social Homosexual”, tampoco quiere decir que todos los individuos lleguen a completar estas etapas ya que cada quien considera su propia realidad social, sus circunstancias y su capacidad para afrontar cada uno de los retos que adquiere al asumirse como homosexual.

Estas etapas pueden generarse de igual manera en la familia ya que el proceso que llevan las familias al aceptarlo no es muy distante del que llevan los jóvenes, van de la mano para ir descubriendo a cada paso que se muestra todo un nuevo horizonte y un nuevo camino por delante lleno de situaciones diferentes.

5.4 HOMOSEXUALES, ¿QUIENES SON?

El saber cómo es su vida real en la interacción cotidiana con la sociedad y el medio que los rodea, la forma en que un individuo se reconstruye a partir del descubrimiento de la diferencia, de aquello que transgrede la norma heterosexista del macho mexicano, aquel que no debe llorar, que no puede mostrar sus sentimientos y emociones, aquel que entre mayor número de mujeres aparezca en su currículum de encuentros sexuales es más hombre y aquel al que rechaza y el sólo hecho de pensar en estar con un igual le produce repulsión y rechazo porque es algo socialmente castigado, algo prohibido, lo no permitido... El conocimiento de la forma de vida de este sector de la población mexicana es de suma importancia, conocer sus costumbres, la forma en que se desenvuelven en los diferentes escenarios sociales, la relación con su entorno social, sus actividades; nos ayudaría a vislumbrar aquello que



desconocemos, disolviendo esa nube social que impide la inserción y aceptación de una manera menos estigmatizada de la homosexualidad para con la sociedad eliminando por completo la homofobia.

Foto de Luis V. Osos, Ellos también son.

En esta parte del texto se habla de la población elegida para la investigación “Los jóvenes homosexuales”, se aplicó el Cuestionario “El homosexual y su entorno social”, que sirve para ver ciertos aspectos sociales

de la vida de los jóvenes homosexuales, dividiéndolo en 6 ejes temáticos, los cuales nos permitirán un mayor entendimiento del proceso y la situación actual de la vida homosexual de los jóvenes:

- ¿Quién soy? Significado del ser homosexual
- Escolaridad
- Área laboral
- Mis relaciones con los otros
- Pareja
- Familia

Además, que también sirve como agenda de contacto (Véase **ANEXO 4**) a 60 individuos homosexuales hombres en la Zona Rosa¹⁷. Se tomó en cuenta al grupo de jóvenes de 16 a 30 años, siendo un 75 % de jóvenes entre los 18 y 25 años, un 17% menores de edad y 8% de 26 a 30 años (Véase Gráfico 4). Junto con esto se seleccionaron 20 jóvenes que accedieron a una entrevista profunda para descubrir cómo es que vivieron este proceso de descubrimiento personal, reconstrucción del ser social como homosexual y los obstáculos que han tenido que pasar a lo largo de su adolescencia y juventud así como compartir en qué punto de su vida se encuentran actualmente ya que aunque no hay una edad exacta en la cual uno pueda asumirse como homosexual, hay personas que lo sienten desde niños y hay personas que nunca salen del closet, pero la adolescencia y la juventud son dos etapas muy determinantes para los homosexuales:

Ya que la mayoría de “los investigadores comparten la visión en torno a la problemática social de la juventud. Puesto que en general se está de acuerdo en que es una etapa socialmente construida y en constante cambio; que esta cruzada por fuertes tensiones emocionales que son el resultado del proceso de maduración individual; así pues el conflicto con las normas y el orden social es un rasgo que permanece comúnmente en el proceso de socialización secundaria” (Furstenberg, F.;2000)...”siendo una etapa crítica para el bienestar y desarrollo posterior de los individuos porque en ella se toman decisiones que serán decisivas para el curso de su vida”.(Esteinou, R.; 2005).

Es así que en esta etapa de la vida llena de cambios en distintos niveles sociales como el trabajo, la escuela, la pareja, los amigos y sobre todo la familia y políticas públicas, se van creando condiciones para la generalización y

¹⁷ Principal punto de reunión de jóvenes homosexuales

reconocimiento del individuo, siendo “la construcción de la juventud como etapa socialmente reconocida en la vida de los individuos es un resultado de las sociedades modernas”. (Uhlenberg, P.; 1978).

La primera vez que me di cuenta de que era gay fue como a los 14 años... no es cierto, mucho antes, como a los 12 años cuando tuve mi primera relación... sexual por así decirlo. Este... y fue con un primo y fue así como bien equis ¿no?, de esas veces que estas jugueteando con tu primo y ya de repente te agarras cariño y una manita por aquí y por allá y bueno (ríe).

Eso fue cuando yo me di cuenta de que era gay y que dije ay sí... pero no lo acepté hasta como a los dieciocho años... a los quince años cuando entras a la adolescencia, pues yo estaba todo frustrado, ya sabes ¿no? el clásico nerd del salón que no hace ni madres, ni platica con nadie por el miedo. Y... este a los dieciocho años que conocí a mi primer amigo gay que se llama Edgar...Platicando con él pues me dijo que era gay, entonces yo dije ¡ah! pues yo también, bueno creo (ríe). Eh, este... al principio los dos dijimos que éramos bisexuales y ya después dijimos, no pues pura madre ¿no?... Este... él me ayudó mucho porque, como él ya sabía todo de este rollo, pues fue con el primero que fui a antros, el primero con el que salí y mi primera pareja la conocí por él. **Erick Agustín Guadarrama 30 años (Gay)**¹⁸

EDAD DE LA POBLACION HOMOSEXUAL

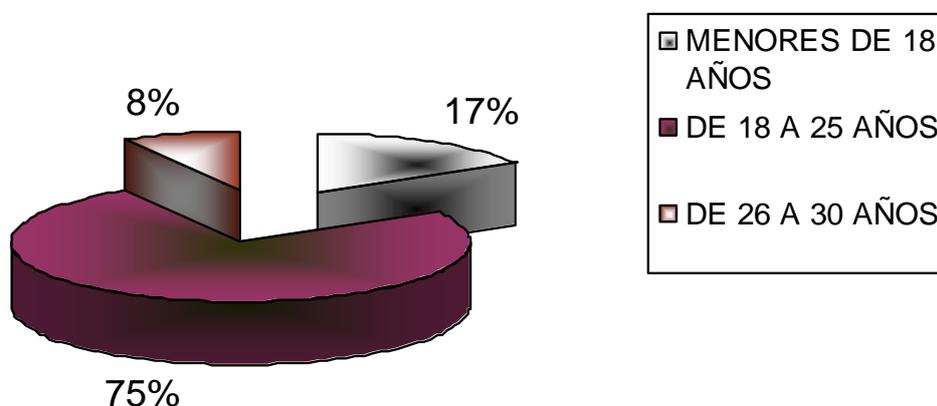


Gráfico 4. PORCENTAJE DE LA MUESTRA POR EDAD DE LA POBLACIÓN HOMOSEXUAL

También se escogió solo a la población masculina, aunque cabe hacer la aclaración que la homosexualidad se presenta tanto en hombres como en mujeres, en este caso la homosexualidad masculina es el eje principal del estudio, porque en la sociedad mexicana no se acepta lo que es diferente al

¹⁸ Los nombres que aparecen es porque los entrevistados dieron su consentimiento de revelar que participaron para esta investigación.

común de las personas, más aun cuando existe toda una carga de prejuicios y tabúes, que a través de la historia se han ido consolidando como perversiones humanas; y es que el “varón pasa por una constante presión para que ejerza su sexualidad como una forma de probar constantemente su masculinidad y por tanto su heterosexualidad. De ahí que el entorno masculino encubra, solape y promueva estas constantes pruebas que, a su pesar, debe superar para mantener su estatus de género. (List, 2005). Significa para un hombre una experiencia aterradora estar atraído por un individuo de su mismo sexo, hasta el punto tal de negar sentimientos o involucrarse afectiva y emocionalmente con una persona del sexo opuesto, sólo para probar a la sociedad que lo rodea que es un individuo que está dentro de la norma heterosexual.

...Y cuando llegó mi mamá pensé que venía a hablar en otro plan, pero pues no fue así, ella me dijo que cómo era posible, que por qué a ella; que lo iba a resolver y que me iba a ayudar, presentándome chicas para que las conociera y así me convenciera de que no soy homosexual, pero le dije ¡no! Porque no quería mentirle a ella, ni a la chica, ni a mí mismo... **Gerardo Ruiz, 20 años (Homosexual).**

Y por último, se escogió la Ciudad de México porque es la urbe donde se concentra la mayor parte de la población homosexual, además de que es la ciudad donde se encuentra la mayor parte de los servicios y lugares de convivencia frecuentados por homosexuales, concentrando individuos que vienen desde la zona metropolitana hasta del interior de la república. En la aplicación del cuestionario, resultó que un 47% de la población homosexual que acude a Zona Rosa¹⁹, proviene del Estado de México, principalmente la Zona Metropolitana de distintos municipios aledaños a la ciudad. (Véase **TABLA 24**) Un 53 % viven en el Distrito Federal. (Véase Gráfico 5)

DISTRITO FEDERAL		ESTADO DE MEXICO	
DELEGACIÓN	CANTIDAD	MUNICIPIO	CANTIDAD
Álvaro Obregón	1	Atizapan de Zaragoza	2
Azcapotzalco	2	Chimalhuacan	1

¹⁹ Lugar de encuentro y convivencia de los individuos homosexuales

Benito Juárez	2	Ecatepec	1
Coyoacan	3	Ixtapaluca	6
Cuahutemoc	3	La Paz	2
G. A. M.	3	Naucalpan	1
Iztacalco	2	Nezahualcóyolt	9
Iztapalapa	8	San Vicente Chicoloapan	3
Magdalena Contreras	1	Tlalnepantla	2
Miguel Hidalgo	3	Tultitlan	1
Tlalpan	2		
Venustiano Carranza	2		
total	32	total	28

TABLA 24

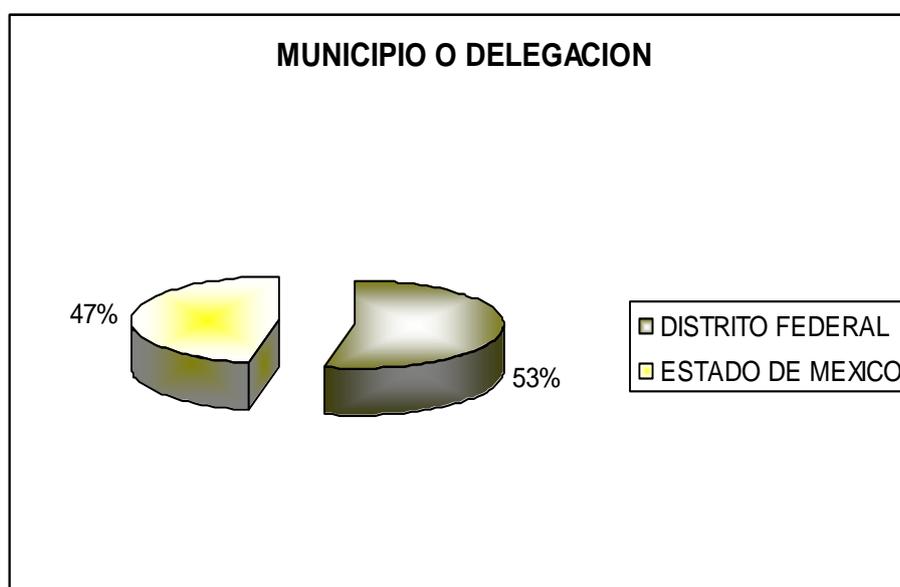


Gráfico 5

Otra característica que se obtuvo del cuestionario fue la religión, la católica con un 66% de individuos que la profesan, sigue siendo sin mayor duda de las más practicadas y la que tiene más presencia en la sociedad. Hoy en día es la que más castiga la homosexualidad, de igual manera la cultura del Islam puesto

que aquel individuo que tenga estas prácticas sexuales se puede hacer acreedor a un castigo divino. (Véase Gráfico 6)

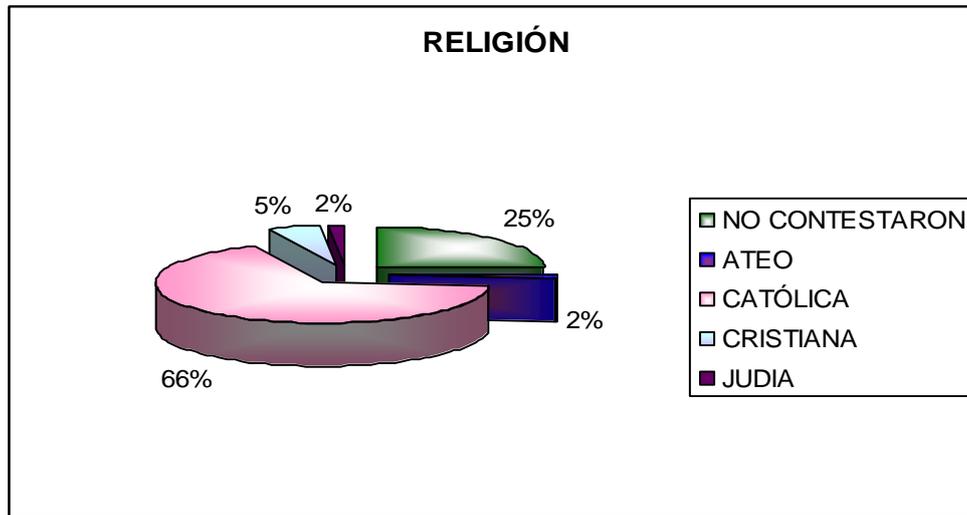


Gráfico 6. Religión de la población

La educación es otro punto muy importante ya que es ahí donde los individuos se forman y pasan la mayor parte del tiempo es el segundo grupo social más importante ya que dentro de las escuelas no solo se aprenden conocimientos sino también formas de cómo el individuo puede socializar.

Cuando entre a la vocacional, pues así como que yo no sabía mucho, pero pues sí me impactó mucho porque... hazte de cuenta que hasta había grupitos había uno en la mañana y en la tarde y eran de puros chavos de ambiente, estaba el grupo de la sala y el del círculo... **Manuel Zaragoza 24 años (Homosexual).**

A los 16 años yo iba en la preparatoria, ahí conocí a un chavo, empezamos a salir y luego nos hicimos novios y ya toda la cosa no... **Iván Colula 19 años (Homosexual)**



Gráfico 7 ¿Estudias actualmente?

Como se observa en el Gráfico 7, 60% de la población se encuentra estudiando actualmente y un 40% no. La educación también destaca como parte de la identidad del homosexual porque, según el estereotipo se cree que la mayoría de los homosexuales son hombres muy amanerados que sólo se dedican a oficios tales como como cocinero, estilista, bailarín o que la mayoría de los homosexuales son muy preparados y por lo regular son profesionistas. No podemos generalizar ya sea de una forma u otra, existe una gran diversidad de ocupaciones y los homosexuales son como cualquier persona que se puede desarrollar en diversos ámbitos.

“He logrado una carrera...Bueno la estoy terminando, estoy trabajando, estoy haciendo esto y lo otro, no es una limitación, he salido adelante y pues así es mi vida ni modo...” **Juan Carlos Ríos 27 años (Homosexual)**. (Véase gráfico 8)

8) Esto lo podemos constatar ya que:

- El 38% de la población que realizó el cuestionario, muestra que su nivel de estudios es de Licenciatura
- El 27% su nivel escolar es de preparatoria y 2% tiene carrera técnica.

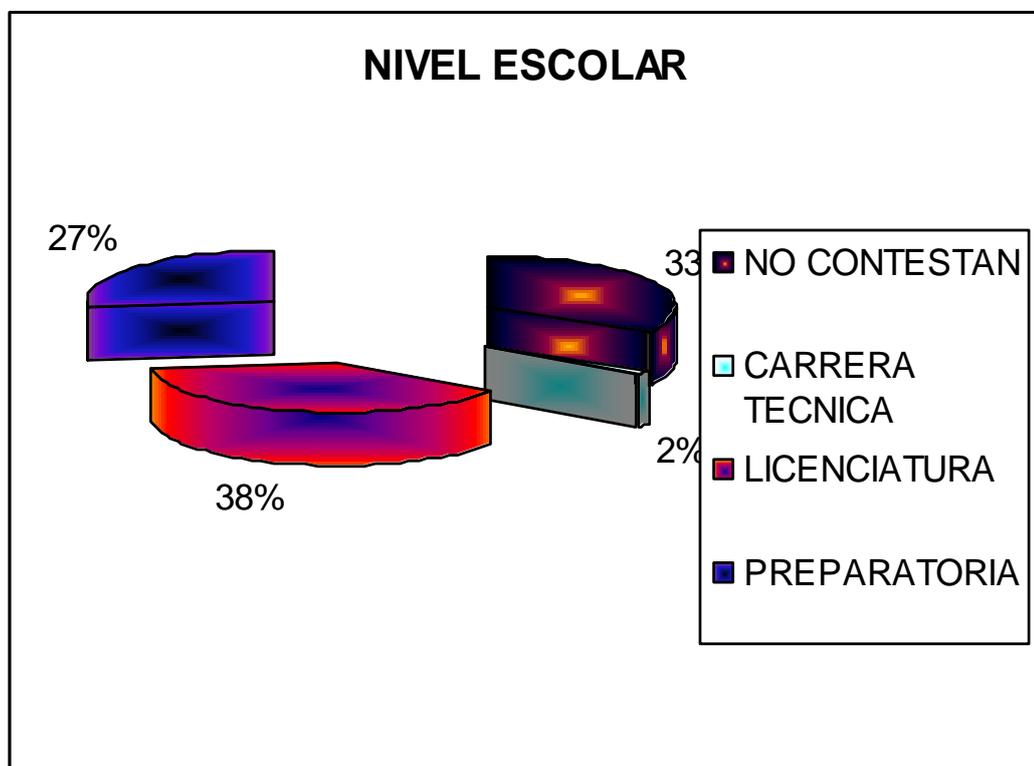


Gráfico 8

Dentro de las personas que estudian licenciatura se obtuvo que: (Ver Gráfico 9)

- 61% estudiaron o se especializan el área de las Ciencias Sociales
- 13% a las Ciencias Biológicas y de la Salud
- 21% Ciencias Exactas como ingenierías, matemáticas, o sistemas
- 5% Ciencias de Diseño y Arte



Gráfico 9

Con esto podemos ver que la población homosexual puede desempeñarse en cualquier área del conocimiento siendo las Ciencias Sociales la de mayor preferencia. Se demuestra también que los individuos homosexuales se pueden desempeñar en cualquier área y que las actividades de una u otra disciplina no son exclusivas de los heterosexuales.

En el área laboral, dependiendo de los estudios, también podrán ser las actividades que desempeñará en un futuro. La cuestión laboral de los homosexuales es otra piedra angular para su realización tanto profesional como personal. Es un espacio donde también puede o no fortalecer su autoestima así como vínculos sociales y afectivos que permitan el buen desarrollo de las habilidades sociales de estos individuos.

Cuando entre a trabajar por primera vez en algo referente a lo que estudie... mmm estaba en recursos humanos uno de los que te dicen tú no y tú sí, y pues así no... Fue muy triste un día, mi jefa me preguntó qué onda conmigo; que si era homosexual que ella me apoyaba, pero en la empresa donde trabajaba eran muy machistas y pues lo que quería era apoyarme y que me sintiera protegido y chillando yo le dije que sí, que era. Desde que le había dicho a mi mamá no me había sentido tan mal al decirle a alguien que yo era homosexual y después de eso se supone que las cosas no cambiaron, pero no me dejaba ir a los viajes de trabajo al interior de la república y eso me enojaba mucho porque a mis compañeros les decía que era para qué aprendieran más y que para crecimiento y la manga del muerto y mientras yo de baboso por ser joto pues no me dejaban y eso me hartó. Además, no te creas, me tocó decirle y negarle la oportunidad de trabajo a muchos chavos principalmente lo que eran muy obvios y eso me daba tristeza, pero era mi chamba y no podía hacer nada y fue así que decidí salirme.

Gabriel Solís 21 años (Homosexual).

Además, es en el trabajo donde los homosexuales pueden conocer gente y se pueden relacionar convirtiéndose en otro círculo social importante. Ayuda a la formación de carácter y es donde pueden o no aplicar sus conocimientos o adquirir nuevos. Tan es así que el 38% de la población trabaja actualmente y un 39% no trabaja y un 23% del total se encuentra trabajando y estudiando, (Ver Gráfico 10), aunque aquí algunos deciden no dar muestras de su homosexualidad por miedo a la discriminación o la falta de oportunidades. En otros lugares la situación es todo lo contrario, son más tolerantes y menos homofóbicos y les dan iguales oportunidades, por ejemplo IBM, PEPSICO, CONACULTA y algunas empresas del ramo farmacéutico que son empresas incluyentes.

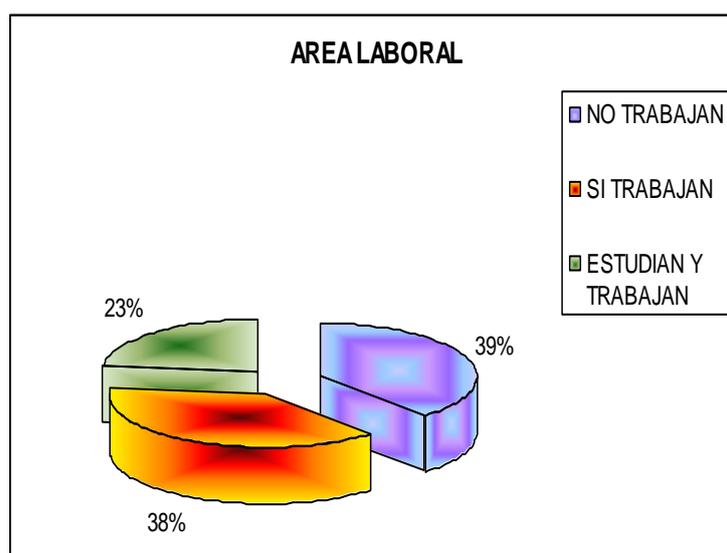


Gráfico 10

El ingreso de estos jóvenes (Ver Gráfico 11) es importante, ya que tener un ingreso estable les brinda además de cierto poder adquisitivo, estabilidad y una vida acomodada, esto les garantiza el ingreso a diferentes ámbitos de convivencia, el reconocimiento social por la imagen que proyectan. Como se explicó en capítulos anteriores, la población homosexual no tiene los mismos gastos que un heterosexual en cuanto a hijos o mantener familia. Aunque los que se encuentran viviendo con su padres si ayudan con una aportación a sus casas.

Así podemos observar que el 23.3% de los jóvenes tienen un ingreso que fluctúa entre los 4000 y 6000 pesos, el 18.3% tiene un ingreso entre los 2000 y 4000 pesos, el 16.7% tiene un ingreso menor a los 2000 pesos y el 5% su ingreso es mayor a los 6000 pesos mensuales.

INGRESO MENSUAL

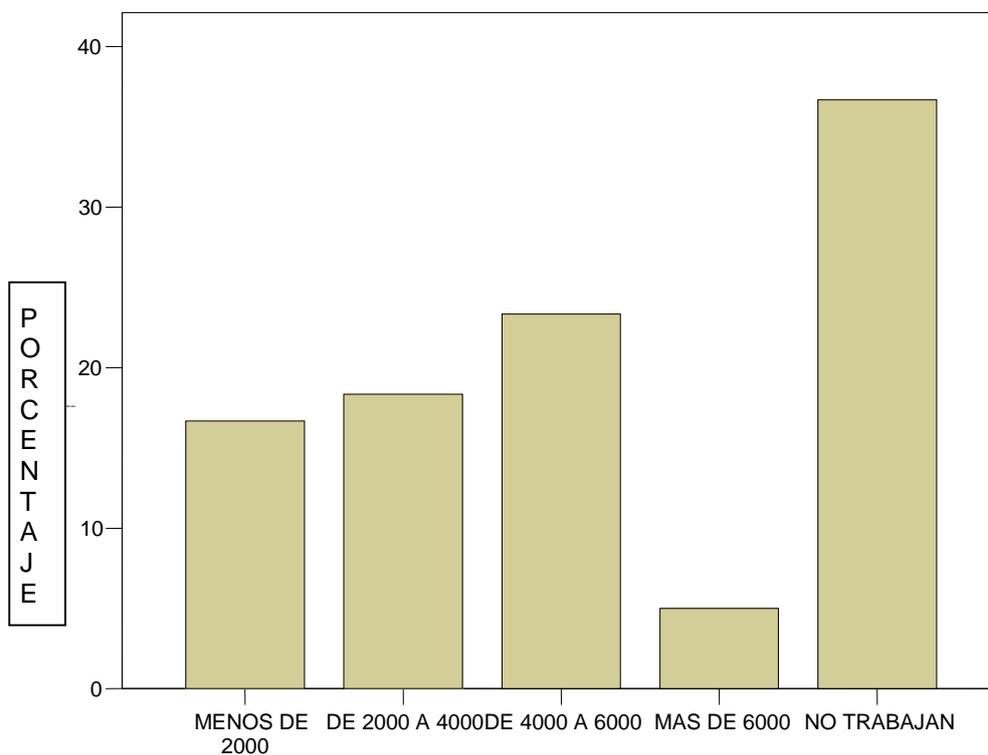


Gráfico 11

La mayoría de la población encuestada refiere que ha iniciado su vida laboral desde muy joven, ya que el 36% de la población comenzó a laborar siendo menores de edad entre los 14 y 17 años de edad y el 16 % comenzó a trabajar desde los 18 años. (Ver Gráfico 12)

EDAD A LA QUE COMENZO A TRABAJAR

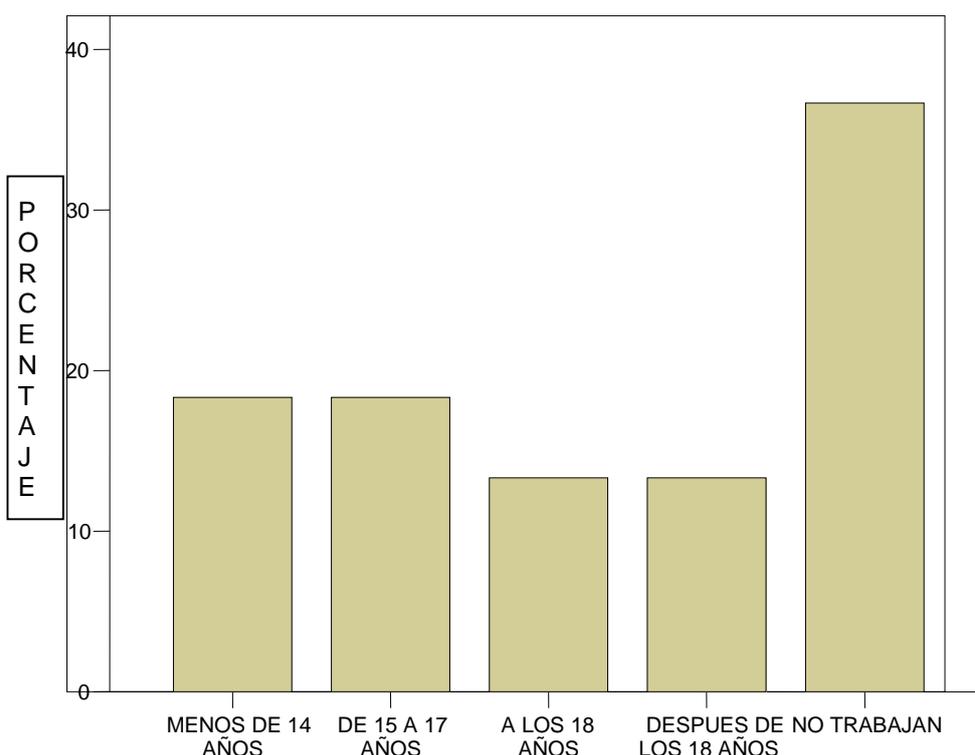


Gráfico 12

Esto también nos demuestra que las personas que comienzan a laborar desde temprana edad puede tener más facilidad de acceder a un mayor conocimiento sobre la cultura gay, además de poder tener más independencia y acercamiento a otros individuos homosexuales, ya sea para forjar amistades o relaciones afectivas.

También podemos ver que la población de los trabajadores es estable, ya que entre el 20% y el 18% tiene una antigüedad de 1 a 3 años en sus empleos, dejando en claro que el mito de que los individuos homosexuales no son estables es falso y que estos individuos si pueden alcanzar una estabilidad

laborar igual que los individuos heterosexuales. El porcentaje de población homosexual que no se encuentra trabajando es de 39%, como se mencionó en líneas anteriores. (Ver Gráfico13)

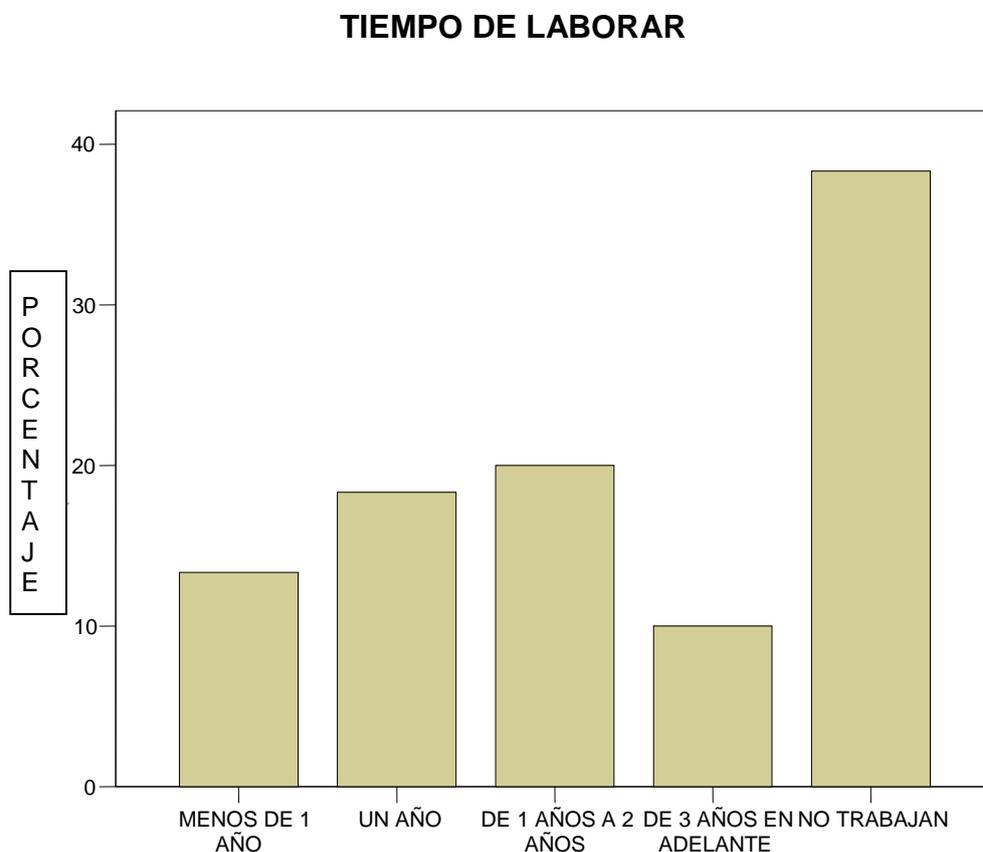


Gráfico 13

Los motivos por los cuales trabajan son muy distintos (Ver Gráfico 14), puede ser por necesidad 15%, para satisfacer gustos 14%, o para apoyar la familia 12%, etc.; definitivamente los motivos que tienen los jóvenes son distintos pero son un aliciente ya sea para la superación personal, la socialización o para la sobrevivencia en la sociedad. Incluso la falta del apoyo familiar los puede orillar a buscar opciones como la prostitución, la cual toman como una salida fácil y obtener los ingresos que les permitan poder alcanzar sus metas y así tener un sustento propio, en un principio la catalogan como algo sucio y denigrante pero después se acostumbran y lo toman como una forma de vida que les permite tener lo que en el seno familiar no.

Me salí de trabajar porque mi mamá me dijo: “de seguro es alguien en tu trabajo que te está haciendo ser así” y nada que ver... **Gerardo Ruiz 20 años (Homosexual)**

Por estar en el desmadre perdí muchas materias y eso... entonces en ese año perdí mucho apoyo de mis papás porque ya no me querían dar para mis pasajes, para mi escuela y pues así de plano me cerraron todo y pues me quería poner a trabajar, pero pues no tenía la edad suficiente para que me dieran un buen trabajo y eran trabajos así súper equis o donde pagaban muy poquito y no me alcanzaba para pagar mis exámenes, para pagar mi dictamen, para pagar la inscripción y todo... Así que opte por una opción media mmmmm..... sucia... no me arrepiento.... Pero sí fue extremadamente extrema. Metí un anuncio en internet de acompañante y pues ya los acompañaba y ya no y shalalá shalalá... pero ese no es el punto yo sabía a lo que iba y ellos sabían a lo que iban y empecé a cobrar por eso.... **Víctor Sosa 20 años (Homosexual).**

MOTIVO POR EL CUAL LABORA

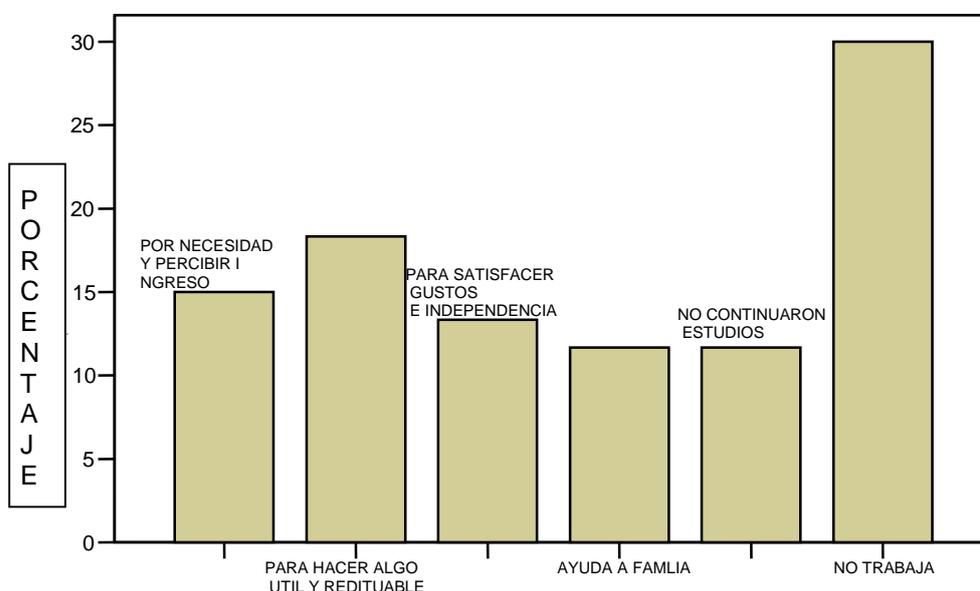


Gráfico 14

En cuanto a la cuestión familiar, como se observa en el Gráfico 15, el 55% de los jóvenes viven con los dos padres un, el 21.7% viven sólo con su mamá, el 10% viven con algún otro familiar, mientras que el 8.3% viven solos y el 5% vive actualmente con su pareja.

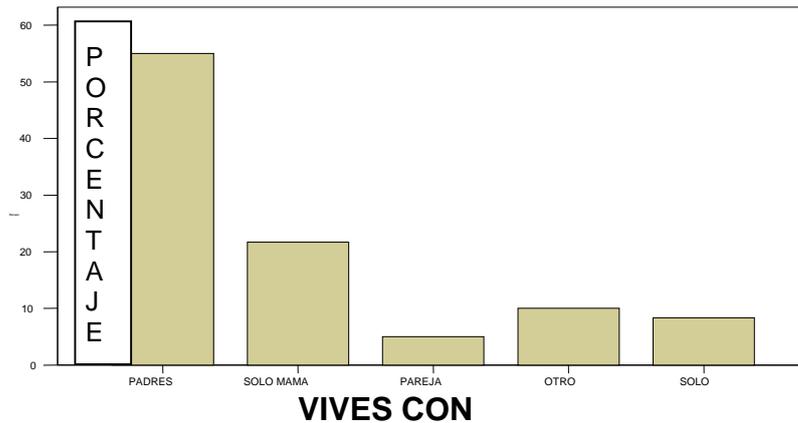


Gráfico 15

El Gráfico16 nos muestra que el 61.7% de las familias de los jóvenes está integrada de entre 4 y 6, un 20% aún siguen siendo familias extensas con más de 7 miembros y por último con un 18.3% las familias integradas por 1 a 3 miembros.

CUÁNTOS MIEMBROS HAY EN TU FAMILIA

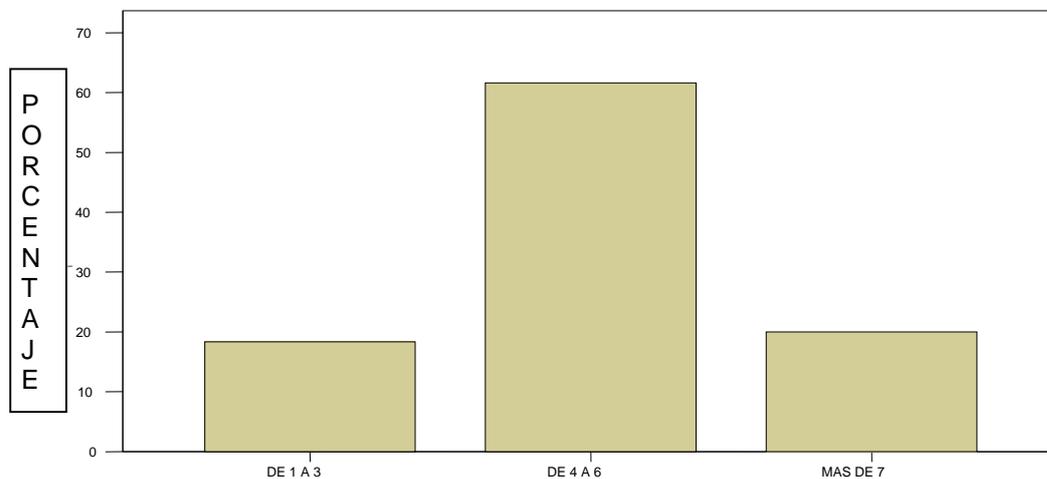


Gráfico 16

En cuanto al ingreso mensual de estas familias, el 30% tiene es de entre 10,000 y 20,000 pesos, el 25% no sabe cuál es el ingresos que percibe su familia, con un 18.3% se encuentran las familias cuyo ingresos fluctúan entre

los 5,000 a 10,000 y más de 20,000 pesos, sólo un 8.3% tiene ingreso menores a los 5,000 pesos mensuales. (Véase Gráfico 17)

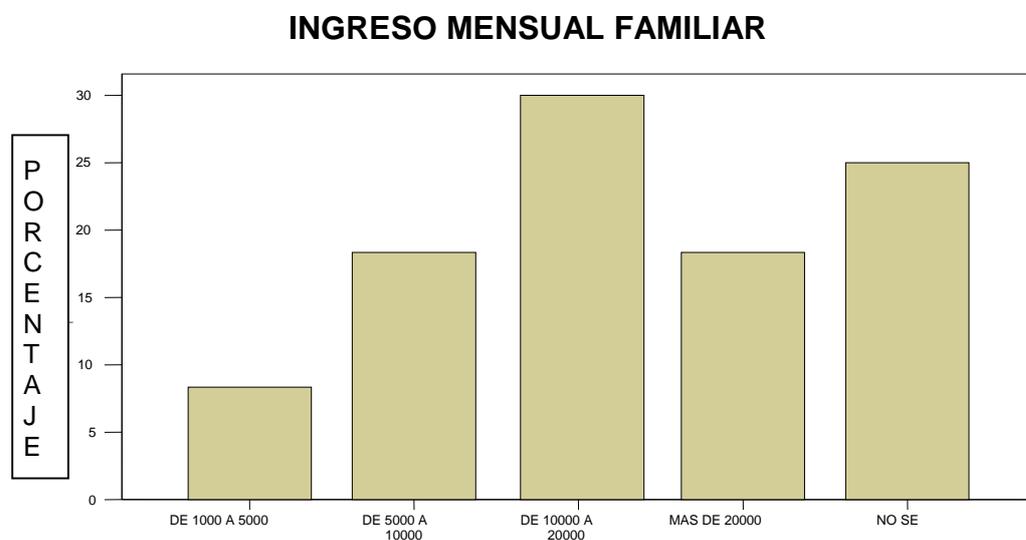


Gráfico 17

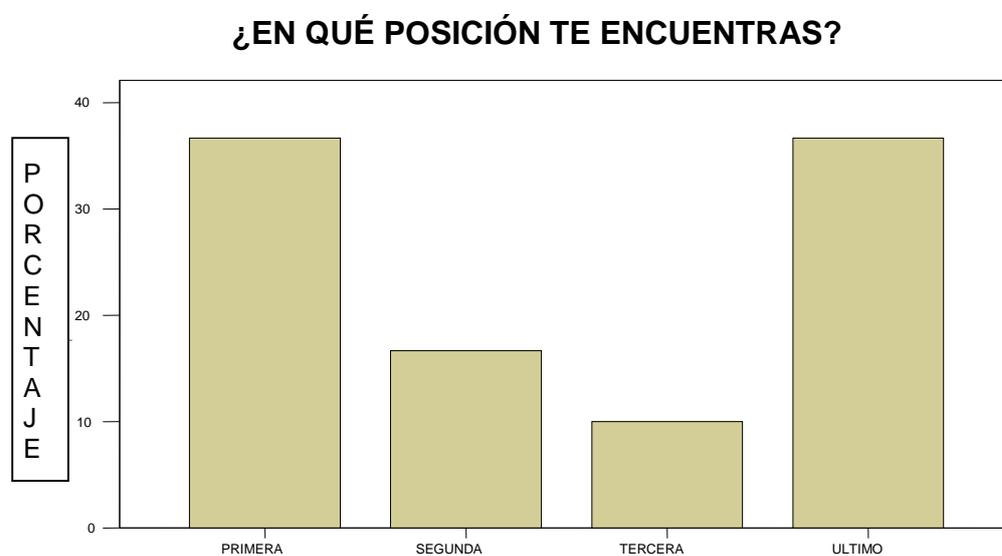


Gráfico 18

La posición o el lugar de nacimiento, a simple vista, pareciera no importar mucho, pero existe algo que es muy curioso: la mayoría de los

homosexuales son los hermanos mayores, aquellos que tiene que dar el ejemplo, aquellos de quien se espera todo en donde la mayor parte de los padres pone todo su empeño por ser el primogénito el heredero y el que le dará continuidad a la descendencia familiar; no obstante, puede ser también el último hermano, el consentido, el que más protegen. Si observamos el Gráfico 18, lo podemos constatar con un 36.7% donde se encuentran los primogénitos y los últimos hermanos, un 16.7% son los segundos en nacer y sólo un 10% ocupan el tercer lugar con respecto a su demás hermanos.

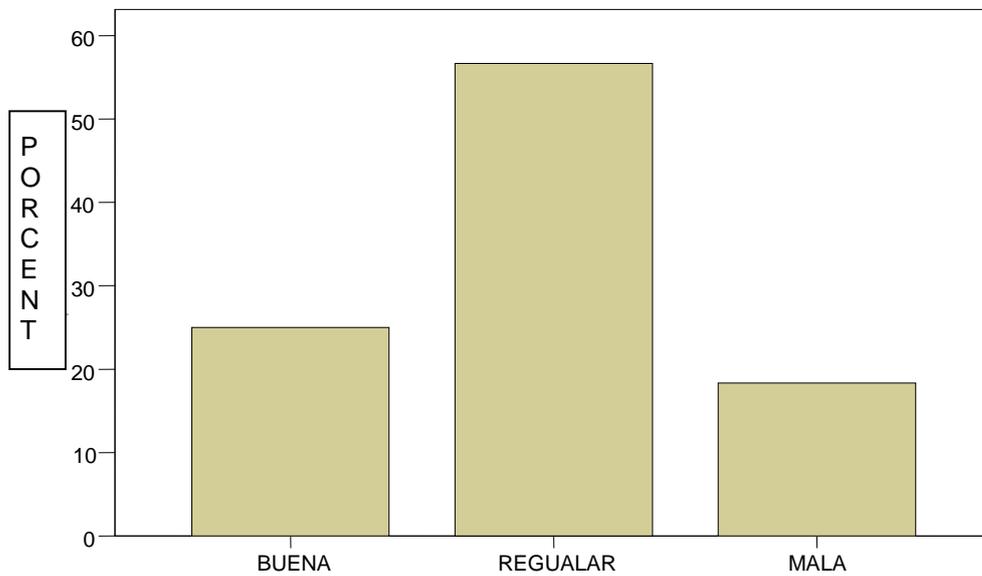
Con esto nos queda claro que la población homosexual es tan diversa como la heterosexual con diferentes características y que no hay una norma o una generalidad a parte de la orientación sexo genérica que diga que todos son iguales y que los mitos que cuenta de ellos son sólo mitos y no realidades.

5.5 MI RELACIÓN CON LOS OTROS

Cuando un homosexual logra aceptar plenamente su condición y sentirse a gusto consigo mismo, coincide con la madurez o la consolidación de su identidad, es así como la homosexualidad deja de ser una barrera para la interacción con otras personas. Cuando se asume que las diferencias entre las personas nos aportan, es en definitiva una gran riqueza. Es por eso que se les preguntó a los jóvenes cómo creían ellos que eran sus relaciones interpersonales (buenas, malas o regulares), con los demás:

- En la relación con el padre el 56.7% la califican como regular, el 25% buena y sólo el 18.3% es mala. (Ver Gráfico 19)

RELACIÓN CON EL PADRE



El problema fue cuando se enteró mi mamá... ya después de unos días mi papá se enteró... tuve muchos problemas con mi papá llegó al extremo de no dejarme salir, ni recibir llamadas, ya nada, nada, nada... **Ernesto Ramírez 27 años (Homosexual).**

- En la relación con la madre el 16.7% la califican como regular, el 75% buena y sólo el 8.3% es mala. (Ver Gráfico 20)

RELACIÓN CON LA MADRE

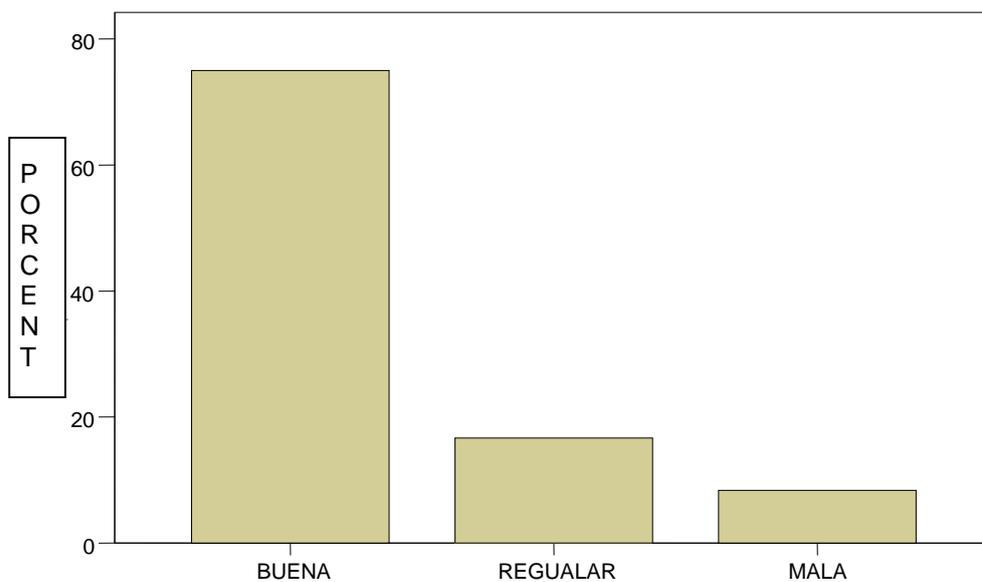


Gráfico 20

Cuando mi mamá se enteró cambio todo; todos los días me gritaba y se la pasaba llorando, ella es muy exigente y siempre me exigió mucho, además de que soy el mayor, soy el primer hombre en su familia, ella creía que había fallado y yo me sentía muy triste, pero ella hasta llegó a decirme que iba a sacarme de la escuela y me iba a poner en una esquina, que si eso era lo que quería y pues total como no sabía me dejé ser y fueron varios años que me dio un trato de mucha indiferencia y creo que me volví un poco indolente con ella... **Gabriel Solís 21 años (Homosexual).**

- En la relación con los hermanos, el 78.3% la califican como buena, el 16.3% regular y solo el 8.3% es mala. (Ver Gráfico 21)

RELACIÓN CON HERMANOS Y HERMANAS

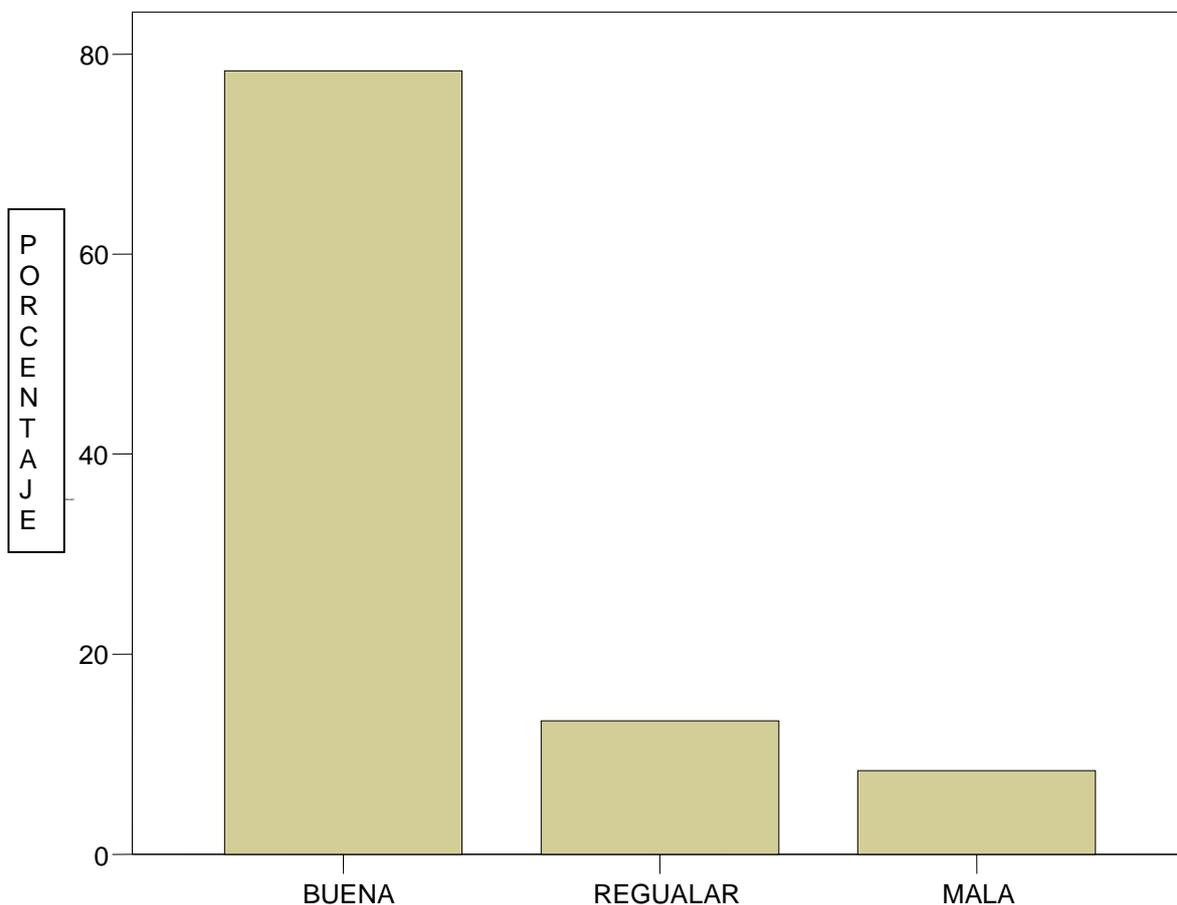


Gráfico 21

Después, tiempo después, un día me agarré a mi hermana, estábamos viendo la televisión, como tres meses después de haberle dicho a mi papá y le dije “ven

siéntate que te tengo que decir algo”, me dice ¿Qué?, le digo “es que soy gay”, y mi hermana, me acuerdo todavía hasta la fecha de la cara que puso de chinga tu madre no, y fue así como que no lo aceptó, se puso a llorar y yo también y de ahí cambió un buen mi hermana. **Erick Agustín Guadarrama 30 años (Gay).**

Mi hermana, pues siempre ha sido muy lista para eso y, este, una vez se le ocurre preguntar enfrente de mi mamá, así la pregunta directa ¿eres gay? y ¡ah! ¿qué hago?... ¿digo la verdad o no le digo? Porque estaba mi mamá. Ese era el problema y, chin, dije bueno ya le voy a decir, a ver qué pasa...igual en esa época ya estaba intentado decirles, pero no encontraba el momento y le dije sí y, este, mi mamá se quedó callada. **Ernesto Ramírez 27 años (Homosexual).**

- En la relación con los abuelos, el 38.3% la califican como buena, el 41.7% regular y sólo el 20% es mala. (Ver Gráfico 22)

RELACIÓN CON ABUELOS

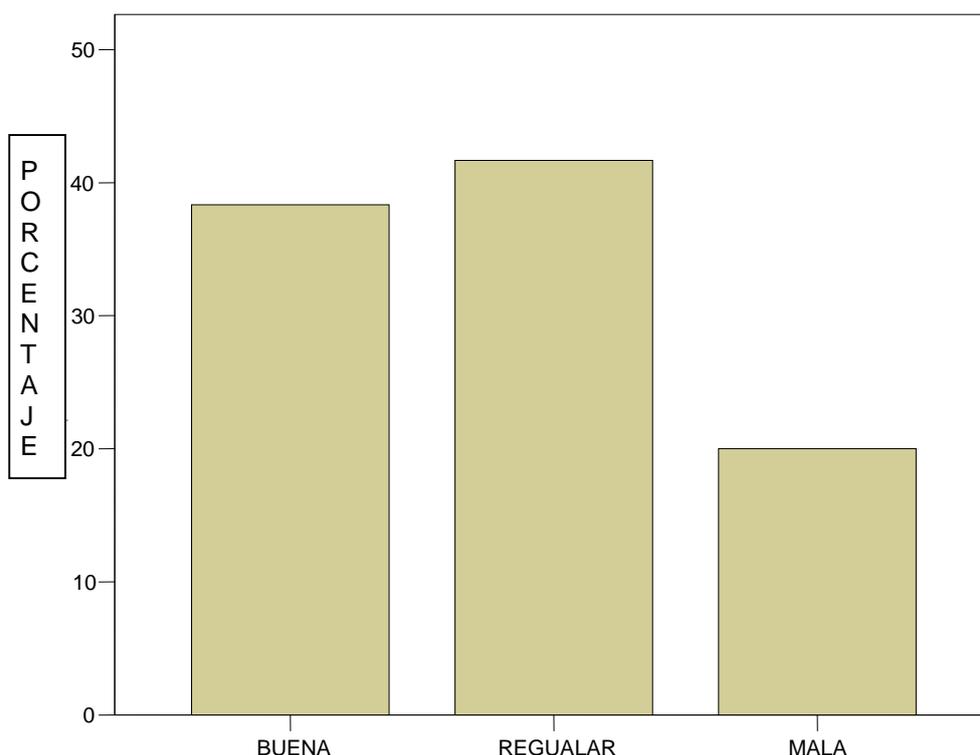


Gráfico 22

¡Ay! hasta mi abuela una vez si me dijo: “deberías de guardar bien tus cartitas porque, este, luego la muchacha se vaya a dar cuenta”. Y le dije: “pues si ya sabes tú que eres mi abuela, me vale madre tu chacha”. Y ella luego es bien cagada porque hasta una vez le dice a mi abuelo: “no, Chenchito, (el señor tiene

noventa y tantos años y esta si de que le dice) tienes que irte haciendo a la idea de que tu hijito, tu nietecito es medio puto...” (Rfe) bueno, eso yo no lo sabía me lo contó mi hermana. **Agustín González 29 años (Gay).**

- En la relación con los tíos, el 56.7% la califican como regular, el 25% buena y sólo el 18.3% es mala. (Ver Gráfico 23)

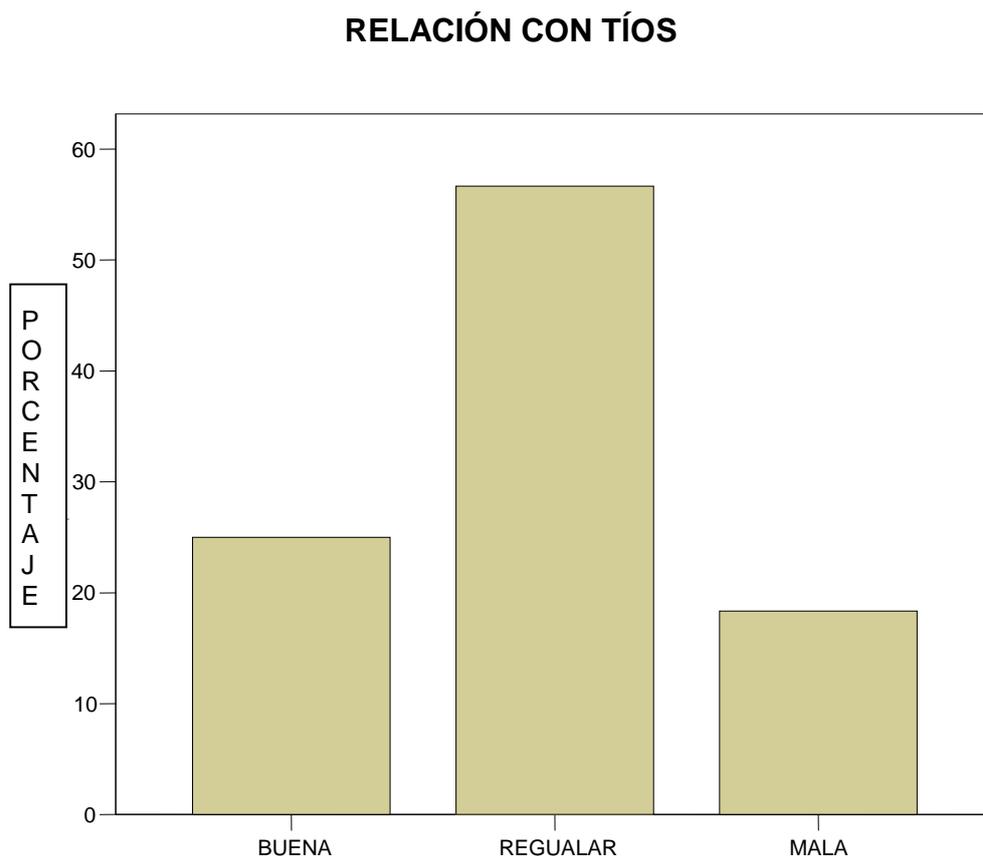


Gráfico 23

Una tía, pocos meses antes de que falleciera mi mamá, este... cuando estaba en el hospital, me sacó del closet con la familia. Porque hablé con ella y pues que le dije que soy gay. Tres meses antes de que mi mamá se enfermara y pues, ella es como muy chismosa y, pues vio la oportunidad perfecta y dijo de aquí me agarro y le contó a todo el mundo, hizo una junta familiar para decirles a todos: “no, pues, fíjense que Mari está mal porque Erick es gay y piensa y piensa que no lo van a aceptar en la familia y no sé qué más...” **Erick Agustín Guadarrama 30 años (Gay).**

- En la relación con los primos, el 56.7% la califican como regular, el 25% buena y sólo el 18.3% es mala. (Ver Gráfico 24)

RELACIÓN CON PRIMOS

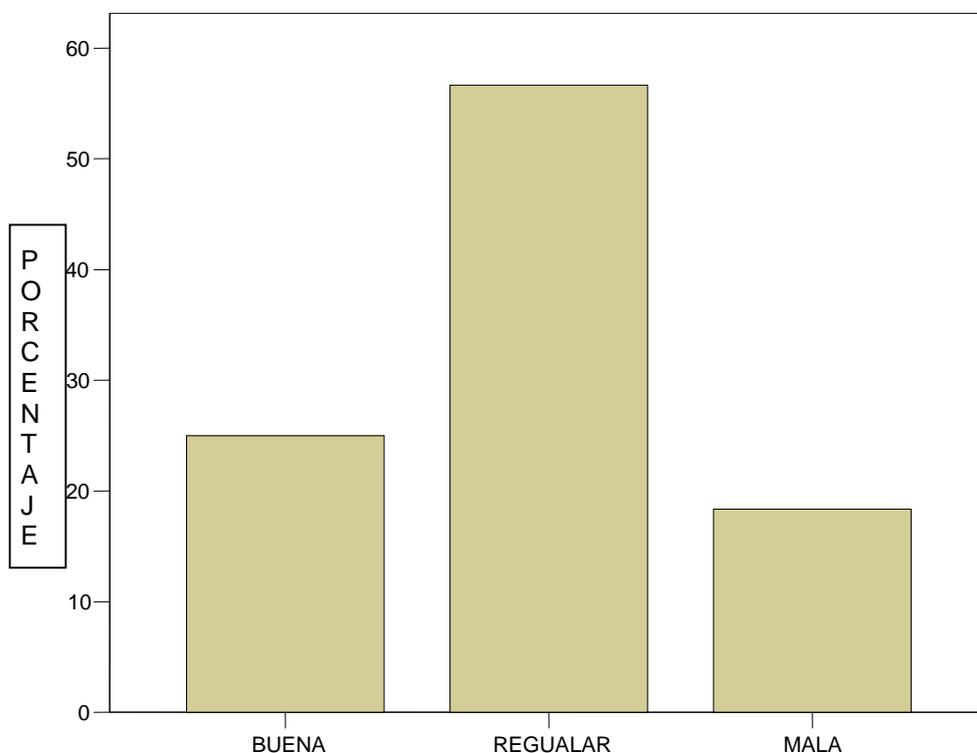


Gráfico 24

Mi primo fue al primero que le dije... mi primo es homofóbico, pero es mi amigo y es con el que mejor me llevo. En una de las noche que se quedaba en mi casa le dije, él me empezó a contar que tenía problemas con los chavos *gay* y le dije: ¿qué harías si yo fuera *gay*? y como nos llevamos muy bien pues me dijo: No pues no sé y yo le dije "Soy *gay*" y me dijo "estás jugando" y yo le dije "no, no estoy jugando es en serio", se tardó como media hora en ya crearme y me dijo "aún así no te voy a creer hasta que no te vea que ya andas con un chavo"...Me dijo "no, no hay bronca, tú eres mi familia y primo te quiero un chingo y voy a estar contigo"...**José Luis Lima 20 años (Homosexual).**

- En la relación con la pareja, el 61.7% la califican como buena, el 26.7% lo considera regular y sólo el 11.7% es mala. (Ver Gráfico 25)

RELACIÓN CON LA PAREJA

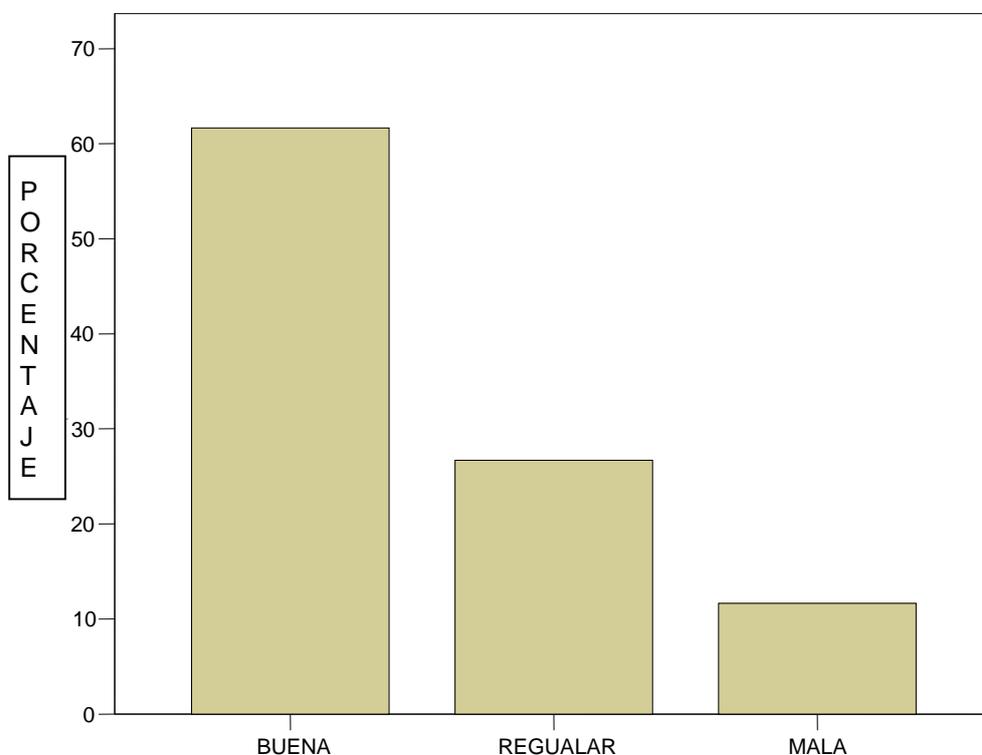


Gráfico 25

A los 19 años llega un tipo y me dice: “oye, me gustas, quiero salir contigo”. Yo sí me saqué de onda, así como que güey somos dos hombres ¿qué pedo con tu vida...? sí me saqué de onda muchísimo, o sea, me gustaba; así empecé, dije: bueno, le atraigo a un hombre ¡que chido! ¿No? pero sí me daba mucho miedo y más cuando me dijo: “oye, ¿me regalas un beso? y dije no dos hombres besándose ¿qué onda?, pero me emocionaba eso. **Felipe Santiago 23 años (Gay)**

En ese momento no sentí su apoyo... el único que estaba apoyando era mi novio. **Ernesto Ramírez 27 años (Homosexual)**

- En la relación con los amigos, el 58.3% la califican como buena, el 25% es regular y sólo el 16.7% es mala. (Ver Gráfico 26)

RELACIÓN CON AMIGOS

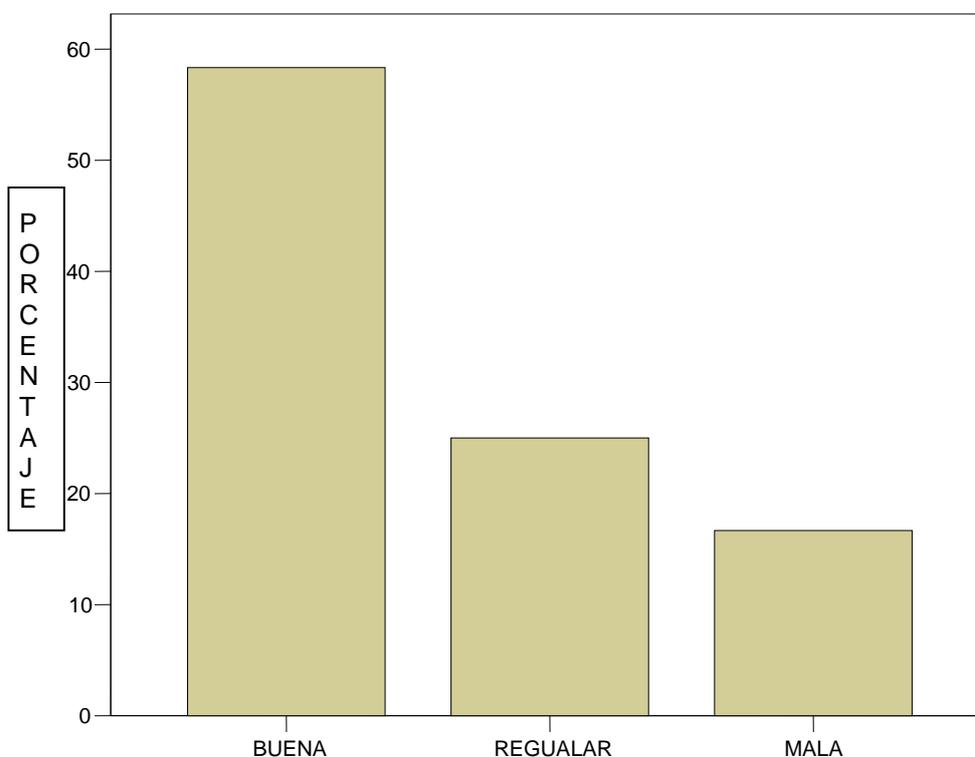
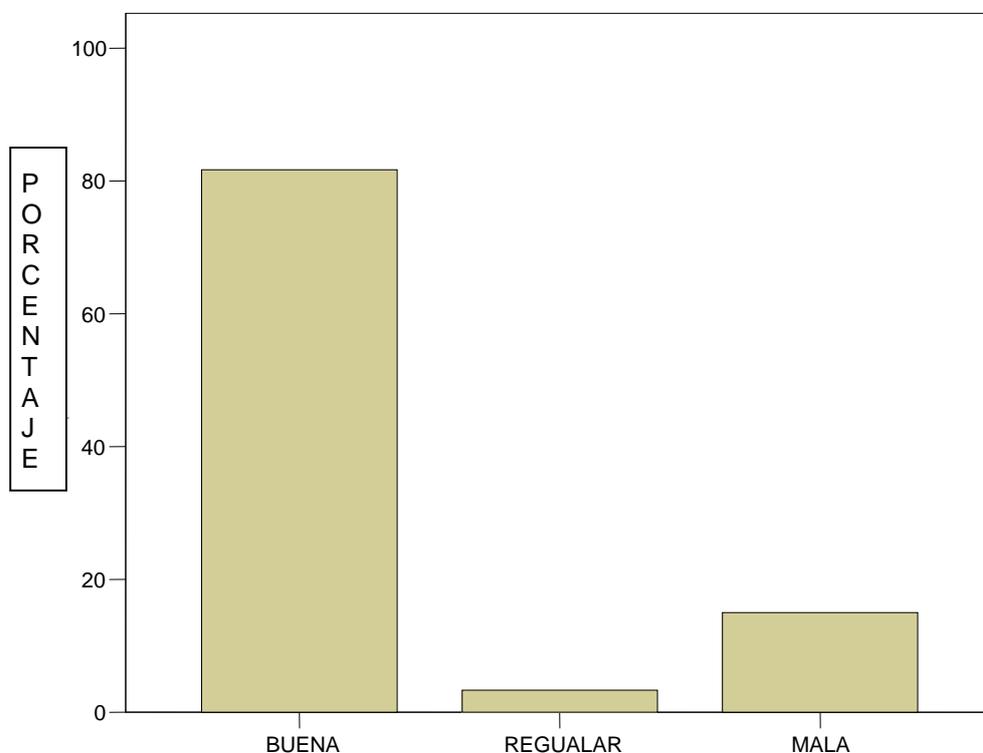


Gráfico 26

Mis amigas fueron las primeras en saberlo... ¿Sabes? reaccionaron muy bien, de hecho hasta les daba gusto porque tenían ganas de tener un amigo homosexual... Fue como raro porque se emocionaron ellas. Me apoyaron mucho, incluso les dijeron a sus papás y sus papás me aceptaban y me querían, incluso mis amigas les decían voy a salir con Gabriel o que me va acompañar a tal lado o que no sé qué tanto se les ocurría y los papás encantados. Recuerdo que ellas me contaban todo, hasta cuando tenían relaciones con chavos y todo eso de una mujer, yo era su confidente y era muy padre porque cuando mi familia se enteró, ellas me levantaban el ánimo y me ayudaban a sentirme mejor. **Gabriel Solís 21 años (Homosexual).**

- En la relación con los compañeros de la escuela sólo un 15% la califica como mala, el 3.3% como regular y el 81.7% es buena. (Ver Gráfico 27)

RELACIÓN CON COMPAÑEROS DE ESCUELA

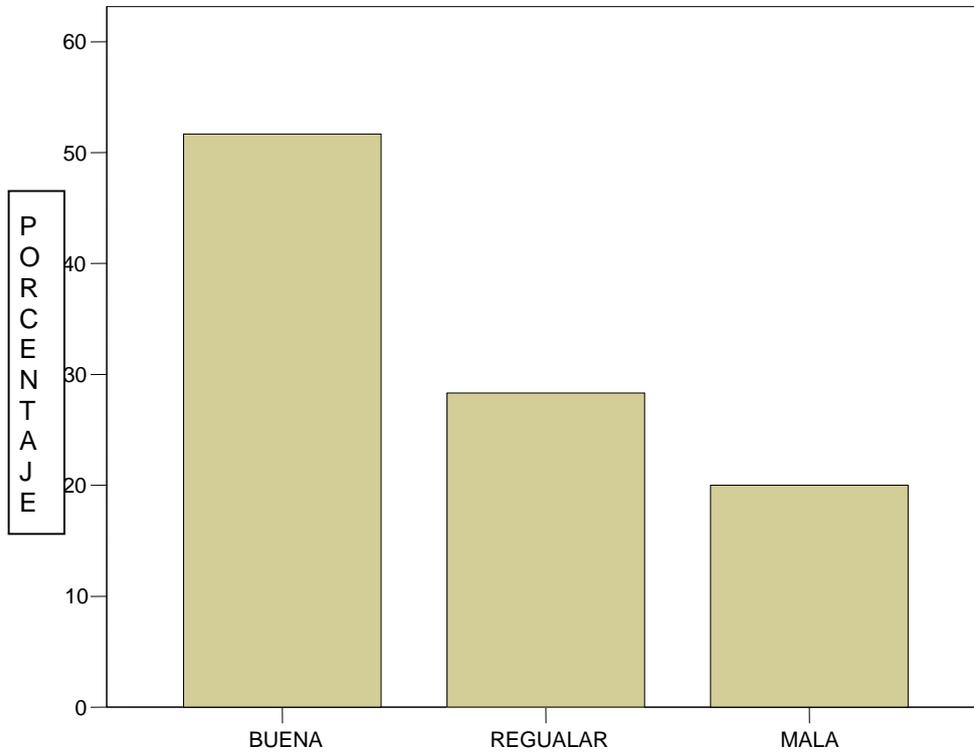


Tener una buena relación con los compañeros en la escuela ayuda al buen desarrollo de los jóvenes, en la actualidad además de enfrentarse a la discriminación también se enfrenta al fenómeno llamado *Bullying*, fenómeno que ha ido cobrando más fuerza y que afecta a parte de la población homosexual; por eso es importante que los jóvenes se sientan bien con el entorno que los rodea para generar más seguridad en la construcción de su propia personalidad.

Había gente desde la secundaria que yo creo que lo notaban en mí y yo los evadía pero a la vez me hacían preguntas, yo me hacía de la vista gorda en de que las otras personas se hicieran de la vista gorda...Yo era una persona cerrada...Yo no tenía contacto con nadie ni con amigos. **Gerardo Ruiz 20 años (Homosexual).**

- En la relación con los maestros, él 20% la califica como mala, el 28.3% como regular y el 51.7% es buena. (Ver Gráfico 28)

RELACIÓN CON MAESTROS



Igual y en la escuela todos lo saben mis maestros lo saben, hice mi servicio social y todos bueno dejaba ver mi personalidad tal como era... me gusta mucho lo que hago y pues al trabajar bien la gente se calla la boca. **Gustavo Rojas 23 años (Gay)**

- En la relación con los compañeros de trabajo, el 48.3% la califica como buena, el 33.3% como regular y el 18.3% como mala. (Ver Gráfico 29)

RELACIÓN CON COMPAÑEROS DE TRABAJO

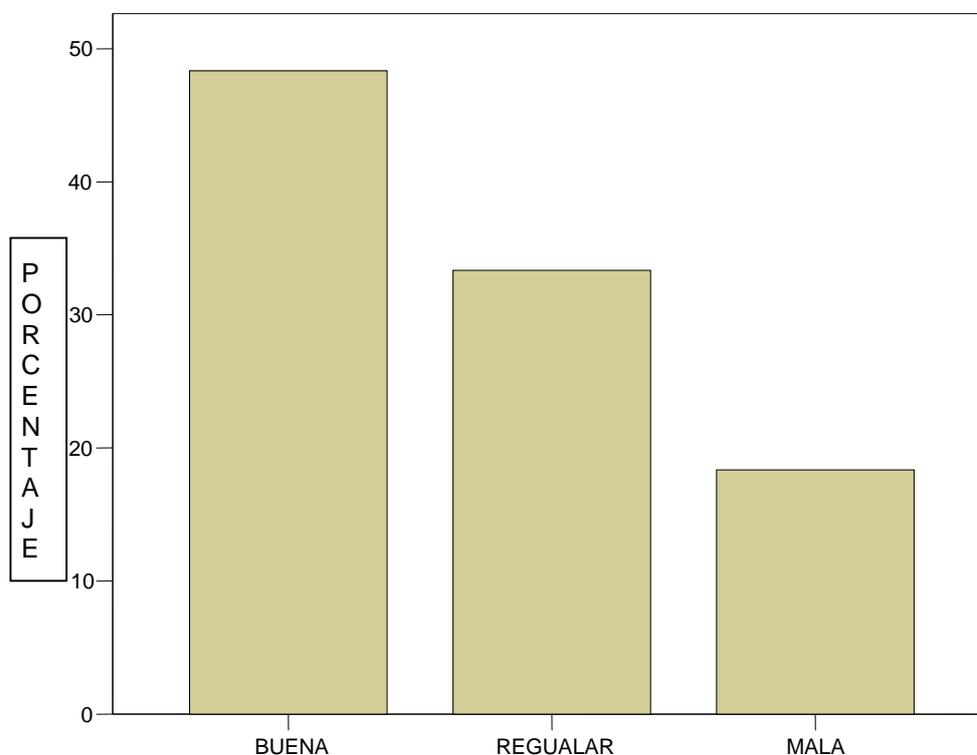


Gráfico 29

Cuando estuve trabajando fue muy importante para mí... Cuando hacen los exámenes de admisión te hacen dinámicas ¿no? Y te dicen: Bueno, ustedes van a hablar de ustedes, a qué se dedican y shalala... y lo otro.... Y todo mundo decía me llamo tal y tengo tal edad y me gusta esto y salgo con cierta persona y entonces yo estaba pensando en ese momento me retraigo o se los digo o ¿Qué hago? ¿No? Entonces cuando llegó mi turno... Y les digo: bueno, mi nombre es Gerardo y este... Me gusta leer y me gustan las computadoras por que estudié computación en un CETIS, y les digo, y tengo un novio con el que tengo casi un año de relación y entonces como no teníamos relación todos los que estábamos ahí, todas las chavas se me quedaron viendo así como raro... Entonces todas se sacaron de onda ¿no? y también los chavos y pues dije la cague ¿no? Porque esto va a significar o que no me contraten o que me rechacen, pero después paso el siguiente turno, la siguiente persona se presentó y todo volvió a la normalidad; como que primero se sacan de onda porque la gente no espera que alguien lo diga tan naturalmente, pero después se convirtieron en mis más grandes amigos y jamás tuve un problema con ellos.

Gerardo Ruiz 20 años (Homosexual).

- En la relación con el Jefe inmediato del trabajo, el 75% la califica como buena, el 11.7% como regular y el 13.3% como mala. (Ver Gráfico 30)

RELACIÓN CON JEFE INMEDIATO DEL TRABAJO

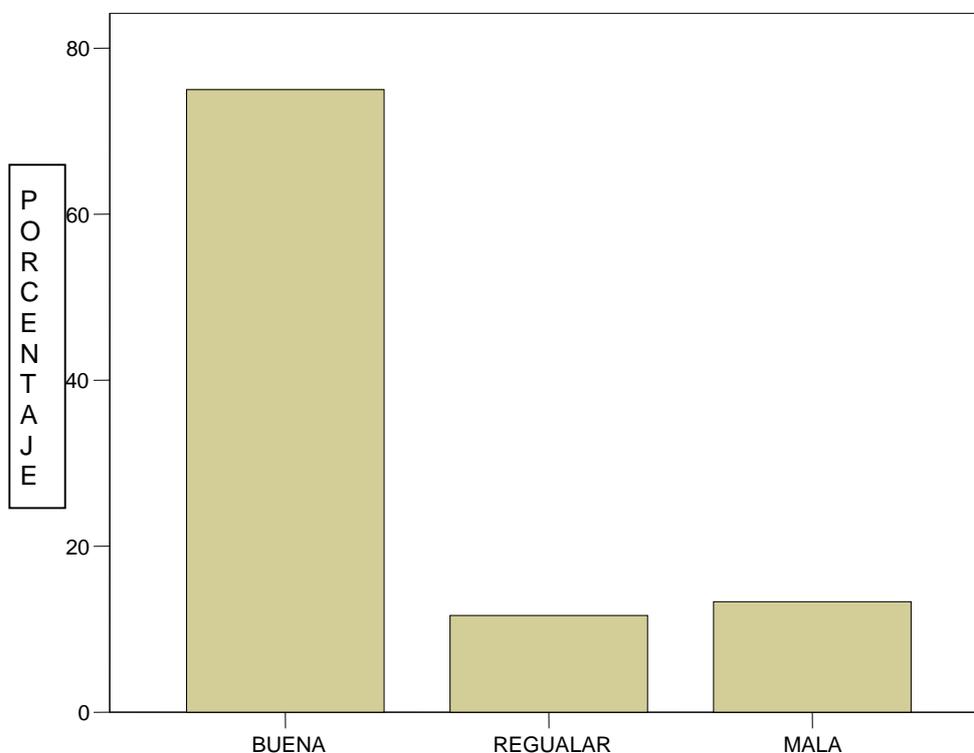


Gráfico 30

Afortunadamente siempre me han tocado buenas jefas y jefes, no he tenido mala suerte. Recuerdo en mi primer trabajo, ya ejerciendo la carrera, estaba en reclutamiento y selección de personal y hubo cambio de jefa y la anterior me dijo que me escondiera, a ella no le tenía mucha confianza puesto que sólo teníamos 15 días de estar trabajando, yo era becario y pues total que cambian de jefa y ahí me tienes ¿no? Escondido en el último cubículo hasta que un día una semana después la nueva jefa me ve y me dice ¿Y tú qué? (Ríe) fue muy gracioso ¿sabes? y ya me presenté y me dijo a pues muy bien mira te vas a poner a hacer esto y lo otro y aquello...Mi trabajo habló por mí, recuerdo que el día que ella me preguntó que si yo era homosexual me puse a llorar porque la quería mucho y pues en esa empresa era muy difícil estar siendo *gay*, tenías que aparentar y 'pos' como que no se me daba y pues total que le digo y eso hizo que nos tuviéramos más confianza, se convierte en mi mamá adoptiva, le contaba de todo, de mis ligues de cómo me iba, de mis amigos me decía que estaba medio loquito, pero aun así siempre tenía el consejo y el consuelo para mí en el momento perfecto.

Gabriel Solís 21 años (Homosexual).

- En la relación con los vecinos, el 33.3% la califican como regular, el 48.3% buena y sólo el 18.3% es mala. (Ver Gráfico 31)

RELACIÓN CON VECINOS

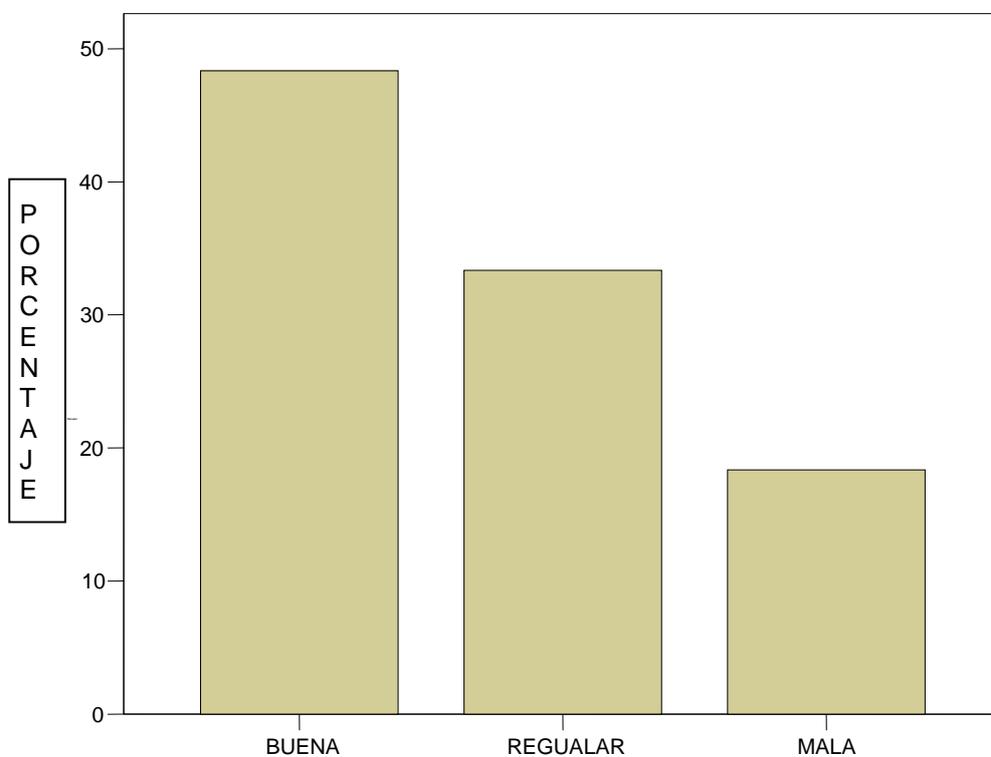


Gráfico 31

- En la relación con los desconocidos heterosexuales (bugas), el 6.7% la califican como regular, el 78.3% buena y sólo el 15% es mala. (Ver Gráfico 32)

RELACIÓN CON DESCONOCIDOS HETEROSEXUALES

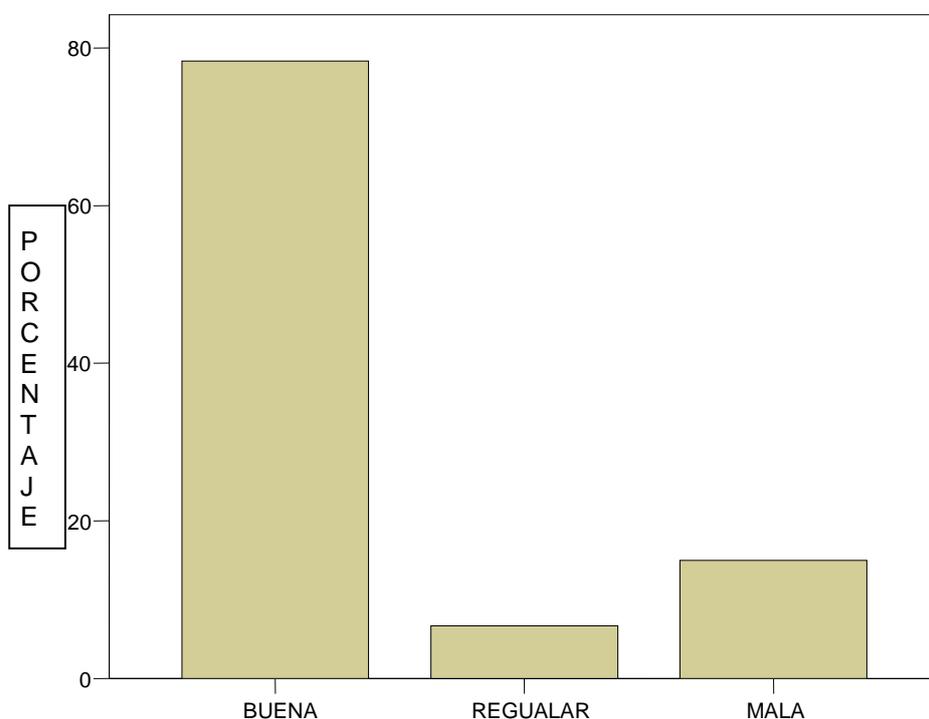


Gráfico 32

Pues, como que yo siempre supe desde chiquito ¿no? Igual como dicen que todos los *gays* que... pues yo me ponía los tacones de mi mamá y me maquillaba y ahí iba taconeando y así ¿no? Y me acuerdo mucho que una vez que dejé de hacer eso porque como que yo lo sentía normal...no sé...y pues sí yo sentía que era normal, entonces un día me salgo en tacones a las tortillas y veo que salen muchos niños y me hicieron burla y desde ahí así como que dije como que no estoy tan normal ¿no? Y sí, me acuerdo que me dio mucha vergüenza y de ahí deje de usar tacones. **Abraham Soto, 20 años (Gay)**

- En la relación con desconocidos homosexuales, el 25% la califican como regular, el 61.7% buena y sólo el 13.3% es mala. (Ver Gráfico 33)

RELACIÓN CON DESCONOCIDOS HOMOSEXUALES

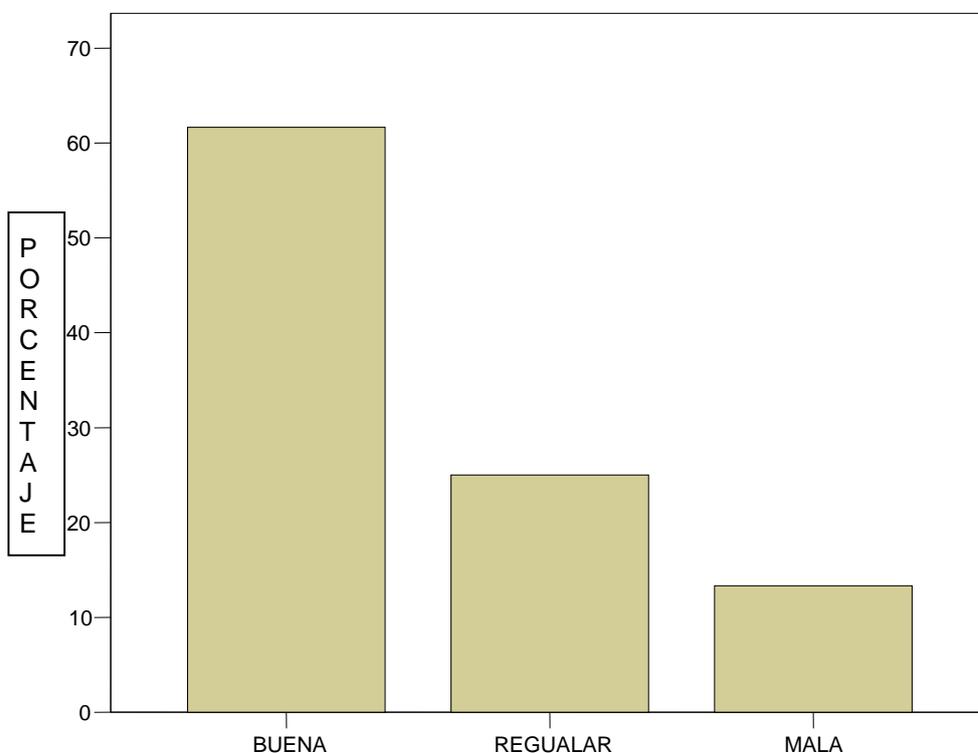


Gráfico 33

Dure mucho tiempo sin pareja porque siempre he sido muy especial, no me gusta andar con cualquier persona, soy muy mamón... Este... A veces soy hasta cortante y medio grosero y entonces eso a los *gays* como que no les agradaba tanto... A mí me gusta juntarme con gente sana, mi círculo de amistades es un tanto reducido, por lo mismo me gusta rodearme de gente sana. **Erick Agustín Guadarrama 30 años (Gay).**

5.6 PAREJA

El hecho de formar una pareja ayuda a los individuos homosexuales, pero para llegar a este punto es importante que pasen primero por la aceptación de su propia Identidad, que logren el desarrollo de un amor propio fortalecido bajo la

premisa de que si no te amas a ti mismo no puedes dar amor a nadie más. El hecho de que los jóvenes homosexuales desarrollen este amor propio tiene que ver con la seguridad en uno mismo y en quien es, con el respeto hacia su persona y hacia su entorno social y ambiental, con el valor de enfrentar todas las problemáticas que se le presenten y la resolución de las mismas, finalmente desemboca con la satisfacción propia, esto se demuestra con la congruencia de ser feliz con quien eres. El amor propio es aquel que:

- Supone la afirmación de nuestro ser.
- Condición y medida del amor que podemos dar a los demás.
- Sentimiento que se tiene que cosechar momento a momento.
- Autoconocimiento. Saber cuáles son tus cualidades y fortalezas, debilidades y defectos.

Esto ayuda a tener una autoestima alta que es igual a una fortaleza emocional y resistencia a la tensión que nos rodea, es decir será más fácil lidiar con las problemáticas de discriminación que normalmente padecen los individuos homosexuales. Si los individuos no logran desarrollar su amor propio, las consecuencias pueden ser:

- No lograr relacionarse profundamente con otras personas.
- No ser capaz de amar a alguien más.
- Poca salud física y emocional.
- Efecto negativo en pensamientos.
- Involucrar emociones negativas.

Pero si logran desarrollar un Amor propio positivo los beneficios serán:

- En uno mismo = persona feliz y positiva.
- Familia = convivencia en paz y armonía, aceptándose , queriéndose tal como es cada uno.
- Trabajo = realista, comunicativo, te adaptas a cambios, controlando y evitando lo que te estrese.
- Relaciones personales = demostrando que eres un ser humano capaz de dar y recibir.

Al estar fortalecido, el individuo puede llegar a tener relaciones de pareja más sanas, aunque el hecho de decir pareja puede significar muchas cosas, por ejemplo, en el Diccionario de la Real Academia vienen diferentes definiciones de pareja como:

- Conjunto de dos personas en una relación afectiva más o menos formalizada: noviazgo, matrimonio o pareja de hecho.

También cónyuge, cada una de las personas que forman esa pareja respecto de la otra.

- Pareja artística
- Pareja de baile
- Pareja actoral
- Dúo
- Pareja de la Guardia Civil o "parejilla" (véase Guardia Civil)
- Pareja, en filatelia, dos sellos unidos vertical o horizontalmente.

Una definición del noviazgo tal y como se entiende actualmente en la sociedad occidental de Latinoamérica puede ser:

“...una relación social explícitamente acordada entre dos personas para acompañarse en las actividades recreativas y sociales, y en la cual se expresan sentimientos amorosos y emocionales a través de la palabra y los contactos corporales.”

Aunque esta es la definición que en la actualidad puede estar más acertada a la realidad, es de gran importancia hacer la observación que las relaciones de pareja homosexual no se establecen en los mismos términos que una pareja heterosexual.

Puesto que la pareja también juega un papel muy importante dentro del desarrollo del individuo homosexual, es después de la familia y los amigos con quien se comparten sentimientos, afecto, experiencias de vida, intimidades, etc. “Es en la pareja donde se funda y se reproduce la afectividad. Sin embargo la construcción del pareja atraviesa por una gran cantidad de problemas” (List, M.; 2005) Estos problemas van desde el acoplo con los gustos y preferencias personales hasta la aceptación de la familia.

A los jóvenes homosexuales se les hizo una serie de preguntas en cuanto a la pareja y su sexualidad, un 48.3% contaba con pareja en la

actualidad y un 51.7% no tenían pareja en el momento en que se les aplicó el instrumento. (Véase Gráfico 34)

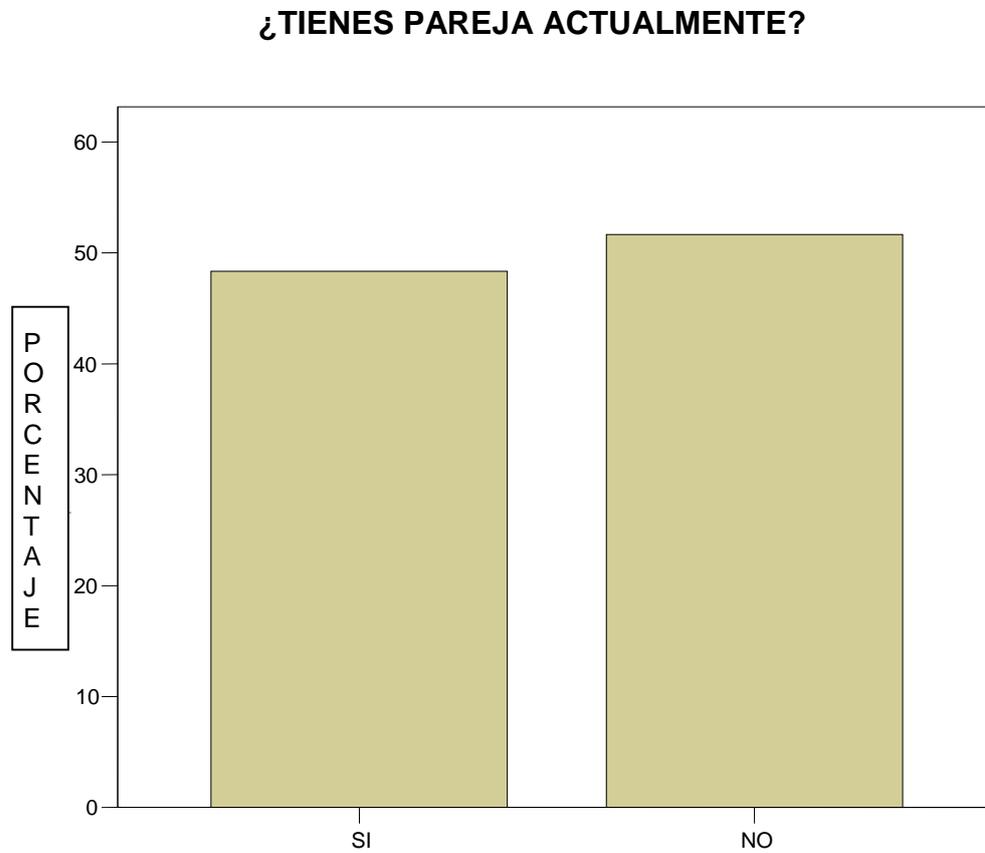


Gráfico 34

De estos chicos, un 5% tiene una relación estable y duradera ya que tiene más de 4 años con sus respectivas parejas, mientras un 21.7% tiene de 1 a 3 años y un 21.7% tiene menos de un año con su pareja. (Ver Gráfico 35)

TIEMPO CON LA PAREJA

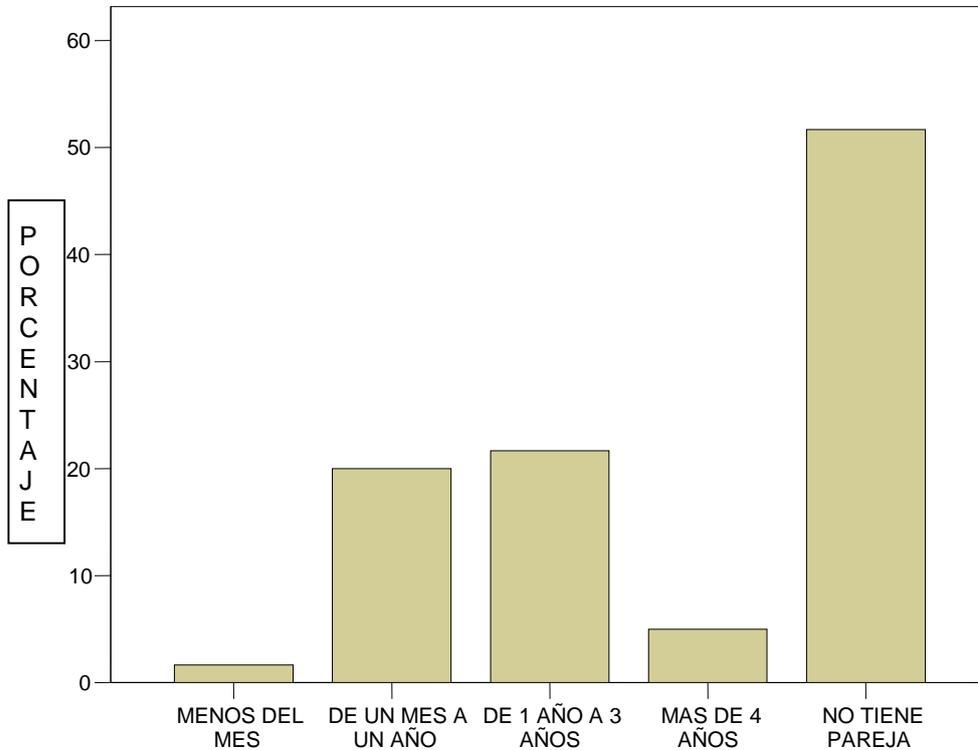


Gráfico 35

Algunos de los problemas con los que se enfrenta una pareja son los siguientes:

- a) Entorno socio cultural desfavorable
- b) Falta de conocimiento de cómo llevar una pareja
- c) Homofobia internalizada
- d) El closet
- e) Patrones y creencias culturales
- f) Conceptualización
- g) Competencia
- h) Invisibilidad
- i) Diferencias en el proceso de aceptación
- j) Codependencia
- k) Roles sexuales

Recuerdo que nunca fui muy estable en mis relaciones de pareja, de hecho eran como muy cortas y con muchas broncas, bueno no todo. Y es que yo era como muy entregado, bueno eso fue en mi adolescencia, ya cuando cumplí 18 años conocí a un tipo en la escuela que yo creía que me quería golpear o nada más me quería para lo que ya sabes, pero no fue así y, pues, con él duré como 8 años juntos, aprendí mucho de él y me sentía muy bien estando con él. Salíamos de viaje, compartíamos cosas e incluso en su familia me trataban muy bien aunque nunca deje de ser el amigo, pero yo ya me había ganado un lugar en su familia.
Alex Vargas 28 años (Homosexual).

Si los dos individuos que componen la pareja tienen una buena autoestima, un gran amor propio, pero sobre todo cuentan con el apoyo de su familia lograrán sortear las problemáticas de manera positiva y podrán establecer relaciones duraderas y estables. En cuanto a los chicos que no tienen pareja, sólo un 5% de los jóvenes han pasado más de 2 años sin tener pareja y un 43.3% menos de 2 años sin tener pareja. (Ver Gráfico 36)

TIEMPO SIN TENER PAREJA

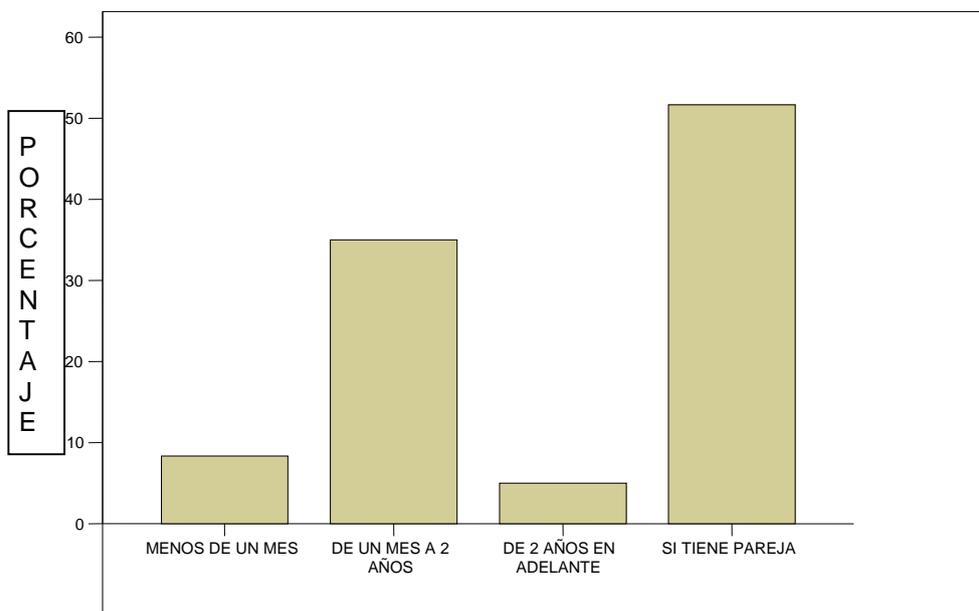


Gráfico 36

El amor en las parejas homosexuales es un tema complicado, ya que no cuentan con modelos establecidos. La relación no puede extrapolarse de la heterosexual, ya que los componentes de la pareja cuentan con otras

características completamente diferentes. En esto también radica el hecho de que la pareja es un rubro muy importante, que puede significar un gran apoyo o ayuda a la construcción de la identidad y aceptación homosexual. El 65 % de los jóvenes dicen que su pareja si los apoya en todos los sentidos, un 16.7% dice que su pareja no los apoya y el 18.3% no contestaron. (Ver gráfico 37)

APOYO DE LA PAREJA

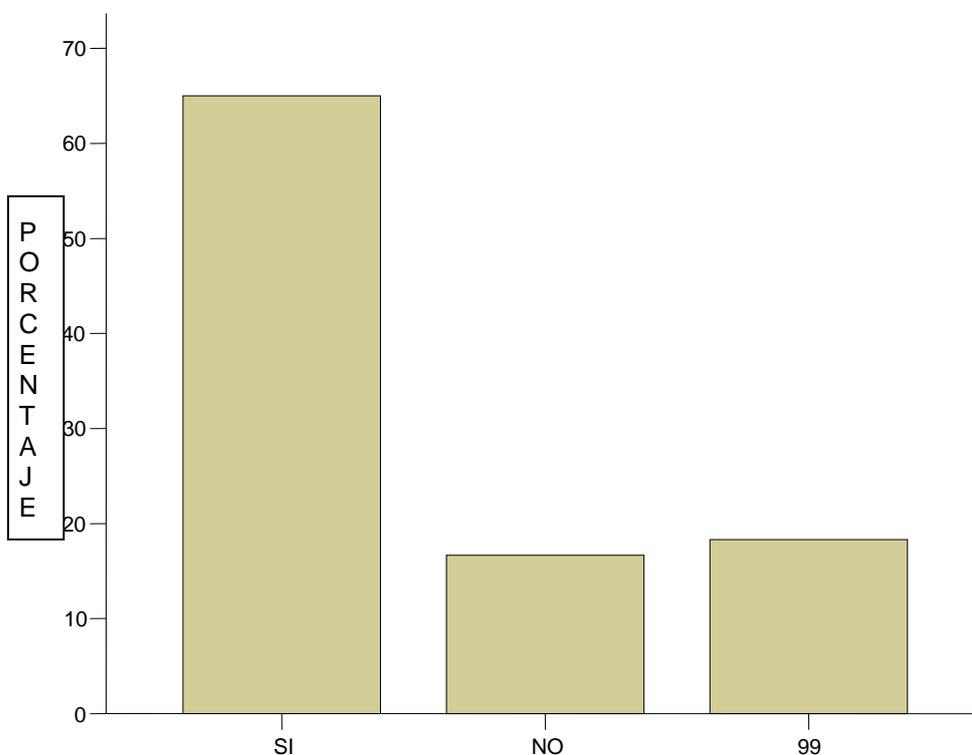


Gráfico 37

¿Cómo fue el día en que se enteraron? a no fue por mí, fue por mí pareja, nos habíamos peleado, y fue un drama equis, y me dijo que me fuera a vivir con él y cosas así y ya. Je, je... Pues nos peleamos y este, y ya, pues yo no quería que les avisara, no sabía cómo iban a reaccionar, él tomó la iniciativa, les habló y les dijo, pero este, es que no fue tan grave,... **Reyes Torres 27 años (Homosexual)**

Mi novio es el que más apoyaba en esos momentos. Cuando se enteró mi familia él me aconsejaba, ahí estaba siempre apoyándome, era tranquilizante saber que contaba con él... **Oscar Mata 17 años (Homosexual)**

Lo bueno que tienen las parejas homosexuales es que están libres de roles sociales. Una pareja homosexual está formada por dos hombres o dos mujeres. Es la unión de dos personas que se quieren...se basan en las personas y no en el sexo de las personas (Escalas, J., Nolla, E.; 2001).

En resumen los chicos calificaron así sus relaciones de pareja. (Ver Gráfico 38)

- En cuestiones de duración : temporales 10%, duraderas 8.3%
- En cuestión de valoración: malas 10%, agradables y buenas 28.3%
- En cuestión de estabilidad: estables 23.3%, inestables 18.3%

HAN SIDO LAS RELACIONES DE PAREJA

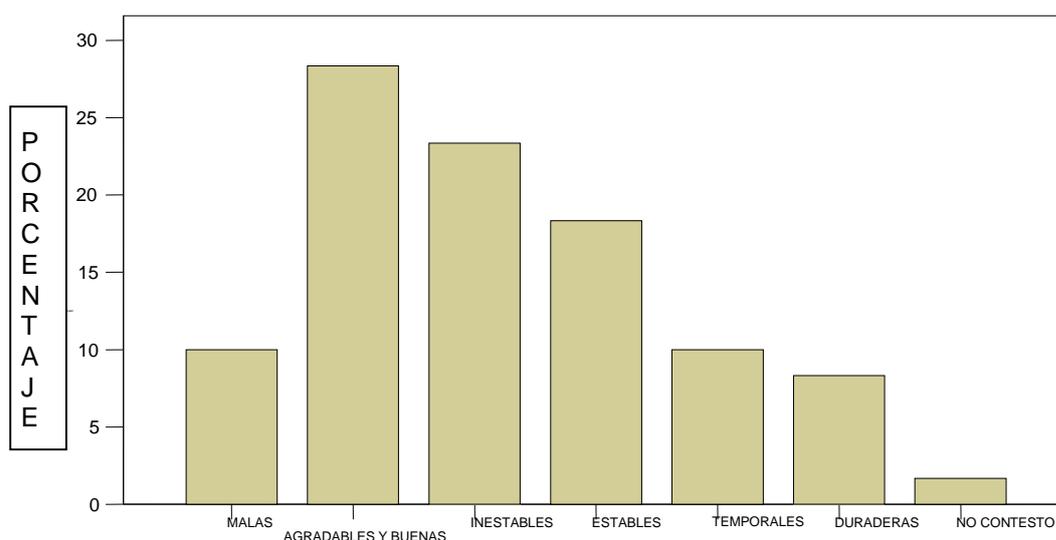


Gráfico 38

Bonita, cuando vivimos solos es bonita, cuando vivimos solos ha sido bonita; oye y hablo porque hemos vivido con mi familia, y con su familia y es muy desastroso, cuando estamos así. Pero cuando hemos vivido solos; a veces, obvio, con broncas como todo no, pero chido, te levantas a veces y hay días y si luego él me decía hay ya deja de estar de mamón, porque le digo hoy me levanto y que chido que estás ahí a un lado de mí pero, hay días que son buenos y días que son malos **Jaime Corona 27 años (Homosexual)**

Las parejas homosexuales son una realidad nueva en la sociedad, por lo cual no existen modelos establecidos, lo cual puede crear confusiones y dudas.

Es cierto que los homosexuales suelen tener un mayor número de parejas que los heterosexuales, pero no necesariamente son relaciones desprovistas de afecto o sentimiento. Los homosexuales, contrario a la creencia popular, son capaces de entablar relaciones duraderas basadas en la honestidad, pero no es correcto reproducir el modelo de la pareja heterosexual, ya que la realidad es otra y las necesidades son otras.

CAPÍTULO VI: ¡MI HIJO ES HOMOSEXUAL! ¿QUÉ HAGO?

“Entonces, ella trae información a la casa, yo la leo, la estudio, o sea, la leo, sí, me documento, eso a mí, me ha permitido cambiar la perspectiva, y enterarme de qué situación pasa y creo que al final de cuentas hay que reconocer algo, de que quiero a mi hijo”

PADRE FAMILIA BAEZA ORTIZ

A mi Madre:

¿Sabes? Me hubiera gustado ser yo el que te informara, hubiera sido yo...Creo que hubiera sido diferente, creo que de mi propia boca hubiera dolido menos...Pero no fue así, no es así, es como tenía que ser. Durante 8 años nos hemos separado y ahora ya no me pregunto ¿Por qué yo? ¿Por qué a mí? Aunque sabes ha valido la pena tanto sacrificio, porque el que me dejaras ser y no supieras tratarme, el que me abandonaras cuando más te necesité, me sirvió... Me hizo ser más valiente, me hizo sentirme grande e invencible, me hizo más fuerte...Tú me decías que la verdadera batalla estaba allá afuera, pero los dos la libramos aquí, dentro de las 4 paredes que nos rodean, aquí fue el peor campo de batalla. Pero algún día cuando entienda qué pasó, cuando tú entiendas más, quisiera decirte que no hay cuentas pendientes, la deuda ha sido saldada porque ahora lo entiendo y me has salvado, porque soporté todo, porque me hiciste un hombre orgulloso de lo que soy, un hombre orgulloso de amar a otro hombre.
Gabriel Solís 21 años (Homosexual).

6. EL HOMOSEXUAL Y SU ENTORNO FAMILIAR. ¿ACEPTACIÓN O RECHAZO?

Sin duda alguna, la familia es el grupo donde un individuo tiene su primer contacto social, es donde se aprenden normas, valores, reglas y ejemplos de cómo actuar en el entorno social. Es ahí donde se enseña las cuestiones de género y de las tareas que a cada uno le toca desempeñar para el resto de su vida, de acuerdo a si eres hombre o mujer, pero nunca se enseña, por si acaso

tiene un integrante homosexual y no se está listo para un cambio de esta magnitud, ya que es un comportamiento difícil de entender por lo ya establecido en la sociedad y es que “hasta hace poco tiempo la homosexualidad y la familia eran dos realidades irreconciliables, dado que sólo podía pensarse en una familia con padres e hijos heterosexuales” (López, F.; 2006) Puesto que la noticia de tener un hijo homosexual causa un gran cambio tanto en los jóvenes que la viven como en las familias que empiezan a interactuar con ellos.

Este, sentimos que ahora lo tenemos que proteger más que antes, este, sí nos cuesta trabajo darle permisos y cuando sale sí estamos muy preocupados de ¿Qué estará haciendo? ¿Si estará bien?, ¿le estarán haciendo algo? ¿Estará pasando algo? Si son un montón de... este... preocupaciones más bien, por él. No sé por qué, por qué; no sé, pero sí tenemos ahora más miedos por él, y yo los canalizo así como miedos, estoy preocupada, estoy nerviosa, estoy angustiada porque no llega, este, su papá lo demuestra con coraje, está enojado, está gritando, cuando llega lo regaña y todo el día está peleando porque no está. ¿Dónde está? ¿Qué está pasando? ¿Dónde fue? Entonces si son diferentes tipos de manifestaciones, este y pues sí, sí sentimos, bueno yo, en lo personal algo sí de frustración ¿no?, porque sus metas ahí las sigue, él así como siempre ha sido, quiero estar, lograr esto y ahí va, y ahí va y eso su camino no lo ha cambiado, este, si hay cierta frustración ¿no?, de que hay... yo hubiera querido que otra cosa pasara que no fuese así, pero este, finalmente lo que más nos atormenta es eso, su, este, bienestar físico. **Madre Familia Baeza Ortiz**

Durante la niñez y la adolescencia, por primera vez muchos individuos homosexuales se percatan de su homosexualidad y pasan por la experiencia de tener pensamientos y sentimientos homosexuales. La homosexualidad como ya se dijo antes ha existido a través de la historia y en diferentes culturas. Cambios recientes en la actitud de la sociedad hacia la homosexualidad han ayudado a algunos adolescentes homosexuales a sentirse más cómodos con su orientación sexual. En otros aspectos, el desarrollo de estos jóvenes son similares a los jóvenes heterosexuales; experimentan los mismos tipos de estrés, luchas y tareas durante la adolescencia.

Los padres necesitan entender claramente que la orientación homosexual no es un desorden mental. Las causas de la homosexualidad no se entienden claramente. Sin embargo, la orientación sexual no es un asunto de decisión propia. En otras palabras, los individuos no pueden escoger ser homosexuales o ser heterosexuales. No importa cuál sea su orientación sexual,

todos los adolescentes tienen la alternativa de escoger la expresión de su comportamiento sexual y su estilo de vida.

Estábamos viendo una película y que le digo: Mamá, ¿me quieres mucho? y mi mamá: sí... Y yo: pero, ¿me quieres mucho, mucho? y me dice sí... ¿me amas mucho? y me dice sí y ya que le digo: es que creo que como que... este... soy gay. Y que me dice ¡Ay, no! ¿Cómo? y ya, se puso toda loca... **Abraham Soto**
20 años (Gay)

Los adolescentes homosexuales pueden aislarse socialmente, separarse de las amistades y los amigos, tener problemas concentrándose en tratar de no hacer caso a esos sentimientos y sensaciones además de desarrollar una pobre autoestima, también pueden desarrollar depresión. Los padres y otras personas necesitan estar alerta a estas señales de angustia, ya que estudios recientes demuestran que entre los jóvenes homosexuales existe un alto incidente de muertes por suicidio.

Empezó por que yo lo cuestioné sobre las bajas calificaciones y la falta de actividad que le había dado, entonces me dijo que sentía ganas de no hacer nada y de dañarse el mismo, que tenía temor de que yo lo corriera o golpeará por lo que me iba a decir y sin más me dijo que tenía otra preferencia sexual, que es bisexual. En ese momento entro su mamá y repitió a los dos lo anterior y que sus amigos ya lo sabían. **Padre Familia Vargas García**

Es importante para los padres entender la orientación homosexual de sus adolescentes y proveerles apoyo emocional.

6.1 EL INICIO DE UNA NUEVA SALIDA DEL CLOSET: LA FAMILIA

Todo inicia con dar la noticia a los padres, aunque los jóvenes siempre tratan de planearlo pensando en los peores escenarios, no siempre las cosas salen tal como lo piensan, ya que las reacciones emocionales de cada uno de los miembros de la familia son impredecibles y se puede encontrar desde la comprensión hasta la ira, el odio y el desconocimiento de joven homosexual.

Saber qué respuesta se tendrá de los padres es muy complicado ya que además de emociones y sentimientos, también tienen mucho que ver otros

aspectos como la educación que recibieron estos mismos, las expectativas y hasta la cuestión religiosa, por eso es difícil poder saber si siempre tendremos una respuesta negativa o positiva al momento que los jóvenes anuncien su homosexualidad. Los padres frecuentemente tienen dificultad para aceptar la homosexualidad de sus adolescentes, por algunas de las mismas razones que tiene el joven para mantenerlo en secreto. A los adolescentes homosexuales se les debería permitir decidir cuándo y a quién revelarles su homosexualidad.

Se enteraron por partes, primero se lo dije a mi mamá, a ella... sí sólo y si así como que fue empezar y decirle oye quiero hablar contigo pero por una u otra cosa pasaban y nos interrumpían y le dije creo que no es el momento mejor después y mi mamá se fue haciendo a la idea...Porque ya le había dicho que tenía amigos homosexuales, amigas lesbianas. **Felipe Santiago 23 años (Gay).**

En cuanto a si la familia está enterada de la orientación homosexual de los jóvenes, el 81.7% sí está enterada y el 18.3% no se encuentra enterada, como se ve en el Gráfico 39. Y la mayoría de los jóvenes ha enterado a su familia cuando tenían entre 14 y 18 años (60%), el 18.3% no ha enterado a su familia, 16.7% la ha enterado después de los 18 años y sólo un 5% tenía menos de 14 años cuando le dijo a su familia. (Ver Gráfico 40)

FAMILIA ESTÁ ENTERADA DE ORIENTACION SEXUAL

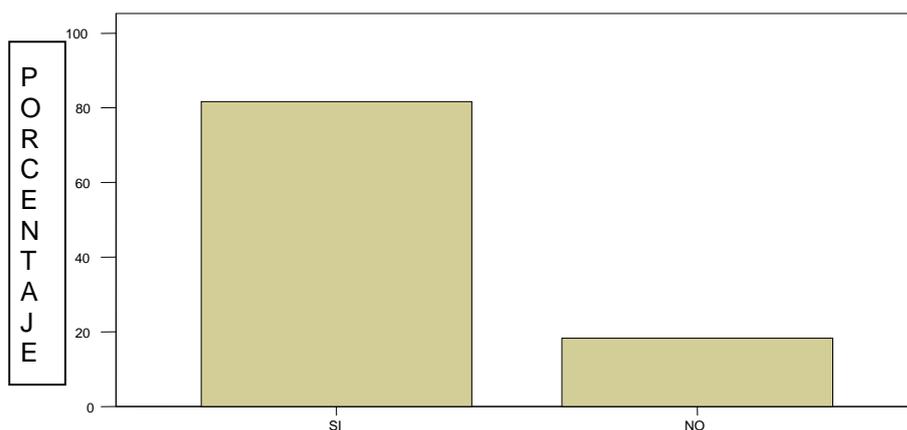


Gráfico 39

Lo supe porque yo lo descubrí y lo obligué a confesar, y me sentí morir, lo insulté y le dije que yo había tenido un hijo, no una hija y que no le iba aceptar jamás que prefería morir y que si dios no me daba la oportunidad de morir yo me iba a suicidar aventándome a las llantas de un camión, pero después de un tiempo

todo cambio y aprendí a vivir con mi hijo homosexual. **Madre Familia Becerril Estrada.**

¿CUÁNTOS AÑOS TENÍAS CUANDO SE ENTARARON?

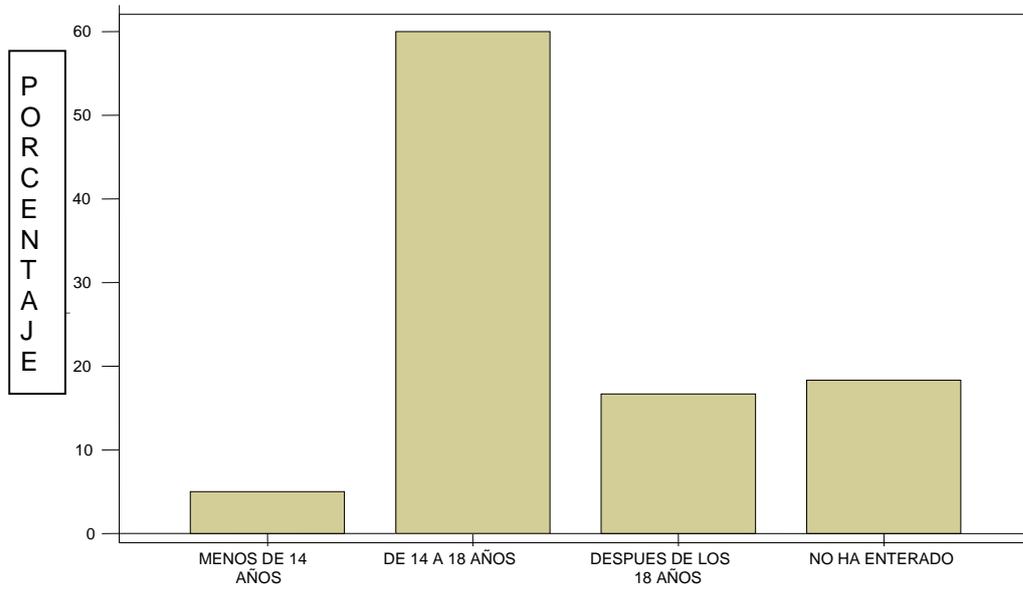


Gráfico 40

¿LA FAMILIA ACEPTA TU FORMA DE VIDA?

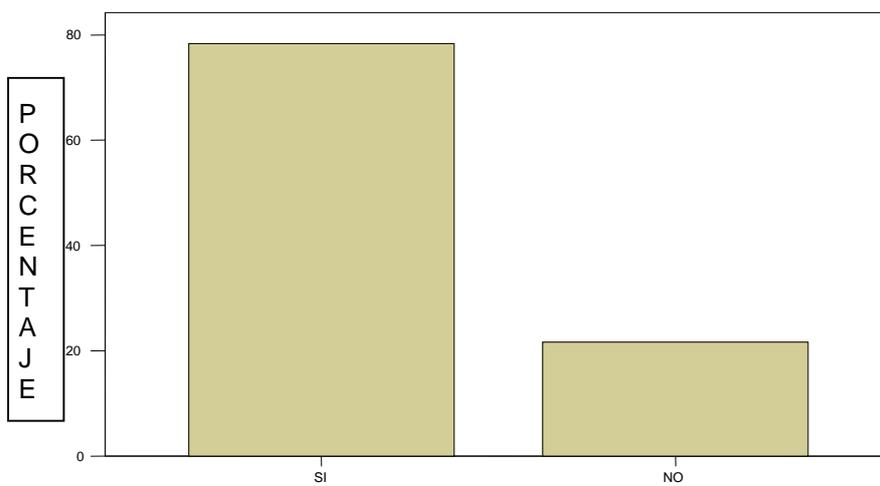


Gráfico 41

De las familias que están enteradas (Ver Gráfico 39), el 78.3% sí acepta la forma de vida de sus hijos, mientras que un 21.3% no lo hace. (Ver Gráfico 41) y de estas un 65% los jóvenes hacen de su conocimiento y participación a las familias de sus relaciones de pareja mientras que un 35% no saben de las relaciones de sus hijos. (Ver Gráfico 42)

Bueno, es que yo acababa de llegar de un retiro, me acuerdo que me levantó que amor a la mamá y shálala shalala, me había invitado mi primera pareja a ese retiro. Me acuerdo que llegue y había una canción que hablaba de la mamá, mi hermano la tenía puesta y como mi mamá estaba mala de su pierna, que la habían operado y estaba en casa de mi hermano y ya dije yo si le voy a decir, y ya le dije y mi mamá me decía, no es que no es cierto, no creo que seas así, si tú ya tenías novias y ya no. Después entró mi papá y le decía mi mamá: “te habla tu hijo”, y ya me acuerdo así que decían que no es cierto. Me acuerdo que estaban viendo la película de Selena, iban a ver esa película y todos mis hermanos llegaron y yo me salí, no me acuerdo a donde me salí, y ya cuando regresé ya todo mundo sabía, así como que ah, entonces todo mundo me decía que no, que no era cierto, y cosas así, recuerdo que le hable a mi pareja para decirle que les había dicho y ya me preguntaba que como habían reaccionado, y le dije que bien; y si bien incluso mis hermanos que somos, que te gusta, que 6 hombres y 2 mujeres, mamá si como que sí le, sí le pegó, pero no fue tanto, pues ya tenía más hijos, y ya la mayoría estaban casados, ya así yo, como que no le pego tanto no como a mi pareja que él era el único hombre; y ya así pasó todo el día, y duró como 1 o 2 o dos semanas que todo mundo hablaba conmigo y me decía que no era cierto, pero ya hora me llevo bien con todos y muy chido. **Jaime Corona 27 años (Homosexual).**

El día que se enteraron mis papas fue porque me encontraron en una situación rara con ¡otra persona!, yo estaba en el parque, eran como las 11 de la noche y me encontraron abrazándolo y fue así como se dieron cuenta. **Nathan Chavarría 18 años (Homosexual).**

CONOCIMIENTO DE RELACIONES DE PAREJA

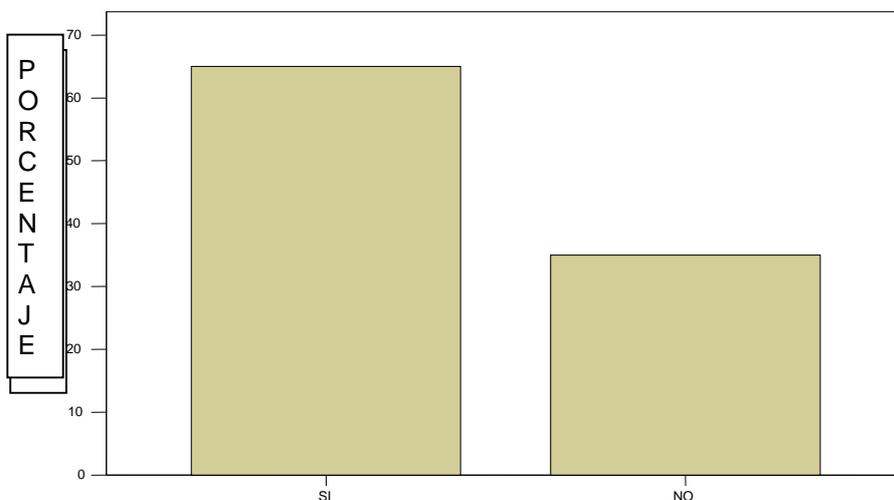


Gráfico 42

Pues nos peleamos y este, y ya, pues yo no quería que les avisara, no sabía cómo iban a reaccionar, él tomó la iniciativa, les habló y les dijo, pero este, es que no fue tan grave, siento que una de mis hermanas, siento que ya lo sabía, bueno me dijo ella que ya lo sabía, este, pues yo platicué con ellos y ellos me dijeron que, pues estaba bien, y mi mamá, ella fue la que, como que no, como tenía muchas novias y cosas así, ella fue la que me decía que me llevaba con psicólogos y cosas así, y así como que ¡ay mamá!, y no ya como que yo también le fui explicando que pues que no se trataba de eso y que no iba por ahí la cosa, y no fue tan grave, no explotó la bomba. **Reyes Torres 27 años (Homosexual)**

Cuando una familia se entera o le llega “la noticia” no siempre se da en las mejores condiciones o se da como uno planea. Aunque la mayoría de los jóvenes planea el momento en que piensa enterar a su familia de su homosexualidad, primero mide el terreno haciendo preguntas acerca de qué es lo que piensan los padres de la homosexualidad, o hacen comentarios de “amigos” que están en esa situación y saber una posible reacción de los padres aunque no es lo mismo personas ajenas a la carne misma, en este caso los hijos.

Haz de cuenta que mi papá un día, fuimos a una peda en la casa de mi abuela ¡raro en nosotros! (expresándolo con sarcasmo) y regresando, mi papá ya venía bien *happy* ¿no? y nos dice oigan quiero hablar con ustedes y nos sienta en el comedor de la casa, tu casa, y pues nos sentamos, hazte de cuenta que estaba mi mamá, bueno estaba mi papá a lado de él, del lado derecho mi mamá, luego a lado de mi mamá estaba yo y enfrente de mi mamá estaba mi hermana. Total que ya estábamos los cuatro así como en tachesito ¿no?, y de repente dice mi papá

bueno es que yo quiero hablar con ustedes porque pues, Mari tu sabes que a veces la vida cambia y no es como uno esperaba y la chingada, y pues generalmente pues cuando uno tiene hijos uno espera que la niña pues sea la princesita de la casa y que el hijo sea el príncipe y la chingada y que se consiga a su princesa y no sé qué y bueno pues yo te quiero decir que en este caso nuestro hijo nos salió princesa...Y yo dije: ¡ah no! ¡Ni madres! ¡Yo no soy princesa!, yo soy puto, no princesa (ríe) Y total al principio me dieron muchos nervios y empecé a llorar, pero cuando mi papá dice eso de la princesa pues solté la carcajada y ya la dije no yo no soy princesa, solamente me gustan los niños y tan tan se acabó. Mi mamá me acuerdo perfecto que me agarró la mano y me dijo: no pues eso yo ya lo sabía casi desde que naciste porque pues obviamente conviví contigo todos los días y se cómo actúas. **Víctor Sosa 20 años (Homosexual).**

El poder exteriorizar el sentimiento de amor e interés por las personas del mismo sexo, así como poder hacer visible su identidad sexual puede ser difícil para los jóvenes ya que se pueden llegar a sentir atemorizados, diferentes y como se puede apreciar en los relatos no siempre son situaciones controladas o planeadas y mucho menos se espera una respuesta positiva de los padres, aunque sí las hay, ya que el escuchar la frase “soy homosexual” provoca un remolino de sentimientos aunque ya previamente se haya sospechado y es muy frecuente que los padres nieguen la evidencia hasta que no les queda claro y es confirmado por sus propios hijos.

Entonces ya, me amarré mis pantaloncitos y estábamos acostados los dos ahí viendo la tele y de repente que agarro y le digo en voz baja “es que fíjate que soy gay” y se quedó así un silencio, así como de no sé a mí se me hizo eterno... como de unos 5 o 10 minutos, pero para colmo de males se fue la luz y entonces ya sabrás el nerviosito sabroso y yo dije ahorita me va a agarrar a putazos y órale a la chingada de aquí pinché puto. Pero no, haz de cuenta que se quedó callado, y después se me quedó viendo ¡ah! y luego la luz, se me queda viendo y me dice “pues, es que no importa eso como irrelevante, tú como seas yo te voy a amar siempre y tienes mi apoyo incondicional solamente te pido que por favor no se lo cuentes todavía a tu mamá porque hay que prepararla, porque pues como tu familia... bueno nuestra familia es muy machista hay que darle como tiempo al tiempo” y ya le dije ok.

El primero en enterarse pues obviamente fue él. Ya después de que se enteró mi papá pues ya empecé a salir del closet poco a poco. **Erick Agustín Guadarrama 30 años (Gay).**

Es muy difícil entender que un hijo es homosexual, sin embargo se debe de hacer un esfuerzo por reeducarnos e informarnos, no se pueden esconder. Este proceso de aceptación del hijo es largo, no es algo que tenga un fin o que se pueda decir que ya se aceptó por completo porque no es sólo el hecho de aceptar la noticia, sino también es cómo interactuar con el hijo y el nuevo contexto que lo rodea: amigos y pareja principalmente, al final de cuentas es algo que se da, pero no se cambia. Poco a poco se va entendiendo que no es

una condición elegida, que no es algo anormal fuera de este mundo, que no es que estén enfermos, ni que sean desviados o pervertidos sino que todo se reduce a un simple hecho y ese es que son parte de la familia, son parte de esta sociedad, son individuos que nos enseñan que el ser diferente no está mal y que hay que tener valor para enfrentarse a la vida.

Habló conmigo, entonces ese fue un gran shock para mí. Y que finalmente, este, habla mi esposa de los golpes y sí, sí es cierto, sí los golpeaba, pero realmente eran como correctivos disciplinarios y no pues por así decirlos, y este, y ya Agustín habló conmigo y este dije bueno yo pensaba en un principio que él estaba confundido, que había tenido alguna influencia por ahí de algún amigo, qué se yo, sí, hasta la fecha lo sigo pensando, ¿no? Todavía no... a ciencia cierta mucha de la literatura que se revisa, pues a ciencia cierta no se sabe cuál es el origen de esto ¿no? si es genético, si es psicológico, si es de otra índole ¿no? Entonces yo hasta el momento no lo entendía y todavía tengo la expectativa de que se enderece ¿no? **Padre Familia Guadarrama García.**

Para los padres es también iniciar un nuevo proceso, el cual no es finito, de la aceptación de dicha identidad es el poder reconocerse nuevamente pero ahora como padres de un individuo homosexual, se confrontan a sentimientos de fracaso, culpabilidad y se les rompen las expectativas que tenían de su propios hijos y en la que la homosexualidad no era una opción.

La primera fase del proceso es cuando la familia se entera de la noticia, esta fase no se da en un tiempo específico, ni siquiera siempre se da en las mejores condiciones, la mayoría de los jóvenes homosexuales tratan de planearlo, pero no siempre sale como ellos quieren y se da el momento de confesar lo que en realidad sienten a su familia. Cuando se rompe el silencio, se da una cadena de reacciones que pueden ser desde echarlos de casa hasta apoyarlos e incluso en un último grado de total aceptación unirse a grupos activistas por la lucha de la defensa de los derechos los homosexuales, aunque para esto último tiene que pasar por un largo proceso de reeducación y de afirmación de lo que es el verdadero orgullo gay.

Primero se enteró este Iván, que es el hermano, porque estaban compartiendo el celular, los dos recibían mensajes en el mismo celular y entró un mensaje para Rodolfo que decía, ah que le estaba mandando un muchacho, entonces este Iván viene y me dice mira mamá lo que dice aquí el celular, entonces de momento los dos nos angustiamos, pues qué está pasando y me dice mi hijo: "no te preocupes mamá yo platico con él, ha de haber una confusión". Y dije: "bueno" y lo dejé, pero cuando Iván se le acercó, Rodolfo lo mandó a volar, le dijo que, que le importaba y que no se estuviera metiendo, y todavía me dijo él espérate mami dame más tiempo, le di una semana, y me dice dame más tiempo, dame otra semanita y yo platico con él, le dije no, no te voy a dar más tiempo voy a hablar yo con él, es que

si no se va a enojar conmigo, dice porque va a decir que yo lo descubrí, le digo pues ni modo hijo prefiero eso, a que este corriendo algún peligro, pues ya hablo con Rodolfo y me dice no es cierto, es una broma que me hizo un amigo, me mandó nada más jugando, pero este, es una broma, ah bueno porque yo así lo quise creer, porque yo así pedía a gritos creerlo, dije ¡ah! bueno está bien era una broma, y así lo deje, porque yo así necesitaba sentirlo, que todo era una broma, y este entonces pues pasó más tiempo, este, hasta que otra vez. **Madre de Familia Baeza Ortiz.**

Después de que se da la noticia, se da la fase de la reacción; esta es la fase más determinante, dependiendo de la reacción del núcleo familiar podrá verse afectada la decisión de vida del joven homosexual, puesto que puede caer en una profunda depresión, puede generar una baja autoestima e incluso puede tomar acciones que van desde la salida de su casa a temprana edad, la prostitución o el suicidio.

Cuando él nos lo confirmó, me sentía morir, no quería eso; yo había tenido un hijo varón ¿cómo era posible que a mí me estuviera sucediendo esto? me repetía una y otra vez.... lo que hice fue golpearlo, le dije cosas feas como que lo iba a sacar de la escuela y lo iba a poner en una esquina, si eso era lo que le quería, lo amenacé y le dije que no lo quería ver en una estética vestido de mujer y después lo trate con indiferencia... **Madre de Familia Solís Rodríguez**

Al mismo tiempo de esta fase inicia otra, la fase del duelo, donde surge la pregunta ¿Qué pasa en el seno interno de la familia cuando un hijo expresa que es homosexual? Se dice que salen a flor de piel muchos sentimientos, pero en este caso se habla del duelo o pérdida de un ideal que tenían los padres, es decir, de lo que esperaban de sus hijos.

El hecho poder confesar a la familia que uno es homosexual se convierte en una decisión difícil, puesto que lo más probable es que la familia reaccione con profunda tristeza, confusión, enojo y sobre todo rechazo, tratando de negar el asunto, fingiendo que no ha pasado nada y todo sigue de la misma manera, convirtiendo esta indiferencia en una agresión para el individuo homosexual, ya que negando la realidad se oculta una verdad que no se puede aceptar de manera fácil.

Cuando los jóvenes homosexuales hacen la confesión de su orientación sexual ponen a su familia en un dilema, ya que para este momento la mayoría de los jóvenes llevan ya un largo camino avanzado, aunque no esté del todo asimilado y comprendido, olvidando que esto les ha tomado bastante tiempo.

Es por ello que los jóvenes deben de dar un tiempo prudente para que sus padres puedan comprender y asimilar, ya sea de la misma manera o de diferente que su hijo es homosexual, puesto que para ellos significa renunciar repentinamente a una serie de proyectos e ilusiones albergados durante años en la formación de su hijo.

Esto implica para ellos el despedirse de una identidad heterosexual que ha sido formada, educada y cultivada desde la infancia. La mayor parte de los padres tiene el deseo de que los hijos algún día se casen y tengan hijos, el caer en cuenta que esto posiblemente no suceda es un proceso complicado y doloroso; tratándose de una pérdida muy importante para ellos, comenzando así un proceso de duelo como en todas las pérdidas. Aquí lo ideal es que tanto los padres como los hijos puedan expresar sus pérdidas para después alcanzar una reconciliación con su nueva forma de vida, manteniendo a toda costa una buena relación, sorteando los cambios y diferencias y construyendo juntos un nuevo futuro.

Pues yo lo que quiero comentar es de que, este, cuesta trabajo, cuesta trabajo, este, romper el paradigma o el modelo. ¿A qué me refiero? de que yo siempre pensé que Rodolfo iba a ser un chico, este, heterosexual, sí, este, pero cuando me entero que tiene una orientación sexual, este, diferente, esto es que es homosexual, pues sí me cuesta mucho trabajo comprenderlo, y comprenderlo yo trato de explicármelo y entenderlo. **Padre de Familia Baeza Ortiz**

CONCLUSIONES

Por los puntos de vista expuestos a lo largo de este texto considero pertinente plantear una definición propia del grupo que se presenta en esta investigación, ya que la familia de los jóvenes homosexuales, sea cual sea su composición, forma parte importante de su desarrollo como individuos. Es por esto que se puede llegar a entender que se plantea el modelo de familia clásico nuclear: “Mamá, papá e hijos unidos por los lazos sanguíneos que se establecen entre ellos”.

A lo largo de la investigación me di cuenta que la realidad del aquí y el ahora en México es distinta, puesto que la composición de cada grupo es de una naturaleza distinta en cada caso, ya que intervienen diversos factores tales como las tradiciones, hábitos, costumbres, leyes, normas, lugar y características psicosociales de cada uno de los individuos; haciéndose esto más evidente en una sociedad en la que existe una diversidad de opciones y “donde las alternativas de formas de vida son múltiples y variadas, y que los procesos de cambio afectan a unos y a otros de manera diferente”. (Leñero, L. 1976)

Si ponemos más atención y vemos a nuestro alrededor, encontraremos madres y padres solteros, viudos, divorciados o en unión libre que se encargan de sus hijos, familias donde las personas mayores no son quienes engendraron biológicamente a los infantes, es decir, personas que adoptan niños para formar una familia; parejas separadas que han decidido volver a iniciar otra familia, personas que se sienten atraídas por individuos de su propio sexo y deciden vivir fuera de los cánones implantados por la sociedad, a menudo formando parejas, adoptando o procreando hijos y que suelen ser tan duraderas y tan sólidas como las heterosexuales, además encontraremos a miles de jóvenes, niños y personas de la calle que han crecido y se han logrado desenvolver dentro de su grupo familiar con el cual conviven a diario,

haciéndonos reflexionar sobre la diversidad y la pluralidad grupal que existe en México.

El grupo familiar es un conjunto de individuos unidos, no necesariamente por lazos sanguíneos, que se agrupan ya sea por un bien u objetivo en común, para obtener beneficios además del aprendizaje de las normas, valores e ideologías sociales, las cuales permiten a los individuos interactuar dentro de la sociedad. Se trata de un **grupo primario socio humano institucionalizado** por ser el primer conjunto de individuos con el cual se tiene contacto y una interacción directa que se retroalimenta de la convivencia y de comunicación cotidiana de cada uno de los individuos que lo forman. Por si fuera poco, el grupo familiar es donde se inician procesos sociales tales como el aprendizaje, la comunicación, formación de identidad, toma de decisiones, el sentido de pertenencia grupal, la misma socialización entre otros procesos.

El grupo familiar se presenta como un conjunto dinámico que está en constante movimiento y transformación, relacionado a la interacción cotidiana, la cual permite que el grupo sea innovador, creativo, se renueve y forme parte del cambio social, instaurándose como una institución que ha sido testigo de enormes avances y cambios históricos: desde el grupo familiar como unidad principal de la sociedad, como medio de producción, a la familia moderna con múltiples variables y funciones, siendo una fuente importante de consumo descontrolado de bienes y reproductora de las condiciones que sostienen cada uno de los sistemas sociales existentes dentro de cada sociedad.

Un punto clave para el desarrollo grupal son las relaciones que se construyen y se forman a lo largo de la historia: las informales, pero directas donde lo principal es la confianza y crean una atmósfera de familiaridad, de entendimiento y comprensión; así como la institucionalizada, que permite a los individuos adquirir, aprender, apropiarse y adaptarse a las normas, códigos, y leyes que les abrirán o cerrarán las puertas en una suerte de vislumbrar entre lo permitido y lo prohibido a nivel social causando la desaprobación o la aceptación de los individuos.

La liberación *gay* en México ha sucedido de una manera típicamente mexicana: se ha logrado el descenso en la opresión policíaca y en la homofobia educando a la gente acerca del hecho de que los hombres pueden legítimamente tener relaciones sexuales con otros hombres. *El libro Mamá, Papá, soy gay* (2000), escrito por Rinna Riensenfeld (sexóloga y terapeuta) aparece como una pauta muy importante de una nueva educación hacia la homosexualidad así como del entendimiento del proceso que viven las familias cuando su hijo (a) sale del closet. Se puede decir que es un logro de la liberación *gay* en México que un libro así pueda ser publicado. La marcha *gay* ahora ya es mencionada en diversos medios de comunicación, y no sólo se da en esta Ciudad de México, sino en las principales ciudades del país, de manera que ya es una expresión abierta y reconocida de la homosexualidad mexicana.

El homosexual no sólo actúa independientemente, sino también en grupo, en el grupo familiar o de amigos ya sea de diferentes gustos o del que, según sus afinidades elegidas, llega a formar parte. La acogida por un grupo de pertenencia es otro factor importante, por cuanto atribuye a forjar o no su identidad.

El actual conocimiento de la existencia de una “Cultura *gay*”, es algo que va mucho más lejos de la mera psicología de grupos. En efecto, la identidad homosexual no sólo se fortalece al contacto con los diferentes grupos sociales, sino que también se sigue desarrollando y crece a medida que también se convierte en un fenómeno social.

Es en ese instante en el que emergen nuevas actitudes que se anteponen a las anteriores y las cuales forman una identidad de colectivo homosexual, surgiendo así el “Orgullo *Gay*” manifestándose tanto social como políticamente.

Está representado en la Bandera del Arcoíris y dejando ver que no hay nada que ocultar, que “hay que estar orgulloso de ser homosexual” puesto que la diversidad es muy grande y todos somos seres humanos. Esta forma en cómo se llega la afirmación social de la identidad homosexual confirma la existencia y el tránsito social de un modelo útil para todos aquellos individuos que se sentían inseguros, únicos y los cuales no saben a quién acudir puesto que creen que sólo les pasa a ellos.

La mayoría de las personas creen que los homosexuales son así porque les sucedió algo en el transcurso de su vida; puesto que creen que fueron lastimados emocionalmente afectando la manera en cómo se sienten con ellos mismos, otro mito muy común es que se cree que los homosexuales son personas que han sufrido abuso sexual o que la relación con sus padres ha sido mala. Pero es importante que nos quede claro que existen más factores los cuales intervienen para que se pueda o no ser homosexual tales como:

- Factores de nacimiento
- Experiencias negativas en la infancia
- Situación familiar
- Cantidad y tipo de apoyo que recibió el individuo
- Educación moral
- Decisiones tomadas en base a sus sentimientos y atracciones
- Claridad de los Roles Sexuales en la cultura

Queda muy claro que la sociedad es quien estipula los papeles, roles y el actuar de cada individuo, cuales son las reglas y normas que se deben de seguir y cuando uno transgrede estas normas surge el miedo, el rechazo y la discriminación, pero sólo la información y la educación podrá ayudar a tener una mejor aceptación dentro de esta sociedad que se encuentra en constante cambio.

La gran parte de los individuos homosexuales quieren contar con el apoyo directo de sus núcleos familiares, pero saben que si se llegaran a enterar sus padres a temprana edad de su orientación, se desencadenaría una serie de sucesos desagradables en el convivir diario de la vida en el hogar. De ahí que ellos prefieran estar soportando la carga del anonimato a tener que escuchar a diario una serie de recriminaciones y reproches, que no tendrían más que acentuar su, ya de por sí frágil, aceptación como homosexuales.

Los individuos homosexuales entienden de alguna forma que la familia es quien les ha formado, protegido, cobijado, educado, etc; desde sus

primeros años de vida esto genera un sentimiento de culpa y malestar con uno mismo al no cumplir con las expectativas que se esperan de ellos, puesto que a ciencia cierta, en un principio ni ellos mismos asimilan de manera consciente y clara lo que les está sucediendo puesto que no cuentan con los elementos necesarios y suficientes para poder hacer ver a su núcleo familiar lo que ellos están viviendo.

La homosexualidad es un proceso que no se puede diseccionar para ser estudiada en partes ya que cada esfera del desarrollo social de los individuos (amigos, escuela, trabajo, familia y el entorno social) es parte del desarrollo del individuo, a la vez esta ayuda a su entorno social a desarrollarse para lograr el entendimiento de lo que en sí misma es la homosexualidad como un proceso infinito que se encuentra en constante cambio, presentándose en diversas variantes y poniendo cada día frente a los individuos que la viven nuevos retos a afrontar para su mejor entendimiento.

Un detalle muy particular dentro de cada uno de los relatos dados durante las entrevistas profundas a los jóvenes homosexuales es que, en su mayoría, hicieron mención de que antes de asumirlo ante toda la familia, enteraron a un familiar más cercano de su entera confianza. Este hecho les permitió medir el terreno en el que se podían encontrar, les dio un soporte para construir los cimientos para poder afrontar toda la carga emotiva, psicológica y social que tiene a cuestas en especial en su entorno familiar. Ya que de alguna manera un hermano o hermana, tía o primo les puede brindar ese apoyo directo para que cuando llegue el momento inevitable, puedan por lo menos contar, si no con un aliado, si con alguien que por lo menos no estará del todo en contra de ellos.

Sin duda un escenario excepcional y adecuado sería para todos ellos, el poder llegar a sus casas y contar lo que les ha sucedido en el día a día, lo que hicieron con sus amigos o parejas e incluso el hecho de poder compartir el espacio de su familia con sus parejas. También es interesante ver como los jóvenes entrevistados afirman que si esto se pudiera dar lo llevarían de acuerdo con las reglas de respeto impuestas en casa, es decir, acatarían

incluso aquellas normas que ocasionalmente no encajan con sus nuevos ideales con tal de poder tener a sus parejas dentro del círculo familiar.

El proceso que llevan las familias no tiene un término, puesto que día a día se presentan situaciones nuevas, incluso hay familias que nunca terminan de aceptarlos, pero para una aceptación plena se requiere que pase el tiempo y si las familias pudieran llevar con éxito el proceso de aceptación de su hijo homosexual harían un cambio total y podría ayudar a eliminar la homofobia. Esto permitiría a los jóvenes mostrar que su forma de vida, su identidad, su orientación es tan similar como la que ellos deseaban para sus hijos. Como podemos ver, la familia es de gran importancia en el desarrollo de los jóvenes homosexuales y la reacción que tengan ante la noticia implicará una gran repercusión o un gran beneficio para los joven homosexuales ayudándolos a aceptar su homosexualidad y fortaleciendo su identidad.

Como enseñar a tus hijos el respeto a la diversidad:

1. Ser solidario y respetuoso con las diversas expresiones de la orientación sexual.
2. Evita utilizar términos humillantes e insultantes para referirte a las personas LGBT, evita utilizar palabras como “joto” o “maricón” para insultar a alguien.
3. Evita los chistes y comentarios homofóbicos, aunque te parezcan graciosos e inofensivos.
4. Evita ejercer violencia física, psicológica, sexual y verbal contra las personas de orientación sexual diversa y sus familias, enseñando a tus hijos lo mismo. Evita discriminar y excluir a las personas LGBT.
5. Enseña a tus hijos los diferentes tipos de familias que existen y que el amor y el respeto es lo que hace una familia, no la manera en cómo está conformada.
6. Cuando se esté discutiendo en la asamblea legislativa alguna iniciativa en beneficio de la igualdad de derechos de las personas LGBT, apóyala enviando una carta o correo electrónico a tus representantes.
7. En la escuela de tus hijos, impulsa en todos los niveles y grados de educación básica una educación en sexualidad y afectividad integral, honesta, objetiva, orientadora, científica, gradual y formativa.

8. Evita reforzar estereotipos de expresión de género en ti mismo y en tus hijos. Los estereotipos nos impiden ver la realidad y nos hacen propensos a discriminar.
9. Infórmate y educa a tus hijos sobre sexualidad, orientación sexual, expresión e identidad de género, etc.
10. Habla con naturalidad y apertura sobre el tema.

ANEXO 1

DECLARATORIA

Las y los participantes en el PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL LAICO SOBRE DIVERSIDAD SEXUALIDAD Y FAMILIAS, celebrada en la Ciudad de México del 16 al 20 de julio de 2007, en la Cámara de Diputados suscribimos la “Declaratoria de México”,

- I. Para demandar a la comunidad internacional cumplir con las demandas siguientes:
 - Condenar y erradicar la discriminación homofóbica y transfóbica, es decir, el odio contra gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros en todo el mundo.
 - Condenar y erradicar la penalización de la homosexualidad de los países que aún la mantienen.
 - Luchar para que el “transexualismo” deje de ser considerado como un “trastorno o desorden mental” a nivel internacional.
 - Demandar que la ONU y los Gobiernos del Mundo reconozcan el 17 de mayo como el “Día Internacional de Lucha contra la Homofobia”, como ya lo hicieron la Cámara de Diputados Federal de México, el gobierno de la Ciudad de México, el Gobierno de Inglaterra, el Parlamento de Bélgica, el Parlamento Europeo, numerosas ciudades y provincias de España, Brasil y Canadá entre otros.
 - Requerir que la UNESCO, y los gobiernos del mundo incluyan en sus textos constitucionales el derecho a la Educación de la Sexualidad y que ésta sea integral y científica, que se integre en los programas educativos la noción de la Diversidad Sexual.
 - Apoyar la “Declaración de Montreal” firmada en el 2005, por la que se afirma la Salud Sexual como eje del desarrollo sustentable y de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.
 - Dar continuidad a los trabajos del PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL LAICO SOBRE DIVERSIDAD SEXUALIDAD Y FAMILIAS, que se traduzca en la organización del segundo encuentro.

II. Para demandar del Estado Mexicano

En México las y los participantes al “*Primer Encuentro Laico Internacional sobre Diversidad, Sexualidad y Familias*” nos pronunciamos por la defensa del estado laico, que definimos como el instrumento jurídico – político para reconocer la diversidad en el ámbito social que garantice el pleno ejercicio de los derechos humanos, y en consecuencia:

- Que se implemente la educación de la sexualidad científica
- La creación de un instituto nacional de educación de la sexualidad.
- El reconocimiento a la protección y organización de la diversidad de las familias y la identidad sexo genérica.
- Elevar a Rango Constitucional el Estado Laico.
- La no discriminación por orientación sexual e identidad sexo genérica
- El derecho a decidir de las personas sobre su cuerpo.
- Exigir al poder ejecutivo federal se promulgue el 17 de mayo como el día nacional de lucha contra la homofobia.
- Condenar la discriminación homofóbica y transfóbica, es decir, el odio contra las personas gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros.
- Que se reconozca el matrimonio y concubinato entre personas del mismo sexo.
- La promoción de las diversidades étnicas, culturales, religiosas, sexo genéricas y se tipifiquen los crímenes de odio en el país.
- Que México cumpla los tratados internacionales que ha suscrito en materia de derechos humanos.
- **“EXIGIMOS QUE ESTAS DEMANDAS SE TRADUZCAN EN POLÍTICAS PÚBLICAS”**

ANEXO 2

LOS PRINCIPALES PUNTOS DE LA LEY DE CONVIVENCIA son (el Universal 09/11/2006)

1.- En el 2001 se presentó la primera iniciativa de ley muy parecida a la propuesta actual. La Ley de Sociedades en Convivencia se ha dictaminado en comisiones cuatro veces -todas a favor-, pero en ninguna se ha logrado su ratificación ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

2.- Se contempla el reconocimiento de la unión jurídica entre personas de diferente o del mismo sexo, mayores de edad, que deseen establecer un hogar común, con voluntad de permanencia y ayuda mutua.

3.- Se busca atender realidades sociales no reconocidas ni tuteladas por el Estado; además, no se pretende transgredir las formas de convivencia existentes.

4.- Esta propuesta está respaldada abiertamente por el PT, Convergencia, Alternativa y el PRD.

5.- Deja fuera la posibilidad de que los "convivientes" adopten y no equipara a la sociedad en convivencia con el matrimonio.

6.- De los 26.6 millones de hogares que hay en el país, 2.1 millones están conformados por personas sin parentesco.

7.- De acuerdo con la Sociedad Mexicana de Sexología Humanista Integral, cerca de 20% de la población mexicana tiene o ha tenido parejas del mismo sexo; además, según la Primera Encuesta Nacional sobre la Discriminación 2005, en donde el 94% de personas homosexuales se perciben discriminadas y 70% considera que la discriminación ha aumentado.

8.- La novedad es que las personas podrán acudir al Tribunal de lo Contencioso Administrativo si las direcciones jurídicas y de gobierno de las delegaciones se niegan a aceptar y registrar solicitudes de sociedad en convivencia, como señala la ley.

9.- Se prevén sanciones, de acuerdo con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, para los funcionarios que discriminen, actúen por omisión o negligencia.

10.- Los parientes consanguíneos en línea recta sin límite de grado o colaterales hasta en cuarto grado no podrán apegarse a esta ley.

ANEXO 3



LA HOMOSEXUALIDAD EN LA ACTUALIDAD

Gracias por participar en este estudio que lleva a cabo la UAM-IZTAPALAPA con el fin de saber cómo es vista la homosexualidad en la actualidad. Le pedimos conteste con sus propias palabras lo que se le pide. Los datos obtenidos por medio de este cuestionario serán utilizados con fines académicos y son de carácter privado ya que no serán publicados.

EDAD: _____ ESCOLARIDAD: _____

SEXO: (H) (M) OCUPACIÓN: _____

VIVE EN LA DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____

¿TIENE USTED HIJOS (AS)?: SI NO

¿CUÁNTOS HIJOS (AS) TIENE? _____

¿QUÉ EDAD TIENEN SUS HIJOS (AS)? _____

I Responda brevemente las siguientes preguntas.

1.- ¿Cuáles son las 5 primeras palabras que se le vienen a la mente cuando escuchas la palabra **HOMOSEXUALIDAD** y ¿Por qué?

2.- ¿Para usted, qué es la homosexualidad?

3 ¿Qué es lo cree usted que piensen los mexicanos de la homosexualidad?

4 ¿Qué es lo que piensa usted de la homosexualidad?

5 ¿Qué piensa usted que es la homofobia? _____

II. Marque con una cruz la respuesta que usted considere la más adecuada.

1.- ¿Usted cree que la homosexualidad es un problema social importante?

SI NO

2.- ¿Considera usted que el problema de la homosexualidad le afecta de alguna manera?

SI NO

3.- ¿Le incomoda la convivencia con homosexuales?

SI NO

4.- ¿Hace usted algo para solucionar este problema social?

SI NO

5.- ¿Qué es lo que usted hace para resolverlo? _____

III. Marque con una cruz la respuesta que más se acerque a lo que usted piensa.

PREGUNTAS	RESPUESTAS				
	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO
Usted estaría de acuerdo en que un homosexual viviera en su colonia.					
Usted estaría de acuerdo en que un homosexual viviera en su manzana.					
Usted estaría de acuerdo en que un homosexual viviera en su calle.					
Usted estaría de acuerdo en que un homosexual viviera a lado de su casa.					
Aceptaría que un homosexual fuera su compañero (a) de trabajo.					
Aceptaría que un homosexual fuera maestro(a) en la escuela de sus hijos.					
Aceptaría que un homosexual fuera amigo de un familiar.					
Aceptaría que un familiar fuera homosexual.					
Aceptaría que un homosexual fuera su amigo.					
Aceptaría que un homosexual fuera amigo de su hijo(a).					
Aceptaría que su hijo(a) fuera homosexual.					
Aceptaría que un homosexual tuviera una relación afectiva con su hijo(a).					

IV. Responda brevemente las siguientes preguntas.

1.- ¿Cuáles cree usted que serían las posibles soluciones al problema de la homosexualidad?

2.- Imagínese que está en la comodidad de su casa, haciendo alguna actividad como el quehacer, viendo una película, comiendo, etc. Su hijo llega y le dice: "Necesito hablar contigo de algo muy importante".

Usted deja de hacer la actividad que estaba realizando en ese momento, para prestarle atención a su hijo, el cual se encuentra muy nervioso y no sabe cómo decir lo que tiene que decirle.

En ese momento su hijo (a) le dice: "SOY HOMOSEXUAL Y ME GUSTAN LAS PERSONAS DE MI MISMO SEXO"

¿Qué es lo que haría usted?

3.- ¿Qué piensa de la frase: "LA FAMILIA ES LA ÚNICA QUE APOYA EN LAS BUENAS Y LAS MALAS, PASE LO QUE PASE Y VIVAS COMO QUIERES VIVIR"?

ANEXO 4



“EL HOMOSEXUAL Y SU ENTORNO SOCIAL”

Gracias por participar en este estudio que lleva a cabo la UAM-IZTAPALAPA con el fin de saber cuál es la situación de los homosexuales y su entorno social en la actualidad. Te pedimos contestes con tus propias palabras y con la verdad lo que se te pide.

Los datos obtenidos por medio de este cuestionario serán utilizados con fines académicos y son de carácter privado ya que no serán publicados.

DATOS PERSONALES

FOTO

NOMBRE: _____

EDAD:

FECHA DE NACIMIENTO: _____

ORIENTACIÓN SEXUAL: _____

DELEGACIÓN O MUNICIPIO DONDE VIVES: _____

TELÉFONO: _____

COMPAÑÍA TELEFONICA: _____

RELIGIÓN: _____

¿Qué haces en tu tiempo libre?

ESCOLARIDAD

1.- ¿Te encuentras estudiando actualmente?

SI

NO

2.- ¿Qué nivel de estudios te encuentras cursando? _____
En caso de tener o estar cursando una carrera técnica o profesional, específica cuál:

3.- ¿En qué grado ? _____

ÁREA LABORAL

1.- ¿Te encuentras trabajando actualmente?

SI

NO

2.- ¿Dónde te encuentras trabajando? _____

3.- ¿Cuál es el puesto que desempeñas? _____

4.- ¿Cuánto tiempo tienes de laborar en ese lugar? _____

5.- ¿Cuál es el ingreso mensual que percibes? _____

6.- ¿Cuál es el motivo por el cual te encuentras trabajando actualmente?

7.- ¿A qué edad comenzaste a trabajar? _____

PAREJA

1.- ¿Cómo han sido tus relaciones de pareja? _____

2.- ¿Tienes pareja actualmente?

SI (pasa a la pregunta 3)

NO (pasa a la pregunta 6)

3.- ¿Cuánto tiempo llevas con esa pareja? _____

4.- Edad de tu pareja: _____

5.- Ocupación de tu pareja _____

6.- ¿Tiempo que tienes sin tener una pareja? _____

7.- ¿Has tenido relaciones sexuales?

SI

NO

8.- ¿Tienes una vida sexual activa?

SI

NO

9.- ¿Tienes conocimiento sobre los métodos de prevención de Enfermedades e Infecciones de Transmisión Sexual (ETS/ ITS)?

SI

NO

10.- ¿Tienes conocimiento acerca de las ETS?

SI

NO

11.- ¿Tienes conocimiento acerca de las ITS?

SI

NO

12.- ¿Cuándo tienes relaciones sexuales se protegen ambos?

SI

NO

13.- Para ti, ¿qué significa tener pareja?

14.- ¿Tu familia conoce a tu pareja?

SI

NO

15.- ¿Siempre cuentas con el apoyo de tu pareja?

SI

NO

FAMILIA

1.- Dónde vives es...

a) Casa Rentada

b) Casa Propia

c) Casa Prestada

2.- Vives con...

a) Padres

b) Solo Papá

c) Solo Mamá

d) Pareja

e) Otro _____ (para estas opciones pasa la pregunta 4)

f) Solo (pasa a la pregunta 3)

3.- ¿Cuánto tiempo tienes de vivir Solo? _____

4.- ¿Quién se hace cargo de tu sustento? _____

5.- Ocupación de tu Papá: _____

6.- Ocupación de tu Mamá: _____

(En caso de no vivir con ninguno de los dos, además escribe la ocupación de quien esté haciéndose cargo de tu sustento) _____

7.- ¿Cuántos miembros hay en tu familia? _____

8.- ¿Cuántos hermanos hombres tienes? _____

9.- ¿Cuántas hermanas tienes? _____

10.- De acuerdo al orden de nacimiento de tus hermanos, ¿En qué posición te encuentras tú? _____

11.- ¿Cuál es el ingreso mensual que se percibe en tu familia? _____

12.- ¿Tu familia está enterada de tu orientación sexual?

SI

NO

13.- ¿Cuántos años tenías cuando tu familia se enteró de tu orientación sexual? _____

14.- ¿Tu familia acepta tu forma de vida?

SI

NO

15.- ¿Por qué?

16.- ¿Tu familia te apoya económicamente?

SI NO

17.- ¿Tu familia te apoya moralmente?

SI NO

18.- ¿Tu familia te apoya emocionalmente?

SI NO

19.- ¿Tu familia te apoya sentimentalmente?

SI NO

20.- ¿Tu familia tiene conocimiento de tus relaciones en pareja?

SI NO

21.- ¿Qué piensas de la frase: "LA FAMILIA ES LA ÚNICA QUE APOYA EN LAS BUENAS Y LAS MALAS, PASE LO QUE PASE Y VIVAS COMO QUIERAS VIVIR"?

EVALUACIÓN DE MIS RELACIONES CON LOS OTROS			
¿Cómo crees que es tu relación actual con ...?			
	BUENA	REGULAR	MALA
Papá			
Mamá			
Hermanos (as)			
Abuelos (as)			
Tíos (as)			
Primos(as)			
Pareja			
Amigos (as)			
Compañeros (as) de la escuela			
Maestros (as)			
Compañeros (as) del trabajo			
Jefe (a) Inmediato (a) del trabajo			
Vecinos (as)			
Desconocidos(as) heterosexuales			
Desconocidos(as) homosexuales			

SIGNIFICADO

1.- ¿Para ti que es la homosexualidad? _____

2.- ¿Para ti qué significa ser homosexual? _____

3.- ¿Cuáles son tus metas en la vida? _____

4.- ¿Para ti, qué significa que tu familia acepte tu orientación sexual?

5.- ¿Para ti, qué es la homofobia? _____

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Álvarez, María Patricia (2005), “¿De qué hablamos cuando hablamos de familia?” en *Revista Conciencia Latinoamérica ¿familia o familias?*, Red Latinoamericana de Católicas por el derecho a decidir Vol. XIV N.12, Octubre, México.
- Aldana, Juan (2003), *Mapa cognitivo para la comprensión de una psicología social y del trabajo para Latinoamérica*, Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos, México.
- Arredondo, Valeria (2003), “El marketing de la familia” en *Psic. Soc. Revista internacional de Psicología Social*, Vol. 1 No.3, Julio-Diciembre, México.
- Batres, Viétnika (2004), “El negocio gay en México. A la caza del dinero rosa” en *Revista Periodismo en Zona Libre*, Semana 6, diciembre, México.
- Bonfil, Carlos (2007), “La urgencia de legislar: Crímenes de odio en México” en *La Jornada Suplemento Letra S*, Mayo, México.
- Boletín Informativo para Jóvenes (2005), *Tú Decides*, Número 7, Año 3, Marzo, México.
- Castañeda, Marina (1999), *La Experiencia Homosexual*, Paidós, México.
- Botes Valles (2001), *Otro mundo es posible*, El Viejo Topo, Madrid.
- Brito, Alejandro (2003), “Por el derecho a todos los derechos” en *Suplemento Letra S de La Jornada*, Número 5, Junio, México.
- Brito, Alejandro (2007) “Salud, Sexualidad, Sida” en *Suplemento Letra S de La jornada*, Mayo, México.
- Camarena, Salvador (2010), “El Tribunal Supremo de México ratifica la constitucionalidad del matrimonio gay” en *El País*, 11 de Agosto, Madrid.
- Carrizales, David (2007), “Aprueban diputados Ley de la Familia en Nuevo León” en *La jornada*, 26 de Diciembre, Sección Estados pág. 31, México.

Careaga, Gloria, *Et. Al*, 2004, *Compilación. Sexualidades Diversas*, PUEG-Porrúa, México.

Casey, James (1989), *Historia de la familia*, Espasa y Calpe, Madrid.

Castañeda, Marina (1999), *La experiencia homosexual*, Paidós, México.

Castañeda, Marina (2006), “La homosexualidad y el mercado, la “normalización “y otras cosas que el dinero puede comprar” en *Suplemento Letra S de La jornada*, 5 de Octubre, México.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2004), “Ley Federal para Prevenir y eliminar la Discriminación, México.

Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (2005), Primer Certamen Universitario de Ensayo, “La Discriminación en México”, México.

Cruz Martínez, Ángeles (2004), “Legalizar sociedades de convivencia, reclamo en la marcha lésbico-gay” en *La jornada*, Junio, México.

Cuenca, Alberto (2006), “Los 10 puntos clave de la Ley de Convivencia” en *El Universal*, Noviembre, México.

De las Heras, María (2010), “En México: con mayoría en contra” en *El País*, Enero México.

Díaz Camarena, Armando (2008), *Hombres, conciencia y encuentros: modelo psicoeducativo para la salud integral de hombres gay y hombres que tienen sexo con hombres (hsh)*, CENSIDA, México.

Dip. Sánchez Camacho, David, et. A (2007), *Declaratoria Final del Primer Encuentro Laico Internacional sobre Diversidad, Sexualidad y Familia*, 20 julio, México.

Dip. Sánchez Camacho, David (2007), *Discurso inaugural del Primer Encuentro Laico Internacional sobre Diversidad, Sexualidad y Familia*, 16 de julio, México.

- Escalas, Joanaina y Esther Nolla (2001), *Entender a los que entienden. Homosexualidad y familia*, Juventud, Barcelona.
- Esteinou, Rosario (2005), "La juventud y los jóvenes como construcción social" en Mier y Terán Marta y Cecilia Rabell (Coord.), *Jóvenes y niños: un enfoque socio demográfico*, HS-Universidad Autónoma de México, FLACSO y Porrúa, México.
- Fustenberg, Frank (2000), "The sociology of adolescent and youth in the 1990's: A critical commentary" *Journal of marriage and Family* N. 62, Ciudad.
- García Hernández, Aidé (2005), "La diversidad de las familias en México: un asunto de derechos" en *Revista Conciencia Latinoamérica ¿familia o familias?*, Octubre Vol. XIV N.12, Red Latinoamericana de Católicas por el derecho a decidir, México.
- Garza Carvajal Federico (2002), *Quemando mariposas: sodomía e imperio en Andalucía y México, siglos XVI – XVII*, Laertes, Barcelona.
- Gilmore, David (1994), *Hacerse hombre. Concepciones culturales de masculinidad*, Paidós, Barcelona.
- Gómez, Enrique (2007), "Resueltos sólo 2% de crímenes por homofobia en México", en *La guía LGBT Homópolis*, Año 4, Número 104, Julio, México.
- Gómez, Enrique (2007), "Exhortan a Calderón a declarar Día contra Homofobia", *La guía LGBT Homópolis*, Año 4, Número 104, noviembre, México.
- González P., María de Jesús (2004), "La Marcha y sus efectos con la ciudad XXVI aniversario del a marcha del Orgullo LGBT" en *Revista Enkidu*, URL: www.enkidumagazine.com/art/2004/290504/E_034_290504.htm, Fecha de consulta: 16/03/2008

Granados, Gabriela (2003), "Las otras familias" en *Revista Milenio Semanal*, Sección Tendencias, Noviembre, México.

Homans, George C. (1964), *El grupo humano*, EUDEBA Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.

http://es.wikipedia.org/wiki/Matrimonio_entre_personas_del_mismosexo" Categorías: Matrimonio entre personas del mismo sexo | Familia 15/08/2010.

La Asociación Internacional de Familias por La Diversidad Sexual esta en Montevideo (2007), "Que mi hijo sea gay me ha hecho mejorar como persona" en *La Republica*, 28 de Septiembre, pag.30, Sección comunidad, Montevideo.

Redacción (1983), "¡Exigid lo imposible!" en *La guillotina*, no.2, México.

Leñero Otero, Luís (1983), *El fenómeno familiar en México, su estudio sociológico*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México.

_____ (1976), *La familia*, Edicol, México.

López, Félix (2006), *Homosexualidad y familia. Lo que los padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber y hacer*, GRAÓ (Col. Familia y Education), Barcelona.

Maduro, Otto (2005), "¿Cuál familia?" en *Revista Conciencia Latinoamericana ¿Familia o Familias? Red Latinoamericana de católicas por el derecho a decidir*, Vol. XIV No. 12, Octubre, México.

Marcos, Patricia (2008), "Veta Gobernador Ley de la Familia por excluyente" en *Anodis*, Sección Sociedad & Política, 7 de enero, URL:www.anodis.com/nota/10986.asp, Fecha de consulta: 21 de mayo de 2009.

- Marín C., Deyanira y Miguel Ángel Orozco A. (2003), *La transformación psicológica de la minoría homosexual en México de los 70 a nuestros días*, Tesis para obtener el título de Lic. en Psicología Social, México.
- Mark Mondimore, Francis (1988), *Una historia natural de la homosexualidad*, Paidós, Barcelona.
- Marquet, Antonio (2001), *¡Que se quede el infinito sin estrellas!: la cultura gay al final del milenio*, UAM-A, México.
- Márquez, Soledad (2007), "La Asociación internacional de familias por la diversidad sexual está reunida en Montevideo "Que mi hijo sea gay me ha hecho mejorar como persona" en *Diario La República*, 28 de septiembre, Montevideo.
- Medina, Antonio (2007), "Proyectos de empoderamiento con jóvenes homosexuales Asumir la diferencia, prepararse para la vida" en *Suplemento Letra S de La Jornada*, 7 de junio, México.
- Merino, Orlando (2008), "Una entrevista con Marina Castañeda. La "cura" o el infierno" en *Suplemento Letra S de La Jornada*, 6 noviembre, México.
- Meyemberg, Yolanda y Julia Flores (2000), "Encuesta Nacional Valores de la Democracia", IFE, México.
- Mondragón, Jorge (1983), "En búsqueda del andrógino perdido" en *La guillotina*, no.2, Junio, México.
- Monsiváis, Carlos (1998), "La homofobia: "Si eres distinto a mí eres un monstruo" en *Suplemento Letra S de La Jornada*, 4 de Junio, México.
- Naphy, William (2006), "El nacimiento de la Homofobia (1300 – 100 a. c.)", en *Nacido para ser Gay*, TOMO, México.
- Núñez Noriega, Guillermo (2000), *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual*, Porrúa, México.
- Olivares, Alonso E. (2006), "Mis hijos me llaman papá, me ponga falda o pantalón: Anxélica" en *La Jornada*, Marzo, México.

- Orozco, Ricardo (2003), *El álbum de Amada Díaz*, México, Planeta.
- Ortiz, Luís (2008), “El ranking mundial de la intolerancia” en *Suplemento Letra S de La Jornada*, 6 de Noviembre, México.
- Rea, Christian (2008), “Organizaciones conservadoras insisten en “curar” la homosexualidad” en *Suplemento Letra S de La jornada*, 5 Junio México.
- Rodríguez, Luis (2005), *Criminología*, Porrúa, México.
- Romero, Gabriela y Raúl Llanos (2006), “Aprueban ley de sociedades tras casi 6 años de discusión” en *La Jornada*, Noviembre, México.
- Russell, Paúl (2003), *100 gays*, Juventud, Barcelona.
- Sarabia, Martha (2010), “Ricky Martin sale del closet” en *El Diario NY*, Marzo, Nueva York.
- Tarrow, Sydney (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, ALIANZA, Madrid.
- Torres, Nayelli (2007), “Ampliar el concepto de familia” en *Newsweek en Español*, 10 de Marzo, México.
- Uhlenberg, Peter (1978), “Changing configurations of the life course” en *T. Hareven (Ed.) Transitions*, New York Academic Press, New York.
- Velásquez, A. y D. Vega (2006), “Dinámica de los Arreglos Residenciales en México 2000-2005” en *La Situación demográfica de México*, CONAPO, México.
- Velásquez, Edmundo (2007), “Homofobia en una Filial de Volkswagen”, en *La guía LGBT Homópolis*, Año 4, Número 107, septiembre, México.
- Zozaya, Manuel (2000), “Las ventajas de una familia diversa” en *Suplemento Letra S de La jornada*, Junio, México.

